"Estoy al servicio del pueblo", reiteró ayer S. E.

ANTOFAGASTA.— (Por LUIS ALFARO, Enviado Especial). La ciudad de Antofagasta se vació en las calles para recibir la tarde al Presidente Ibáñez, quien llegó alrededor de las 19 horas al Aeropuerto de "Cerro Moreno". Una enorme multitud repletaba la Avenida Brasil y la calle Prat, abriéndole paso a la comitiva oficial.

En un automóvil descubierto, el Jefe del Estado se dirigió a la Intendencia de Antofagasta, desde cuyos balcones presenció el desfile de los Regimientos de la Guarnición y escolares, que durante una hora y 35 minutos estuvieron pasando frente al palco oficial.

Al paso del General Ibáñez, la población antofagastina, junto con hacerlo objeto de una delirante manifestación de bienvenida, le decía "Presidente Ibáñez, queremos agua". Toda la ciudad estaba embanderada y se habían levantado numerosos arcos en sus principales calles y paseos.

Después que hubo hablado el Ministro Latorre, desde la Intendencia, el pueblo pidió insistentemente que hablara el General Ibáñez, quien, accediendo a la petición que le hacían miles de ciudadanos, expresó lo siguiente:

"Quiero confirmar lo que ha declarado el Ministro señor Latorre, referente a la premura con que el Gobierno afrontará el problema del agua potable. Pueden estar tranquilos en ese sentido; se resolverá en la forma más rápida y mejor que sea posible. No es el valor, no es el precio del trabajo, es el tiempo que demorará en hacerse la construcción. Pero ésta se realizará

También quiero decirles que el Gobierno está preocupado de los problemas de carácter social a que se refirió el representante de los sindicatos. Está resuelto y tenemos poder para establecer el mes por año de servicios; el salario móvil y el salario campesino, lo estudiaremos para fijarlo y salvar alguna vez, siquiera en parte, a este sector desvalido de nuestros conciudadanos; la asignación familiar es un problema difícil, pero buscamos el financiamiento general para que se beneficien todos los trabajadores: obreros y empleados".

Luego, agregó: "He sido elegido por ustedes, por el pueblo, y estoy al servicio del pueblo, estudiando sus problemas con gran interés. En cuatro meses, no se ha podido hacer lo que debió hacerse en 15 años. Esa es la verdad. La máquina del régimen anterior no ha permitido marchar al Gobierno con la rapidez que habría sido de desear para que luego se sintieran sus efectos en el país".

Por último, S. E. expresó: "Muchas gracias por la cooperación de ustedes en mi elección de Presidente de la República, y hago votos por la felicidad del pueblo y por la grandeza de Chile".

TIEMPO PARA SANTIAGO:
HOY: Bueno, algo nuboso
EDICION DE 24 PAGINAS

LA NACION

MIERCOLES 8 DE ABRIL DE 1953
SANTIAGO DE CHILE
Precio: $ 4.-

Presidente inauguró Planta de Sulfuros en Chuquicamata



NA POBLACION PARA OBREROS EN CHUQUICAMATA. — 500 casas prefabricadas " fueron entregadas ayer al personal del Mineral de Chuquicamata en una sencilla ce-. El Jefe del Estado, cortó la simbólica cinta tricolor, dando por inaugurada esta poblae llevará el nombre de "General Bernardo OHiggins". En el grabado vemos una vista aérea de la población.

A 500 millones de libras alcanzará la producción de cobre

OVACIONADO S. E. DURANTE EL ACTO

CHUQUICAMATA.— (Por Alfredo Herzka, Enviado Especial). —Intenso júbilo obrero reinó en este mineral cuando el General Ibáñez les habló con aquella sinceridad tan suya, desafiando los ardientes rayos del sol del desierto, que provocaron un inquietante desmayo del Ministro de Hacienda, señor Juan Bautista Rossetti. En la mañana, los jefes de la Chilex, desde las siete horas llevaron a los periodistas por todas las dependencias de la gigantesca mina, donde comprobaron la maravillosa técnica moderna que permite extraer de las entrañas de la tierra el valioso metal rojo que sale de Chuquicamata transformado en barras de cobre, producción de vital importancia para la economía nacional.

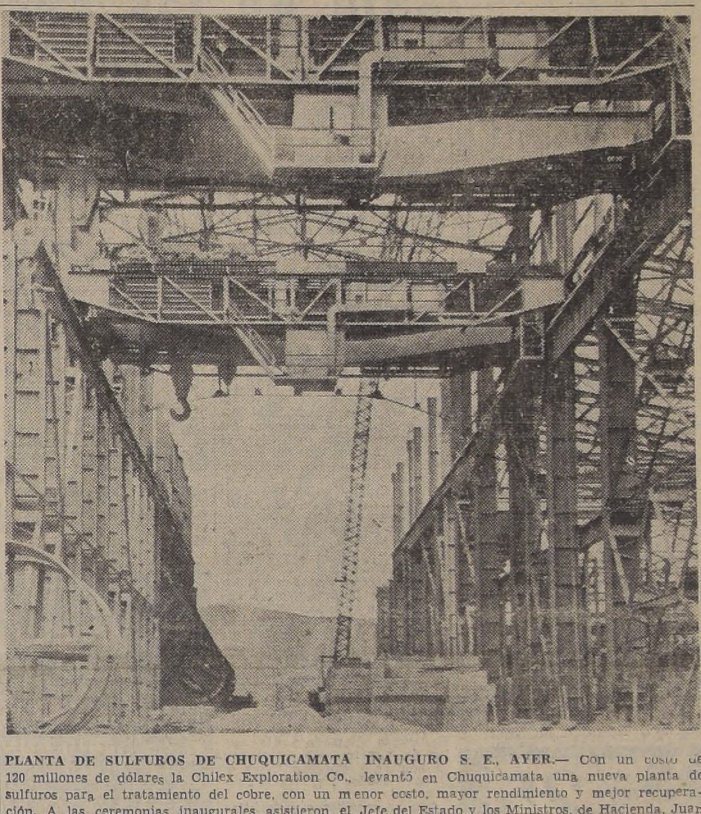
Al llegar el General Ibáñez, después de mediodía, fué recibido en la Casa de Huéspedes, mientras se registraban 36 grados de calor en el mineral. La larga caravana de automóviles en que viajaban S. E. y comitiva se dirigió de inmediato a la Planta de Sulfuros ubicada a 4 kilómetros del campamento, para proceder a su solemne inauguración.

Desde un tabladillo levantado en lo alto de un promontorio, donde se dejaba sentir más fuerte el sol, hablaron, en primer lugar, el jefe de la Anaconda, Roberto Dwyer, destacando la importancia del acto y de la nueva planta que empezó a construirse en 1948 y cuyas operaciones serán aumentadas en forma constante, de modo que la producción, junto con aquella de la actual planta de óxidos llegue a ser superior a 500 millones de libras de cobre por año.

Hasta hace muy poco, sólo minerales oxidados habían sido extraídos y éstos eran beneficiados por lexiviación y electrólisis hasta producir 360 millones de libras anuales. La nueva planta de sulfuros significó una inversión de 120 millones de dólares y permitirá mantener una producción anual superior a 250 mil toneladas de cobre. El discurso

(A la página 2, columna 3)

"Defenderemos el bienestar de los trabajadores que son el nervio-motor de nuestra riqueza"



PLANTA DE SULFUROS DE CHUQUICAMATA INAUGURO S. E., AYER.— Con un costo de 120 millones de dólares la Chilex Exploration Co., levantó en Chuquicamata una nueva planta de sulfuros para el tratamiento del cobre, con un menor costo, mayor rendimiento y mejor recuperación. A las ceremonias inaugurales asistieron el Jefe del Estado y los Ministros, de Hacienda, Juan Bautista Rossetti; de Obras Públicas, don Orlando Latorre, y del Trabajo, don Leandro Moreno. El Ministro Rossetti, hablando a nombre del Gobierno, expresó ayer su "complacencia por esta obra magnífica, que el empuje y la técnica norteamericana, asociada al esfuerzo de los trabajadores de Chile, hicieron una realidad". En el grabado vemos un aspecto de los Molinos de esta nueva planta.

Dijo el Excmo. Sr. Ibáñez en ceremonia inaugural

"Oportunamente daremos las posibilidades necesarias para que todo obrero chileno, empeñoso en producir, tenga trabajo y bienestar", dijo ayer en su discurso el Jefe del Estado, al inaugurar oficialmente la planta de súlfuros de Chuquicamata.

El texto completo de su improvisación es el siguiente:

Señores, trabajadores:

Quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer a esta Empresa la invitación que me ha hecho a presidir esta inauguración. Me ha dado la ocasión de ver estas grandiosas obras, productoras de riquezas y bienestar. Y me han dado también la oportunidad de tomar contacto con los trabajadores de Chuquicamata, a quienes debo en gran parte el triunfo de mi elección presidencial. Muchas gracias, trabajadores y empresarios, por estas inversiones que nos dan riqueza y que significan mejores días para la patria.

Me voy a referir en dos palabras al Ministro de Hacienda, señor Rossetti. Ustedes lo oyeron. Está inspirado en servir al pueblo y al desarrollo de la riqueza chilena. Ha tenido un síncope, que le ha impedido continuar con el uso de la palabra. Pero no es de cuidado. Yo me hago un deber en comunicarlo en este instante, quien, igualmente, en esta ocasión, hace votos por la tranquilidad en las faenas de trabajo; porque los patrones se interesen en el bienestar obrero, y los obreros consideren también la situación de los patrones, en cuanto a los costos. Tenemos que defender los costos bajos, conjuntamente con el bienestar de los trabajadores, que son el nervio motor de nuestra riqueza.

También voy a aprovechar para repetir a mis compatriotas trabajadores que no habrá desocupación. Lo he prometido en la campaña presidencial, y lo cumpliré. Así es que no le tengan miedo a la situación. (Aplausos). Oportunamente daremos las posibilidades necesarias para que todo obrero chileno, empeñoso en producir, tenga trabajo y bienestar".

...urosa recepción tributaron al Jefe ...e Estado los mineros del Norte

...MA.— (Luis Alfaro, Enviado Especial).— El avión presidencial aterrizó en el Aeropuerto El Loa (Calama) poco antes del mediodía de ayer. Miles de personas recibieron a S. E. ...mente y el Regimiento ...tería y tropas le rindieron honores correspondien-...

...mediato el Excmo. señor y comitiva, en una larga ...de automóviles, se dirigió a Chuquicamata, a don...ron poco antes de las 13 para asistir a la inauguración de la nueva Planta de ...

...CENTRACION EN CHUQUICAMATA.— Después de las ceremonias inaugurales, el Jefe del Estado se dirigió al Gimnasio del Club Deportivo del Mineral de Chuquicamata, donde concedió audiencias a los dirigentes gremiales. En este gimnasio, de reciente construcción, el General Ibáñez se entrevistó con los dirigentes de los Sindicatos Planta, Mina y de Empleados de Chuquicamata; con los dirigentes del Gremio Ferroviario de Calama; con la directiva sindical de la Planta de Explosivos Río Loa (Dupont); Centro de Progreso de Calama, Cámara de Comercio Minorista y con la directiva de la Unión de Profesores de Chile. Todos ellos manifestaron la viva complacencia que les producía el hecho de que el Primer Mandatario se reuniera personalmente con ellos para oír de sus labios sus quejas, sus anhelos, aspiraciones y la exposición de sus necesidades.

El General Ibáñez les expresó que era norma de conducta de su vida oír personalmente al pueblo y discutir con él la solución de sus problemas.

Después de estas audiencias, se efectuó una concentración pública frente al Gimnasio, la que reunió a los 25 mil habitantes del mineral. Durante este acto hablaron el dirigente sindical Pedro Albornoz, los Ministro de Obras Públicas y de Trabajo, señores Latorre y Moreno, poniéndose fin, con esta reunión, a la visita al mineral.

RECEPCION AL GENERAL IBAÑEZ EN CALAMA.— A las 16.30 horas, el Presidente de la República y su comitiva se dirigieron a Calama, en donde el pueblo le reiteró las mismas demostraciones de afecto con que lo recibió a su llegada en la mañana, al Aeródromo de El Loa. Miles de personas abrieron calle a su paso y se congregaron frente a la Municipalidad, en la Plaza "23 de Marzo".

El Alcalde de Calama, Dr. Cortez, le dió la bienvenida y a continuación habló el Ministro de Hacienda, señor Juan B. Rossetti, quien dijo que el Primer Mandatario, realizaría todas las aspiraciones expuestas momentos antes por el Alcalde.

"Si falta luz, habrá luz; si faltan escuelas, habrán escuelas", dijo el Ministro Rossetti, y agregó: "Los Gobernantes le pedimos a este esforzado pueblo que tenga paciencia y a la vez, tenga confianza, ya que el Presidente de la República es un hombre de realizaciones y no de promesas".

Las palabras del señor Rossetti, fueron largamente aplaudidas. Minutos más tarde, la comitiva continuó viaje a Antofagasta, por vía aérea.

HABLA EL MINISTRO LATORRE

CHUQUICAMATA, 7 (UP).— El Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Orlando Latorre, hablando en la concentración pública efectuada hoy en este mineral, a las 16 horas, advirtió "que el radicalismo y la reacción están conspirando en las sombras para derrocar este Gobierno. Si cae este Gobierno por las maquinaciones que desde hace meses hemos advertido, quizás la tiranía podría aplastar a Chile y quizás por cuántos años". Denunció que el Excmo. señor Ibáñez recibió una administración completamente maleada.

Más adelante el Ministro señor Latorre, dijo que "el Estatuto Administrativo era usado solo por un grupo determinado de gestores para favorecer sus intereses personales. Esto ha provocado la pérdida de cuatro meses de Gobierno y seguramente el país perderá otros cuatro meses".



...OR MARTONES VIAJO A RIO.— Ayer se dirigió ...de Janeiro, el senador ...señor Humberto Martones, Presidente de la delegación ...a la V Reunión de la ... Con el señor Martones ...señor Samuel Radrigan, ...integra también la representación chilena.

...N KILOMETRO A LA ...NDA ESTREMECIO LA ...A CARGA EXPLOSIVA

...QUICAMATA. — Antes ...inaugural de la Planta ...furos, se hicieron tronar ...das de explosivos, que ...ieron la tierra hasta un ...o a la redonda, en medio de la expectación de los ...entes. La explosión representó cien mil toneladas del ... de sulfuros, costando ...ración cerca de cuatro ... de pesos chilenos.

...TRAMITE EL DECRETO SOBRE ...GO DE ASIGNACION FAMILIAR

Por encontrarse en trámite en la Contraloría General de la República el decreto por el cual se autoriza a la Caja de Empleados Particulares para cargar a fondos de reserva el déficit de 180 millones de pesos proveniente del pago de la asignación familiar durante el año 1952, no ha podido ponerse en vigencia el acuerdo del Consejo que fija en $ 1.070 el monto de la asignación familiar para el presente año.

Este acuerdo será puesto en vigencia, en cuanto la Contraloría dé trámite al decreto nombrado y lo será con efecto retroactivo al 1.o de enero del año en curso. Dicho monto regirá hasta junio, mes en que se harán nuevos cálculos actuariales para ver si es posible aumentarlo, debido a que se espera disponer de mayores fondos ya que no se pagarán asignaciones que hoy son cobradas indebidamente.

En la Secretaría General de la Caja se nos informó que es posible que a fines de la semana la Contraloría despache el decreto tramitado.

"Haremos que el cobre chileno marche a la vanguardia del mercado mundial"

Declaró Ministro Sr. Rossetti, en el Mineral de Chuqui

El Ministro de Hacienda, don Juan Bautista Rossetti, pronunció el siguiente discurso, durante el acto inaugural de la planta de sulfuros de Chuquicamata, en la mañana de ayer:

"Trabajadores de Chuquicamata:

En su reciente discurso en inglés, Mr. Mitchell ha sostenido que ésta es una ocasión histórica. Yo reconozco el hecho. El Presidente de la República, inspirado en su programa de renovación constructora, concurre a este sitio, en el que se unen el prodigio de la técnica americana y el empuje y el vigor del brazo chileno. Yo comprendo bien y ustedes lo saben, que el cobre es uno de los pivotes de la economía nacional. Nuestro presupuesto se nutre con las entradas que produce el cobre, y evidentemente es una gran preocupación para Chile su progreso y su desarrollo y el fomento de su producción. Compañeros, el cobre es el producto que se reparte por todo el mundo, y es algo así como la presencia de Chile en toda ciudad, en toda la tierra, en todas las industrias, porque donde haya un pedazo de cobre, hay un pedazo del afecto y del alma chilena. (Aplausos).

Nosotros deseamos que en un plan de cooperación de los obreros, de las Empresas y del Gobierno se mantenga la más alta producción de cobre. En los últimos tiempos, esta producción se ha reducido. Ya no ocupamos el mismo sitio en el mercado mundial. Algunas pequeñas nubes, que el señor Mitchell ha señalado en su discurso, están ensombreciendo el horizonte, pero yo declaro que siempre que haya buena voluntad, cooperación, buen espíritu, encontraremos la solución justa, y procuraremos que el cobre chileno esté a la vanguardia en el mercado mundial. Evidentemente debo declararlo con franqueza, el Estado chileno no puede reducir su utilidad en el cobre; no estamos en condiciones de hacerlo. Habrá que buscar fórmulas que impidan que se reduzca esta utilidad. Pero, al mismo tiempo, yo declaro que cualquiera solución ventajosa, será acogida por el Gobierno, y deseamos sobre todo que esté bien tratada la clase obrera, porque sin su brazo no hay producción de cobre, por potente que sean las máquinas y usinas de la Empresa. (Aplausos).

Horas atrás, cuando venía en el avión, conversaba con el Presidente, y le decía: "¿Qué es lo que Ud. desea que yo diga en nombre suyo?". "Deseo que diga, Ministro, que mi aspiración principal es el mantenimiento en Chile de la democracia, de la libertad y el progreso". Por eso digo a ustedes: ¡Viva la democracia! ¡Viva la libertad! ¡Viva la justicia social!".

Una ligera indisposición impidió que el señor Rossetti pudiera dar término a su discurso, interrumpiéndolo en la parte que antecede y en los mismos instantes en que el público aplaudía sus expresiones.

NO HABRA ALZA EN EL PRECIO DEL CALZADO

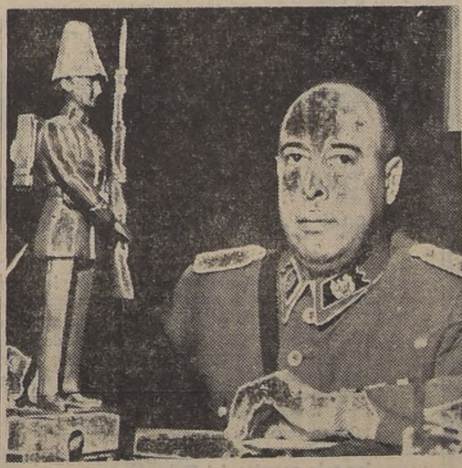
En la Subsecretaría de Economía y Comercio han continuado las conversaciones entre el Subsecretario y los industriales y obreros del calzado para llegar a un entendimiento definitivo en lo que se relaciona con la solución del problema planteado a esa industria, con respecto a los costos de producción y a los precios de venta de sus productos.

El Ministro del ramo, don Santiago Wilson, declaró ayer a la prensa que "el Ministerio espera dar una solución definitiva e integral a este problema, sin que ello involucre alza en el precio del calzado".

MINISTRO ROSSETTI SUFRIO ATAQUE, AYER EN CHUQUICAMATA

CALAMA.— (Por Luis Alfaro, enviado especial).— Viva preocupación demostró el Jefe del Estado por la salud del Ministro Rossetti, que sufrió un prolongado desmayo cuando hablaba en la inauguración de la planta de sulfuros, en Chuquicamata.

Tres médicos de la Chilex lo atendieron, y fué trasladado de inmediato al Hospital de Chuquicamata, donde el Dr. Bradford diagnosticó que se trataba de un ataque de "lipotimia", del que se repuso minutos después, y junto al Primer Mandario siguió posteriormente viaje a Calama, donde habló desde los balcones de la Municipalidad.



NUEVO DIRECTOR DE LA ESCUELA MILITAR.— El coronel don Ramón Salinas Figueroa, nuevo Director de la Escuela Militar, quien asumirá esta tarde su cargo en una solemne ceremonia que se iniciará a las 18 horas. Le hará entrega de la Dirección de la Escuela, el coronel don Luis Jerez Pino, designado recientemente Jefe del Estado Mayor General del Ejército. Las ceremonias tendrán lugar en el Patio de Honor de la Escuela Militar.

PEQUEÑOS MINEROS PROPONEN PLAN PARA IMPEDIR LA BAJA DE TARIFAS

En sesión conjunta del Consejo Ejecutivo Central y del directorio de la Asociación Nacional de Pequeños Mineros de Chile, se acordó activar las gestiones para llegar a la completa reorganización de la Caja de Crédito Minero, solicitar del Supremo Gobierno la fijación del dólar a $ 125 para la compra de minerales y tratar que el Banco Central otorgue a Cacremi un préstamo de 180.000.000 de pesos, para que no se suspenda dicha compra de minerales ni se modifiquen las tarifas. Este préstamo sería mientras se dicta la ley que capitalizará a la Caja.

Al mismo tiempo, en esa reunión se acordó declarar que la actuación del señor Oscar Flores al frente de la Caja de Crédito Minero constituye la mejor garantía para que la institución, una vez reorganizada, pueda desenvolverse correcta y eficientemente, por cuanto ha cautelado en forma acuciosa y honesta los intereses y la buena marcha de la Caja y de la Fundición Nacional de Paipote, conciliándolos a la vez con los intereses de la pequeña minería. Por tales motivos la Asociación acordó otorgar al señor Flores toda su confianza y el más amplio respaldo en su gestión.

DESTINARON 20 MILLONES PARA CAMINOS EN CHILOE

Fué firmado por el Ministro de Obras Públicas un decreto por el cual se destina la suma de 20 millones de pesos para la construcción de diversos caminos en la provincia de Chiloé.

La distribución de esta suma es la siguiente: camino de Quellón al norte, 5 millones; camino de Ancud a Castro, 10 millones; camino de Río Amarillo a Puerto Cárdenas, 3 millones, y caminos varios, 2 millones.

Actualmente se están solicitando las propuestas públicas correspondientes para la ejecución de estas obras.

SERA AMPLIADA ESCUELA DE ISLA JUAN FERNANDEZ

Quince funcionarios técnicos de la Dirección General de Obras Públicas se dirigirán en una fecha aún no determinada, a la Isla de Juan Fernández, con el objeto de iniciar los trabajos de diferentes obras de adelanto local.

El viaje lo harán en un barco de la Armada Nacional y llevarán consigo 40 toneladas de materiales.

Los trabajos que se ejecutarán comprenden la ampliación del varadero para hidroaviones, recientemente construido; la ampliación y refacción de la escuela pública, un edificio para oficinas públicas y ampliación y reparación del actual muelle.

CORPORACION DE RECONSTRUCCION CONSTRUYE CASAS PARA OBREROS

Desde hace algún tiempo se ha estado informando extraoficialmente de las posibilidades de una fusión de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio y la Caja de la Habitación Popular, entidades que desarrollan una labor similar en el terreno de la urbanización del país.

Al respecto, el vicepresidente de la Corporación de Reconstrucción, ingeniero señor Camilo Olavarría Bravo, hizo interesantes declaraciones para LA NACION. "Originariamente —nos expresa— el Ministro de Obras Públicas, señor Martones, designó una amplia comisión, integrada por representantes de su Ministerio, de la Caja de la Habitación Popular, del Colegio de Arquitectos y otros organismos, para estudiar integralmente el problema nacional de la vivienda, para lo cual, a su vez, esta comisión designó una subcomisión que recomendó una fusión de los organismos que desarrollan actividades similares, tales como la Corporación de Reconstrucción y la Caja de la Habitación. No obstante, es necesario considerar ciertas circunstancias como es el caso de la Corporación que reúne características especiales. La Corporación fué creada mediante una ley que le concedió poderes excepcionales para reconstruir rápidamente las 7 provincias, desde Talca a Malleco inclusive, que fueron devastadas por el terremoto de 1939. Como es sabido, numerosas ciudades importantes —como Chillán, Cauquenes, San Carlos, Bulnes, Tomé, Parral, parte de Concepción— quedaron destruídas. Alrededor de 63 casas quedaron en pie en Chillán y se perdieron 20 mil vidas. La Corporación reconstruyó bajo las modalidades de una planificación científica, dotando a las ciudades mencionadas de todas las condiciones urbanísticas modernas (mataderos, mercados, parques, poblaciones, teatros). Además de esta vasta labor reconstructiva, la Corporación concede créditos hasta donde se lo permite la ley: $ 300.000 y $ 600.000 en caso que la edificación sea en zona especial o comercial, previa calificación del Consejo".

"Hasta ahora hemos construído poblaciones standard para los empleados, pero, conforme a la política del Supremo Gobierno, también estamos elevando poblaciones en serie de ladrillos para obreros especializados, a los que es necesario arrancar de las poblaciones callampas. Cada casa de este tipo importa $ 125.000, aproximadamente. El Presidente de la República pudo conocerlas en Concepción, quedando satisfecho de ellas".

"De acuerdo con la ley que creó este organismo, su existencia legal concluirá el 31 de diciembre de 1958. Hace algunos días, el Consejo obtuvo una audiencia de S. E. para exponerle la situación de este organismo, situación que el Presidente quedó de considerar. Por otra parte, el aporte fiscal de cerca de 200 millones de pesos ha sido reducido a 120 millones, pero, paradojalmente, nos han aumentado nuestras obligaciones, han incrementado nuestra jurisdicción desde 1943 con el departamento de Arica, las provincias de Atacama y Coquimbo, el departamento de Petorca, el pueblo de Peumo, la ciudad de Rengo, la provincia de Arauco, las ciudades de Calbuco, Castro y Aysen. Asimismo, los materiales suben de precio, encareciendo las construcciones". El señor Olavarría dijo finalmente que "la fusión debe decidirla el Supremo Gobierno".

INFORMACIONES EDUCACIONALES

HA INGRESADO A LA ESCUELA DE DIETISTAS la señorita Sofía Runa Clavejo, procedente de La Paz, Bolivia.

ESTA TARDE, a las 19.15 horas, el profesor Raúl Garrido, dictará una charla sobre "La televisión en los Estados Unidos" en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura.

EXTRAORDINARIO INTERES ha despertado en todo nuestro mundo intelectual la comida que los escritores de Chile ofrecerán al destacado novelista brasileño Jorge Amado, la cual se realizará en la Taberna "Capri" mañana jueves. Las tarjetas están en venta en las Librerías Lope de Vega y Nascimento y en la mencionada Taberna.

EL CLUB DE INGLES del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura despedirá con un almuerzo hoy a los artistas Hilda Sour, Arturo Gatica, Dúo Rey-Silva y Jorge Astudillo, que se alejan del país. Inscripciones en Huérfanos 696.

EL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS de la Escuela Normal N.o 2 de Santiago cita a reunión para mañana, a las 18.30 horas, en Recoleta N.o 500.

ASUMIO NUEVO RECTOR DE LA UNIV. CATOLICA

Ayer asumió el nuevo Rector de la Universidad Católica, Monseñor Alfredo Silva Santiago, Arzobispo de Concepción, quien pronunció un sentido discurso, en el que rindió un afectuoso tributo al Cardenal José María Caro, recordó la noble labor del ex Rector Monseñor Carlos Casanueva Opazo, y anunció su propósito de entregar sus mayores esfuerzos al servicio de la Universidad de su cargo, dentro de las normas de la enseñanza cristiana.

Mayoría edilicia no dió número para tratar la grave situación de la Feria Municipal, ayer



LA PRENSA DE SANTIAGO OYE AL INTENDENTE-ALCALDE. — Después de la frustrada reunión de ayer de la I. Municipalidad de Santiago, el señor Mamerto Figueroa conversó con los representantes de la prensa de Santiago, explicando su situación frente a la actitud totalmente desprovista de cooperación de parte de los ediles inasistentes.

Una crecida afluencia de público llenaba ayer el lugar destinado, a ese objeto en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Santiago.

Desde la sesión pasada, el señor Intendente Alcalde, respondiendo a un verdadero desafío de algunos regidores, había prometido para esta ocasión explicar en detalle las razones que lo indujeron a destituir a algunos funcionarios municipales, entregar pruebas definitivas sobre irregularidades de locatarios en la Feria Municipal y responder asimismo a las objeciones del nombramiento del señor Fernando Pizarro como Administrador del Matadero.

LOS REGIDORES NO DAN MAYORIA.— Llegada la hora de comienzo de la Sesión, se encontraban en el estrado de la Presidencia del Consejo Municipal, el señor Intendente Alcalde, don Mamerto Figueroa, el secretario Arenas y el Abogado municipal, señor Rentería. El señor Figueroa llegó premunido de las pruebas acusatorias, que vendrían a refutar totalmente una desembozada defensa que hicieron algunos ediles —invocando la autonomía municipal—, de comerciantes inescrupulosos que actuaban en la Vega Central infringiendo reglamentos y ordenanzas municipales.

"POR NO HABER NUMERO NO HAY SESION".— Cómo no hubo quórum suficiente la sesión fué suspendida por el Sr. Figueroa, quién, en una reunión de prensa en su despacho, momentos más tarde, expresó lo siguiente: "Había sido emplazado por los honorables regidores a que les dijera nombres y antecedentes de muchos locatarios que han sido denunciados por las autoridades respectivas de estar negociando con los locales, y que diera a conocer las razones que había tenido para tildar de incorrectos a algunos funcionarios, como el señor Gabriel Olmi, ex Administrador de la Feria Municipal y al cajero, Arturo Maureira. Todos los antecedentes los tengo a la mano, pero quienes levantaron su voz de protesta carecían de la seriedad suficiente y se logró hacer fracasar esta nueva reunión. Es claro que no estando de acuerdo con mis medidas, también estarán empeñados en no aclarar la turbia situación de estos establecimientos, como lo demuestran hoy al no dar número para sesionar".

HABRA SESION EXTRAORDINARIA.— Preguntado si citaría a una reunión extraordinaria, el señor Intendente Alcalde dijo: "Tan pronto el señor abogado dé por finiquitadas las gestiones del sumario seguido en el caso Olmi, citaré a la I. Corporación a una sesión extraordinaria y pediré en ella las sanciones que correspondan a los delitos cometidos".

Y agregó: "Por otra parte es una gran satisfacción saber que estamos a unos pocos días de cambiar el cuerpo de ediles de esta Municipalidad y que podremos trabajar para el bien de la comunidad sin mayores contratiempos".

LA CAMARA ESPAÑOLA DE COMERCIO DE CHILE SE REUNIRA PPDO. MAÑANA

Bajo la presidencia del Embajador de España ante la Moneda, señor José María Doussinague, el próximo jueves al mediodía celebrará su asamblea anual la Cámara Oficial Española de Comercio de Chile, a la que asistirán socios de todo el país.

En esta ocasión, el presidente de la entidad, señor Severiano García Carro, dará cuenta de la labor realizada en pro del acercamiento comercial chileno-español durante el período que termina. Después de la asamblea se ofrecerá un almuerzo en el Círculo Español, al que han sido invitados altos representantes del Gobierno y dirigentes de las organizaciones del comercio en Chile.

15 mil casas construiría la Caja de los Ferrocarriles

La construcción de 15 mil casas para los imponentes de la Caja de Previsión de los Ferrocarriles del Estado, estudia el Vicepresidente de esa institución, señor Manuel Irrazábal.

Estas casas tendrán un valor que fluctúa entre los $ 160.000 y los $ 400.000, para así amoldarse a las diferentes capacidades de los imponentes.

"Con los fondos que cuenta la Caja para construcción de casas, manifestó el señor Irrazábal, no podemos construir un número mayor de 120 casas al año. El hecho de que se necesiten casi 17 mil, me impulsó, cuando me hice cargo de la Vicepresidencia, a buscar la forma de financiar un plan que me permita solucionar el problema en forma integral y a breve plazo."

Para ello, el señor Irrazábal inició gestiones en el extranjero, destinadas a obtener el crédito necesario. Recibió propuestas de algunas firmas inglesas, belgas y norteamericanas, las que han resultado las más convenientes.

Una de estas firmas, con la que se trata en la actualidad, ha ofrecido un empréstito de 50 millones de dólares para construir 15 mil casas en tres años, en un plan escalonado de cinco mil al año. Solicita para los años que dure la construcción, la garantía del Estado. El préstamo lo haría a 28 años plazo, y con un 4 1|2 por ciento de interés anual. Para los 25 años restantes, se darían en garantía las propias casas edificadas. En su edificación se utilizarían materiales chilenos, obreros y técnicos chilenos y los planos serían proporcionados por el Departamento Técnico de la Caja.

"Para llevar a efecto esta negociación, dice el señor Irrazábal, he conversado con S. E. el Presidente de la República, quien me ha dado su apoyo y aprobación. También lo he hecho con el Ministro de Hacienda y el de Obras Públicas, quienes me han solicitado informes completos al respecto. La operación se encuentra aprobada en principio por el Consejo de la Caja y, de ser dada la garantía del Estado, que se solicita, las obras podrían iniciarse seis semanas después de esa fecha".

Estas casas se edificarían en los diversos terrenos de propiedad de la Caja y, para completar el plan, se adquirirían por propuestas públicas, otros a lo largo del país.

En la elaboración de este proyecto, han tenido especial participación el Vicepresidente de la Caja, y los consejeros señores Sergio Gallardo y Guillermo Sánchez.

Finalmente, manifestó el señor Irrazábal, que las casas, una vez terminadas, serán vendidas a los imponentes de la Caja, de acuerdo con los reglamentos y con las facilidades que éstos estipulan.

Presidente...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

de Dwyer fué en inglés y el de Rodolfo Michels, vicepresidente de la Anaconda, en castellano.

Acto seguido, y cuando la ceremonia, bajo un sol ardiente, demoraba más de tres cuartos de hora, ocupó el micrófono el Ministro Rossetti y a nombre del Presidente Ibáñez expresó la preocupación del Jefe del Estado por la clase obrera, señalando, además, que el esfuerzo del trabajador chileno había hecho posible una obra de tal magnitud.

Después de pronunciar algunas frases el Ministro señor Rossetti se puso lívido y alcanzó a pedir dramáticamente un vaso de agua y luego se desmayó. Fué socorrido por el propio Presidente y por el Ministro Latorre, que se encontraban a su lado.

La ceremonia fué suspendida brevemente y habló luego un dirigente de los obreros de Chuquicamata, diciendo que pedía al General Ibáñez se preocupara por los dos mil obreros que iban a quedar cesantes.

Sorpresivamente el Presidente Ibáñez tomó el micrófono y habló, siendo aclamado por los miles de mineros que vitoreaban su nombre y gritaban "Viva el General Ibáñez". ¡¡Viva el Presidente!!

Con su sencillez característica el Jefe del Estado pidió un minuto de silencio. Fué breve y conciso. Habló como estadista, con comprensión y fluidez.

Una vez que el General Ibáñez se hubo referido al estado de salud de su Ministro de Hacienda, cuya labor destacó, se izó el Pabellón Nacional y se coreó por los miles de mineros el Himno Patrio.

Inmediatamente fué bendecida la nueva Planta de Sulfuros, la que fué visitada por el General Ibáñez y comitiva. Después hubo un frugal almuerzo en la misma planta. A continuación asistieron a la inauguración de la Población Bernardo O'Higgins, la que consta de 500 casas y presenció la entrega de relojes que se obsequiaron a los obreros con más de treinta años de servicio.

ELIGEN DIRECTORIO EE. DE RCA VICTOR

El viernes próximo, a las 18.45 horas, en primera citación, y a las 19 en segunda, celebrará asamblea general extraordinaria el Sindicato Profesional de Empleados de la Corporación de Radio de Chile S. A., con el objeto de elegir directorio para 1953-1954. La reunión tendrá lugar en su secretaría de Catedral N.o 1111.

COMANDO DE EMPLEADOS FISCALES IBAÑISTAS SE REUNIRA MAÑANA

Mañana a las 19.30 horas se reunirá el Consejo de Delegados del Comando Nacional de Empleados Fiscales Ibañistas. La tabla consulta entre otros puntos la entrevista de la directiva con el Presidente de la República, la reestructuración de la Administración Pública y la entrevista del directorio con el Presidente-Director de LA NACION, señor Rogelio Cuéllar.

INFORMATIVO GR

SINDICATO DE PRACTICANTES.— Cita[...] zo 12 del presente, a las 10 y 11 horas, en pri[...] citación, a todos los socios del Sindicato Profe[...] antes del Servicio Nacional de Salud (ex Ca[...] a "Unión de Practicantes Cadso", con el objeto [...] reunión conjunta.

LOCATARIOS DE LA VEGA.— El Sindica[...] le la Vega Chica cita en segunda citación a [...] para hoy a las 20 horas, en Avenida La Paz 29[...] de nueva directiva ante la presencia de un Insp[...]

FRENTE DE LA VIVIENDA.— De acuerdo [...] mentos y para tratar una importante tabla, el F[...] de la Vivienda realizará su reunión trimestral e[...] 20 horas, en Compañía 1559, al que deberán a[...] dirigentes de los consejos locales de la capital.

JUNTA DE VECINOS "SAN EUGENIO".— [...] cinos del barrio San Eugenio, 9.a Comuna, cita [...] neral extraordinaria, para hoy a las 20.30 horas [...] calle Antofagasta 3038.

CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES.— [...] cendencia tomó en su última reunión la CUT [...] los conflictos de panificadores y la movilización [...] daron proponer al Supremo Gobierno la expropia[...] dios particulares de movilización colectiva y la [...] las panaderías.

OBREROS DE LA SEDA.— El Sindicato Pr[...] Textil de Sedas, cita a reunión para el doming[...] 10 horas, en Phillipi 80, a todos los dirigentes [...] dustriales, jefes de comisiones y comités de fábri[...] y los integrantes de las comisiones especiales de[...] se reunirán durante la presente semana todos [...] 19 horas.

"POMPE FRANCE".— Reunión extraordinaire [...] credi 8 courant a 20 hras. Election du Comand[...] d'un nombre du conseil d'Administration. Le se[...]

SOCIEDAD CHILENA DE UROLOGIA.— Pa[...] resantes asuntos, se reunirá hoy a las 19.30 ho[...] auditorio de la Clínica Santa María, la Sociedad C[...] logía.

HOMENAJE A GEOGRAFO ALEMAN EN PTO. AYSEN

A fines de mes, durante el Centenario de Puerto Aysen, será descubierta una placa recordatoria al eminente geógrafo y maestro alemán Juan Stephens, quien conjuntamente con los profesores Lenz, Hansen y Schneider fueron contratados por la Administra[...] para introducir [...] cacional en nue[...] dió a conocer la[...] sen, mediante [...] ploraciones. La [...] da, que estará [...] roca de dos me[...] que fué constru[...] de Leones de [...] debe al esfuerzo [...] la Escuela N.o [...] ñor Manuel Sán[...]

...omo política general trataré de evitar ...da alza de precios", dijo Ministro Wilson

...gó que no habría ... posible en el ...o del cemento

...mo política general voy a ... en lo posible de evitar ...lza de precios— anunció ... Ministro de Economía y ...cio, don Santiago Wilson, ... reporteros que cubren a ... las informaciones de ... de esa Secretaría de Es-...

...o, entrando a analizar ...s publicaciones hechas úl-...ente, agregó:
...ha dicho que habrá un ...n el precio del cemento. ...habrá. Durante el régi-...nterior se autorizó a las ...ñías productoras de ese ...al, para competir dentro ...gimen de libertad de pre-... fijando cada seis meses ...uevos precios del produc-... En esta oportunidad las ...ñías quisieron usar de ese ...o, fijando nuevo precio al ...to, pero yo he interveni-...he rogado a los represen-... de esas firmas que no ...en resolución alguna el ...to, mientras el Ministerio ...tudie el problema.
...o es mi deseo que haya ...s alzas de precios. En la ...a de lo posible no se au-...rá alza alguna. No habrá ... eventualmente, alza algu-... los precios del cemento.
... Ministro señor Wilson se ...ó en seguida a la noticia ...e el dólar se había llegado ...izar a $ 150 en la bolsa ... Dijo que sobre el par-...r había pedido al presi-... del Consejo Nacional de ...rcio Exterior, don Rafael ...l, que alcanzara al Minis-... para conversar con él so-...l particular, a fin de ve-...r a qué causas se debía ...lza en el precio del dólar. ...hay especuladores de por medio —expresó— serán severamente sancionados.

Por último, el señor Wilson añadió que estudiaría una denuncia que le fué hecha en el sentido de que se habrían autorizado alzas simuladas de productos en la Vega y el Mercado al autorizar recargos sobre los envases.

—Voy a llamar al interventor —dijo— y a conversar con él sobre el particular.



DELEGACION CHILENA AL CONGRESO DE CRIMINOLOGIA. — Cinco oficiales de Carabineros participarán en el carácter de observadores en el Congreso de policía científica que se realizará en Río de Janeiro. Forman la representación chilena que partirá hoy a Río, los tenientes señores Gustavo Aravena Rodríguez, Pedro Rusque Adrián, Francisco Reyes Liard y capitanes señores Eduardo Victoriano Toro y Ramón Villalobos Ramírez. Ayer los oficiales, acompañados del Director General de Carabineros, don Jorge Ardiles, visitaron al Ministro del Interior, señor Osvaldo Koch, con quien aparecen en el grabado, para despedirse.

Obra social de la Unión Nacional de Empleadas de Oficina y Comercio

Gran afluencia de señoritas han tenido este último tiempo las oficinas de la Unión Nacional de Empleadas de Oficina y Comercio, que desean inscribirse en los cursos de esta institución, para adquirir los conocimientos necesarios para ocupar un puesto. Todo esto demuestra el justificado papel que está desempeñando en favor de la mujer que busca nuevas armas para enfrentarse con los difíciles problemas de la vida diaria.

NUEVO LOCAL. — Próximamente abrirá sus puertas el nuevo local de la UNCEOFIC, que se encuentra situado en calle Serrano N.o 62, poniendo a disposición de las interesadas, los cursos de capacitación que se indican: secretaría, inglés, dactilografía, taquigrafía, corte y confección, peinados, etc. Además, como en otros tiempos, se restablecerán los servicios de policlínica y servicio dental.

Simultáneamente, continuarán a disposición de las agraciadas con los beneficios de la organización, la casa-hogar de Merced 304, donde se les proporciona residencia y pensión, y la casa de reposo, con clima de montaña, en Curimón.

DIFUSION DE ESTA OBRA EN FAVOR DE LA MUJER.— Diversas emisoras de Santiago continuarán difundiendo la obra de alto contenido social que están desarrollando esta institución, con el objeto de encontrar a través de la comprensión, a las personas de buena voluntad que puedan prestar colaboración económica, para poder poner en marcha y llevar a la realidad, varios positivos planes más en beneficio de la mujer chilena.

10.º ANIVERSARIO DE ORGANIZACION GREMIAL DEL COMERCIO ESTABLECIDO

Con motivo de celebrar el Sindicato Profesional de Dueños de Establecimientos Comerciales de Chile el décimo aniversario de su fundación, ha programado, como número principal de los festejos, una comida danzante para los socios y sus familiares. Esta fiesta social se llevará a cabo en los salones del Círculo Español, el sábado 18 del presente, a las 21 horas.

Como se sabe, el Sindicato aludido agrupa gremialmente a todos los comerciantes establecidos del país, fuere cual fuere la importancia de su negocio, y en sus diez años de vida ha realizado una labor que merece el reconocimiento de cuantos se encuentran ligados a sus actividades.

En la fiesta del sábado 18 se distribuirá, como número importante del acto, artísticos diplomas a los socios fundadores de la institución, reconociéndoles su calidad de tales y los merecimientos que ello les reporta. Próximamente daremos a conocer la nómina oficial de los que serán agraciados con diplomas de socio fundador.

Las adhesiones al dinner-danzant se reciben diariamente en la sede del Sindicato, calle Bandera N.o 131, tercer piso. Asimismo, se nos pide comunicar que se dará toda clase de informaciones en el teléfono 68291.

NUEVA DIRECTIVA ELIGE SOC. ESTRELLA CHILENA

Fervor y entusiasmo hay entre las numerosas componentes de la Sociedad de Señoras "Estrella Chilena" para participar en la elección de directiva, a que ha convocado el Consejo actual para el domingo próximo a las 16 horas, en el local de costumbre.

Conjuntamente con este trascendental acto en la vida orgánica de la institución, se tratarán todos lo spormenores para la celebración del aniversario de la sociedad, a verificarse con toda solemnidad el 24 del mes en curso, y para lo cual se confeccionará un amplio programa, en el que participarán tanto las socias como también las alumnas del importante plantel técnico que mantiene la organización.

Desmentida información sobre irregularidades en el Ministerio de Tierras

Con relación a una publicación aparecida en un diario de la tarde sobre irregularidades que se habrían cometido en el Ministerio de Tierras y Colonización, el Ministro de Agricultura manifestó que el Subsecretario de Tierras había entregado una declaración desmintiendo tales hechos.

En dicha declaración el señor Rodríguez Lazo expresa que ha sido informado por el Secretario General de Gobierno y por el Subsecretario del Interior que no se ha hecho denuncia, alguna sobre el particular.

Agrega que las investigaciones que la Contraloría realiza en el Ministerio de Tierras inciden en explotaciones madereras entregadas en concesiones a particulares en regímenes anteriores.

MADEREROS SE REUNEN HOY CON MIN. HALES

Presidida por el diputado por Temuco, señor Julián Echevarry, la Corporación de la Madera se entrevistará hoy con el Ministro de Agricultura para conversar sobre los problemas crediticios y de fletes que afectan a los madereros de Temuco y Valdivia.

También recibirá hoy el señor Hales a la Asociación de Arroceros, para tratar sobre la fijación del precio del arroz.

FUERON CONDECORADOS PILOTOS ARGENTINOS

A mediodía de ayer, el Ministro de Defensa Nacional, general Abdón Parra Urzúa, condecoró a los pilotos del avión presidencial argentino en que se trasladó la comitiva militar a Mendoza a participar en las ceremonias conmemorativas del 135.o aniversario de la Batalla de Maipú.

Al comandante de la aeronave, vicecomodoro de la Fuerza Aérea argentina, señor Juan Carlos Villa, le fué otorgada la Estrella Militar de Oro, y al capitán José Olmos, la Estrella Militar de Plata.

En esta ceremonia estuvieron presentes los Subsecretarios: de Guerra, teniente coronel Benjamin Videla Vergara; de Aviación, Comandante de Grupo don Diego Barros Ortiz, y de Marina, Capitán de Navío don Angel Custodio Lira. Concurrió, además, el Agregado de Aeronáutica de la Embajada argentina, comodoro Machado.



Teniente Coronel (R) HERNAN MUÑOZ ACUÑA, que ayer en la mañana asumió el cargo de Intendente de O'Higgins, para el cual fué designado por el Presidente de la República. El señor Muñoz une a sus brillantes condiciones de soldado, especiales aptitudes de caballerosidad, inteligencia y dinamismo que, seguramente, lo llevarán a cumplir con éxito su cometido.

NUEVO MARTIR DEL CUERPO DE BOMBEROS

Ayer falleció el voluntario de la 12.a Compañía de Bomberos don César Fernando Serrano Briceño, a consecuencia del accidente que sufriera en el siniestro ocurrido el mes pasado en Sazié y Vergara.



Se encontraba hospitalizado en la Asistencia Pública. Sus restos fueron trasladados al Cuartel de la 12.a Compañía, para ser velados anoche.

En la mañana serán trasladados a la Iglesia San Lázaro, donde se oficiará una misa a las 11 horas. Sus funerales se efectuarán a las 17.30 horas, partiendo el cortejo desde dicho templo.

El señor Serrano Briceño era un antiguo y meritorio funcionario del Comisariato.

Profesionales del M. de Agricultura recibirían asignación de título

El Ministro de Agricultura y Tierras, señor Alejandro Hales, anunció ayer a la prensa que tiene el propósito de impulsar el proyecto de pago de asignación de títulos a los profesionales de su Ministerio, a fin de que estos funcionarios puedan dedicarle todo su tiempo a las labores de esa Secretaría de Estado.

También informó el señor Hales que se había puesto en contacto con funcionarios del Ministerio de Hacienda, a fin de estudiar la posibilidad del envío de un proyecto de ley que destine 25 millones al Departamento de Investigaciones Agrícolas, dependiente del Ministerio de su cargo.

"Con dichos fondos, manifestó el señor Hales, se podrá incrementar la producción de semillas genéticas de alta calidad y seguir vendiéndolas a los agricultores a bajo precio".

Nuevos centros de abastecimiento proyecta en Santiago el Comisariato

Con fecha reciente, el Comisario General de Subsistencias y Precios, don César Barros Ortiz, en nota dirigida al Intendente de la provincia, le expresa que ese organismo está empeñado en llevar a la práctica las sugerencias del señor Figuroa, de la FAO y de los Servicios Sanitarios Provinciales, en orden a instalar mercados periféricos, o pequeños centros de abastecimiento en Santiago.

A tal efecto, expresa el Comisario, se ha recabado la cooperación de las Municipalidades del Gran Santiago, principalmente Ñuñoa y Providencia, instándolas a crear feria y mercado en conjunto, permitiendo la distribución directa en el barrio alto, sin el innecesario transporte al centro de la capital.

NUEVOS CENTROS DE DISTRIBUCION

Luego agrega: "El infrascripto ha obtenido del Departamento de Bienes Nacionales, del Ministerio de Tierras, una nómina de las propiedades fiscales ubicadas en los barrios más populosos, para instalar en éllas centros de distribución directa de subsistencias del productor al consumidor. Estos mercados serían fácilmente controlables, e incluso permitirían la supresión de algunas ferias libres, que entorpecen el tránsito, afean las vías públicas y contribuyen a crear focos de infecciones y de abusos que urge eliminar".

NOMINA DE PROPIEDADES DONDE SE PODRIAN INSTALAR

A continuación se da una lista de su posible ubicación y del organismo propietario:

Sector Norte: 1) Hipódromo Chile, del Inecona; sector Norponiente 2) Av. Santa María o Panamericana, contigua a la población "Juan Antonio Ríos", de Bienes Nacionales; sector Sur 3) Plaza Almagro (sitio destinado al futuro Congreso Nacional), de Bienes Nacionales; sector Sudoriente 4) costado Sur del Estadio Nacional, de Bienes Nacionales; sector Oriente 5) costado Cantón Militar (Avda. Bilbao con Antonio Varas), de Bienes Nacionales; 6) Las Lilas con Tobalaba en la intersección de las comunas de Ñuñoa, Providencia y Las Condes, de Bienes Nacionales; 7) nueva variante de la Av. Costanera o antigua población "Los Areneros", de Las Condes, de Bienes Nacionales; sector Poniente 8) antiguo depósito de tranvías (final Av. Brasil), de la ENT; 9) recinto de la Quinta Normal, de Bienes Nacionales; 10) calle San Pablo, altura del N.o 5400 (antigua chacra "Lo Prado), de Bienes Nacionales.

ACTUALES CENTROS DE ABASTECIMIENTOS

1) Feria Municipal (Municipalidad de Santiago); 2) Mercado Central (Municipalidad de Santiago); 3) Mercado Matadero (Municipalidad de Santiago); 4) Vega Poniente (Municipalidad de Santiago); 5) Mercado Providencia (Municipalidad de Providencia); 6) Mercado "Ñuñoa" (Municipalidad de Ñuñoa); 7) Mercado "Presidente Ríos" (Comisariato General); 8) Mercado "Alameda" (Particular) y 9) Mercado "Seminario" (particular).

SE ESTUDIA CREACION DE LEY ORGANICA DEL M. DE AGRICULTURA

Una prolongada entrevista sostuvo ayer el Ministro de Agricultura y Tierras, señor Hales, con el Director General del ramo, señor Hugo Trivelli, a fin de preparar la nueva organización del Ministerio y estudiar la creación de una Ley Orgánica que lo rija.

PROBLEMA LECHERO CONOCERA MINISTRO DE AGRICULTURA

Interrogado ayer el Ministro de Agricultura y Tierras sobre la solución que se daría al problema lechero, manifestó que tomaría una decisión después de las entrevistas con el vicepresidente del Inecona y la de mañana, a las 8.30 horas, con los productores.

Agregó que en la reunión con el vicepresidente del Inecona tomaría conocimiento del informe que preparó el anterior Ministro señor Acevedo, sobre este asunto.

SOLUCION INTEGRAL AL PROBLEMA DE LA MOVILIZACION

El Ministro del Interior sostuvo en la tarde de ayer una larga reunión con el Gerente de la Empresa Nacional de Transportes, señor Enrique Méndez Carrasco, y con el Director General de Transporte y Tránsito Público, mayor don Orlando Becker, tratando sobre el problema de la movilización colectiva, antecedentes del cual el mayor Becker ha estado proporcionado al Ministro desde hace dos días.

En dicha reunión se adoptaron medidas definitivas para dar solución en forma integral a las actuales deficiencias de locomoción, y se informó que más adelante será dado a conocer el plan completo que se ha elaborado al respecto.

Por su parte, el señor Tarud informó que habrá divisas para traer nuevas máquinas, siempre que las cotizaciones de ellas se ajusten a su valor real en el mercado internacional.

LA NACION — AÑO XXXVII N.o 12.908

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: ROGELIO CUELLAR VALENZUELA.— Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA.— Subdirector: WALTERIO GONZALEZ.— Consejeros: EILERT HERUD, JOSE RAMSAY ALLAN, LUIS PACULL TORCHIA y CLEMENTE DIAZ VERGARA.— Jefe de Propaganda: EDUARDO BARBERA BALMACEDA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATIONS.— Servicio Fotográfico Extranjero: UNITED PRESS NEWS PICTURES. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1.296; seis meses, $ 656; tres meses, $ 336.— Valor del ejemplar del día: $ 4.— Ejemplares atrasados: $ 8.—

Santiago de Chile, miércoles 8 de abril de 1953

DECLARACIONES SOBRE POLITICA EDUCACIONAL

S. E. el Presidente de la República ha resuelto designar como Ministro de Educación Pública, al Decano de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, don Juan Gómez Millas, uno de los más talentosos y experimentados profesores de la docencia nacional. Su personalidad está ligada a la formación de un número apreciable de generaciones de jóvenes del Instituto Pedagógico, al mismo tiempo que lo une estrecha solidaridad con las organizaciones del Magisterio, especialmente las que se relacionan con el profesorado secundario y de la enseñanza media en general. De ahí, pues, que su nombramiento en tan importante cartera de Gobierno haya sido recibido con calurosas manifestaciones de adhesión y aplauso.

Las declaraciones formuladas a la prensa por el señor Ministro, en el día de ayer, traducen, en sus líneas fundamentales, el pensamiento educacional del Ejecutivo y la acción que en este respecto se desea impulsar. La obra gruesa de esta política reconoce como espina dorsal la puesta en marcha de la Superintendencia de Educación, organismo que tendrá bajo su responsabilidad la dirección técnica de todos los servicios docentes. En este sentido, el Secretario de Estado ha dicho lo siguiente: "Llevaré a la práctica la disposición constitucional que crea la Superintendencia de Educación Pública, organismo indispensable para racionalizar y concentrar los servicios técnicos, y para preparar y realizar la política educacional del Gobierno".

El propósito del Ministro es la máxima garantía que puede recibir el país de que la desarticulada enseñanza nacional logre la organicidad, tecnificación y capacidad creadora de que tanto requiere. Lo anterior aparece íntimamente vinculado a otra de sus ideas matrices cuando afirma: "Me esforzaré por conseguir la unidad de la función educacional, acentuando sus conexiones internas para darle estructura orgánica".

Hay otro acápite en las medulares declaraciones que comentamos que merece una especial referencia. Sostiene el Ministro de Educación: "Para poner en marcha esta política educacional, considero indispensable el concurso de las organizaciones de maestros y profesores. Estimularé en todas formas, directas e indirectas, a las organizaciones de padres de familia, a fin de que cooperen al mejor desarrollo de la función educacional". Estos interesantes conceptos demuestran en el nuevo Secretario de Estado una exacta y democrática comprensión de que toda auténtica y creadora labor de Gobierno debe contar con la colaboración amplia de la opinión pública, en este caso, del magisterio organizado y de los padres de familia, que son los sectores más poderosamente interesados en los asuntos relativos a la enseñanza.

Nos parece también de alto interés subrayar la necesidad que existe de conseguir, en la formación del profesorado de todas las ramas, una acentuada unidad espiritual y bases técnicas coordinadas que aseguren la homogeneidad profesional, de tanta importancia en las funciones educacionales. En este orden de consideraciones, las opiniones del Ministro de Educación no pueden ser más acertadas.

Desde hace años, los educadores vienen reclamando por la existencia de un Estatuto del Magisterio que otorgue garantías efectivas en materia de ingresos, promociones, estímulos y respeto a las calidades de los funcionarios docentes, etc. En suma, se ha solicitado se ponga en vigencia un cuerpo de disposiciones legales y reglamentarias que cautele la carrera del profesorado, de tal suerte que se eliminen drásticamente las corruptelas que han hecho escuela en el Ministerio de Educación. El profesorado ha debido soportar, durante varios lustros, la indecorosa realidad de que más vale la adscripción a una determinada tienda partidista, que la preparación y capacidad funcionarias. De esta irritante e inmoral situación son responsables inobjetables los últimos gobiernos, singularizados por haber transformado el Ministerio en una verdadera agencia pagadora de servicios políticos.

No escapa a la perspicaz experiencia del nuevo Ministro de Educación la necesidad de considerar la cooperación de las instituciones particulares, a fin de estimularlas, siempre que se ajusten a las orientaciones sancionadas por la conveniencia colectiva. En este respecto, vale la pena señalar que existe de parte del Gobierno el patriótico interés de que los recursos fiscales sean administrados con la mayor eficacia y corrección, tanto los que se utilizan en los servicios estatales como aquellos destinados a la enseñanza particular.

Finalmente, es digno de concluir estas acotaciones repitiendo la última parte de las declaraciones que motivan estas líneas, por cuanto ella condensa la tendencia profunda que animará la gestión educacional del Gobierno. Allí se dice: "Me empeñaré en incorporar a todas las ramas y formas de la enseñanza nacional el concepto de trabajo, como creación espiritual, técnica o material, buscando que las nuevas generaciones aporten un mayor concurso al desarrollo de las disciplinas científicas, por una parte, y tecnológicas por otra".

Las ideas programáticas esbozadas por el Ministro de Educación constituyen una expresión de singular hondura en el terreno de los principios y una perspectiva justa de lo que necesita el desarrollo educacional y cultural de nuestro pueblo. La excepcional capacidad realizadora del señor Gómez Millas permite visualizar lisonjeramente el porvenir de la docencia nacional.

Comercio, y no ayuda

"Comercio, y no ayuda", la fórmula actual de Inglaterra por la que se rige para obtener artículos de primera necesidad de la zona del dólar, refleja una actitud fundamental al comercio. Los exportadores británicos creen que la mejor manera de ganar y conservar un lugar en los mercados es ofreciendo los artículos apropiados, a precio igualmente adecuado. El Gobierno comparte, naturalmente, esta manera de pensar; pero, al igual que la mayoría de ellos, solamente está dispuesto a ayudar a sus comerciantes hasta un grado limitado.

El Ministerio responsabilizado principalmente de las cuestiones comerciales en el interior del país y en el extranjero, y, por lo tanto, encargado de la protección de los exportadores, es, naturalmente, el de Comercio. Una de sus funciones tradicionales es la negociación de tratados y convenios comerciales. En esta esfera, el Ministerio procura conservar y ampliar mercados de ultramar para productos británicos, generalmente ofreciendo facilidades recíprocas a países extranjeros. El citado Departamento, con vista a ayudar al comercio en ultramar, mantiene en toda la Commonwealth sus propios Comisarios de Comercio, cuando no se encuentra representado por corresponsales de Comercio Imperial, mientras que se encargan de las cuestiones comerciales en países extranjeros funcionarios del Foreign Office, ya consulares o comerciales.

Desde la pasada guerra mundial, y a causa de la escasez de muchas materias primas, el Gobierno inglés ha concedido prioridad económica a las industrias dedicadas a la exportación. El Gobierno, al asignar las primeras materias escasas a la industria, ha dado preferencia a los fabricantes dedicados a artículos de exportación, pero ahora que el suministro o la oferta de primeras materias es más abundante, está disminuyendo la necesidad de este tipo de ayuda. Sin embargo, en los casos en que los materiales de construcción y la mano de obra siguen siendo escasos, el Gobierno, al conceder las licencias de construcción, sigue prestando preferencia a las obras de ampliación o nueva edificación de fábricas para la producción de artículos dedicados a su exportación.

En el pasado, los fabricantes británicos disfrutaban de preferencias imperiales en algunas de sus exportaciones a otras partes de la Comunidad Británica de Naciones. El valor de tales preferencias ha sido gradualmente reducido en las conferencias tarifarias internacionales, así como por los efectos naturales de los crecientes precios sobre impuestos de importación específicos (fijos, más, bien que ad valorem). Hoy en día, los márgenes de tales preferencias, cuando existen, son en su mayoría muy pequeños (entre un 2 y medio y un 5 por ciento). Por añadidura, los gobiernos de Inglaterra y de la Commonwealth se han comprometido, según el Tratado General de Tarifas y Comercio, a no incrementar los márgenes de preferencia en el futuro, incluso aunque asciendan los tipos de impuesto. En la reciente conferencia económica de la Commonwealth, celebrada en Londres, se acordó no alterar en absoluto esta política.

Los exportadores británicos, al saber que los comerciantes de otros países disfrutan de asistencia oficial de otro género, puede que consideren que se debiera prestar también a ellos ayuda de orden más práctico. No obstante, las asociaciones industriales no han hecho petición alguna de subsidios de exportación, y, aunque es cierto que otros fabricantes han solicitado permiso para conservar parte de sus ganancias en divisas extranjeras, no se ha concedido nunca tales peticiones.

Por lo general, es evidente que en el Reino Unido la ayuda del Gobierno a los exportadores es más bien indirecta que directa, y no muy considerable en total. Sin duda alguna es de menor cuantía que la que se presta en muchos otros países a sus respectivos industriales.

A. M.

DE EDUARDO ANGUITA

La época mas oscura

Vive el mundo una época de inmediatez, de ansia por satisfacer los apetitos más primarios, y la vive de tal manera intensamente que todo debe subordinarse a esta constante histórica. Es el tiempo donde sólo se oye hablar de "ritmo de la época", de cultura al servicio de los problemas sociales (los comunistas dicen, con aguda sagacidad, "cultura al servicio del pueblo"), de saber práctico dirigido al mayor bienestar Todo parece conjugarse para hacernos olvidar y vociferar contra los fines espirituales del ser humano. Max Scheler en "El Saber y la Cultura", hace el distingo bien preciso entre la cultura práctica, representada brillantemente por Estados Unidos, y la cultura del espíritu, dirigida a objetivos no utilitarios. Es esta última la que parece, en la vida colectiva de las naciones occidentales, absolutamente postergada. El marxismo internacional ha lanzado recién la consigna del "arte realista socialista", el que, por supuesto, encarnaría la nueva era de progreso.

De más está decir que tal arte no es sino aquel que sirve directamente a la consecución de fines utilitarios; en el caso propuesto, a la implantación del régimen que ellos preconizan. El señor Guillermo de Torre, un pésimo escritor español, metafísicamente sordo, hizo rimbombantes declaraciones hace algunos años aquí en Chile, predicando que el artista debe marchar al ritmo de la época. Todavía me pregunto qué puede significar esa afirmación. No creo que por el hecho de marchar al ritmo de una época histórica, algo —arte o conducta individual— se justifique **ipso facto** como bueno. El criterio historicista parece predominar en todo orden de cosas, a tal punto que el peor insulto hoy día lo constituye la palabra retrógrado. Se supone —estúpidamente, ya lo sé— que hoy es mejor que ayer, y que mañana es mejor que hoy. Se aplica así a los complejos fenómenos históricos, en los que lo espiritual tiene buena proporción, el mismo criterio que a lo material y mecánico. A mí no me cabe duda de que un automóvil es mejor que una carreta, pero no creo en absoluto que un obrero yanqui esté mejor que un artesano medieval. Y así pienso con respecto a los difíciles problemas colectivos de esta hora tan tumultuosa.

Se vive en la inmediatez hasta en los hechos más corrientes. No una sino veinte y treinta veces he debido asombrarme ante el criterio de padres de familia —no modestos sino adinerados— que matriculan a sus hijos "en el colegio más cercano". Yo he esperado en tales conversaciones recibir de parte de ellos una explicación a la preferencia de tal o cual establecimiento (por ejemplo, tipo de instrucción, idiomas obligatorios, etc.), basada, claro está, en valores propios de la instrucción misma, pero me he engañado una y otra vez: los colocaban en ese colegio **porque estaba más cerca**. Me imagino que semejantes antropoides —con apellidos aristócratas muchos— deberían variar hasta de religión según sea la casa que habitan; y serán presbiterianos si les toca una iglesia de esa confesión cercana a su domicilio, o protestantes, o católicos, o panteístas (si viven fronterizos a potreros).

Muchas veces me he referido a la necesidad de reimplantar en nuestros estudios secundarios ramos como el latín y el griego, cuya aparente utilidad puede parecer nula frente a la taquigrafía, el inglés comercial u otras asignaturas de orden práctico. He escrito sobre la **utilidad** de la filosofía. Si el actual Ministro de Educación —tal vez el más preparado de cuantos hayan ocupado esta difícil cartera en los últimos decenios— me lee, sé que me encontrará razon cuando yo señalo, a título de un ejemplo entre cientos, lo que significa el conocimiento de las Leyes de Experimentación de Stuart Mill para cualquier labor creadora de orden científico o técnico. Es imposible, sin su conocimiento descubrir ni la más modesta fórmula química o física. Adviértase, pues, cómo es de resbaladizo el terreno de la mayor o menor **utilidad** de ciertas asignaturas. Igual con respecto al conocimiento de nuestro idioma, de la literatura de nuestra lengua. Siendo la palabra la forma concreta del pensamiento, ¿no podemos aseverar, casi con absoluta certeza, que quien habla mal no puede de pensar bien, en cualquier orden de cosas que sea?

El Canciller Schuman, de Francia, hace dos años más o menos, tuvo que ser molestado para una exposición de manuscritos y primeras ediciones de un poeta simbolista casi desconocido: Germain Nouveau. ¿Cuántos de nuestros críticos profesionales lo conocen? Pues bien, un político como M. Schuman, tenía en su poder verdaderos tesoros bibliográficos del poeta desconocido. De tal manera el europeo pretende alcanzar una imagen, lo más completa posible, del hombre y del mundo. De ahí también el rol preponderante de los grandes escritores y pensadores europeos en la política mundial, y en todo orden de actividades. Queramos que no, toda la compleja situación actual del mundo puede reducirse a una batalla campal, de masas entre ideas de Sócrates, Platón, Aristóteles, Jesucristo, Santo Tomás, San Agustín, los Enciclopedistas, Hegel, Marx, Engels...., para no citar sino a algunos: todos ellos intelectuales, ¡ninguno político!

Aquí, no hace mucho, un ex Ministro, refiriéndose a nuestros poetas Vicente Huidobro y Pablo Neruda, los tachó de "locos", mientras demostraba su poco aprecio a los intelectuales, recibiendo de pie a Víctor Domingo Silva y a Enrique Bunster en el despacho de su secretario, mientras dictaba un discurso que iba a pronunciar esa tarde. No llego a tanto como el libanés Charles Malik, quien piensa que un gobernante debería descubrirse ante un poeta, ante un científico, ante una madre, ante un labriego, porque la poesía, la ciencia, la maternidad, la familia, el trabajo creador, están por encima del Estado, y el Estado sólo es grande cuando sirve a estos órdenes superiores de existencia, y en cambio, está usurpando poderes ajenos cuando pretende de usarlos en provecho de su propia hipertrofia (como el Estado comunista). No pretendo tanto. Sólo quiero pedir a intelectuales y no intelectuales (sobre todo ahora que va a celebrarse un Congreso Continental de Cultura), que sepan pesar con serenidad y justicia los derechos de la inmediatez y los de los valores espirituales, porque, de otro modo, arriesgamos pasar a la historia como una de las épocas más obscuras, si no, tal vez, como la más cavernaria de todas. Son ellos quienes deben dar el ejemplo, porque ellos son los representantes del espíritu. El peor pecado, la peor aberración, constituye que ellos presten armas conceptuales y doctrinarias a lo que significa la renunciación del espíritu. ¿Qué queda, entonces, para los otros, para los que por definición y esencia representan los intereses puramente materiales? E. A.

DE RICARDO BOIZARD

Kalimeikdal

La musicalidad de este nombre, que corresponde a un parque que rodea la vieja fortaleza de Belgrado, no parece cosa de hombres, sino del viento. Cuando se le pronuncia, da la impresión de que arriba, en las copas de los árboles, el hada del otoño repite nuestras palabras.

Frecuentemente me paseaba por las amplias avenidas de Kalimeikdal y una historia vieja y elocuente parecía hablarme al oído: aquí estuvieron los bárbaros cuando atravesaron el Danubio; aquí levantaron los romanos las piedras de su resistencia; aquí están los muros en que los turcos opusieron la media luna del Islam a la civilización latina.

En la inmensa planicie de Kalimeikdal la belleza corre a parejas con la historia: un espectáculo grandioso de dos ríos que se juntan en el llano; unas recias columnas romanas que aún resisten al tiempo; unos altos muros rojos que construyeron las huestes del Sultán; una ermita y un pozo encantado.

La historia de ese pozo construido en la oscuridad es una trágica leyenda de sangre y horror. Sus aguas envenenadas mataron a turcos y romanos; es un surtidero de agua y de muerte; un pozo y una tumba a la vez. Como contrafondo de la leyenda aparece una mujer, la misma fuerte y traicionera mujer de los cuentos orientales.

Pero hay algo que Kalimeikdal enseña como suprema lección, y es que las civilizaciones y las culturas no avanzan más allá ni más acá de lo que impone un misterioso y doble destino racial y geográfico.

En ese sitio está la rompiente en que chocaron durante siglos las olas del Asia, de Bizancio, del Islam y de Roma. Muchos han muerto allí por Atila, por Jesucristo y por Alá. En el subsuelo de Kalimeikdal, debajo de la tierra dura y calcinada, están los rumores de miles de agonías bajo mortales o sagrados símbolos, en que el común denominador es el hombre. Después de tanto luchar y de tanto morir, algo debía haber cambiado en el mundo.

Sin embargo, salvo esos árboles y esos jardines que el progreso urbano ha cultivado allí como solución escéptica a la irremediable tragedia, todo sigue lo mismo que en los viejos siglos, todo está igual. Hacia el Oriente continúan los bárbaros ensayando sus fórmulas crueles; en el Occidente continúan las centurias romanas montando guardia en torno a su civilización material; en el Islam, todavía un mundo fanatizado sigue luchando por Alá.

El caminante, abismado ante lo que dicen las ruinas, se detiene melancólicamente en el parque de Kalimeikdal, y siente como si todo hubiera ocurrido en vano, como si nos cercara una fatalidad invencible y como si la historia, el esfuerzo y la vanidad de los hombres valieran tanto como el viento que en las copas de los árboles de Kalimeikdal sigue silbando frente al río. R. B.

Un proyecto de Valparaíso que interesa a todo el país

Favorable repercusión ha tenido en las esferas de Gobierno la iniciativa de personeros de respetables entidades de Valparaíso, que en forma clara y con fundamentos de indudable solvencia, han dado a conocer las características de un problema portuario cuya solución interesa de modo efectivo a la economía nacional.

Es el que se refiere a la mecanización y, en general, al mejoramiento de las instalaciones del antiguo Muelle del Barón, en nuestro principal puerto, con el objeto de facilitar, en primer término, las faenas de descarga del carbón y, luego, el aprovechamiento de un sector de ese mismo muelle para el embarque o desembarque de otras mercaderías.

La Corporación de Fomento de la Producción, al conocer de esta materia, resolvió confiar a la Frederick Snare Corporation, prestigiosa firma de ingenieros norteamericanos, especializada en este tipo de trabajos portuarios, la tarea de considerar los distintos aspectos del problema y las fórmulas de solución correspondientes.

Es del caso señalar que en la actualidad, por motivos derivados de la conformación topográfica de Valparaíso, el muelle del Barón, que está casi frente a la Estación de Ferrocarriles de ese nombre, se halla parcialmente embancado, por sedimentaciones provenientes de los cauces de agua de lluvia que desembocan en aquella zona, lo que impide utilizarlo en forma integral.

Así puede explicarse que su funcionamiento esté vinculado de manera principal y hasta exclusiva, por ahora, a las necesidades de desembarque de la carga que transportan las naves de nuestra flota carbonera, y que, aun con estas limitaciones, no pueda cumplir satisfactoriamente su cometido.

Los estudios a que hacemos referencia comprenden, por tal motivo, un dragado completo del muelle en todos sus contornos y su reforzamiento, para permitir la instalación de una moderna torre de descarga, poderosa grúa que posibilitaría extraer desde el barco 700 toneladas de carbón por cada hora de una faena mecanizada, cuyas ventajas parecen fuera de toda discusión.

Esta carga sería depositada sobre una cinta transportadora, para llevarla, a lo largo del muelle, hasta una gran bodega elevada, de diez mil toneladas de capacidad, desde la cual el carbón pueda ser vertido, mediante un sistema de gravitación, en convoyes completos y en brevísimo tiempo.

Tal es la importancia de este proyecto, cuyo financiamiento ha sido consultado por la Corporación de Fomento de la Producción, que ya las meras necesidades de ferrocarriles e industrias, en materia de aprovisionamiento regular de carbón, aconsejan llevarlo prontamente a la realidad.

Ello haría posible también, entre otros factores de indiscutible beneficio, la duplicación de la capacidad de transporte de la flota carbonera, con la economía que representa liberar a sus unidades de la costosa estadía en puerto, gasto que se calcula en sesenta mil pesos diarios por nave, y, en otro aspecto, la eliminación de los programas inmediatos de ampliación de dichos servicios.

Resta agregar, en este orden de ventajas, que la mecanización en las faenas portuarias crea una mayor velocidad de descarga, lo que representaría economizar un mínimo de cien pesos en cada tonelada de carbón que se desembarque por Valparaíso.

En un sentido más amplio, en lo que atañe a las repercusiones nacionales de esta obra, existen argumentos de convicción igualmente poderosos: su realización, al ser conectada con la variante por "La Dormida", del ferrocarril de Valparaíso a Santiago, permitirá abastecer de carbón, en una cantidad que puede estimarse en un millón de toneladas por año, a la zona central del país, donde funcionan tantas industrias de gran potencialidad productiva.

La enunciación de tales beneficios, que son sólo algunos de los que en la mecanización y mejoramiento de las instalaciones del muelle del Barón se contemplan, justifica desde ya la ejecución de este proyecto que el actual Gobierno, con entero conocimiento de causa, se ha anticipado a calificar como una obra de positiva ventaja para el interés de la República.

A VICEPRESIDENTES DE CAJAS RECIBIO AYER EL MINISTRO DE SALUBRIDAD

El Ministro de Salubridad, doctor Eugenio Suárez, recibió en la mañana de ayer a los Vicepresidentes de las diferentes Cajas de Previsión y a los Jefes de Servicio de esa Secretaría de Estado, con el objeto de tratar sobre los problemas pendientes y los proyectos elaborados por las reparticiones que dependen de ese Ministerio.

El Ministro Suárez pidió una mayor coordinación entre los diferentes servicios y una mayor expedición en las diferentes tramitaciones que efectúan.

Especial importancia dará el Ministro Suárez al Servicio Nacional de Salud, organismo creado recientemente y que fusiona a la Beneficencia y otros similares, para que esté en condiciones de cumplir con su cometido a la brevedad posible.

Sigue abierta exposición del pintor Hardy Wistuba

Durante el curso de toda la semana permanecerá abierta la exposición de óleos y acuarelas, que en Huérfanos 972 presenta el pintor portomontino Hardy Wistuba, la cual puede ser visitada diariamente hasta las 20 horas.

De sus cuadros han llamado especialmente la atención sus acuarelas "Marinas de Angelmó", "Iglesias de Apoquindo", "Paisaje de Las Cruces" y "Pampas de Puerto Montt". Entre sus óleos se destacan los motivos de paisajes de Chin-Chin y alrededores de Puerto Montt.

OFICIALES BRASILEÑOS IRAN EN BUQUE-ESCUELA "PRESIDENTE PINTO"

El Comandante en Jefe de la Armada, contraalmirante don Enrique Lagreze, revistará al buque-escuela "Presidente Pinto", que zarpará el viernes 10, desde Valparaíso, en un crucero de instrucción, con guardiamarinas de Chile, y dos oficiales brasileños que llegarán hoy a nuestra capital.

El itinerario de viaje del "Presidente Pinto" será el siguiente: Valparaíso, Caldera, Antofagasta, Arica, Panamá, Colón, Nueva York, Cádiz, Tolón, Nápoles, Argel, Cartagena Colón, Panamá, Iquique y Valparaíso.

La nave va al mando del capitán de navío don Diego Munita.

La figura del d



Señor HUMBERTO DEL PINO, Embajador de Chile República Dominicana y Haití, quien parte hoy p su importante cargo.

Cartas al DIRECT

("Quisiera tener escrito por el público"

El Llullaillaco no es argentino ni boliviano: es chilenísimo

Señor Director: Con absoluto desparpajo aparecen hoy en su diario, y en otros colegas importantes, unos cables U. P., anunciando que un grupo de andinistas ha subido hasta la cumbre del volcán **argentino**, en la provincia de Salta, el Llullaillaco. Este volcán, señor Director, el más alto del mundo y segunda cumbre de América, es tan chileno como las humitas. Está en la provincia de Antofagasta, cerca de lo que se llamó Puna de Atacama. Puede que alguna falda sea argentina, o que desde allí se pueda escalar hasta la cumbre. Tampoco es boliviano, como lo aseguran, solemnemente, los Diccionarios Pequeño Larousse y Enciclopedia Ercilla (hecha por un peruano). Creo que ya a casi nadie le importa nada de estas cosas. Pero a mí sí, y estoy seguro que a su diario también. Lo saluda agradecido S. S.— M. F. G., Santiago.

Un grande problema y su solución

Como consecuencia del discurso pronunciado por S. E. el Presidente de la República el día de la Fiesta de la Vendimia en Linares, ha nacido una honda preocupación de la ciudadanía por el gran problema abordado por él: el analfabetismo.

La prueba de ello nos la da la carta publicada en el diario "Noticias de Ultima Hora", el día 29 de marzo pasado, por don Arturo Contreras Parra, en que aborda la parte más importante y delicada de este problema: su solución en función de la escasez de maestros.

En efecto, después de reconocer las enormes dificultades que se presentan para su solución, propone quizás si la única posible en los momentos actuales que vendría a resolver dos problemas en lugar de uno.

Se trata, como él lo dice, de "aprovechar en esta labor de alfabetización todas las capacidades y voluntades disponibles, aun cuando en ellas no brille un título pedagógico, que no hace falta en la divulgación de los conocimientos fundamentales y primarios. En muchas ciudades del país y en Santiago, especialmente, hay miles de cesantes de la Clase Media aludida que poseen preparación más que suficiente para enseñar al que no sabe". Y agrega a renglón seguido: "Estas personas viven una angustia y desesperación trágicas e indescriptibles, porque no encuentran trabajo que les permita ganar el pan indispensable a sus existencias, y a las de sus familiares".

Este planteamiento, dadas las circunstancias por que atraviesa el país, y la urgencia de este problema que no admite espera, es de una transcendencia inmensa, porque junto con dar ocupación a los cesantes de clase media que tienen cultura adquirida por su propio esfuerzo, y que hacen largas colas en dondequiera que se les ofrezca la posibilidad de ganar, aunque sea un mísero sueldo, viene a saldar de golpe el enorme déficit de maestros, sin los cuales no puede atacarse el analfabetismo, a pesar de las frases más o menos bellas que se pronuncien.

Se reconoce que existen 1.500.000 analfabetos en una población de 6.000.000, que constituye una vergüenza en el país en que la educación es atención preferente del Estado. Y este guarismo significa que hacen falta, tomando como base el hecho de que cada profesor bastase para cincuenta alumnos, **¡nada menos que 30.000 profesores!**

Ahora si cada maestro primario cuesta al Estado, durante un solo año, la cantidad de $ 30.000, en seis años —que duran sus estudios— vienen a costar la no despreciable suma de $ 180.000; y como son 30.000 los que se necesitan, tenemos que se precisan para la formación de ese número la fabulosa cantidad de $ 5.400.000.000 (1), pasando por alto el valor de los nuevos edificios que se requieren para aumentar el número de las escuelas normales en el país, la constante alza del
vida, de los materia
trucción y, seguram
casez de los prof
formar a los nuevos
les. Y si agregam
miento normal de
¡el analfabetismo n
na nunca!
Esto nos induce
dada la actual afl
ción del país, que a
una de sus mayore
nómico-morales de s
puede abordarse e
sino con recursos
rios, y uno de esos
constituye la soluci
por el autor de l
comentamos, esto
nuevos maestros qu
ren sean sacados de
de clase media, que
rido cultura y pre
nada le ha costad
que, por lo demás
formada una "trad
tura", de conocimi
nísticos adquiridos
y, por sobre todas
espíritu de superac
la adversidad, aun
existencias y porven
tren en peligro co
Si se medita seri
esta cuestión, na
desde el punto de
rial, la economía
dinero, es inmensa
Puede argüirse
maestros improvis
de pedagogía para
y nosotros contest
mayoría de los gra
con que el país
cuenta en las cáte
tarias, han estado
ralmente ayunos d
tos pedagógicos: le
do sus mayores co
determinadas ma
ejercicio de la do
que la falta de "
puede constituir u
Baste recordar q
ce pocos años
profesores interino
habían pisado las
una Escuela Norm
bargo, se han de
satisfacción de su
do ascendidos por
en la mayoría de l
chos de ellos, que
cido, sólo habían
preparatoria!
Esto nos está
camino a seguir,
mos desperdiciar
sinceramente alfab
blo; porque los p
faltan deben sacar
propios elementos,
mos de sobra, y co
suficiente para
personas que han
humanidades o gr
ellas en su mayo
hábitos de lecturas
tran su inquietud
cultural; con espí
ficio, y con gran
asimilación y de s
serían idóneas en
de la tierra, en q
conocería lo que
jarlas en una
grante, sin otra
hundirse con la ba
Todos estos elem
se Media, de la
Chile, deben aprov
alfabetización de
antes que dejar
un problema más
Alvarez, Pacífico,

(1).— Cifra calculada con datos aproximados proporcionados por don Rafael Rambaldi, de la Oficina de Presupuesto del Ministerio de Educación.

Falta alumbrado camino de Ocha

Señor Director:
que el servicio d
de la Población
Baeza ha mejora
gracias a las ge
Junta de Vecinos,
progresista del señ
Los buses de la E
escaso número, e
do eficientemente
y de desear sería
mentados, y que se
mo punto terminal
terna de Mapocho
nida Bernardo O'
Los vecinos he
bado que desde
bleció el servicio
ha mejorado el
micros, lo cual re
tancia de una sa
cia.
Ahora esperamo
do del camino Oc
pavimentación.
La Caja de la
biera construir u
Carabineros, ya q
Retén es inadecu
Un servicio que
falta, es el de t
Compañía tiene
Luis Alegría Mar

...os "Pumas" no existen, aseguró a los diputados ...l presidente de la Comisión de Defensa Nacional

...on dos homenajes póstumos comenzó la sesión de la tarde ...yer de la Cámara de Diputados.
...l primero recayó en don Fernando Freire, ex parlamentario ...stacado hombre público del Partido Liberal, cuyo recuerdo ...aron los señores Abelardo Pizarro y Mario Tagle. El segun... ...n el ex parlamentario don Pablo Hoffman, a quien se refi... ...l señor Carlos Acharán.

...FORMA A LOS CODI... — A continuación la Cá... entró a considerar las ob...ciones de S. E. el Presi... de la República al pro... que modifica los Códigos ...rocedimiento Civil y Penal, ...nico de Tribunales y Pe... y crea algunos Juzgados de ...s. En la discusión inter... ...n los señores García Burr, ... Fisher, Correa Letelier y ...and, y, finalmente, la Cá... rechaza las observaciones ...uerda insistir en la primi... redacción del proyecto ob... ...do por el Ejecutivo. Otros ...les del proyecto quedan ...ientes, por haber llegado el ...ino de la hora.

...TIROS EN LAS FUERZAS ...ADAS. — El señor Aldu... don Raúl, se refiere a los ...os retiros habidos en las ...zas Armadas. Dice que ha ...itado e indagado mucho so... el asunto, y agrega que no ...a en calidad de miembro ... Partido Liberal ni a nom... del Gobierno, sino como ...mbro libre del Parlamento, ...ue siente gran cariño por ... Fuerzas Armadas. Expresa ...se ha hablado del retiro de ...enerales del Ejército, cuan... ...o cierto es que sólo se tra... ...de 23. No está de acuerdo ... este alto número de reti... pues muchos de los afecta... podían haber asumido la ...andancia en Jefe del Ejér... por sus indiscutibles mé... ... (Y queda con la pala... por haberse cumplido los ...o minutos que se le conce... ...on. Pide una prórroga, pe... ...o hay acuerdo.)

...ORA DE INCIDENTES. — ...señor Correa Letelier, don ...tor, celebra que la Cámara ...encuentre sesionando, para ...r funcionar el resorte vital ...las democracias, cual es el ...la fiscalización. Critica los ...liminares de la última elec... ... de parlamentarios y regi... ...es, analiza el futuro de los ...idos políticos, y señala la ...ortancia de que los partidos ...evitalicen, para recuperar la ...fianza nacional, y de que se ...tinen. A este respecto, se ...ge especialmente a aquellos ...pos que están unidos por el ... de la doctrina, como suce... —agrega— con el conser...tismo. Concluye criticando ...umento de los gastos admi...rativos.

...l señor Montalva, don Ma..., alude después a la posi... estatización de las minas de ...bón. Discrepa de las venta... del procedimiento, y recuer... lo que al respecto ha ocu... en Inglaterra, Francia y ... países.

...l señor Sepúlveda, don Ser..., pide que se investigue el ...en de ciertos carteles que ...recieron pegados en las mu... ...s de los edificios de la ca..., con motivo del aniversa... de la batalla de Maipú.

...l señor Undurraga, don Luis, ...ita que se oficie a quien co...sponda para saber si los lí... ...es del territorio antártico, ... aparecen en esos carteles ... propaganda, corresponden a ... establecidos por las autori...des chilenas.

A continuación, el señor García Burr, don Osvaldo, critica la aplicación de las Facultades Extraordinarias, y termina aludiendo a un telegrama que habría dirigido el Embajador de Chile en Bolivia, señor Rau, pidiendo 8 mil dólares para gastos de representación y adquirir un automóvil Cadillac.

El señor Aldunate, don Raúl, prosiguiendo sus observaciones sobre los retiros habidos en las Fuerzas Armadas, da lectura a los méritos que tienen los altos oficiales del Ejército y la Armada, que han sido promovidos a mandos de importancia en ambas ramas de la Defensa Nacional. Luego destaca que, como consecuencia de acuciosas averiguaciones, practicadas por él, en su calidad de presidente de la Comisión de Defensa de la Cámara, está en condiciones de afirmar que en el Ejército no existe ningún grupo secreto o secta, como por ejemplo la denominada "Los Pumas", que fué traída a los debates de la Corporación.

El señor Echavarri, don Julián, habla después en favor de la industria maderera y de las fábricas de cajones, y sugiere se les acuerden liberaciones de impuesto, de acuerdo con la Ley de Facultades Extraordinarias.

Finalmente, el señor Venegas, don Máximo, alude a la remoción de siete funcionarios del Registro Civil.

ACUERDOS. — Entre los proyectos de acuerdo se aprueba uno que pide al Contralor exprese las razones que ha tenido para objetar algunos decretos con fuerza de ley; otro solicita antecedentes al Ministro de Hacienda sobre la contratación de un crédito por 20 millones de dólares para la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, con la garantía del Estado chileno.

Ambos proyectos de acuerdo fueron presentados por el Comité Radical.

Nueva estructura orgánica se dará a las asambleas del Partido Agrario Laborista

La Comisión de Dirección Interna, designada por la Junta Ejecutiva del Partido Agrario Laborista, espera terminar esta semana la revisión de los Estatutos por los cuales se regirá el partido mayoritario chileno.

Esta Comisión está integrada por los señores Javier Lira Merino, Sergio Recabarren, Gustavo Díaz Muñoz y Enrique Soto Bascuñán, y su labor ha sido ardua, pues se han barajado modernos principios de organización, que vitalizarán al PAL a través de una estructura orgánica, que dará a sus asambleas una nueva y creadora modalidad de trabajo. Ya se ha resuelto, por ejemplo, que en cada núcleo comunal haya Centros Funcionales, directivamente vinculados con la Minería, la Agricultura, la Industria y el Comercio, la Educación, las Profesiones Liberales, la Cultura y las Artes, los Transportes, los Servicios Autónomos, y las Funciones Públicas y Semifiscales.

En la provincia de Santiago se han constituído ya más de cien de estos centros, y el Director Nacional Funcional del PAL, señor Hernán Pino, espera poner en marcha todas las agrupaciones gremiales, en un plazo de seis meses.

Para coordinar la acción de estos centros e impartir nuevas instrucciones, sus miembros tendrán mañana una reunión general a las 19.30 horas, en San Martín 138. En ella hablarán el secretario general del PAL, señor Díaz Muñoz; el subsecretario, señor Soto Bascuñán; el director funcional, señor Pino, y el subsecretario de propaganda, señor Sepúlveda.

JUNTA CONSERVADORA DEBATIO EL TRATADO CHILENO - ARGENTINO

En su sesión ordinaria de la tarde de ayer, la Junta Ejecutiva del Partido Conservador inició un debate, sobre el proyectado tratado económico y comercial que nuestro país subscribirá con la República Argentina. Al efecto se designó una Comisión, que preparará un completo informe sobre el asunto.

Dicha Comisión quedó integrada por los ex Ministros de Relaciones Exteriores, señores Horacio Walker Larraín y Eduardo Yrarrázaval Concha, y los ex Ministros de Economía y Comercio señores José Luis Infante y Pablo Larraín Tejada.

Los tradicionalistas visitarán sus Asambleas

Delegados de parlamentarios, en ejercicio y electos, recorrerán las asambleas conservadoras tradicionales, y en especial, las de la zona norte, según un acuerdo que ayer adoptó la Junta Ejecutiva del partido que preside don Juan Antonio Coloma.

Se analizó, además, el proyecto derogatorio de la parte administrativa de las Facultades Extraordinarias, y se resolvió pedirle informe a la Comisión de Legislación y Justicia del partido.

EL GRUPO UNIVERSITARIO DEL PAL PEDIRA LA REFORMA UNIVERSITARIA

El Grupo Universitario del Partido Agrario Laborista aprobará, en su reunión de hoy, un manifiesto que estará dirigido a los estudiantes universitario de todo el país, y en el cual se pedirá la Reforma Universitaria y la reorganización de diversas Facultades.

La reunión comenzará a las 20 horas, en San Martín 138.

HOMENAJE LIBERAL AL SR. RIOS ARIAS

Don Sergio Sepúlveda Garcés, primer vicepresidente de la Junta Ejecutiva del Partido Liberal, rindió homenaje, en la sesión de ayer de la directiva de su Partido, a la memoria de don José Manuel Ríos Arias, ex parlamentario y ex presidente del liberalismo, cuyo deceso se ha lamentado en todos los círculos políticos.

Después, la sesión de la Junta fué levantada, en señal de duelo.

EL PFCH DE CONCHALI ELIGIO NUEVA DIRECTIVA

En un ampliado, al que asistieron más de 200 militantes, se eligió la nueva directiva del Partido Femenino Chileno, correspondiente a la Comuna de Conchalí.

Quedó integrada como sigue: presidenta, Olga Martínez; vicepresidenta, Alicia Mena; secretaria, Etelvina Mira; tesorera, María Sanhueza; asuntos sociales, Guillermina Méndez; prensa y propaganda, Dina Guerrero; asuntos varios, María Carrasco.

CITACIONES

ALIANZA POPULAR LIBERTADORA. — Cítase a asamblea general, para las 19.30 horas de hoy, en el Círculo Valdiviano, Catedral esquina Teatinos. Se avisa, además, que la Secretaría General funciona en Huérfanos 1147, oficina 750, de 16 a 19 horas.

JUVENTUD AGRARIOLABORISTA. — Comuna de Providencia. — Cítase a todos sus militantes a una reunión que se realizará el sábado 11, a las 18.30 horas, en Av. Providencia 1378.

PARTIDO DEMOCRATICO DEL PUEBLO. — Segunda Comuna. Cítase a todos sus miembros, para las 21 horas de hoy, en Agustinas 1481.

PARTIDO AGRARIOLABORISTA. — Sexta Comuna. — Cítase a los miembros del Directorio, para las 21.30 horas de hoy, en Recoleta 941.

MANIFIESTO POLITICO APROBO COMITE DEL PS

En su sesión de ayer, el Comité Central Ejecutivo del Partido Socialista prestó su aprobación a un manifiesto, que analiza el momento político y fija la posición del partido frente al Gobierno. Asimismo, determina la conducta que observarán los parlamentarios del PS.

Departamento Nacional Sindical. — En su reunión de las 20 horas de hoy, el Departamento Nacional Sindical del PS conocerá los informes de sus Comisiones de trabajo.

Comité Regional Santiago. — Se reunirá a las 19 horas de hoy, para preocuparse del Congreso Regional del partido, que se efectuará en Santiago los días 16 y 17 del próximo mes.

Departamento Sindical Regional. — Cítase a todos los Jefes de Brigadas y Directivas de Sindicatos, para una reunión que se celebrará mañana jueves, a las 19 horas, en Catedral 1413.

El senador José Maza obsequió un busto de D. Luis Barros Borgoño

El senador señor José Maza ha obsequiado al Museo Pedagógico del Ministerio de Educación, un busto de don Luis Barros Borgoño, a fin de que dicho establecimiento conserve en su Galería de Educadores un recuerdo de éste eminente hombre público y gran pedagogo que, además, tiene el mérito de haber sido el precursor de las primeras instituciones sociales de la República. El busto en cuestión ha sido modelado por el escultor Santiago A. Mahan.

La donación ha sido agradecida en términos muy elocuentes por el Director del Museo Pedagógico, señor Leonardo Fuentealba Hernández, quien en la nota que enviara al senador Maza, recuerda la labor que don Luis Barros Borgoño desarrolló en beneficio de la educación, como catedrático, autor de obras didácticas e impulsador de importantes reformas, en su calidad de decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades, y miembro del Consejo de Instrucción Pública, actividades que han dejado honda huella en la educación chilena.

OBREROS DE ELECTROGAS DE IQUIQUE, EN HUELGA

Los obreros de electro-gas de Iquique se declararon en huelga ayer como resultado del conflicto planteado con motivo del despido de dirigentes y de actuaciones irregulares del interventor designado por los Servicios del Trabajo.



COMIDA EN HONOR DE OLAVARRIA GABLER. — Asistentes a la comida que un selecto grupo de sus amigos ofreció al señor Arturo Olavarría Gabler, con motivo de su elección como diputado, por el Primer Distrito de Santiago. El discurso inicial lo pronunció el periodista don Francisco Ferrara Linares, quien, refiriéndose a la jornada eleccionaria de marzo, dijo "que por un instinto irrenunciable de superación cívica, la ciudadanía había dado el triunfo a los mejores candidatos de todos los partidos". En seguida habló el Director General de Tierras y Colonización, coronel (R) señor Víctor Chávez, quien destacó las condiciones de rectitud y honestidad del festejado. En elocuentes y a la vez sencillas frases, el señor Olavarría Gabler agradeció la gentileza de sus amigos, declarando que haría los mayores esfuerzos para que su labor parlamentaria sea útil al país y especialmente al pueblo. A este homenaje, además de los nombrados, asistieron la señorita Virginia Salas Castro, y los señores Zvonimir Medovic Spada; coronel (R) Feliciano Bustos; Walterio González, Subdirector de LA NACION; Juan Moreira Sepúlveda, Rubén Jara Santa María, Arístides Sandoval Monje, Raúl Rojas Ramírez, Walterio Wolff, Eusebio Bustamante Suárez, Elías Kokaly Aguad, Luis Bamboni Garrido, Arturo Nordenflich Joglar y Amadeo Biggini Curotto.

Se dió permiso para ausentarse del país a los ex Ministros Martones y Olavarría

Sin discusión, la Cámara de Diputados concedió ayer permiso para poder ausentarse del país, a los ex Ministros señores Humberto Martones Quezada y Arturo Olavarría Bravo.

Según la Constitución, los ex Ministros requieren de este permiso especial, dentro de los tres meses siguiente a la fecha de la dejación de sus cargos.

El señor Martones, que fué Ministro de Obras Públicas, y ahora es senador electo por Ñuble, Concepción y Arauco, partirá hoy por avión, vía Buenos Aires, para intervenir en la Conferencia de la CEPAL, que se realizará en Río de Janeiro. Regresará a fines de abril.

El señor Olavarría, que acaba de desempeñarse como Ministro de Relaciones Exteriores, no especificó, en su petición de permiso, a donde se dirigiría.

El Senado aprobó ayer la Carta de Organización de los Estados Americanos

El Senado de la República celebró su tercera sesión extraordinaria, bajo la presidencia del señor Alessandri, don Fernando.

En el Fácil Despacho, se accedió a la petición del Ejecutivo, en orden a dar por retirados los Mensajes que legislan sobre materias relativas a la Armada Nacional, y sobre gratificación de vuelo a determinado personal de la Fuerza Aérea, recabando también, en su caso, el correspondiente acuerdo de la Cámara de Diputados.

A indicación del señor Guzmán, se eximió de Comisión y se aprobó el proyecto que libera de derecho de internación, a materiales destinados a la construcción del Cuartel General del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.

Las observaciones de S. E. el Presidente de la República, recaídas en el proyecto que legisla sobre los mecánicos dentales, se remitieron en informes a la Comisión de Higiene y Salubridad.

Se acordó insistir en la aprobación del proyecto que transfiere una propiedad fiscal en Valparaíso al Círculo Recreativo "Los Cóndores".

Se aprobó la observación del Presidente de la República al proyecto que destinaba fondos para la pavimentación del camino de Algarrobo a Casablanca.

En el Orden del Día, se aprobó el proyecto de acuerdo que aprueba la Carta Organización de los Estados Americanos.

Problemas del norte enfocaron Allende y Eduardo Alessandri

Se ascendió a generales de brigada a los señores Jerez y Urquieta

En seguida, se accedió a la petición de la Cámara de Diputados, para proceder al archivo de proyectos de carácter general, que han perdido su oportunidad.

A indicación del señor Maza, se acordó después remitir a la Cámara de Diputados, en donde constitucionalmente deben tener su origen, los proyectos de ley iniciados en Mensajes del Ejecutivo, que legislan: uno, sobre inmigración, y el otro, sobre facilidades de permanencia en el territorio nacional a extranjeros latinoamericanos y españoles.

Se acordó, en seguida, tratar en la sesión de hoy, con o sin informe de Comisión, el proyecto que deroga el recargo a las patentes que acreditan pertenencias mineras.

Luego se aprobaron los mensajes de ascenso a general de brigada, de los señores Luis Jerez Pino y Julio Urquieta Araos.

El señor Aldunate protestó de la actitud de la audición oficial de Gobierno, en que se criticaron sus observaciones sobre el proyecto de Tratado de Cooperación Económica con la Argentina. Pidió que se remita oficio, en su nombre, al Ministro del Interior, para que se le envíe el texto completo de dicha audición, a fin de imponerse del alcance de dichas críticas.

El señor Opaso protestó de la actitud de la Revista "Estanquero", por haberles atribuído a senadores y otras personalidades, actitudes que, en su caso, carecen de fundamento. Y lo propio hace el señor Durán, consejero del Servicio Nacional de Salud, al cual alude dicha revista.

El señor Alessandri, don Eduardo, se refirió extensamente a los problemas que afectan a la provincia de Tarapacá, destacando sus principales necesidades y las aspiraciones de sus pobladores.

El señor Allende aludió a materias relativas a la política salitrera y al desarrollo de esta industria, continuando en las observaciones que acerca de estos asuntos ha formulado en sesiones anteriores.

Inmediatamente después se levantó la sesión.

CAP traerá de Argentina 15.000 toneladas de aceite semirrefinado

En sesión de ayer, el Consejo Nacional de Comercio Exterior dió su aprobación a una operación presentada por la Cía. de Acero del Pacífico, para exportar a la Argentina una partida de acero, y traer en cambio 15.000 toneladas de aceite semirefinado.

Al adoptar este acuerdo, el Condecor dejó constancia de sus reparos al hecho de que una negociación de tanta importancia no hubiese sido planteada previamente a ese organismo, para haberla podido estudiar

Condecor autorizó ayer esa operación a cambio de acero

más detenidamente con la anticipación debida.

En el curso de la sesión se adoptaron, además, los siguientes acuerdos:

Autorizar al Cuerpo de Bomberos de Victoria para importar un carro bomba, por un valor de 7.670 dólares; autorizar a la firma Gildemeister, para importar un juego de pararrayos, por valor de 1.300 dólares, que será destinado al Cerro Blanco, de Polpaico, a fin de proteger sus instalaciones eléctricas, y aumentar de 5 a 25 toneladas el contingente de exportación de vidrio soluble que se utiliza en la fabricación de silicato de sodio, elemento necesario para la fabricación de artefactos eléctricos. Este aumento tiene su explicación en el hecho de que se haya instalado recientemente en Carrascal una fábrica de sanitarios, subsidiaria de la Fábrica de Loza de Penco.

Divisas por 198.093 libras ha autorizado Condecor para importar partidas de té

El Consejo Nacional de Comercio Exterior informó ayer —en respuesta a una serie de críticas que se han formulado por radio y en publicaciones de diversa índole, responsabilizándole de la falta de té en el mercado— que durante el mes de marzo y en los días corridos de este mes de abril, se han otorgado coberturas por 198.093 libras esterlinas para retirar de aduanas diversas partidas de ese producto, satisfaciendo de ese modo la totalidad de las solicitudes presentadas por los importadores de té.

Esta cantidad de 198.093 libras esterlinas ha sido distribuida en la siguiente forma:

A Nieto y Cía., 2.703.15 libras; a Duncan Fox, 13.755.17 libras; a Guillermo Johnson, 8,374.4 libras; a Zabaleta Ltda. 1,299,8 libras; a Paris y Giagnoni, 20,190 libras; a Manzies y Gondra, 1.827,4 libras; a Grace y Cía., 2.572.12 libras; a Gildemeister, 8.236 libras; a Del Fabero, 1.375 libras; a Amadeo Burzio, 2.247 libras; a Aste y Hernández, 19.866.12 libras; a la Cía. Distribuidora Nacional, 8.480.08 libras; a Francisco David, 1,427 libras; a Francisco Jiménez, 29.499.8 libras; a Gibbs Williamson, 2.160.18 libras; a Gibbs y Cía., 5.631.18 libras; a Rodríguez Rivas 41.435.1 libras; y, a John E. O. Shea, 947,19 libras. Estima, pues, el CONDECOR, que la supuesta escasez en el mercado es del todo artificial y que no corresponde a un proceso real de falta de ese producto.

CREDITOS OPORTUNOS A LOS AGRICULTORES PARA CAJA AGRARIA

El Consejo de la Caja Agraria celebró reunión ayer presidida por el Ministro de Agricultura y Tierras, señor Hales.

El señor Hales manifestó que en esta reunión se había tratado de preferencia el asunto de los créditos, acordándose estimular una política tendente a que el crédito llegue oportunamente a los agricultores, ya que el error fundamental de anteriores administraciones había sido la demora en las tramitaciones de ellos.

EE. DE LA UNIVERSIDAD ELIGEN NUEVA DIRECTIVA

La Asociación de Empleados de la Universidad de Chile deberá elegir el directorio que regirá los destinos de la institución por el período de 1953-1955. De acuerdo a los estatutos de la Sociedad, deben presentarse listas de candidatos, estipulándose nombres y apellidos, repartición en que trabajan y cargo a que postulan.

Hasta el momento la única lista completa la encabeza Oscar Vila Labra como candidato a Presidente, Jorge Rojas R. (Escuela de Medicina) a Vicepresidente; Luis A. Pacheco (Derecho de Autor) a Secretario General; Luis Moya Baltra (Tesorería de la Universidad) a Secretario de Finanzas; Enrique Monetta (Escuela Dental) a Secretario de Bienestar; Belisario Droguett S. (Escuela de Agronomía) a Secretario de Organización, Abraham Rojas (Orquesta Sinfónica) a Secretario de Relaciones; María Elisa Lanzarotti (Teatro Experimental) a Secretaría de Cultura; David Perry (Departamento de Extensión Cultural), a Secretario de Publicaciones; y Eleodor Fernández (Instituto de Educación Física) a Secretario de Deportes.

La lista contraria la encabeza el Secretario General de la Universidad, Abraham Pérez Lizana.

MINISTRO SR. HALES IRA A EXPOSICION FRUTICOLA DE ANGOL

El Ministro de Agricultura y Tierras, señor Alejandro Hales, acompañado de su colega de Salubridad, doctor Suárez asistirá a la inauguración de la exposición de Fruticultura que tendrá lugar el sábado en Angol.

En esta oportunidad el señor Hales pronunciará un discurso en el que dará a conocer la política a seguir por el Gobierno respecto a los problemas de la agricultura en general.

SOBRE COORDINACION DE PLANES DE SALUBRIDAD TRATO MINISTRO SUAREZ

Con el Ministro de Salubridad se entrevistaron ayer los representantes de la Fundación Rockefeller, con el objeto de estudiar los proyectos sobre salubridad pública que están pendientes.

Se conversó también sobre la posibilidad de coordinar los planes del Gobierno en este sentido, con los del Departamento Interamericano de Salubridad.

NUEVO DIRECTOR DE LA ESCUELA MILITAR ASUME HOY SU CARGO

Esta tarde a las 18 horas, en el patio de honor de la Escuela Militar, se efectuarán las ceremonias de la entrega de la Dirección de nuestro primer plantel militar. Asumirá la Dirección el coronel don Ramón Salinas Figueroa, y hará entrega de la Escuela, el coronel don Luis Jerez Pino.

Las ceremonias se iniciarán con la formación de la Escuela y los honores al estandarte e izamiento de las banderas. El resto del programa es el siguiente:

Honores a las autoridades;
Alocución por el señor coronel Director, don Luis Jerez Pino;
Himno de la Escuela y acto de arriar la Insignia de Mando del coronel don Luis Jerez Pino;
Lectura del decreto de nombramiento del nuevo Director, coronel don Ramón Salinas Figueroa;
Izamiento de la Insignia de Mando del coronel don Ramón Salinas Figueroa;
Lectura de la Orden del Día de la Escuela;
Desfile de la Escuela, en columna, por secciones;
Honores al estandarte;
Honores a las autoridades.

BECAS OFRECERA ESTE AÑO LA FEDERACION DE INDUSTRIAS BRITANICAS

La Federación de Industrias Británicas, con ayuda del Gobierno de Inglaterra, otorgará cinco becas para chilenos en el presente año: dos de tipo A, con subvención de 348 a 372 libras esterlinas anuales, más pasaje de ida y regreso, para postulantes seleccionados entre graduados en ingeniería mecánica, eléctrica, civil y otras ramas de la ingeniería; dos del tipo B, con 300 libras esterlinas al año, para graduados en alguna rama de la ingeniería, los cuales deben costearse pasajes y disponer de una suma de dinero para gastos personales. Ambos tipos de becas tendrán una duración de dos años. Los postulantes deberán ser menores de 30 años de edad.

La quinta beca será del tipo C, con 300 libras esterlinas anuales, por un período de 6 a 12 meses, destinada a funcionarios del Gobierno u organizaciones públicas o privadas, titulados en ingeniería, con no menos de tres años de práctica y no más de 35 años de edad. Deben costearse sus pasajes.

Requisito indispensable para optar a cualquiera de las becas es dominar el idioma inglés. Las solicitudes pueden pedirse en Kenrick Agencies Ltd., Bandera 162, segundo piso, y sólo serán recibidas hasta el 6 de mayo próximo.

El comité de selección, formado por cuatro miembros chilenos y cuatro británicos, conectados con la ingeniería y la educación universitaria, propondrá los mejores candidatos; el Overseas Scholarship Committee de la Federación de Industrias Británicas de Londres tomará la decisión final.

AFLICTIVA SITUACION EXPONEN ANCIANOS AL MINISTRO DE SALUBRIDAD

Un Comité de Ancianos, ex imponentes de la Caja de Seguro Obligatorio, entregó ayer al Ministro de Salubridad una nota por medio de la cual se pide que se envíe al Congreso Nacional un proyecto de ley que contemple la eximición del requisito de tener 300 semanas de imposiciones para acogerse a los beneficios que otorga la ley 10.583.

Indudablemente que este proyecto favorecería sólo a aquellos ancianos de avanzada edad, de 60, 70, 80 y más años que por una razón u otra no pueden cumplir con el requisito señalado por la ley 10.583. La nota en referencia termina haciendo presente la aflictiva situación de estos ex imponentes, actualmente huérfanos de toda previsión social.

SOBRE TELEVISION HABLARA HOY PROF. SEÑOR RAUL GARRIDO

El profesor Raúl Garrido, dictará hoy, a las 19.15 horas, en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, una charla sobre la televisión en los Estados Unidos, refiriéndose especialmente a las últimas experiencias sobre educación musical para niños y adultos a través de la TV, y las proyecciones pedagógicas futuras de este sistema.

El señor Garrido acaba de regresar al país, después de recorrer los diversos estudios de televisión de Norteamérica. La entrada a su conferencia de esta tarde es libre.

CALIDAD DE EMPLEADOS PIDEN MAQUINISTAS DE OFICINAS SALITRERAS

El diputado Baltazar Castro, acompañado de un grupo de obreros de las oficinas salitreras María Elena y Pedro de Valdivia, se entrevistó ayer con el Ministro del Interior, a fin de darle a conocer la petición de los 195 maquinistas de ambas oficinas en el sentido de que se les reconozca calidad de empleados particulares, sin hacer diferencias en relación a los vehículos y maquinarias que tengan a su cargo. El señor Koch le manifestó que conversaría este asunto con los jefes de la Anglo Lautaro, y con el Ministro del Trabajo cuando regrese de su viaje al norte.

Ampliarán a sesenta millones de pesos el embargo sobre bienes de Subercaseaux

Uxoricida fué condenado a muerte en última instancia por Corte Suprema

La Corte Suprema confirmó ayer la pena de muerte contra el uxoricida Luis Alberto Martínez Torres, que el 21 de abril de 1951, mientras cabalgaba en el camino de Arauco a Raque, dió muerte de dos tiros de revólver a su cónyuge Yolanda Arzola Román. Confirmó también este alto tribunal otras penas dictadas por la Corte de Apelaciones de Concepción contra los coautores de este delito, y que afectan con presidio perpetuo a Alfredo Santibáñez Zambrano; con veinte años a Eduvina Castillo Olave; con 15 años a Marcial Ferreira Zambrano, y con diez años y un día a José Omar Peña Sáez.

Concurrieron con sus firmas a esta sentencia los ministros señores José Miguel Hermosilla, Rafael Fontecilla, Pedro Silva, Gonzalo Brañas, y Manuel Montero, y los abogados integrantes señores Rafael Moreno y Marcos Silva Bascuñán.

DETALLES DEL HECHO. — Al anochecer del 21 de abril de 1952 se presentaron al Retén de Carabineros de Arauco, Luis Alberto Martínez, comerciante, de 28 años de edad, y Marcial Ferreira, gañán de 27 años, a denunciar que mientras cabalgaban por el camino a Raque, junto a Yolanda Arzola, esposa del primero, aparecieron sorpresivamente dos jinetes que descargaron sus armas contra ellos dando muerte a dicha mujer. Practicadas las investigaciones correspondientes se descubrió que ésta había sido asesinada por su propio marido en complicidad con su amiga Eduvina Castillo, con quien mantenía amores clandestinos. Para consumar este delito, dicha inculpada proporcionó un revólver calibre 9 y dinero y facilitó su casa, ubicada en el camino señalado, para que llevaran engañada a la víctima. Delató la complicidad de esta mujer, y la comisión de un homicidio, el revólver con dos cápsulas vacías que se encontró en su dormitorio.

FALLOS JUDICIALES — El Juzgado del Crimen de Arauco, al expedir su fallo de primera instancia condenó a muerte a Alberto Martínez Torres, y a Alfredo Santibáñez Zambrano, a 15 años de presidio a Marcial Ferreira Zambrano, a 15 años a Eduvina Castillo, y a igual pena a José Omar Peña.

Esta sentencia fué apelada al tribunal de alzada de Concepción, el cual, en fallo de segunda instancia, confirmó la pena de muerte contra Alberto Martínez, y las penas menores contra Ferreira y Peña, modificando a presidio perpetuo la pena de muerte contra Alfredo Santibáñez y aumentando a veinte años la sanción impuesta a la instigadora del delito.

Esta sentencia de la Corte de Concepción fué recurrida en casación en la forma y en el fondo ante la Corte Suprema, tribunal que por sentencia del 2 de enero de este año desechó el recurso en la forma, actitud que reiteró en su decisión de ayer, al desechar en el fondo la última esperanza de salvación que cabía a los inculpados.

El Ministro en visita, don Eduardo Varas Videla, que instruye los procesos por la internación ilegal de ganado argentino y por el fraude mediante la utilización de dólares brasileños, ordenó la ampliación de los embargos que pesan sobre los detenidos. Se aumentarán estas garantías en sesenta millones de pesos para Gonzalo Subercaseaux Morla, en quince millones para José Fuenzalida Balbontín, en tres millones, para Mario Larraín Acuña, en dos millones para Jorge Tagle Vergara, en dos millones para Alfredo Munita Silva y en un millón para Mario Claro Matte.

En la tarde el magistrado tomó declaración a un empleado de la firma "Gonzalo Subercaseaux y Compañía Limitada, y a última hora envió el expediente a la Secretaría de la Corte de Apelaciones, para que se saquen las compulsas correspondientes.

El inspector de la Policía Internacional, don Luis Gómez Larraín visitó al magistrado, para darle a conocer nuevas diligencias que se realizan en el extranjero, tendientes a ubicar a Subercaseaux, que se halla prófugo y a descubrir la identidad de otras personas interiorizadas en sistemas cambiarios, que también coadyuvaron a la comisión de este fraude internacional.

Respecto a nuestra información exclusiva, publicada en la semana recién pasada, acerca de la colaboración que se ha solicitado a la Sureté de París, se ha informado que dentro de algunos días llegarán a Santiago los informes de este cuerpo policial sobre las actividades que desarrolla en esa metrópoli el financista Mathan Nachar, de cuya entidad son subsidiarias innumerables sociedades de cambios, dedicadas a especulaciones bursátiles y [...] similares a los con[...] Gonzalo Subercaseaux [...]

Brote tífico apareció en Hospital J. Aguirre

Un brote epidémico de fiebre tifoidea intra-hospitalario fué comprobado por Sanidad en la Sala "Santa Ana" del Hospital Clínico de la Universidad de Chile, "Doctor Juan José Aguirre".

La Unidad Sanitaria de Independencia, por instrucciones del Jefe Sanitario Provincial, doctor Hernán Moya, ha procedido a investigar las causas del estallido de este brote y ubicar las fuentes de infección para controlar la epidemia.

El doctor Moya, acompañado por el Jefe de la Sección Epidemiología y el Jefe de la Unidad Sanitaria nombrada, visitó el Hospital e impartió las instrucciones del caso.

Seis enfermos, del total de 16 casos comprobados, fueron trasladados al Pabellón de Infecto-Contagiosos del Hospital Barros Luco, y el resto aislados transitoriamente en el mismo establecimiento.

Conferencia ofrecerá el médico norteamericano doctor Arthur J. [...]

En el local de la [...] nitaria Provincial [...] las 19 horas una [...] tor Arthur J. Wo[...] de la Fundación [...] Laboratorio de [...] New York, experto [...] dades respiratorias [...] cuentra en Chile. [...] su conferencia será [...] de higiene industrial [...] ción con diferentes [...] niosis".

Ayer el distinguido [...] ofreció una charla [...] dra del profesor [...] ma, en el Servicio [...] gía del Hospital San [...]

Dr. Miguel Etchebarne asumió ayer dirección del I. Bacteriológico

Al mediodía de ayer [...] cargo de la Dirección [...] tituto Bacteriológico [...] doctor Miguel Etchebarne [...] reemplaza al Director [...] piedad, doctor Eugenio [...] que fuera designado [...] Salubridad por S. E. [...]

Hizo entrega del [...] nistro señor Suárez [...] sencilla y breve ceremonia [...] doctor Etchebarne [...] esas funciones mientras [...] gestión ministerial [...] Suárez.

SITUACION DE INDUSTRIA LECHE[...] TRATARON PRODUCTORES DEL CEN[...]

Concurrieron a la asamblea, convocada por la Federación del[...] agricultores de toda la zona central, que abastecen las provincias [...] tiago y Valparaíso.— Texto de los acuerdos.— Visita al Min[...] Agricultura, señor Alejandro Hales

En la mañana de ayer se reunieron los representantes de los productores de leche de Aconcagua, Valparaíso, Casablanca, Santiago, Peñaflor, Chile, O'Higgins, Colchagua y Talca, para considerar la situación de la grave crisis por que atraviesa la industria lechera de la zona central, y cuyas consecuencias están sufriendo las poblaciones de Valparaíso y Santiago.

Durante la reunión, el presidente de la Federación dió cuenta de las actividades desarrolladas alrededor de este agudo problema y de las informaciones recogidas en círculos oficiales, en orden a que el Gobierno estaría dispuesto a solucionar el problema sin alzar el precio de venta al público.

Dió cuenta, asimismo, de que el procedimiento que adoptaría el Gobierno después de los estudios correspondientes, sería el de bonificar a la producción lechera, con fondos provenientes de un impuesto a las bebidas gaseosas y otros productos. Los productores estuvieron reunidos durante más de tres horas, llegando a la conclusión de que con la situación actual y de franca bancarrota de la industria, era imposible promover una mayor producción para abastecer el consumo.

Las cifras dadas a conocer en la reunión indican que en relación al año anterior se observa una disminución que parece llegar casi al 20 por ciento del año anterior.

Se recordó y, para tal efecto, se dió lectura a las notas enviadas al Gobierno con fecha 23 de enero, 10 de marzo y 30 de marzo último, en que se hace presente las proporciones de la crisis que se veía venir y que se encuentra confirmada por la actual situación de escasez de la leche. Finalmente los productores acordaro[n ...] la mesa directiva [...] deración del Cent[ro ...] entrevistara con [...] Ministro de A[...] para conocer el p[...] to del Gobierno [...] del problema qu[...] a la industria, y [...] reunir nuevamen[te ...] considerar la o[...] señor Ministro [...] particular.

En todo caso, l[...] tores resolvieron [...] prestar toda su [...] ción al Gobierno [...] car de acuerdo [...] las soluciones ur[...] se requieren ant[...] actual.

Hemos sido infor[mados ...] nalmente, de qu[e ...] Ministro de A[...] ofreció recibir a [...] sentantes de los [...] res mañana a la[s ...] ras.

PROPUESTA PUBLICA

Se solicita propuesta pública para el suministro de los siguientes artículos, para el consumo de mayo de 1953 a abril de 1954, puestos en los diferentes servicios.

	ANUAL	
Cebollas de 1.a, de guarda, Valencianas	160.000	U.
Papas de 1.a, amarillas, de guarda (135 sacos mensuales)	1.500	sacos
Zapallos de 1.a, de guarda	1.250	U.
Aceite	10.080	L.
Arroz de 1.a	12.000	K.
Avena (Quaker)	150	qq.
Ají pimentón	250	K.
Chuchoca de Chillán	10.000	K.
Cochayuyo	250	fardos
Harina Flor	120	qq.
Harina tostada	14.000	K.
Macarrones	10.800	K.
Pastinas	8.000	K.
Sémola	210	qq.
Sal fina	5.760	K.
Sal Costa	9.600	K.
Trigo mote	10.000	K.
Tallarines (despuntes)	10.200	K.
Té	390	K.
Vinagre	1.800	L.
Cera para pisos	3.000	K.
Escobillas para lavar	1.200	U.
Escobillones de crin	180	U.
Escobillones de rama	300	U.
Jabón tipo Marsella	6.900	U.
Jabón para lavar	300	qq.
Leña trozada	80.000	K.
Leña picada	240.000	K.
Papel higiénico	3.600	U.
Esponjas de acero para ollas	1.500	U.
Soda cristalizada	60	qq.
Virutilla para pisos de 1/2 libra	2.400	P.

Las propuestas se abrirán el 14 de abril, a las 11 horas, reservándose la institución el derecho de aceptar o rechazar todo o parte de las propuestas, si alguna de éstas no fueran de su conveniencia. Boleta de garantía por $ 1.000 en dinero efectivo o vale vista bancario.

LA DIRECCION
CONSEJO DE DEFENSA DEL NIÑO
Amunátegui N.o 109

FALTA DE LECHE EN LA CIUDA[D]

En reunión efectuada ayer por los dirigentes de los productores de leche de las provincias y zonas [...] firman a continuación, se acordó dar a conocer al público las siguientes cifras sobre la producción que llega[...] las plantas pasteurizadoras para el consumo de la capital:

	Leche llegada	Gramos p. habitante
6 de abril de 1952	202.915 litros	147,03 gramos
6 de abril de 1953	178.491 "	129,33 "
Menor producción	24.424 litros	

En estas cifras encontrará el público la explicación de la falta de leche que se advierte en la ciud[ad]. Esa situación tiende a agravarse en las próximas semanas, de acuerdo con las siguientes notas estadísticas:

Lecherías liquidadas desde marzo a la fecha	8 lecherías
Por liquidar en la presente semana	5 "
Por liquidar en la próxima semana	4 "
Total	17 lecherías

Demás está advertir que estamos afrontando la más grave crisis lechera de los últimos años. Hemos he[cho] cuanto ha sido posible por evitarla, pero no contamos con los elementos necesarios para ello.

COOPERATIVA AGRICOLA LECHERA DE SAN FELIPE Y LOS ANDES.— COOPERATIVA AGRICO[LA] LECHERA DE VALPARAISO.— COOPERATIVA AGRICOLA. LECHERA. DE CASABLANCA.— COOPERATI[VA] AGRICOLA LECHERA SANTIAGO.— COOPERATIVA AGRICOLA LECHERA PEÑAFLOR.— COOPERATI[VA] AGRICOLA LECHERA CHILE.— ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE DE O'HIGGINS.— ASOCIACI[ON] DE PRODUCTORES DE LECHE DE COLCHAGUA.— COOPERATIVA AGRICOLA Y GANADERA DE TALC[A]

BENEFICIO DEL "RO-O DEL PUEBLO".— Ma-a se llevará a efecto en el el Carrera el te-canasta se ha organizado a bene-del "Ropero del Pueblo", de beneficencia que pre-la Primera Dama señora ciela Letelier de Ibáñez. ste beneficio ha desperta-gran interés en nuestros ulos sociales, y para ma-realce de esta fiesta de eficencia habrá exhibicio-de modelos de otoño e in-no, presentados por man-uins-vivant.

as tarjetas para las mesas den retirarse en Casa Re-calle Huérfanos N.o 749, los teléfonos 46564 y 67383.

PANIMAVIDA.— Pasaron las de Semana Santa en las as de Panimávida, entre las siguientes personas: uro Matta Vicuña y señora; án Figueroa Anguita y se-Laura Pérez de Figueroa; edes Arnold de Porto Segu-len Pereira Iñiguez; Alvaro rru;ias y señora; Ana Vial le; Aurora Badilla de Calvo; iela Huneeus de Izquierdo; el Risopatrón y señora; Víc-Alamos y señora; Eugenio ivieso Valdés y señora; Raúl ón y señora; Mercedes He-os de Acuña y familia; Ju-Chadwick de Solar; Ana dwick de Varela.

Acontece...

POR YOLANDA ROSS

LA SUERTE le llegó convertida en un automóvil Chevrolet 1952 a Sofía Izquierdo de Claro. Un talonario completo, de valor de $ 500, con boletos tomados a nombre de sus hijas, le dio un poco de fortuna a la agraciada. En el Hotel O'Higgins, de Viña del Mar, Sofía recibió todas las felicitaciones de parte de sus numerosas amistades, por quienes hemos sabido la noticia. Por preguntas hechas sorpresivamente, la señora de Claro confesó haber vendido el auto en referencia, y con el producto se dio el lujo de llevar a sus niñitas, Amparito y Asunción, de vacaciones de Semana Santa a Viña del Mar, en el citado hotel. Otra parte de la suma recibida fue destinada a saldar deudas contraídas por ella en su reciente viaje a Europa. ¿El resto? Tendrá el noble objeto de dejarla pasar alrededor de tres meses sin pensar en negocios, los que preocupan grandemente a Sofía Izquierdo de Claro, que, por ser viuda, tiene que hacer las veces de papá y mamá de sus hijas. La primera sorprendida de su suerte fue la propia agraciada, quien recibió el aviso de parte de Raquel Pérez de Huneeus, esposa de Rafael Huneeus, Decano de la Facultad de Dentística. Noticias como ésta no se dan todos los días, y... al parecer, la señalada por la suerte sabe sacarle el mayor provecho a estas contingencias poco frecuentes.

LOS CAMINOS de confraternidad por los que estamos marchando, están marcando rumbos para el mayor entendimiento y comprensión entre Rotarios y Leones. Los socios de ambos clubes están -como diría un huasito chileno- "a partir de una yegua muerta", y dan pruebas evidentes de que todos son hermanos y pueden servirse en los casos necesarios. Así se explica que Francisco Javier Díaz Salazar, dirigente leonino de los clubes de Leones de Bolivia Uruguay Chile y Perú haya llegado de Lima con una enorme bandeja de plata, obsequiada a Franklin Quezada Rogers, representante rotario que también había efectuado un viaje por cuenta de su club y que había dejado el valioso regalo olvidado en la ciudad de Ica. La bandeja tenía las firmas de los más importante rotarios del país amigo, por lo cual cree su colega león era doblemente pesada. Al llegar a la aduana chilena, el representante del Club de Leones tuvo que dar potentes rugidos para convencer a los funcionarios que el gran paquete que traía no era de su pertenencia, y que él sólo servía de intermediario entre los rotarios peruanos y el señor Quezada, Ministro de la Corte Suprema chilena. Rugidos y melena leonina convencieron a los guardadores de la ley y la bandeja llegó a su destino sin tener que pasar por la censura aduanera.

Y. R. B.

DIPLOMATICAS.— El Embajador de Brasil, Excmo. señor Cyro de Freitas-Valle, ofrecerá el próximo lunes una recepción de despedida al diputado don Enrique Cañas Flores, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, quien acaba de dejar la presidencia del Instituto Brasileño de Cultura, y a su señora Chita Madrid de Cañas Flores.

SOCIEDAD BOLIVARIANA. — La Junta Directiva de la Sociedad Bolivariana, tiene el agrado de invitar a usted a la conmemoración del Día de las Américas, el martes 14 de abril, a las 16 horas, en la Escuela "Simón Bolívar", Roberto Espinoza 801.

En esta oportunidad, la referida escuela dará los nombres de las naciones del continente a sus salas de clases, entregando la Sociedad Bolivariana, las placas con los nombres de las patrias hermanas.

Saludan a usted muy atentamente.— César Guzmán Castro, presidente. Dip. Jorge Meléndez E., y General Teófilo Gómez Vera, vicepresidentes. Sady Zañartu B., secretario. Carlos Iglesias Carter, Jorge Montaner Letelier, subsecretarios. Dr. Mario Tapia Caballero, tesorero; y Lautaro Silva Cabrera, bibliotecario.

ALMUERZO DE DESPEDIDA A ARTISTAS OFRECE HOY EL INSTITUTO CHILENO-NORTEAMERICANO.— El Club de Inglés del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, que dirige don Ignacio Cousiño, ofrecerá hoy a las 13 horas, un almuerzo en honor de los artistas del cine y de la radio que se despiden de Chile: Hilda Sour, Arturo Gatica, dúo Rey-Silva y Jorge Astudillo.

Las personas interesadas en inscribirse para esta manifestación, pueden hacerlo antes de las 11 horas en la secretaría del Instituto, Huérfanos 696.

ALMUERZO PARA ESTUDIANTES. — Mañana, a las 12.45 horas, tendrá lugar en el Instituto Chileno-Británico de Cultura, el primer almuerzo del año, dedicado a los estudiantes, con el objeto de practicar inglés.

Las adhesiones se harán con el profesor respectivo o en la oficina de matrícula (primer piso), hasta hoy a las 12.15 horas.

ENFERMOS.— Ha sido sometida a una intervención quirúrgica en la Clínica Alemana, la señora Blanca Fernández de Plaza de la Barra. Su estado es satisfactorio.

—Se encuentra enferma la señora Julia Ariztía de Montalva Vicuña.

—La señora Alicia Bisquert de Márquez Vidal fué sometida a una intervención quirúrgica. Su estado es satisfactorio.

—Se encuentra enferma en Buenos Aires la señora Josefina Menéndez de Braun.

VIAJEROS. — De Linares, el Coronel señor Carlos Valdés Benavides y señora Marina Ferrer de Valdés.

—De Viña del Mar regresaron el Dr. Alejandro Garretón Silva y señora Elena Torres de Garretón.

—De Concón, don Miguel Venegas Cifuentes, señora Carmela Casanueva de Venegas y familia.



EL ENCARGADO DE NEGOCIOS de la República Dominicana, Licenciado don Federico Llaverías Arredondo, ofreció ayer, en el Club de la Unión, un almuerzo en honor del Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile en Cuba, República Dominicana y Haití, señor Humberto del Pino. Nuestro reportero gráfico captó el brindis, en el que vemos a don Walterio González, Subdirector de LA NACION; el festejado, señor Humberto del Pino; el Encargado de Negocios de la República Dominicana, señor Federico Llaverías A.; señor Rogelio Cuéllar Valenzuela, Presidente del Consejo y Director de nuestro diario, y don Víctor Alvarez Aránguiz, Agregado Civil a la Embajada y Cónsul General de la República Dominicana.

NUEVA RESIDENCIA.— Don Miguel Ignacio Bravo, Subdirector de Política Comercial del Ministerio de Relaciones, señora y familia, han fijado su residencia en San Crescente 400, teléfono 47369.

NACIMIENTOS — En la Clínica Santa María, ha nacido José Tomás, hijo del señor José Balmaceda, y de la señora María Angélica Echavarría de Balmaceda.

—En Viña del Mar ha nacido una hija del señor Alberto W. Hicks y de la señora Patricia Naylor de Hicks.

—En la Clínica Santa María ha nacido un hijo del teniente señor René Hameau Uribe y de la señora María Elisa Rivera Clark de Hameau.

—Ha nacido en la Clínica Santa María una hija del señor Eugenio Suárez Froemel y de la señora Maruja Pacheco Gómez de Suárez.

MATRIMONIOS CONCERTADOS.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Angélica Barros Nordenflytcht con el señor Jaime Gatica Lezaeta. Hicieron la visita de estilo el señor Tomás Gatica y la señora Hortensia Lezaeta de Gatica.

—En Temuco ha quedado concertado el 4 del presente mes, el matrimonio de la señorita Nora Jara Escobar, con el señor Ascanio Latorre Barceló. Hicieron la visita de estilo el señor Ascanio Latorre Andrade y la señora Matilde Barceló de Latorre.

HOY SESIONA EL ROTARY CLUB DE SANTIAGO.—A mediodía de hoy, en el Roof Garden del Hotel Carrera (15.o piso), celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia de don Benjamín Aguirre Amenábar.

En esta ocasión se despedirá oficialmente al doctor Ruperto Vargas Molinare y señora con motivo de su próximo viaje a los Estados Unidos y París, para asumir el cargo de gobernador del distrito 128 de R. I.

El tema central estará a cargo del socio doctor René Valle Osorio, quien expondrá algunas impresiones de su viaje a Europa.

El Rotary Club de Santiago verá con especial agrado la asistencia a su sesión de hoy de los rotarios extranjeros y de provincias que se encuentren de paso por la capital.

A LAS OFICINISTAS.— Se las invita a la reunión de hoy, en Agustinas 1480, a las 19.15 horas, en que hablará el Presbítero señor Francisco Fresus, sobre el significado que tienen para la mujer de trabajo las nuevas disposiciones papales sobre el ayuno eucarístico.

AL EXTRANJERO. — A Río de Janeiro, se dirigió la señora María Abalos Castillo.

—Por vía aérea se ha dirigido a Río de Janeiro, para participar en la Quinta Conferencia de la CEPAL, don Eugenio Bertens Rivera, acompañado de su esposa, señora María R. de Bertens.

—Se ha dirigido a Europa el doctor Ruperto Vargas Molinare.

CONFERENCIA.— Hoy se llevará a efecto en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, a las 19 horas, la conferencia que dictará Raúl Garrido sobre "Television en USA", la que será presentada al público con ilustraciones.

MATRIMONIO. — Armando Huidobro Aragón y Raquel García Huidobro de Huidobro participan a Ud. el matrimonio de su hija Raquel con el señor Alberto Rubio Riesco, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia del Sagrado Corazón (Avda. El Bosque 822), el domingo 19 de abril, a las 18.30 horas.

Santiago, marzo de 1953.

Circulan los siguientes partes de matrimonio:

"Carlos Mancilla González y Luz Cabañas de Mancilla, participan a Ud. el matrimonio de su hijo Gustavo con la señorita Dora Silva Alzola, que se efectuará privadamente el 12 de abril próximo".

"Violeta Silva Alzola, participa a Ud. el matrimonio de su hermana Dora con el señor Gustavo Mancilla Cabañas, que se efectuará privadamente el 12 de abril próximo.

Santiago, marzo de 1953".

BAUTIZO.— El domingo 5 del presente fué bautizada en la capilla del fundo "El Peñón", Isabel María, hija del doctor señor Juan Dubernet M. y de la señora Teresa Azócar de Dubernet. Fueron padrinos el señor Carlos Azócar Alvarez y la señora María Isabel M. de Dubernet.

KERMESSE DE BENEFICENCIA.— Por inconvenientes de última hora ha debido suspenderse la kermesse organizada para los días 10, 11 y 12 del presente mes en los jardines del Café Mattern, en "La Reina", a beneficio de las obras sociales de la Parroquia de "Santa Rita", parroquia que fué erigida a la memoria de la madre de Su Eminencia el Cardenal Caro.

Para ayudar a la campaña de alfabetización, formando una escuela parroquial en este vasto sector de "La Reina", la señora Nohora Villegas de Carnevalli, esposa del Embajador de Venezuela, Excmo. señor Atilio Carnevalli, ha organizado en la sede de la Embajada, Avenida Bustos 2021, un te-canasta, el día martes 14 de abril a las 16 horas.

Las adhesiones pueden solicitarse en la misma Embajada, fono 46114, o a la señora Marta Ibar de Cariola, Avenida B. O'Higgins 924, piso 6.o, Dpto. 63, fono 64698.

RAMILLETES DE NOVIAS.— La Sociedad Pro Alienados "Profesor Augusto Orrego Luco", ha recibido últimamente los siguientes ramilletes: de parte de la señora Ester Vives de Gómez, para la señorita Josefina Campino Bunster y señor Luis Lira Montt. De parte de don Carlos Brumm y señora, para la Srta. Elena Bravo Aguirre y señor Alberto Obrecht. De parte de la señora Luisa García de Prado Tagle, para la señorita Teresa Etchepare Duhart y señor Pedro Lira Vergara. De parte de don Alberto Valdés Alfonso, para la señorita María Teresa Benoit Alfonso y señor Manuel Ariztía Ruiz. De parte de la señora Corina García de Achondo, para la señorita Martha Vacarezza Yávar y señor John Aylwin Ramírez O., De parte de don José Luis Ugarte y señora, para la señorita Elena Gana Lyon y señor Enrique Vial L.

CHARLA EN EL INSTITUTO CHILENO-BRITANICO DE CULTURA.— En la Sala de Actos del Instituto Chileno-Británico de Cultura, mañana a las 18.45, un miembro del personal de la BOAC dará una charla en inglés titulada "British flyng today", seguida de la película en colores "Viaje real".

Invitamos muy cordialmente a todas las personas que deseen asistir, como también a los socios y estudiantes del Instituto.

PROFUNDO SENTIDO AMERICANISTA DE LA ENTREVISTA IBAÑEZ-PERON

LIMA, 7 (AL).— Con el título "Sentido de la entrevista Perón-Ibáñez", el diario "20 de Agosto" publica un editorial en que expresa: "Ahora que han pasado algunas semanas de la trascendental jira del Presidente Perón a Chile, donde se delinearon magistralmente los nuevos conceptos de un magistral americanismo y se han truncado los extremismos de quienes se interesaron en torcer la finalidad y el sentido de la entrevista, es necesario aclarar que la significativa visita atañe hondamente a Latinoamérica".

El editorial citado puntualiza en seguida que: "Aclarado el significado de la entrevista entre Perón e Ibáñez, se han derrumbado los empeños de los escasos elementos interesados en darle otro cariz, porque ella no significa un plan con ningún país, como pretendieron afirmarlo capciosamente".

Finalmente el editorial del diario "20 de Agosto" expresa que: "todos nuestros países deberían sumarse a esta campaña americanista, porque representa la oportunidad definitiva para la independencia económica y la superación latinoamericana".

Gobierno de Guatemala denunció ante la NU que enfrenta seria amenaza a su soberanía

BREVES DE AMERICA LATINA

RIO DE JANEIRO, 7.— (AL).— Mientras prosigue la huelga de más de 200.000 trabajadores de diferentes industrias, principalmente de los textiles, los obreros de las actividades de obras gráficas, iniciaron un paro limitado exigiendo mejores salarios.

También adhirieron al movimiento los vidrieros, quienes, en número de 20.000, paralizaron sus actividades.

Los bancarios de Sao Paulo —según se informa— se muestran inclinados a plegarse al movimiento, el que, de generalizarse, induciría a la Asamblea del Estado de Pacaembú a reunirse a fin de votar la propuesta del Gobierno que aumenta los salarios en un 23 por ciento.

LA HABANA, 7.— (UP).— El Triunal de Urgencia ratificó hoy la prisión de 39 de los 46 estudiantes detenidos el domingo dentro del Campamento Militar de Columbia, cuando trataban de capturarlo, según la acusación del Servicio de Inteligencia del ejército cubano.

El tribunal ordenó la libertad de siete de los detenidos, por ser menores de edad. Los 39 restantes fueron enviados a la Fortaleza de la Cabaña, vieja prisión militar cubana, contigua al legendario Morro de La Habana.

CIUDAD DE GUATEMALA, 7.— (AL).— El Gobierno continuó la detención de elementos implicados en el último movimiento revolucionario abortado por medio de la policía secreta que mantiene estricta vigilancia en todo el país. Los observadores comprueban que el Gobierno mantiene el control de la situación, pero que culpará de estos movimientos a núcleos de ciudadanos alentados por otros gobiernos de América Central.

BUENOS AIRES, 7.— (AL).— La Confederación General del Trabajo (CGT), sugirió al Presidente Perón que contemple la posibilidad de designar Ministro del Trabajo y Previsión, al Senador nacional, Alejandro Yavarini.

En ese sentido ha enviado una nota, al tomar conocimiento de la renuncia presentada por el señor José María Freire a dicho cargo.

BUENOS AIRES, 7 (AL).— Severas sanciones aplicó la Junta de Vigilancia de Precios a una firma abastecedora de carne. Se trata del comercio desarrollado por Juan Pablo Gallegos y Juan Martínez Marquetti, quienes deberán pagar cien mil pesos de multa y cumplir, el primero de los nombrados, noventa días de arresto.

BUENOS AIRES, 7 (AL).— Se informó que el Embajador de Argentina en Brasil, doctor Juan I. Cooke, presidirá la delegación que asistirá a la quinta reunión de la Comisión Económica para América Latina (Cepal) que se iniciará el próxmo jueves en la ciudad de Petrópolis.

SAN PABLO (Brasil), 7 (AL).— En los jardines de la Biblioteca Municipal fué inaugurado un monumento recordatorio al poeta Rubén Darío. La escultura fué donada por el Gobierno de Nicaragua y al acto inaugural concurrieron los representantes diplomáticos de esa nación.

LIMA, 7 (AL).— El Presidente Odría condecoró con la Orden Militar de Ayacucho en el grado de Gran Oficial, al Ministro de Guerra del Brasil, general Cyro Spirito Santo Cardozo, concurriendo al acto, que se realizó en el palacio de Gobierno, los Ministros de Estado, diplomáticos, parlamentarios y altos jefes del Ejército.

CIUDAD DE GUATEMALA, 7 (AL).— Se confirmó en fuentes diplomáticas locales que todas las misiones diplomáticas de América Central han sido notificadas que Guatemala se ha retirado oficialmente de la Organización de Estados Centroamericanos.

CIUDAD JUAREZ, México, 7 (UP).— La policía declaró que tratará de comprobar la confesión de José Mesa Ramírez, de que ha dado muerte a 13 personas.

Mesa fué detenido después de desenterrarse del piso de tierra de su casa, el cadáver de Armando Salgado. Al ser detenido le dijo a la policía que había dado muerte a otros 12 hombres en Juárez y Ciudad de México, pero el Jefe de la Policía, Quevedo, dice que la confesión puede deberse a un deseo de notoriedad del detenido.

ESTUDIAN EN EE. UU. UN INSOLITO CASO DE PSICOANALISIS

NUEVA YORK, 7.— (UP).— Las autoridades sometieron hoy a un examen mental a un ex vendedor callejero que se pasó la vida golpeando de puerta en puerta, hasta que se hastió tanto de sus clientes que resolvió apartarse por completo del género humano.

Alfred Boehmer, de 36 años, fué llevado a la policía por su hermano Walter, quien, a su vez, se hastió de vivir con su hermano.

Walter dijo que Alfred regresó un día de su habitual caminata como vendedor, hace tres años, y se encerró en su cuarto, diciendo que estaba harto de sus clientes y de todo el mundo. Desde entonces, según Walter, no ha querido mirar la cara de nadie. Cuando se le llevaba la comida a su cuarto, volvía la cabeza y salía de la casa solamente cuando tenía la seguridad de no encontrar a nadie en el pasillo o en la acera.

RUSIA PRESENTARA ENMIENDAS A PLAN DE DESARME EN NU

NACIONES UNIDAS, Nueva York, 7.— (UP).— (Por Bruce W. Munn).— Andrei Vishinsky dijo hoy que Rusia no presentará su proposición sobre el desarme en la Asamblea General y se concretará a sostener las dos enmiendas que sometió la semana pasada a la propuesta de occidente para lograr que se reduzcan los armamentos.

Los Estados Unidos no están dispuestos, sin embargo, a aceptar las enmiendas rusas. Una de ellas tiende a eliminar las frases de elogio a la labor que ha realizado la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas y la otra, la reafirmación de la resolución que sobre la cuestión del desarme aprobó la Asamblea en París, en 1951.

En esa resolución se expone el plan sobre la reglamentación de la energía atómica que Estados Unidos favorece.

Acusaciones directas contra países centroamericanos y ciertos sectores de Estados Unidos. — Ayuda externa a revolucionarios

GUATEMALA, 7.— (UP.)— El Gobierno guatemalteco informó oficialmente hoy a las Naciones Unidas que "ciertas esferas políticas" de los Estados Unidos y Centroamérica amenazan con inmiscuirse en los asuntos internos de este país y negó que la Unión Soviética se inmiscuya, directa o indirectamente, en la vida interna de Guatemala.

El Gobierno anunció, a la vez, que ha denunciado la Carta de la Organización de los Estados Centroamericanos y que se retira de este organismo.

En su comunicación a la Secretaría General de la organización mundial, el Gobierno menciona al ex Embajador norteamericano Richard Patterson, al ex Secretario de Estado Adjunto, Sprulle Braden, y al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, Generalísimo Rafael Leonidas Trujillo, como los principales promotores de la intervención en Guatemala.

Añade que desea "dejar constancia de que su soberanía se enfrenta a una seria amenaza" de intervención que "negaría el derecho de autodeterminación de los pueblos, una de las normas de las Naciones Unidas".

Guatemala canceló al mismo tiempo, en sendas notas a los Gobiernos de Costa Rica, El Salvador, Honduras y Nicaragua, la invitación a que la organización de Estados Centroamericanos celebre su primera conferencia aquí, a partir del dos de mayo, denunció la Carta de esa organización y se retiró de la misma.

BLOQUE AGRESIVO.— El Gobierno guatemalteco acusa a esos cuatro países y a Panamá de haber "firmado un pacto militar, con el pretexto de poner freno al comunismo, que no es otra cosa que la constitución de un bloque agresivo contra nuestro país".

Declaró, además, en las notas a los Gobiernos centroamericanos que los rebeldes que participaron en el levantamiento del 29 de marzo "en importantes ciudades de la República, recibieron armas del extranjero" y que "se sabe esperaban ayuda aérea del exterior".

La nota a las Naciones Unidas contiene cinco capítulos en los que el Gobierno especifica "los hechos que atentan contra la inviolabilidad del territorio e independencia nacional de Guatemala" y dice que "cadenas" de periódicos de los Estados Unidos "han realizado una campaña publicitaria de informaciones falsas, tratando de hacer a Guatemala aparecer como avanzada del comunismo soviético en el Continente Americano".

"Esa campaña, añade, ha llegado a extremos tales como la información de un conocido periodista inglés que se atrevió a afirmar que existía en Guatemala una base secreta de submarinos soviéticos. Se ha dicho también que Guatemala ha celebrado un tratado secreto con Checoeslovaquia para proveerse de armas a cambio de café".

El Gobierno afirma que la campaña tiene por objeto "enemistar a Guatemala con una nación amiga, los Estados Unidos, como funesta actividad del Embajador de ese país, Richard Patterson, quien aseguró que el Gobierno de Arévalo sería derribado por presión internacional y azuzó a grupos de conspiradores".

DIPLOMACIA POCO AMISTOSA.— Añade que "aun cuando formalmente algunos Gobiernos centroamericanos dicen estar confraternidad y amistad hacia animados por un espíritu de el Gobierno de Guatemala, en la práctica algunos de los altos funcionarios de esos Gobiernos han venido desarrollando intensa actividad diplomática poco amistosa hacia el Gobierno de Guatemala, actividad que tiende a concertar una coalición de los países centroamericanos para presionar a Guatemala en el seno de la Organización de Estados Centroamericanos y armar una conspiración militar evidentemente dirigida contra nuestro Gobierno".

En la nota alude al caso de Braden y a "las constantes declaraciones de Trujillo, pidiendo la intervención de Guatemala".

Luego declara la nota de Guatemala:

"El Gobierno de Guatemala no es satélite de la Unión Soviética, de los Estados Unidos ni de ningún otro país. Guatemala mantiene relaciones diplomáticas con muchos países, incluyendo la Unión Soviética. La Unión Soviética no interviene, directa o indirectamente, en la vida interna de Guatemala, de la misma manera que Guatemala no interviene para perturbar la paz en ningún otro país".

INTERESES DE CIRCULOS PODEROSOS.— En las notas a los Gobiernos centroamericanos, Guatemala declara que "poderosos círculos interesados en mantener desunidos a los Estados de Centroamérica e impedir la revolución democrática han sido la causa de una serie de hechos graves" y que "la prensa y órganos de publicidad centroamericanos se han sumado a la campaña de difamación y de calumnia, tendiente a fomentar actos de intervención en nuestros asuntos internos, impulsada por intereses extranjeros poderosos".

Guatemala acusa a esos Gobiernos de haber "ignorado las nobles obligaciones que voluntariamente se impusieron", al firmar la Carta de la Organización de los Estados Centroamericanos y de haber "hecho visitas y juntas militares sin contar con Guatemala".

Agrega que "se suscribió un pacto militar entre El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá con el pretexto de contrarrestar el comunismo, que en la práctica no es más que la constitución de un bloque agresivo contra nuestro país" y que "plazas importantes de la República fueron asaltadas el 29 de marzo por gente armada con pertrechos extranjeros y se sabe que esperaban más auxilios aéreos procedentes del exterior".



JACOBO ARBENZ

MILAGROSA ESCAPADA DE LOS EQUILIBRISTAS ALEMANES EN BOLIVIA

LA PAZ, 7 (AL).— Los equilibristas alemanes que vencieron las cataratas del Iguazú y que realizaron exitosas demostraciones en Buenos Aires, escaparon milagrosamente con vida durante un accidente ocurrido en la "travesía de la muerte" sobre un cable de acero colocado en la principal avenida de La Paz, donde el cable fue cortado por manos criminales. El empresario, Von Merken, puso de manifiesto que ha sido el primer incidente desagradable ocurrido a la troupe en el curso de tres años de actuación.

Los artistas resultaron ilesos, y el empresario declaró que el conjunto pondrá término a su actuación en Bolivia y que regresará inmediatamente a la Argentina, para proseguir sus demostraciones.

DAG HAMMARSKJOELD FUE ELEGIDO SECRETARIO GENERAL DE LA ONU

NACIONES UNIDAS, 7.— (UP).—Dag Hammarskjoeld, de Suecia, fué elegido secretario general de las Naciones Unidas por un período de cinco años, como sucesor de Trygve Lie, de Noruega.

La Asamblea General confirmó la recomendación hecha por el Consejo de Seguridad en favor de Hammerskjoeld, por una votación de 37 a favor, 1 en contra y una abstención.

El período de cinco años para el secretario general que reemplazará a Lie, fué aprobado por unanimidad. La ponencia fuó presentada por Canadá y la votación fué secreta.

Se ha anunciado que Hammarskjoeld, de 47 años, llegará a Nueva York el jueves, para asumir el cargo el viernes.

PALABRAS DE TRYGVE LIE

En su discurso de despedida, Trygve Lie expresó la esperanza de que la elección de Hammarskjoeld sea "un buen augurio del propósito de disminuir las tensiones de la situación actual".

"Sobre todo —dijo— espero que la agresión en Corea termine pronto con un armisticio: un armisticio que será una gran victoria para los principios de la seguridad colectiva bajo las Naciones Unidas, a las que siempre he consagrado toda mi lealtad".

El delegado norteamericano Henry Cabot Lodge hizo el elogio de Lie, y dijo que éste puede retirarse "con la satisfacción del que ha cumplido bien con su deber".

El delegado británico Sir Gledwyn Jebb manifestó que durante los difíciles años de vi-

INICIO TRABAJOS EL SEMINARIO SOBRE LA PREVENCION CRIMINAL

RIO DE JANEIRO, 7 (AL).— Comenzó sus labores el Primer Seminario Latinoamericano de Prevención del Crimen y Tratamiento del Delincuente, organizado por las Naciones Unidas.

Concurren representantes de 17 naciones latinoamericanas.

Luego de saludar a los delegados, el Ministro de Justicia del Brasil, Francisco Negrao Lima, pronunció una conferencia sobre la situación del derecho penal y penitenciario en América Latina.

La sesión final del Seminario tendrá lugar el 21 del corriente en la ciudad de Sao Paulo, donde se tratarán los siguientes temas: instrucción mínima para el tratamiento a los reclusos; selección y formación del personal penitenciario; prisiones abiertas; delincuencia juvenil y formas predominantes en la delincuencia.

Preside el Seminario el delegado de Bolivia Manuel López Rey, jefe de la división política y penitenciario de las Naciones Unidas.

DELEGADO SOV[IETICO] INSTO A PROSC[RIBIR] ARMAS BACTE[RIOLOGICAS]

NACIONES UNI[DAS] P.)— El delegado ... lerian A. Zorin, ... mente a Estados ... ratifique la Conv... nebra de 1925, que ... empleo de las arm... en la guerra, mie... en un tono extrao... moderado las acusa... nocidas de los com... tropas norteameric... lizado esa clase ... Corea.

Zorin dijo ante ... Política de la Asa... ral de la NU q... Soviética tiene con... de las circunstancia... cutimos esta cues... "no es nuestro pr... var la considera... asunto".

Zorin reprochó ... norteamericano E... que insistiera en "... y que hablara "en ... do e hiriente", pe... jo a colación las ... fesiones" de dos ... teamericanos en ... que habían recibi... utilizar armas bac...

Añadió que no ... la propuesta norte... que la China com... rea del Norte, no ... vitadas a particip... bate y, por lo tan... sible discutir el a... juicios.

Agregó que "la r... mativa a esa exho... tituiría la mejor ... intención de Estad... proscribir las arm... y de que no es su ... lizar esas armas e...

La comisión lev... a las 12.36 horas, ... na a las 10.30.

da de la NU, "c... llegaron a perder ... za en la Organiza... bajó incansable ... por resolver los pro... ciliar las diferenci...

El presidente de ... Lester Pearson, ca... "campeón de la ... otros delegados el ... cretario saliente.

os rojos hicieron ayer en Panmunjom la más rande concesión en dos años de entrevistas

PANMUNJOM, Corea, 7. (U. P.)— En la concesión más nde que hacen en los dos años de entrevistas para lograr tregua en Corea, los comunistas aceptaron la repatriación untaria de todos los prisioneros de guerra heridos y enmos, y aún de aquéllos que lo estén en menor grado. Si los rojos están dispuestos a aplicar este mismo prinio de repatriación voluntaria de los demás prisioneros, queá allanado el camino para las entrevistas plenarias del arsticio que podrían terminar la guerra.

negociadores aliados anunn que los rojos habían tado la repatriación de todos los enfermos y heridos, ués de las reuniones de la ana y la tarde en esta villa tregua.

ñana a las 11 se efectuará reunión.

contraalmirante John C el, jefe de los negociadores as Naciones Unidas, informque los aliados podrán coar el canje de los prisios dentro de una semana adió que los rojos mostrauna actitud propicia en los asuntos importantes trata-

— La repatriación voluntade todos los prisioneros enos y heridos, incluso los que an lesiones menores. De ormidad con la Convención Ginebra, éstos últimos podrán enviados a los campamende prisioneros en una na- neutral.

— Canje "directo" de prisios, esto es: entre una y otra e, sin necesidad de interión de una tercera.

— Ningún prisionero herido ifermo podrá ser obligado a esar a su patria durante las ilidades.

s comunistas también conron con "ciertos" párrafos plan de nueve cláusulas prelado ayer por las Naciones das, reservándose el derecho proponer modificaciones a s partes de la propuesta.

NTRO DE UNA SEMANA OMENZARA EL CANJE

no de los detalles propuespor las Naciones Unidas fué el canje de los prisioneros rmos y heridos empiece siedías después de firmado el erdo.

s comunistas prometieron bién comunicar a las NacioUnidas "en uno o dos días" número de prisioneros que lverán mediante el acuerdo. l negociador comunista, mageneral Lee Sang Cho, dejó amente sentado en la deación que entregó a Daniels, los rojos se reservan el deo de reclamar que los prieros de todas clases que se uen a ser repatriados sean stos bajo custodia de un neutral.

OJOS TOMAN INICIATIVA N LA LINEA DEL FUEGO

N EL FRENTE OCCIDENL DE COREA, 7. (U. P.) — comunistas chinos se adearon hoy al resultado de las ciaciones de Panmunjon soel canje de prisioneros ennos y heridos.

n soldado de la infantería de rina norteamericano, gravente herido, fué llevado por chinos a 50 metros de las ciones aliadas. Allí crearon "zona neutral" transitoria, pidieron a gritos a los norteamericanos que fueran en busca de su compañero. Este fué traído a las líneas norteamericanas sin dificultad.

SE LOGRARIA UN PRONTO ARMISTICIO

PANMUNJOM, Corea, 7. (U. P.)— La Radio de Pekín dijo hoy que "puede lograrse un pronto armisticio".

Esta afirmación la hizo la radio comunista al referirse a las negociaciones para la repatriación voluntaria de todos los prisioneros de guerra enfermos y heridos, incluso de los que sufren afecciones de carácter leve, a cuya propuesta dieron hoy su conformidad los rojos en la segunda reunión con los emisarios aliados.

La transmisión de la radio de Pekín vaticinó un pronto armisticio si los aliados muestran la misma buena fe al discutir éste que la que han demostrado ahora al tratar el canje.

MIENTRAS TANTO, PROSIGUE LA ACCION EN EL FRENTE

SEUL, 7. (U. P.)— Los aviones norteamericanos Sabre a reacción derribaron o averiaron a diez MIG-15 de los comunistas, en combates sobre el llamado "Corredor de los MIG", mientras servían de escolta a caza-bombarderos que atacaban el sistema de abastecimiento de los rojos.

Los Sabres, volando a lo largo del río Yalu, derribaron a dos Mig, probablemente derribaron otro y averiaron a 7 más, en su primera acción en tres días y su mayor éxito en dos semanas.

Mientras los Sabres se enfrentaban con los Mig, los Thunder F-84 a reacción llegaron hasta pocos kilómetros de la frontera de Manchuria, para atacar la vía férrea, donde destruyeron 20 vagones y la vía de Sinuiju a Mansidon.

En tierra, los surcoreanos lanzaron un nuevo contraataque, desalojando a los chinos de una avanzada en el río Punkhan, que habían perdido hacía tres días. Más tarde tuvieron que retirarse ante los refuerzos rojos.

Sin embargo, horas después comenzaron otro contraataque.

Gracias a este contraataque, se hicieron finalmente dueños de la posición.

LUCHASE EN ALREDEDORES DE PANMUNJOM

La lucha terrestre continúa en los alrededores de Panmunjon, donde los negociadores aliados y comunistas están tratando del canje de los prisioneros heridos y enfermos. Una patrulla norteamericana tuvo cuatro encuentros con los rojos, causándoles 63 muertos.

Al noroeste de Kumhwa se observó a numerosos soldados chinos que izaban y arriaban banderas rojas y blancas durante toda la noche. En ese sector no hubo ninguna lucha.

El nuevo ataque aéreo aliado comenzó anoche, cuando 16 superfortalezas B-29 pasaron a través de un violento fuego antiaéreo para lanzar 160 toneladas de explosivos sobre un importante puente del río Chonchon, al noroeste de Corea.



AGOTADOS LOS MEDICOS EN LA GUERRA DE COREA. — COREA.— Médicos de la primera división de Infantería de Marina de Estados Unidos, descansan algunos instantes para seguir atendiendo a los heridos de la sangrienta lucha alrededor del cerro de las Vegas, donde hubo una corta tregua. — (Foto U. P.).

ARGENTINA RESPONDERA NOTA BRITANICA SOBRE LA DISPUTA ANTARTICA

BUENOS AIRES, 7 (AL).— Ante la anunciada protesta del Foreing Office por el establecimiento de una nueva base antártica en Bahía Luna, por parte de Argentina, el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Jerónimo Remorino, confirmó a los periodistas que, efectivamente, el Departamento de Estado a su cargo está estudiando la nota británica para darle debida respuesta.

Remorino, que regresó de Mendoza, donde asistió a las celebraciones en conmemoración de la Batalla de Maipú, reasumió inmediatamente sus funciones y presidió la tercera reunión de representantes diplomáticos argentinos acreditados ante gobiernos sudamericanos, que se hallan en esta capital federal.

ROJOS LANZARIAN UNA GRAN OFENSIVA EN EL FRENTE DE INDOCHINA

HANOI (Indochina), 7 (U. P.) El cuartel general francés dijo hoy al informar que patrullas comunistas avanzaron hacia el Sur, entrando en territorio del Estado de Laos, que las fuerzas del Vient Minh posiblemente se están preparando para iniciar otra ofensiva en grande escala.

Las fuerzas rojas se batieron con tropas francesas e indochinas en diversos puntos de la frontera de ese Estado, especialmente en las cercanías de Samnuca, villa situada a 240 kilómetros al Sudoeste de Hanoi.

El derecho y la justicia para todas las naciones defiende pueblo alemán

Adenauer dijo también en Washington, que su país será leal socio de EE. UU.

WASHINGTON, 7.— (UP).— El Canciller de Alemania Occidental, Konrad Adenauer, prometió hoy que su país será "el socio leal y cooperador de Estados Unidos", al llegar a Washington para una visita de tres días, durante los cuales conferenciará con el Presidente Eisenhower y el Secretario de Estado, John Foster Dulles.

Adenauer llegó de Nueva York en el avión particular de Eisenhower, siendo recibido en el aeropuerto nacional por el Vicepresidente Nixon, Dulles y otros miembros del Gabinete.

Respondiendo a las palabras de bienvenida de Nixon y Dulles, Adenauer dijo:

"Hago esta declaración solemne: el pueblo alemán está al lado de la libertad; el pueblo alemán está al lado del derecho y de la justicia para todas las naciones.

"Seremos un socio leal y cooperador de Estados Unidos, en el camino de la paz y la libertad, por el que están conduciendo a todas las naciones".

ACUERDO CON ESTADOS UNIDOS SOBRE LOS PROBLEMAS DE EUROPA.— Adenauer manifestó después de una conferencia en la Casa Blanca, que duró una hora, que confía en llegar a un acuerdo completo con el Presidente Eisenhower sobre un extenso número de problemas europeos.

Indicó que en su conversación con Eisenhower se trató de "todo", incluso la cuestión de la mancomunidad de la defensa europea. Asistieron a la reunión de la Casa Blanca el Secretario de Estado, John Foster Dulles; el Secretario de Defensa, Charles E. Wilson, y el Secretario del Tesoro, George M. Humphrey.

"Tuvimos una conversación muy agradable y alentadora", manifestó el Canciller Adenauer, quien añadió: "Y no me cabe duda de que llegaremos a un acuerdo sobre las cuestiones básicas así como de detalle".

Los dos principales problemas a tratar son la disputa francoalemana sobre el Sarre y el plan del ejército europeo. Adenauer tuvo conferencias en el Departamento de Estado esta tarde, y las tendrá también mañana, y volverá a ver al Presidente Eisenhower el jueves.

TROPAS DE LA NU SE MANTENDRAN EN LA ZONA DE COREA

WASHINGTON, 7. (UP.).— El Presidente Eisenhower dijo hoy que las tropas de la Nu tendrán que permanecer largo tiempo en Corea, aunque se firme la paz en esa región.

El Presidente se mostró esperanzado en cuanto a las perspectivas de paz al hablar en la conferencia nacional de la organización que proporciona medios de distracción o recreo a las fuerzas armadas norteamericanas, llamada "United Defense Fund", de la que fué hecho Presidente honorario.

FABRICARAN PROYECTILES DIRIGIDOS QUE VOLARAN A 7.360 KLMTS. POR HORA

WASHINGTON, 7. (UP.). — Las fuerzas armadas han construído un cohete capaz de desarrollar una velocidad de 4.320 kilómetros por hora, o sea, cuatro veces más que la velocidad del sonido.

La comisión asesora nacional de aeronáutica informó también a una subcomisión de asignaciones de la Cámara de Representantes que los primeros motores atómicos para aeroplanos que ahora se está planeando y construyendo serán parecidos a los motores corrientes a reacción que mueven a los aviones de combate de hoy

La comisión solicitó 5.830.000 dólares para operaciones, y 14.600.000 para nuevos estudios de investigación en los doce meses que comienzan el primero de julio próximo. Hoy se dió a la publicidad un extracto censurado del reciente testimonio prestado por la comisión asesora.

El cohete de 4.320 kilómetros por hora, fué mencionado por el doctor Jerone C. Hunsaker, presidente de la comisión, quien exhortó a la subcomisión de la Cámara a aprobar la consignación para la investigación de proyectiles dirigidos que volarán a una velocidad de 7.360 kilómetros por hora, lo que equivale a cerca de siete veces la velocidad del sonido.

El Teniente General James H. Doolitle, declaró que el cohete alemán V-2, de la segunda g uerra mundial, que también alcanzó velocidades hasta de 4.320 kilómetros por hora, estallaba en el aire algunas veces a consecuencia del calor que producía. Según el General, la investigación que ahora haga la Comisión determinará la calidad de los aviones de combate y de los proyectiles dirigidos de dentro de 5 y 10 años.

DE LA ATOMICA PODRA PROTEGERSE EL HOMBRE

CHICAGO, 7. (UP.).— (Por Delos Smith). — Hoy se supo por primera vez que es posible proteger a los seres humanos contra los efectos de una explosión atómica.

En la reunión anual de la Federación de Sociedades Norteamericanas de Biología Experimental, el doctor Darvey Patt, miembro del Laboratorio Nacional de Argonne, de la Comisión de Energía Atómica, presentó uno de los tres informes, en el que se revela la efectividad de una materia química para proteger a las personas de las radiaciones mortíferas, tanto de neutrones como de los Rayos X.

Ante esta revelación, el doctor León O. Jacobson, bioquímico de la Universidad de Chicago, manifestó que no veía la razón de que no se pudiera preparar un profiláctico práctico.

El profiláctico recomendado por el doctor Patt, es una materia química básica, llamada Cystiene. Hizo varias pruebas con animales de laboratorio, demostrando que aquellos que habían sido sometidos a la inoculación de la materia, mostraron resistencia a los efectos de los Rayos X, mientras otros sucumbían por carecer de esa protección.

El Cystiene se había usado anteriormente para combatir las influencias nocivas de los Rayos X en los seres humanos.

LA SEGURIDAD DE ASIA SURORIENTAL DISCUTEN 5 POTENCIAS EN HAWAI

HONOLULU, 7.— (UP).— Hoy se está desarrollando en Pearl Harbor una conferencia secreta de cinco potencias sobre los problemas de seguridad del Asia Sudoriental, participando representantes militares de Gran Bretaña, Francia, Australia, Nueva Zelandia y Estados Unidos. Las reuniones comenzaron ayer.

Un vocero de la Marina del Comandante en Jefe del cuartel del Pacífico no quiso dar detalles del tema de las conversaciones, que son de carácter secreto, pero indicó que posteriormente durante el día se emitirá otra declaración.

El portavoz dijo:

"Tales conferencias continuarán en el futuro. Esta reunión dará una oportunidad para un intercambio de ideas en la discusión de problemas a que hacen frente las naciones interesadas en la seguridad del sudoriente de Asia".

EN EL PANTEON DE LOS BRAGANZA SEPULTARON AYER AL EX REY CAROL

LISBOA, 7 (U. P.)— Los restos mortales del ex Rey Carol de Rumania, recibieron hoy sepultura en el Panteón de la Casa de Braganza, en la iglesia de San Vicente, con una sencilla ceremonia a la que asistió un buen número de exilados reales.

El Gobierno portugués rindió al cadáver honores militares en vista de que Carol había sido general del ejército rumano, y permitió también su entierro en el Panteón, por haber sido el desaparecido, nieto de la Reina María II de Portugal, y considerársele, en consecuencia, miembro de la Casa Real portuguesa.

La princesa Elena, conocida antes como Magda Lupescu, permaneció junto al cadáver hasta el último momento, tratando de contener los sollozos. Fué ella quién echo un puñado de tierra sobre el ataúd al pronunciar el sacerdote la oración fúnebre.





ARICA SE APRESTA PARA RECIBIR MAÑANA A S. E.

ARICA.— Todos los sectores de la ciudad se aprestan para tributar un gran recibimiento al Excmo. señor Ibáñez y miembros de su comitiva que llegarán a este puerto mañana a las 12 horas. En el aeropuerto recibirá los saludos de las autoridades y en ese mismo recinto la Municipalidad rendirá un homenaje a S. E. declarándolo huésped de honor. A las 12.30 horas, el Jefe del Estado se dirigirá a la ciudad, en cuyo trayecto le abrirán calle los estudiantes, los voluntarios del Cuerpo de Bomberos y numerosas instituciones.

Frente al edificio de la Gobernación se instalará la Tribuna Presidencial, desde la cual el Excmo. señor Ibáñez presenciará el desfile de las tropas del Ejército.

Terminado este acto, el Gobernador, señor Manlio Bustos, le ofrecerá un almuerzo, al que asistirán además, los miembros de la comitiva y las autoridades locales.

En la tarde, el Primer Mandatario realizará diversas visitas, entre ellas, al Cuartel del Regimiento "Rancagua", a las futuras bodegas de la Aduana de Bolivia, a las obras de la Carretera Panamericana, a la futura Población "Presidente Ibáñez", los establecimientos educacionales, al molo de atraque, y a otras importantes reparticiones públicas y también a las principales industrias. (CROSA, corresponsal).

Recrudece ebriedad en un sector de La Granja

LA GRANJA.— Alarma pública ha causado últimamente en la Población "Modelo" la gran cantidad de ebrios que a cada hora desfila por la Avda. Mayo, especialmente los días sábados y domingos, demostrando con ello la falta de vigilancia policial y el gran auge que han adquirido últimamente los negocios clandestinos de licores, fomentando las pendencias y los robos. Es necesario que las autoridades y Carabineros ejerzan un estricto control, especialmente los días sábados, domingos y lunes en la mañana.

Es ésta la petición que han formulado a esta corresponsalía los vecinos del sector de la Av. Mayo comprendido entre Santa Rosa y San Francisco. — (CARVAJAL, corresponsal.)

MANIFESTACION A DOS REGIDORES ELECTOS

LA GRANJA.— El Club Deportivo "Juventud Modelo" ofreció una manifestación a los regidores electos señores Carlos Liendo y Juan López Carrasco, con asistencia de numerosos vecinos.

Usaron de la palabra el presidente del club, señor Alejandro Valdés; el presidente de la Asamblea Radical Doctrinaria, señor Manuel Carvajal, y los festejados, que agradecieron este simpático homenaje.— (CARVAJAL, corresponsal.)

ROTARIOS DE CARAHUE ELIGIERON DIRECTIVA

CARAHUE.— En su reciente reunión, los rotarios de esta localidad procedieron a elegir su nueva Mesa Directiva, la que quedó integrada por las siguientes personas:

Presidente, señor José Jiménez Riquelme; vice, señor Guillermo Muñoz González; secretario, señor Guillermo Baeza Pincheira; tesorero, señor Jorge Arriagada de la Cuadra; directores, señores Armando Herrera Maldonado, José Guerrero y Jorge Tuma Valdés; macero, señor Choe Jadue, y pastpresidente, el señor Carlos Jadue. La nueva Directiva concurrirá a la Conferencia de Distrito que se efectuará en Temuco, a fines del presente mes.— (BAEZA, corresponsal.)

INCENDIO DESTRUYO UN TALLER ELECTRICO

TALCA. — A las 13 horas de ayer, estalló un violento incendio en el taller eléctrico, ubicado en Dos Sur y Once Oriente, de propiedad de don Armando Maturana Faúndez, quemándose totalmente sus instalaciones. El taller tenía un seguro por $ 700.000, pero su dueño estima las pérdidas superiores a esta suma. La propiedad pertenece a la firma Jorge Tarud e hijos, y tiene seguros por dos millones de pesos, y comprende once locales, siendo afectado sólo cuatro por el siniestro. Se ignora el origen del fuego. — (Soto, corresponsal).

Profesión religiosa en La Merced de Melipilla

MELIPILLA. — Especial solemnidad adquirió, el domingo último, la emotiva ceremonia de la profesión religiosa y toma de hábito de varios jóvenes estudiantes, en la Iglesia de la Merced. La ceremonia fué presidida por el Provincial de la Orden, Fray Pedro Undurraga.

Emitieron sus votos simples Fray Mario Miranda Núñez y Fray Sebastián Arroyo Cabrera.

Recibieron el hábito de novicios Fray Clemente Cavieses Medina, Fray Bernardo Molina Bernal, Fray Mario Nocetti Zérega, Fray Manuel Julio Núñez Farías, Fray Miguel Castillo Bueno, Fray John Peters Bascuñán y Fray Gustavo Urzúa Aránguiz.

Terminada la sencilla ceremonia, los nuevos religiosos recibieron el fraternal abrazo, en señal de recepción en la Orden Mercedaria. — (El Corresponsal.)

EXILADOS BOLIVIANOS LLEGARON A ARICA

ARICA. — Procedentes de Antofagasta, llegaron a esta ciudad, nueve exilados bolivianos, pertenecientes la mayoría de ellos a la Falange Boliviana.

Los exilados llegaron por la vía marítima, y dentro de la presente semana se dirigirán a Tacna para radicarse al sur del Perú.

D. David Osorio Cuéllar, antiguo periodista de Valdivia, está enfermo

VALDIVIA. — Desde hace más de una semana se encuentra enfermo en el Pensionado del Hospital Regional, el señor David Osorio Cuéllar, destacado periodista que el 1.o de octubre de 1895, fundó "El Correo de Valdivia", desde cuyas columnas y durante 30 años, luchó por el progreso de esta ciudad.

El señor Osorio Cuéllar cumplió el 16 de enero último noventa años de edad.

En el Hospital es atendido por el Director del establecimiento, doctor Otto Lenk, y por los doctores Saavedra y Bertoglio. Ha recibido la visita de las autoridades y antiguos vecinos que recuerdan con gratitud su labor periodística en la zona.

FIESTA DE LA VENDIMIA CELEBRARAN EN LAJA

LAJA. — Con una velada artística se iniciará el viernes próximo, la primera fiesta de la Vendimia que se celebrará en este pueblo, y que ha sido organizada por la Escuela de Hombres que dirige el señor Luis García Salgado.

Los actos serán presididos por la Reina de las Fiestas, señorita Mafalda Jofré.

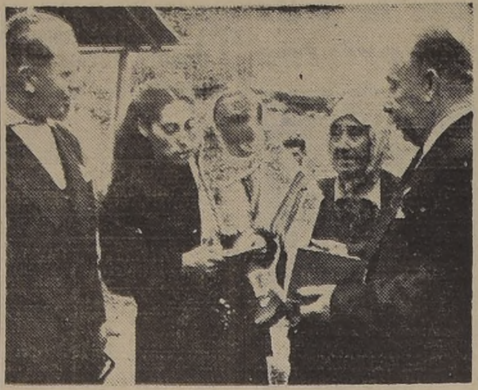
El sábado, a las 11 horas, y con asistencia de las autoridades de Los Angeles, será inaugurada solemnemente la Exposición de uvas y productos de la región. A las 13 horas, habrá un almuerzo campestre que terminará con un baile social.

Bomberos de El Monte celebraron aniversario

EL MONTE. — El Cuerpo de Bomberos de esta localidad, celebró el domingo último, el segundo aniversario de su fundación, con un banquete que se efectuó en el Club Social.

Entre los invitados se encontraban el Gobernador, señor Samuel Cornejo y autoridades del pueblo.

En esta ocasión hizo uso de la palabra, el secretario general de la institución, señor Luis Mora.— (Mela, corresponsal).



QUINTERO.— Nuestro representante en Quintero, hace entrega a la viuda de uno de los pescadores de la catástrofe de Horcón, de un sobre con $ 9.050.—, producto de una erogación hecha por "LA NACION" y el Instituto Vida Sana.

AYUDA ECONOMICA A FAMILIAS DE PESCADORES MUERTOS EN HORCON

QUINTERO. — Una delegación compuesta, por el representante de LA NACION en Quintero, del Director del Instituto "Vida Sana", don Benedicto Kocian, del Jefe de Aduana y representante de "El Mercurio", señor Ricardo Escobar, del Jefe de la Tenencia de Carabineros de Quintero, Capitán Bristóbal Aguirre y un grupo de acampantes de Vida Sana, se trasladó hasta la vecina caleta de Horcón, con el objeto de hacer entrega de la suma de $ 9.050, erogados por este diario con la cooperación de Vida Sana, en favor de los familiares de los pescadores Germán Ogaz Sagredo y Antonio Cisternas Sagredo, muertos trágicametne, mientras pescaban, en los farellones de esa caleta el 20 de noviembre del año pasado, a pocos metros del sitio donde se hundió el "Brito", y solamente 20 días después de esa catástrofe.

Este acto congregó a todos los habitantes de ese pueblo y al hacer entrega del dinero, el representante de LA NACION, hizo presente, en una corta improvisación, que el diario estará siempre dispuesto a destacar sus necesidades, a captar sus inquietudes e iniciar cualquiera campaña tendiente al mejoramiento de este gremio, muchas veces discutido e incomprendido.

En nombre del Instituto "Vida Sana" hizo uso de la palabra, el señor Kocian, quien en un brillante discurso destacó la labor abnegada y peligrosa que desarrollan los pescadores con sus anticuados medios de trabajo, en su dura lucha por el pan, y que ésta no sería la única ayuda que recibirían los pescadores, pues está preparando otras actividades para una nueva recolección de fondos.

En nombre de los pescadores respondió el Administrador de caleta, señor Alberto Escobar, agradeciendo emocionado el gesto de LA NACION, que ha hecho posible mitigar en parte la aflictiva situación en que han quedado los familiares de las víctimas y que el diario ha dado prueba, una vez más, de su amplia solidaridad, con los gremios. (TAGLE, corresponsal).

CENSO DE INMUEBLES SE HARA EN TALCA

TALCA.— En esta ciudad se recibió con satisfacción la noticia proporcionada por el Comisariato local, en el sentido de que pronto comenzará a levantar un censo de los inmuebles que se dan en arrendamiento, en cuyas labores participará la Intendencia, para conocer a ciencia cierta las rentas que sus propietarios perciben por este capítulo, y proceder, en consecuencia, a fijarlas de acuerdo con la ley respectiva. Con esta medida, se terminará con los abusos tan comunes e irritantes de que se hace abjeto a un elevado procentaje de arrendatarios.

Es probable que en la confección de este censo trabaje personal del Ejército y de Carabineros. (SOTO, corresponsal).

DE TODO EL PAIS

ARICA.— De un ataque al corazón falleció el antiguo industrial de esta zona señor Mariano Garafulic Restovic, oriundo de Yugoeslavia y que gozaba de generales simpatías en la ciudad.

CHILLAN.— En los momentos que atravesaba el puente sobre el estero Huechupín, sufrió una caída, desde más o menos siete metros de altura, don Domingo Suazo Valenzuela, quien falleció instantáneamente.

CONCEPCION.— Con brillantes actos fué celebrado el 65.o aniversario de la Cuarta Compañía de Bomberos, destacándose la presentación y desfile que se efectuó ante las autoridades.

TALCAHUANO.— En círculos autorizados se informa que la mayoría muncipal quedará formada por los regidores electos señores Luis Macera, Arturo Young, Harold Jacobsen y Leocan Postur.

VICTORIA.— El Club de Leones de esta ciudad, construirá un "monolito de bienvenida" frente a la plazoleta de la Estación de los Ferrocarriles.

TEMUCO.— Mañana asumirá la Jefatura de la Base Aérea N.o 3, "Maquehue", el comandante de escuadrilla, señor Arturo Parodi, quien reemplazará al comandante señor Alberto Fritiz, trasladado a la capital.

VALDIVIA.— La antigua Sociedad de Socorros Mutuos, "La Fraternidad", celebró el domingo último sus 68 años de existencia. Actualmente la preside el señor Pedro Oyarzún.

OSORNO.— Se realizará una activa campaña para lograr un entendimiento con personeros de Valdivia, en lo que se refiere al trazado del Camino Longitudinal Sur de la Carretera Panamericana, en el sector que corresponde a las dos provincias.

Patrulleros remolcarán al vapor "Santiago"

VALPARAISO.— Círculos de la Armada informaron que los patrulleros de la Armada, "Lieutur" y "Leucotón", recibieron orden de traer a remolque hasta Valparaíso, al mercante "Santiago", que se varó en la Isla Guarello.

El mercante "Santiago" sufrió algunas filtraciones en sus bodegas y fué separado transitoriamente.

VIÑEDOS DE CHILLAN HAN SIDO AFECTADOS POR DIVERSAS PLAGAS

CHILLAN. — La producción de los viñedos en esta zona se presenta favorable, no obstante que, diversas plagas han afectado las plantaciones.

En las zonas de la costa se ha presentado aunque con menor intensidad, la plaga del ovidio, hongo que cubre todas las hojas, ramillas, sarmientos y frutos. La peste negra, enfermedad mucho más grave que la anterior, se ha presentado en menor escala durante esta temporada. En cambio, la plaga de margaroles se ha descubierto en forma verdaderamente alarmante.

El Ingeniero agrónoma de la provincia, señor Luis Montt, anunció la necesidad de obtener la reforma de la legislación actual, en forma que se permita el traslado de viñas a tierras mejores. Esto permitiría mejorar en mucho la producción, ya que, hay viñas con cerca de cien años de producción, que lógicamente han absorbido toda la riqueza del terreno en que se han desarrollado.

BUSCAN SOLUCION PARA RETIRAR DE ADUANA UN CARRO PARA BOMBEROS

TALCA. — A objeto de obviar ante las esferas de Gobierno, las dificultades que se han presentado al Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, para el retiro de Aduanas de un carro-escala que fué adquirido en Alemania el año pasado por esta institución, hoy estará en Santiago una comisión de autoridades bomberiles presidida por el Superintendente don Rómulo Ojeda Avaria. En esta oportunidad se entrevistará con el Ministro de Economía, señor Santiago Wilson, y con el presidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior, don Rafael Tarud Siwady, para gestionar las medidas conducentes a la solución del problema que se le ha presentado al Cuerpo de Bomberos, de no poder retirar la máquina adquirida, si antes no cubre la diferencia en contra, que ha resultado como consecuencia del nuevo tipo de cambio de los dólares preferenciales de $ 50.10, a base del cual se hizo la operación el año pasado, y que ahora sube a $ 60.10 por dólar. Esta situación significa, para la institución talquina un mayor desembolso de más de $ 150.000, que, al igual que otras del país, no puede cubrir por carecer en absoluto de tan fuerte suma para un imprevisto como éste. — (SOTO, corresponsal).

700 niños quedaron sin matrícula en Chiguayante

CONCEPCION. — En respuesta a un oficio del Intendente de la provincia, señor Bernardo Gesche, el subdelegado de Chiguayante, señor Salvador González, informó que la falta de locales escolares determinó que cerca de setecientos niños quedaran sin matrícula en esta localidad.

Expresó en su oficio, que esta situación será más grave el próximo año, si no se arbitran medidas inmediatas. Se ha calculado que el aumento de niños en edad escolar para 1954, será de un 20 por ciento sobre la cifra actual.

HOMENAJE RINDIERON A GABRIELA MISTRAL

VICUÑA. — La ciudad natal de la poetisa Gabriela Mistral, celebró ayer el cumpleaños de la ilustre compatriota, con una velada en el Teatro Municipal, organizada por el Centro Cultural, y a la cual, asistieron las autoridades y numeroso público que recordó con singular afecto a Gabriela.

El presidente del Centro, señor Sergio Retamales, hizo una conceptosa reseña de la vida literaria de la poetisa, y de labor que realiza el centro que lleva el nombre de la famosa escritora. Asimismo se entregaron libros a las Bibliotecas escolares. —(El corresponsal).

RENOVO SU DIRECTIVA EL PAL DE TALAGANTE

TALAGANTE.— Se reunió la Asamblea del Partido Agrario Laborista y aprobó la cuenta política dada por el señor Octavio Leiva, quien fué aplaudido por el triunfo de tres regidores en las elecciones recientes, conquistando la primera mayoría.

Nueva Directiva. — A continuación se procedió a elegir la nueva Directiva, con el siguiente resultado:

Presidente, don Sergio Edwardsen; vice, don Guillermo Barraza; secretario, don Carlos Halabí; tesorero, don Santiago Bartolucci; director electoral, don Raúl Leiva; director de organización y propaganda, don Santiago Bajo; director sindical, don Héctor Correa; acción municipal, don José Torrealba; presidente de la Juventud, don José Barahona, y delegado ante la Junta Ejecutiva, don Ricardo Novoa.— (El Corresponsal.)

DOS VICTIMAS AL CHOCAR GONDOLA CON ARBOL

QUILPUE. — Un muerto y un herido grave fué el resultado de un accidente, cuando el micro S. N. 312, del recorrido Peñablanca-Valparaíso, chocó violentamente con un árbol cerca de El Belloto.

Viajaban en la pisadera del vehículo, el carabinero Arnaldo García Aranda, el que recibió un fuerte golpe en la cabeza, siendo trasladado al Hospital de Viña del Mar, en donde falleció en la mañana de ayer, y el niño Emilio Salazar Silva, de 15 años, que se encuentra en estado de suma gravedad, en la Asistencia Pública de Viña.

El chofer Gilberto Steib Traslaxiña fué detenido y puesto a disposición de la Fiscalía Militar de Valparaíso. — (El corresponsal).

IN MEMORIAM



Mañana jueves 9, al cumplirse un año del fallecimiento de nuestro querido esposo y padre, señor Roberto Naranjo Vera, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 8 horas, en la Parroquia de Todos los Santos (La Viñita).

Su esposa e hijos.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don

MANUEL GONZALEZ VALDES

Sus restos serán sepultados hoy miércoles, en el Cementerio General. A las 8.30 horas, se le oficiará una misa rezada por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia de Santo Domingo, y el cortejo partirá a las 16.30 horas, desde su casa habitación, 21 de Mayo N.o 670, tercer piso.

Gumercindo Tarancón y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido tío, don

MANUEL GONZALEZ VALDES

Sus restos serán sepultados hoy miércoles, en el Cementerio General. A las 8.30 horas, se le oficiará una misa rezada por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia de Santo Domingo, y el cortejo partirá a las 16.30 horas, desde su casa habitación, 21 de Mayo N.o 670, tercer piso.

Fernando González González y familia.

DIEZ AUTOBUSES PARA LA EMPRESA DE TRANSPORTE

VALPARAISO. — Para hoy, está anunciada la llegada en viaje inaugural a nuestras costas de la moderna motonave de bandera alemana, "Bieverstein" que viene procedente de Hamburgo, y que trae una partida de diez autobuses "Berliet", de manufactura francesa, destinados a la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, los que serán trasladados a la capital para prestar sus servicios en dicha ciudad.

Trae también para nuestro país una partida de aceite vegetal semirefinado, consistente en 5,884 tambores con un peso de 233,594 kilos, que vienen consignados a la Compradora de Maravilla S. A.; 292 tambores con un peso de 61,961 kilos consignados a la Sociedad Nacional de Velas; 21.353 kilos envasados en cien tambores para la Sociedad Industrial de Cachapoal. También trae porcelanas, mercería, juguetes, de manufactura alemana, etc. Pertenece esta motonave a los registros de la Norddeutscher Lloyd, de Hamburgo.

Copada la capacidad del Frigorífico del Inecona

VALPARAISO. — El Frigorífico "Luis Arteaga García", de propiedad del Instituto de Economía Agrícola y que está ubicado en la Aduana de este puerto, está en la actualidad completamente abarrotado con manzanas del tipo de exportación. Muchas partidas de este producto no han podido ser colocados en las cámaras por falta de espacio.

Para que estas manzanas no se descompongan han sido ubicadas fuera de las cámaras pero siempre con cierto grado de refrigeración que les permite permanecer sin peligro por espacio de varios días. Con la llegada de dos naves que vienen a cargar estos productos estas partidas de manzanas serán embarcadas o en su defecto serán llevadas a las cámaras frigoríficas especiales.

ADICTO NAVAL DE CHILE EN EL PERU

VALPARAISO. — A bordo de la motonae "Santa Bárbara" que zarpa el próximo sábado de nuestro puerto, con destino a Nueva York y puertos intermedios, vía del Canal de Panamá, se embarca el nuevo Adicto Naval de Chile, en el Perú, capitán de fragata, señor Pedro Santini que viajará acompañado de sus familiares, con el objeto de asumir su nuevo cargo.

La motonave "Santa Bárbara", arribará al puerto de El Callao, el jueves de la próxima semana.

INVENTARIO DE LOS BIENES MUNICIPALES

VALPARAISO.— El Alcalde, señor David Montané Vives, dictó un decreto designando una comisión especial para que, a contar de la fecha del decreto (7 de abril), se realice un inventario general de los bienes de la I. Municipalidad. El decreto del Alcalde designa como presidente de esta comisión al actual Director de Contabilidad y Tesorero Municipal suplente, señor Manuel Rojas y como integrantes, a los señores Manuel Silva Martínez, actual Director suplente de Abastecimientos; don José Tomás Camus, abogado municipal y don Constantino Barbieri, Inspector de Impuestos.

La comisión se constituirá en las diversa oficinas municipales para indagar la existencia, deterioro y bajas del material.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido tío, don

MANUEL GONZALEZ VALDES

Sus restos serán sepultados hoy miércoles, en el Cementerio General. A las 8.30 horas, se le oficiará una misa rezada por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia de Santo Domingo, y el cortejo partirá a las 16.30 horas, desde su casa habitación, 21 de Mayo N.o 670, tercer piso.

Gaspar Alonso y señora, Etelvina y Susana Alonso.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

MARGARITA CACERES de CANCINO

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Nataniel N.o 1154, a las 16 horas.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre y abuelita, señora

ENRIQUETA FLORES vda. de LILLO

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, López de Ulloa N.o 302 (Quinta Normal), a las 16.30 horas.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, hermana, suegra y abuelita, señora

ELCIRA REY vda. de CATALDO

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Padre Tadeo N.o 4609, a las 16.30 horas.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don

JOAQUIN ROBERTO CACERES

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, Avda. Portugal 1323, al Cementerio General.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hermano, tío y cuñado, don

CESAR FERNANDO SERRANO BRICEÑO

Sus restos serán sepultados hoy miércoles 8 del presente, en el Cementerio General. El cortejo saldrá a las 16.30 horas, desde la Parroquia San Lázaro, donde se oficiará una misa a las 10 horas, por el descanso de su alma.

La familia

Correspo[nsalía] de "La N[ación]" en Valpa[raíso]

BLANCO 1161 — TE[...]

El "Reina del Pa[cífico]" llegará a fines [...]

VALPARAISO.— Con[...] cientos pasajeros viene[...] en viaje a nuestro [...] atlántico de bandera [...] del Pacífico" perte[...] registros de la Compa[...] Vapores, siendo espera[...] raíso, el martes 28 de[...]

Entre los pasajeros [...] Chile, figuran la cono[...] zan Seel, el señor Hu[...] viaja acompañado de [...] Francisco Aguirre Ald[...] ñorita Sophie Eastman[...]

Movimiento de [...] en Valparaíso

LLEGA[N]

—El viernes 10: CONCORDIA, de Nu[...] FLOTT BECK, de [...]

—El martes 14: SANTA ELIANA, de [...]

—El miércoles 15: SANTA MARIA, de [...]

—El sábado 18: MAIPO, de Nueva Y[ork]

—El viernes 24: MARCO POLO, de G[...]

—El sábado 25: GULF BANKER, de [...] leans.

—El domingo 26: REINA DEL PACIFIC[O] [...] pool.

SALE[N]

—Hoy: PILAR, para Antofag[asta] SANTA ADELA, para [...]

—El sábado 11: JUNIN, para Iquique.

—El domingo 12: LONTUE, para Tocop[illa]

—El martes 14: BIEBERSTEIN, para [...]

—El miércoles 29: MARCO POLO, para [...]

—El jueves 30: REINA DEL PACIFIC[O] [...] verpool.

DEFUNCION

Ha dejado [de existir] nuestro q[uerido] padre, sue[gro...] don

JOAQUIN R[OBERTO] CACE[RES]

Sus fune[rales se efec]tuarán hoy, en el C[ementerio Ge]neral, partiendo el co[rtejo desde su ca]sa habitación, Avda. [...] 1328, a las 16 horas.

DEFUNCION

Ha deja[do de existir] nuestro qu[erido ...]

MANUEL [GONZALEZ] VA[LDES]

Sus resto[s serán sepul]tados hoy miércoles, [en el Cemen]terio General. A las [8.30 horas, se] le oficiará una misa [rezada por el] eterno descanso de [su alma, en la] Iglesia de Santo Dom[ingo, y el cor]tejo partirá a las 16[.30 horas, des]de su casa habitació[n, 21 de Mayo] N.o 670, tercer piso.

Luis Alonso Gonz[...]

DEFUNCION

Ha deja[do de existir] nuestro qu[erido ...]

MANUEL [GONZALEZ] VA[LDES]

Sus resto[s serán sepul]tados hoy miércoles, [en el Cemen]terio General. A las [8.30 horas, se] le oficiará una misa [rezada por el] eterno descanso de [su alma, en la] Iglesia de Santo Dom[ingo, y el cor]tejo partirá a las 16[.30 horas, des]de su casa habitació[n, 21 de Mayo] N.o 670, tercer piso.

Ramón Alonso [...]

DEFUNCION

Ha deja[do de existir] nuestro qu[erido] padre, don

MANUEL [GONZALEZ] VA[LDES]

Sus resto[s serán sepul]tados hoy miércoles, [en el Cemen]terio General. A las [8.30 horas, se] le oficiará una misa [rezada por el] eterno descanso de [su alma, en la] Iglesia de Santo Dom[ingo, y el cor]tejo partirá a las 16[.30 horas, des]de su casa habitació[n, 21 de Mayo] N.o 670, tercer piso.

María Alonso vda. [...] e hijos.

EXPRESION DE G[RATITUD]

Damos [...] sinceros agr[adecimientos a] todas las p[ersonas que se] dignaron [...] restos de [...] deudo, doñ[a]

HILDA GAR[...]

hasta su última mo[rada...]

EXPRESION DE G[RATITUD]

Damos [...] sinceros [...] a todas las [...] se dignaro[n acompañar]nos en la [...] los restos [...] querida e [...]dre, suegr[a...] señora

LUCINDA MORALES [...]

Efectuados el lunes [...]te, en el Cementerio [...] Luis Edmundo, [...] familias Sarquís y [...]

EXPRESION DE G[RATITUD]

Damos las [...]vas gracias, [...]nas y famil[ias que nos] acompañaron [en los fu]nerales de [...] señor

GUILLERMO [...]ZU[...]

efectuados el 31 de [...] sente año.

Carmen vda. de E[...]

DEFUNCION

Tenemos el pesar de comunica[r el sen]sible fallecimiento de nuestro quer[ido fun]dador, don

MAURICIO BRAUN HAMBUR[GER]

acaecido en Buenos Aires.

Compañía Chilena de Navegación Interoc[eánica]

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AIDA SEPULVEDA
Asuntos y juicios civiles, comerciales, criminales, del trabajo de menores. Cobranza cheques, letras. Atención provincias. Compañía 1291, oficina 408. 31 IV

LAURA MULLER
Rectificaciones, partidas, divorcios. Atención preferente provincias. Teatinos 248, oficina 30. 2-IV

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Mac Iver 142, Of. 211, Tel. 37740. O.

FELICITAS KLIMPEL A.
Abogado
San Martín 98. Fono 66717. Juicios de alimentos. Asuntos criminales. s-c

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Abogado.
Estado 33, Oficina 45, teléfono 88387. 16 IV.

LETRAS — CHEQUES
Cobramos. Asuntos comerciales.
ESTUDIO ABOGADO FRANKLIN SOLAR
Ahumada 312, oficina 419, teléfono 84932. B|A.

MIGUEL SAIDEL
Escrituras, cobranzas, juicios civiles, criminales. Huérfanos 979, oficina 829. 6 a 7.30 P. M. Fono 89026. 30 IV

PATRICIO GUERRERO G.
Huérfanos 972, Of. 504, fono 65993. 20-A.

MEDICOS

DR. MARIN VIVADO
Ano, recto, hemorroides, várices. Teatinos 630, 7.o piso, departamento 73, fono 61910, 5 a 7. 30 IV

DR. N. SAINZ RECIO
Medicina general. Rayos X, Nebulizaciones. San Antonio 427, 7.o piso. Oficina 715. Fono 53800: Hora solicitada. 4-V

M. WAISSBLUTH
Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Serrano 140. Fono 64177. 4-V.

DR. SERG FONTECILLA
Señoras, Partos, Esterilidad. Huérfanos 1117. Of. 722, 6 a 8. 491179-74322. 5-IV.

DR. CAHUAS
Alergias, Asma, Rinitis, Urticaria, Eczemas. Carmen 765. 35631. 10-VIII-53

DR. ERNANI PARODI
Piel-Venéreas
Serrano 333. Teléfono 83693.

CLINICA BERMAN
Médicos, dentistas, practicantes. Medicina, cirugía, ginecología, pediatría, piel, venéreas, ojos, oídos-nariz, garganta. Rayos X ultratermia, ultravioleta. Solux nebulizaciones. Victoria 1094 esquina San Diego. Teléfono 53000. O.

GONDOS
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas pies. Phillips 16. 32351. B|A

DR. DESIDERIO CROSS
Atiende exclusivamente enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas de 2 a 6 P. M. 26 VII.

Dr. EGIDIO GUTIERREZ
Vías urinarias.
Presidente Ríos 33. Oficina 22. Alameda entre San Francisco y Santa Rosa. 4-6 1/2 37981. 28 IV

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Rayos X. Agustinas 1269, 4.o piso. Fono 82222; de 11 a 1 de la tarde. Domicilio: Fono 41133. 8|T

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo. Impotencia sexual. Señoras, Glándulas, obesidad, bocio, delgadez, diabetes. Merced 486-A, fono 33788. 2-V.

DR. RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Rayos X
Aparato digestivo. Hígado, corazón, pulmón. Consultas: 5-6. Nataniel 457, teléfono 80691.

DR. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel (Adultos y niños)
Corregidor Zañartu 716. Of. 21. (por Esmeralda entre San Antonio y Mac Iver). Consultas 37725-494100. O.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas.
Carmen 703 — 34848. 4-V.

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños. Buelén 14.30 a 16 horas. Teléfono N.o 290 Providencia. 8|O.

DR. CLAUDIO COSTA REGRESO
Cardiología, Electrocardiograma. Rayos X. Horario: 3 a 5. Monjitas 350, 4.o piso, departamento 1. Fono 31813. 8|O.

DOCTOR MOSSER
Oídos, nariz, garganta. Paraguay 462, primer piso 5-7. 31609.

CLINICA MEDICA

JUAN GARAFULIC
Nerviosas mentales.
Phillips 15, 6 a 8. Pida hora. 33269. 12-A.

CLINICA MEDICA GRACIELA AGUILERA
Enfermedades de señoras, hemorragias, diagnóstico precoz del embarazo, curaciones, inyecciones. Consulta—4—8 Rosas 2317 — 82910. 22 IV.

DR. WURTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269. Cuarto piso. Fono 82222. Horario: 15.30-17.30. 8|O.

DR. ROGER LAMAS
Piel-Venéreas
Huérfanos 1147, 5.o piso, Of. 536, 2-3 1|2. 8-IV

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano.
Señoras y niños. Consultas de 4 a 6.30. Nataniel 475. Fono 66762. 8|O.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras.
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas 3-7, Huérfanos 2084. 11-IV

DR. GORGEWSKY
Rayos X.
Estómago, hígado, broncopulmonares, diabetes, Almirante Barroso 57. De 2 a 5. 7-III-54.

DARRIGRANDE
Tratamiento sífiles, venéreas, pida hora 45427, Compañía 1291, oficina 312. 11-IV

OPTICOS

OPTICA M. MELLER
Huérfanos 836.
Despachamos recetas médicos-oculistas. Repuestos. B|A.

OCULISTAS

Dr. MARCELO ZIMEND
Horas 4-6. Huérfanos 757, oficina 510. Fono 37296. 18 V.

Dr. ARAYA COSTA
Avda. Bulnes 139, oficina 79, 6-8 P. M. Fono 68358-67945. 11-IV

AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos. 9.30-6

AMENABAR PRIETO
6-7. Moneda 973. Oficina 531. 32792. 16 IV.

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje, reeducación. Guayaquil 45, 2.o piso, fono 35979. O

OSCAR ROJAS
Titulado Universidad de Chile. Masaje y vibración eléctrica, gimnasia correctiva, rehabilitación física. Diariamente: de 10,30 a 12,30 Mac Iver 22, entrepiso, oficina 110, teléfono 86590. 11 IV.

DENTISTAS

Dr. MUÑOZ MUJICA
Cirujano Dentista.
Prótesis, Puentes. Ahumada 312, Of. 717. Teléfono 67815. 25 IV

JOAQUIN PRIETO SEVERIN
Cirujano Dentista
Cirugía - Prótesis
Horas de atención de 2 P. M. a 8 P. M. Serrano 419. Tel. 62992. B|A.

CLINICA DENTAL
Dentaduras artificiales inmediatas, cirugía, coronas, fundas. Diariamente: 10-12, 3.30-8, excepto miércoles y sábados. San Antonio 427, 7.o piso, Of. 711, fono 37838. B|A.

Dra. ELISA CAZAUX de VIAL
Cirujano-Dentista.
Atención diaria: lunes y viernes, 9 a 11 y 16.30 a 20 horas; martes, miércoles, jueves: 9 a 13 horas. Avda. Bulnes 166. Departamento 21. 5-IV

DENTISTA GONZALEZ
Pida su consulta, fono 67378 incluso sábado. Dentaduras artificiales, extracciones. Pasaje A. Edwards 29, entrepiso, 111. Entrada Huérfanos 1011. B|A

DENTISTA A. RODRIGUEZ
Prótesis inmediatas, coronas fundas de porcelana, rapidez en la ejecución. Fono 67378. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111, entrada por Ahumada 312. B|A.

Dr. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano Dentista.
Prótesis, cirugía. Compañía 1852, fono 85779. 11-IV

DENTADURAS, reparaciones rápidas. Extracciones. "Clínica Dental". Rosas 2035. 22 IV.

MECANICOS DENTALES
DENTADURAS ROTAS
Repara en una hora, dientes quebrados, reemplaza en 30 minutos.
Laboratorio Dental "RAPIDO"
PASAJE MATTE N.o 81
Segundo piso — Oficina 222, pedidos de provincias se despachan en el mismo día

MATRONAS

MATERNIDAD ZAVALA
Arturo Prat 1722. Teléfono 51056. Partos sin dolor. Recibo enfermas de provincias. Pensionado desde $ 2.500. Atención médica permanente. 12-III-54

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Avenida Santa María 435, Depto. 311, teléfono 38738. 2-V

BRUNILDA DE LUCO
Regresó.
Atención permanente. Arturo Prat 1285. Dpto. D. Pedir hora a fono 50760. 1.o-V

SARA SAN MARTIN
Trasladóse San Francisco 28. Teléfono 34991. 2-V.

ANA MORA
Especialidad primerizas.
Atención permanente. Consultas gratis: San Diego 267. 4-V.

FILOMENA YEVENES
Atención permanente. Precios módicos. San Ignacio 380. 4-V

BLANCA FISHER
Nataniel 182, 87464, 4 ½ — 6½. 3 V.

SEÑORA REYES
Casos urgentes. Partos. Consultas gratuitas, trasladóse Chacabuco 445, entre Catedral-Compañía, teléfono 96407. 17 IV.

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincia. Lord Cochrane 95. 16 IV.

GERALDINA CARRASCO
Embarazos. Casos urgentes. Arturo Prat 1692, Depto. H. 30 IV

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Partos sin dolor. Consultas de 2 a 4. Arturo Prat 139. Teléfono 83128. O.

CARMELA TORO
Matucana 640. teléfono 92206.

GERALDINA CARRASCO
Embarazos, casos urgentes. Arturo Prat 1692, departamento H.

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, frente a Brasil. Fono 65858. 12-V

AZUCENA NAVEAS
Diagnósticos, embarazos. Casos urgentes. Arauco 1070 B. (Altura San Diego 2000). 8 V.

ENFERMERAS

PROSPERINA FLORES
Enfermera Universitaria. San Cristóbal 515. 28 IV.

PEDICUROS

MARTA DE KRONER
Pedicure
Estado 225 — Fono 33267. 12-IV.

PRACTICANTES

ESCOBAR
Tratamientos. Huérfanos 757, oficina 207. 36082. Atención 10-1 y 5-8. 30 IV

LUIS ALDUNATE
Practicante-Masajista
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias, inyecciones, etc. Se toman exámenes para "Laboratorio Koch". Atención 9-20 horas, festivos 10-12. Teatinos 248 — 60828, lado Hotel Carrera.

REYES
Tratamientos.
A. Prat 777. Teléfono 66532.

MASAJISTAS

Masajista titulado. Bandera 883. Depto. 902. Fono 81265.

ATLETAS CHILENOS QUE ACTUARAN EN EL SUDAMERICANO



TRIUNFO DE ELLOS Y DEL "PAPY".— Diariamente, Alejandro Díaz, ganador del martillo, con la buena marca de 50,11 metros, concurre a la cancha, entrenándose con una constancia enorme. El fornido "martillero" no sabe de paseos ni de nada, menos ahora que está próximo el compromiso internacional. Con un paquete de pastillas y con sus pequeños Alejandro y Jorge, que lo besan después de su triunfo en la eliminatoria reciente, llega al Estadio, y vamos dándole duro al martillo. Y esto se repite todos los días, desde hace meses, mostrando su gran entusiasmo y dedicación. Su victoria última, es el producto de duros afanes.

Anoche fueron designados en forma oficial

Se reunió anoche el Consejo de la Federación Atlética de Chile, con el objeto principal de hacer las designaciones de los integrantes del equipo que actuará en el próximo torneo sudamericano a realizarse en nuestra capital, los días 18 al 26 de este mes.

Previa lectura del informe de la Comisión Técnica, y con la base de los resultados de la eliminatoria nacional última, quedaron nombrados los siguientes atletas, en las pruebas que se indican:

VARONES.— 100 metros planos: Hugo Krauss, E. Kraljevic y J. Mascaró.

200 metros planos: G. Ehlers, J. Mascaró y H. Krauss.

400 metros planos: G. Ehlers, R. Sandoval y R. Martín.

800 metros planos: R. Sandoval, E. Fontecilla y W. Sandoval.

1.500 metros planos: G. Solá, E. Fontecilla y R. Vidal.

3.000 metros con obstáculos: G. Solá, S. Novas y H. Gallardo.

5.000 metros planos: R. Inostroza, S. Novas y A. Cornejo.

10.000 metros planos: R. Inostroza, A. Cornejo y G. Rojas.

Media Maratón: R. Inostroza, C. Rojas y E. Inostroza.

110 metros vallas: C. Claro, J. Gevert y E. Ohaco.

400 metros vallas: J. Gevert, R. Martín y S. Guzmán.

Salto alto: E. Lagos, C. Puebla y G. Bobadilla.

Salto triple: J. Chalot, C. Gaete y C. Arteaga.

Salto garrocha: F. Horn, C. Puebla y C. Vera.

Salto largo: C. Vera, C. Gaete y U. Leighton.

Bala: L. Kittsteiner, A. Nevermann, H. Haddad y L. Figueroa.

Martillo: A. Melcher, A. Díaz y José Chalot.

Jabalina: J. Stenzcineicks, F. Céspedes y A. Nevermann.

Disco: H. Haddad, A. Nevermann y E. Ohaco.

Posta 4x100: J. Mascaró, G. Ehlers, R. García y H. Krauss. Reservas: E. Kraljevic, R. Westar, C. Claro y J. Gevert.

Posta 4x400: G. Ehlers, R. Sandoval, R. Martín y J. Gevert. Reservas: Godoy, W. Sandoval, C. Gajardo y H. Núñez.

Decathlon: C. Vera, R. Osorio y L. Kittsteiner.

DAMAS. — 100 metros planos: A. Millard, A. Bianchi y E. Gaete.

200 metros planos: A. Millard, y A. Bianchi.

80 metros vallas: E. Gaete, A. Millard, L. Peter, N. Beckmann y B. Kretschmer.

Salto alto: M. A. Cañas, A. Millard y R. Freud.

Largo: A. Millard, L. Peters y H. Kreft.

Disco: E. Troemel, P. Delgado y D. Hoffmann.

Dardo: C. Venegas y A. Silva.

Posta 4x100: A. Millard, A. Bianchi, E. Gaete, y H. Kreft. Reservas: M. A. Cañas, B. Kretschmer, L. Peter y E. Berkhoff.

Nuevo vicepresidente.— Ante la renuncia del señor Francisco Davagnino, que fué aceptada, pese a no ser presentada en carácter de indeclinable, se nombró como su sucesor al señor Juan Collin.

Delegados. — Ante el próximo Congreso Sudamericano de Atletismo, se designaron a los señores Mario Correa, Hernán Concha, Juan Collin, José Vergara y Horacio Walker.

Atletas de la "U".— Previa una prueba de suficiencia, en lo que se refiere a su capacidad actual, serán considerados para formar en el equipo. Aquellos que satisfagan, deberán solicitar de inmediato su inscripción en uno de los clubes afiliados a la Asociación Santiago.



PATERNAL FELICITACION.— El coronel señor Jorge Cañas Montalva, en la emoción producida por el triunfo de su hija María Angélica, en el salto alto de la eliminatoria nacional, le da un beso, que envuelve todo su cariño y su satisfacción. María Angélica Cañas será una adversaria de cuidado para la campeona brasileña Elisabeth Clara Müller, en el próximo torneo sudamericano.

Los resultados de partidos amistosos

UNION SANTA Elisa venció 2-0 al Defensor, en el festival organizado por el Club Cóndores de Ovalle. El segundo elenco del Defensor ganó por penales al Deportivo Sauz.

EL SEGUNDO elenco del Rafael Señoret ganó 3-1 al Deportivo Sentinel, perdiendo con el primero por 1-0. Aquel acepta desafíos para jugar los domingos en calle Marinero Pedro Aros 4187.

DEPORTIVO RUPAN logró un buen triunfo con su segundo equipo, doblegando 2-1 al La Higuera, adjudicándose la Copa Fermín Vivaceta. El Rupán formó con Mandiola; Vergara y Morán; Chávez, Sepúlveda y Cárdenas; Cáceres, Cárdenas, Salgado, Berroeta y Neira (Contreras). Goles de Neira y Berroeta.

MERITORIO triunfo obtuvo la división especial de Magallareforzado, con goles marcados por reforzado, goles marcados por Manuel Vargas. Magallanes formó con Ramírez; Noriega y Gálvez; Pino, Muñoz y Alvarez; Neira, Castillo, Varas, Belenguer (capitán) y José Guajardo.

UNION DOÑIHUE superó por 2-1 al Deportivo Doñihue, en el partido jugado en esa localidad. El Unión Doñihue venció 6-5 al El Almendro en el partido efectuado el sábado.

LOS JUGADORES infantiles y juveniles de Magallanes deberán reunirse hoy a las 19.30 horas en el local de Dieciocho 314.

ATLETICO San Francisco venció 3-1 al Juventud Pizarro. Los terceros cuadros empataron a 1; el segundo del San Francisco ganó 4-0 y el primero por 3-2. El cuadro de honor de este último alineó con Hurtado; Santias y Rodríguez; Gutiérrez, Soto y Cañabas; Ríos, Medep, Alonso, Barrios y Contreras.

Con sus tres elencos venció el Florida Sur al Luis Aldunate. Por 2-0 con el tercero; por la misma cuenta con el segundo, y por 4-0 con el primer cuadro. Este formó así: Rubio, Cornejo y Silva; Millán, Márquez y A. Márquez; Alcántara, Zúñiga, Cartagena, Martínez y Escalona.

INGLATERRA-ARGENTINA, EL 14 Y 16 DE MAYO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 7.— (AL).— **Fueron fijadas las fechas para los encuentros de fútbol internacional que se disputarán durante el presente año.**

El 14 de mayo se enfrentarán los seleccionados de la Liga Inglesa de Fútbol y la Asociación de Fútbol Argentino.

El 16 de mayo jugarán los seleccionados nacionales de Argentina e Inglaterra, que posiblemente estarán integrados de la misma manera que en ocasiones anteriores.

El 5 de julio tendrá lugar el match entre España y Argentina.

FUTBOL ENTRE LOS EMPLEADOS DE RCA.

Con verdadero entusiasmo se está desarrollando el Campeonato Cuadrangular de Fútbol entre los empleados de RCA víctor. El torneo culminará el sábado, a las 10 horas, en el Estadio Nacional, donde definirán superioridades los equipos de "Los Globetrotters" y "Ava Gardner". Como preliminar jugarán "Los Chercanes" con "Los Trogolitas".

El certamen ha provocado general interés entre los empleados de esta firma comercial, y hay premios importantes que se entregarán en una comida que se celebrará el viernes 17 del presente en el restaurant "Monterrey", de Agustinas esquina de Amunátegui. Esta manifestación deportiva también ha recibido amplia acogida entre los jefes y empleados de RCA víctor, quienes han prometido asistir en una espontánea expresión de confraternidad.

ESPECTACULAR REVANCHA A FINISH ENTRE JUAN ESTAY Y LUIS GOMEZ

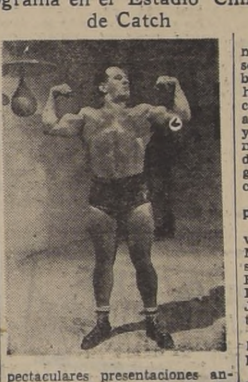
Esta noche, soberbio programa en el Estadio Chile por el Campeonato de Catch

Esta noche, el Estadio Chile verá colmadas sus aposentadurías, para presenciar las SEMIFINALES del CAMPEONATO INTERNACIONAL DE CATCH AS CATCH CAN, que con éxito inusitado ha entrado a sus últimas fases.

El programa a realizarse contempla contiendas de ribetes espectaculares por el brío, calidad técnica y amor propio que han mostrado los catchers que tomarán parte en ellas, en todo el desarrollo de esta brillante justa deportiva internacional.

Nueve son las luchas que se llevarán a efecto, y de ellas destacan con caracteres nítidos la que sostendrán JUAN ESTAY, el Toro Salvaje, con el campeón de la Vega Central, LUIS GOMEZ, en un combate de revanchay a finish.

En el semifondo, WILLIAM BOY, quien, al perder su lucha anterior con Mister X, perdió también su cabellera, que le fué cortada en medio del ring, espera esta noche reeditar sus es-



pectaculares presentaciones anteriores en la contienda que ha de librar con el querido ídolo de la afición, el pujante y bravío campeón chileno HUASO BRIONES.

El plato fuerte de esta reunión será la lucha que han de sostener dos de los más irascibles y poderosos catchers que se han presentado sobre la colchoneta del Chile; me refiero al campeón calé EL GITANO y al formidable luchador incógnito MISTER X, quienes han de brindar una contienda de gran colorido y de dramáticos contornos.

El cartel completo de luchas para esta noche es el siguiente:

PRELIMINARES.— El Marino versus Fco. Cataldo; Conde Mervilles versus Manuel Tolosa; Anselmo García versus Tito Hernández; Huenchumilla versus Diego Torres; Chúcaro de la Jara versus Bogarín; Angel Leyton versus Domingo Torres.

GRAN REVANCHA A FINISH.— JUAN ESTAY versus LUIS GOMEZ.

GRANDIOSO SEMIFONDO.— WILLIAM BOY versus HUASO BRIONES.

ESPECTACULAR MATCH DE FONDO.— MISTER X versus EL GITANO.

ORLANDELLI COMENZO BIEN SU LABOR EN LA "ACADEMIA"

Una buena campaña cumplió el cuadro profesional del Magallanes, a través de su jira por canchas del Norte Chico. Regresó invicto, luego de cinco presentaciones, frente a lo mejor del fútbol de esa región, donde, naturalmente, contó con rivales que se esforzaron por derrotar al cuadro metropolitano. Pero la "academia" supo imponerse con calidad y prestancia de equipo "grande" del fútbol santiaguino.

Su primera actuación la cumplió en Illapel, donde venció al seleccionado por 2 a 1; luego enfrentó al seleccionado de Ovalle, empatando a un gol; en su tercera presentación, ante la selección de El Tofo, ganó por 1 a 0; en Coquimbo, donde tuvo como adversario al seleccionado local, se impuso holgadamente, por el alto score de 6 a 0; y por último, en su partido con la selección de La Serena, triunfó por un fácil 3 a 0.

El cuadro albiceleste regresó ayer, y de inmediato iniciará su preparación para la competencia oficial de 1953, bajo el control de Carlos Orlandelli, que ha iniciado exitosamente, con la campaña desarrollada en el norte, su labor de "coach" del mismo equipo donde él se distinguiera, hace años, como un jugador de alta jerarquía y capacidad.

Breves del DEPORTE

La secretaría de los árbitros de la Sección Cadetes se ha trasladado recientemente a la calle Cienfuegos esquina de Erasmo Escala, 3.er piso. Los cursos de gimnasia para árbitros se efectúan, a las 20.15 horas, en el Instituto de Educación Física. Hoy a las 20 horas habrá reunión para tratar asuntos de importancia.

—o—

Ayer se iniciaron las competencias deportivas en la Facultad de Medicina, que prometen alcanzar mucho interés dentro del alumnado. Se efectuarán partidos y pruebas de básquetbol, ping pong, atletismo y baby fútbol. Este campeonato interno terminará el próximo sábado, y en él se disputarán premios donados por el Director, Decano y Profesores de la Escuela.

—o—

El Club Deportivo Universidad Católica, organiza, como en años anteriores, el Campeonato de Natación de Colegios Particulares, el que se efectuará en dos etapas, la primera se realizará el próximo sábado, a las 17.30 horas en la Piscina Escolar. En esta primera reunión actuarán los colegios: Saint George, Academia de Humanidades, San Ignacio, Hispano Americano, San Pedro Nolasco, Instituto Alonso de Ercilla, Scuola Italiana, y otros.

—o—

El viernes repartirán los premios en el Club Deportivo de la Universidad de Chile, los cuales corresponden al año pasado. La medalla de oro que se otorga todos los años será entregada al rugbista, Luis Arón. Recibirán también premios los que concurrieron a los Juegos Olímpicos de Helsinki, los que participaron en el Sudamericano de Natación, las que fueron al Sudamericano de Básquetbol en Asunción, los concurrentes al Mundial de Ping pong en Bombay, los campeones de Chile en waterpolo, natación, y box.

—o—

El Centro Cultural y Deportivo de la Escuela N.o 57 realizó una rifa, saliendo favorecido los siguientes números: 04954, 1 Radio R. C. A. Victor, modelo 515; 04635, 1 cocina a parafina; 04637, una plancha; 05024, una lámpara de velador; 06090, un par de medias Naylon; 05195, 2 botellas de Vermuth; y 05101, una permanente al aceite.

—o—

Sigue invicto el Green Cross en las canchas sureñas. En efecto de ocho matches ha ganado siete y uno empató: Venció a la selección de Temuco 2x1, a Los Angeles 2x0, a Victoria 2x0, a Angol 1x0, a Tomé 1x0, a Penco 3x1, y a Schwager 4x2. Empató con Curacautín a un tanto.

—o—

El Iberia está probando nuevos elementos para la cuarta especial. El domingo jugaron con el Club Los Conquistadores a quiénes vencieron por 4 a 1, con el siguiente equipo: Granata, Valdés, Lantadilla, Storch, G. Muñoz, Peñaliillo Galfán, Jaña, J. Muñoz, Cornejo y Ocampo.

—o—

Los jugadores de hockey sobre patines, del Club Bata, se dirigirán el próximo viernes a Uruguay y Argentina, donde enfrentarán a destacados elementos. La delegación irá presidida por Segundo Lascar, entrenador Enrique Nicolás, y los jugadores Juan Rojas, Carlos Araya, Domingo Tunzi, Julio Ponce, Benito Díez, Mario Meza, Ignacio Spadaro y Jorge Fedell.

Invicto se mantiene el Sporting National, que en los últimos compromisos venció al San Miguel de Colina, por 3-0; al Defensor Cisterna por 3-2 y por 2-1 al San Ignacio de Tango, empatando a 2 con el Los Cucarachos, y a 4 con el Unión San Carlos.

Pesaje y examen de pugilistas novicios

Los veinte pugilistas aficionados que figuran en el programa para la tercera fecha del Campeonato de Box de Novicios que se efectuará mañana a las 21.30 horas en el ring del Estadio Chile, deberán concurrir esta tarde a las 19.30 horas al local de la Asociación Santiago, Alameda 237, altos, a fin de someterse al examen médico y pesaje, sin cuyos requisitos no podrá intervenir ningún elemento.

¿Se hará en Argentina la Olimpíada?

CARACAS, 7. (U. P.)— En fuentes allegadas al Comité Olímpico se informó que se espera mañana a una delegación del Comité Olímpico argentino, que va en viaje a México.

Se agrega que la delegación argentina está buscando apoyo para lograr que la ciudad de Buenos Aires sea designada sede de los próximos juegos olímpicos mundiales, honor que también está tratando de obtener activamente la ciudad de Melbourne, Australia.

La reunión del Comité Olímpico, que se celebrará en México, es la que decidirá en definitiva sobre el particular.

Los australianos han tenido dificultades para la organización de los Juegos, y todo hace suponer que no estarán preparados para dar a la reunión el brillo que siempre la ha caracterizado, por lo cual existe una fuerte corriente a favor de otorgar la sede a otros países. Argentina ha venido haciendo esfuerzos en los últimos años para lograr que, por primera vez en la historia de los Juegos, éstos se realicen en la América del Sur.

AMERICA, DE RIO, VA A INGLATERRA

RIO DE JANEIRO, 7.— (AL).— Se anunció que el equipo de fútbol América jugará en Londres contra Arsenal y Porstmouth, durante los festejos de la coronación a la Reina Isabel Segunda. El América actuará también en Estambul, Grecia, Italia, Francia, España, Portugal, Austria y Alemania.

Ahorronac venció a Salamanca en fútbol

Celebrado ha sido el triunfo que logró el equipo de fútbol del Ahorronac de esta capital, al vencer a la selección de Salamanca por seis goles a tres en el partido que sostuvieron en esa localidad. La victoria del elenco formado por empleados de la Caja Nacional de Ahorros, fué muy comentado en esa localidad, por cuanto hacía mucho tiempo que el seleccionado no perdía en su reducto, aún con equipos profesionales. El cuadro ganador formó con: Vélez; Osorio y Parada; M. Hermosilla, Orellana y Marfull: Carrasco, Ríos; Soto, A. Hermosilla y Espinoza (E. Carrasco).

En básquetbol, el Ahorronac consiguió otro triunfo, al superar al seleccionado de Salamanca por 24-23, score estrecho que viene a reflejar la equiparidad de fuerzas que hubo entre ambos elencos. Ahorronac formó su quinteto con: Beytia, Guerrero, Villagrán, Carrasco y Orellana. El sábado se jugará la final del Torneo Cuadrangular de Fútbol Bancario en el Estadio El Llano, jugándose el partido por el primer lugar de la competencia, entre los cuadros de honor del Ahorronac y Banco de Chile. Por el tercer y cuarto puestos, actuarán los cuadros de Banco Edwards y Banco Israelita.

NOVEDADES EN FUTBOL ARGENTINO

BUENOS AIRES, (Andi). — Poco antes de expirar el plazo para el cierre del libro de transferencias de jugadores de la Asociación del Fútbol Argentino, se registraron las firmas de numerosos jugadores para los diversos clubes locales. Varios de ellos proceden de instituciones extranjeras, pero en su mayoría, estos, de nacionalidad argentina que actuaron últimamente en el exterior.

PASES DEL EXTERIOR: BRASIL, ITALIA, PARAGUAY. — En los últimos momentos se resolvió la incorporación a San Lorenzo de Almagro del jugador José Florio, que había actuado en el torneo cuadrangular con Boca Juniors y los brasileños Flamengo y Botafogo. Florio, que había sido adquirido por un millón de pesos por el Torino, de Italia, a Lanús, fué ahora transferido en 500.000 pesos a San Lorenzo, que acaba de registrar la operación.

Varios jugadores proceden de Brasil: Nicolás Moreno, del San Paulo Futebol Club, ha firmado contrato para actuar en Lanus, y Raúl Sánchez, del América, de Brasil, para Estudiantes.

DOS PARAGUAYOS PARA BOCA.— Boca Juniors, campeón de las adquisiciones este año, junto con Huracán y San Lorenzo, aprovechó hasta el último minuto para registrar nuevos jugadores. Se trata de los futbolistas paraguayos, Antonio Gómez y Rubén Fernández, del Club Libertad de Asunción. El primero es un hábil puntero izquierdo, que integró el seleccionado de su país clasificado campeón sudamericano en el torneo efectuado recientemente en Lima y Fernández concurrió también a Lima en caracter de suplente. Boca Juniors no dió a conocer las condiciones de la operación, pero se anuncia que Gómez actuaría en caracter de arriendo por un año, para tratar después su incorporación definitiva.

FANTIN FIRMO PARA HURACAN.— El eje medio de Argentinos Juniors José Fantin ha pasado a pertenecer a Huracán. Por el mismo abonó una importante suma de dinero y además cedió a varios jugadores, José Tappe, y Antonio Staukas, medios y el delantero Jorge Martin. Asimismo Huracán adquirió de Atlanta al zaguero Carlos Spinelli y transfirió al delantero Alberto Dezorzi para dicho club.

JUGADORES PARA INDEPENDIENTE.— Del viejo equipo titular de Estudiantes queden ya muy pocos jugadores. Casi todos han sido transferidos. Huracán se llevó cinco: Ogando, Infante, Pelegrina, Giossa y Rodríguez. Ahora Independiente acaba de contratar a tres: los zagueros Ferretti y Violini y el medio Bouché, unicas adquisiciones hechas por el equipo de Avellaneda, que será uno de los que actuarán con sus mismos elementos en la temporada actual.

MAS NOVEDADES EN BOCA. — También Boca Juniors logró la adquisición del excelente entreala de Chacarita Juniors Julio Costa. A su vez la entidad ribereña cedió a San Lorenzo al delantero Felipe Mesones, que actuó muy bien en su reserva y algunas veces en la primera división. Al half izquierdo Pedro Grima lo transfirió a Platense.

Curioso: 3 retiros hubo en el tenis

Un aspecto poco frecuente se registró en la etapa de ayer del campeonato nacional de tenis, cumplida en las canchas del Estadio Francés. En efecto, hubo tres partidos que se definieron por retiro de uno de los antagonistas. En el match de Ayala con Chaytor, este último se sintió mal y no siguió jugando, cuando el campeón nacional ganaba por 6|3 y 6|4; en el de Iván Salas con Ricardo Lucero ocurrió lo mismo, y precisamente cuando el perdedor, Lucero, llevaba todas las de ganar el set y el partido, y finalmente, en el cotejo de Renato Achondo con el argentino Eduardo Prado, que se retiró por sentirse mal del estómago.

En los demás encuentros, Della Paolera algo se apuró para ganar a Héctor Inostroza, que le presentó lucha en los dos primeros sets; Carlos Sanhueza venció a Salvador Deik y Andrés Hammersley, sin esfuerzo alguno, se impuso a L. Bierwirth.

En los dobles femeninos, el binomio transandino formado por Mary Terán y Elena Lehmann ganó a E. García-M. Tort por 6|3 y 6|1.

Los resultados de ayer fueron los siguientes:

Individual caballeros: E. della Paolera a H. Inostroza, 6|3, 6|4 y 6|1; L. Ayala a N. Chaytor, 6|3, 6|4 y retiro; C. Sanhueza a S. Deik, 6|3, 6|2 y 6|2; A. Hammersley a L. Bierwirth, 6|0, 6|1 y 6|1; I. Salas a R. Lucero, 4|6, 3|6, 6|2, 6|4, 5|6, 30|40 y retiro, y R. Achondo a E. Prado, 6|1, 3|0 y retiro.

Dobles caballeros: Hammersley-Achondo a Ossandon-Inostroza, 2|6, 6|2, 6|1 y 6|1; Sanhueza-Ayala a Chaytor-Fuenzalida, 6|3, 6|1 y 6|1.

Dobles damas: M. Bender-L. Morales a L. Neumann-M. Almeyda, W. O.; M. Terán-E. Lehmann a E. García-M. Tort, 6|3 y 6|1, y L. Velasco-G. Perez a R. Yunis-Y. del Solar, 6|4 y 6|4.

El torneo sigue hoy, con los siguientes encuentros:

9.30 HORAS: L. Velasco con M. Tort; M. Bender con L. Neumann; E. della Paolera con R. Ossandon; L. Ayala con S. Fuenzalida y L. Morales-G. Saúl con M. Terán-E. Prado.

11 HORAS: P. Trullenque-L. Ayala con R. Yunis-D. Molina.

14 HORAS: H. Maturana con S. Ried; E. Sanhueza con Amador Pino; P. Hidalgo con Arnoldo Pino; M. Muñoz con J. Joannon y O. Pabst con D. Armanet.

15 HORAS: S. Cornejo con D. Achondo; S. Hidalgo con H. Vera; E. Lehmann con G. Pérez; P. Appey con J. Tort e I. Salas-S. Deik con E. Prado-Della Paolera.

16 HORAS: P. y F. Hidalgo con J. & J. E. Joannon; S. Libedinski-M. Muñoz con C. del Pierre-E. Troncoso; Mary Terán con L. Morales; S. Ried-E. Sanhueza con E. Pavez-E. Goldstein; H. Maturana-Ar. Pino con J. Schirado-E. Estrada y Hnos. Pabst con E. Inostroza-S. Cornejo.

PALMEIRAS QUIERE COMPRAR A RUGILO

SAN PABLO, 7. (AL). — Partió hacia Buenos Aires el director del Club Palmeiras, Nicedemos Padula, con el propósito de contratar para el primer equipo de fútbol de esa entidad al guardavallas argentino Marcelo Rugilo, que dejó magnífica impresión en los encuentros de entrenamiento.

En círculos deportivos se agregaba que el mencionado dirigente negociaría también la transferencia de un conocido centro medio argentino, cuyo nombre, sin embargo, fué mantenido en reserva.

POR los BARRIOS y COMUNAS

El Deportivo Rupán, de Punta de Rieles, nombró la siguiente directiva, para el periodo 1953-54: presidentes honorarios, señores mayor (R) Luis Bustos Parada y Oscar Medina Valenzuela; presidente, señor Eugenio Grigoux; vicepresidente, señor Augusto Irarrázaval; secretario señor Mario Cárdenas; prosecretario, señor Francisco Gutiérrez; tesorero, señor José Irarrázaval; protesorero, señor Félix Vergara; directores, señores Godofredo Villalobos y Félix Vergara; concertador, señor Arturo Bravo.

—oOo—

Jugadores del curso del Club Manuel Guerra deberán concurrir al local de la institución para proporcionar datos personales, incluso fotografías, con motivo de iniciarse la temporada en la competencia oficial de la Asociación San Eugenio.

—oOo—

El Deportivo Rafael Señoret nombró la siguiente directiva, para el período de 1953-54: presidente general, señor Juan Ortiz Vargas; presidente, señor Oscar Hidalgo; vicepresidente, señor Oscar Gatica; secretario de actas, señor Juan León Silva; pro. señor Enrique Pastor; tesorera, señorita Alicia Botano; director, señor Rodolfo Ortiz.

—oOo—

La rueda final del campeonato interno de box del Club México se efectuará el sábado en San Pablo 1617. Además de esta competencia, se realizarán peleas entre aficionados de los clubes Tranviario, Cía. de Electricidad, Cía. de Gas y Subestaciones, a fin de procurar fondos para la adquisición de útiles de entrenamiento y cambios de cañerías para los baños calientes.

—oOo—

En la cancha de Vicuña Mackenna 6501 se efectuaron los partidos entre los equipos del Santa Marta y Población Nogales, venciendo aquél con los tres elencos, por 1-0, 4-1 y 6-2.

—oOo—

El sábado se efectuará el baile del Deportivo Nacional en su secretaría de Lord Cochrane 165, a fin de despedir a la rama veraniega de Algarrobo.

—oOo—

Sesión general celebrará mañana, a las 21 horas, el Deportivo Chile en su local de Blanco Encalada 2837, a fin de tratar asuntos de vital importancia.

—oOo—

Cóndor venció con su primer cuadro al Recoleta-Lira, por 3-2, perdiendo con el segundo por la cuenta mínima. El Cóndor formó con Acuña; Gallardo y Acuña; Rodríguez. Alvarez y Acuña; Díaz, Bravo. Alvarez, Acuña y Collao. Goles de Alvarez, Díaz y Collao.

—oOo—

El Club Ciclista Veloz celebrará sesión esta noche, a las 21 horas, en Catedral 1377. Se bosquejará el programa para el 19 en el velódromo de San Eugenio, con cuyo festival pondrá término a sus festividades aniversarias.

—oOo—

Los delegados de los clubes que participan en el Torneo Sabatino, deberán reunirse esta tarde, a las 19.45 horas, en la Administración del Estadio Alonso e Hijos, donde intervienen equipos de industrias y fábricas.

—oOo—

En la pista del Estadio Nacional se efectuará el domingo el Torneo Ciclístico del Enlozados Cóndor, organizado por la rama del Colo Colo. Hoy se fijarán los premios para la caminera a Melipilla en la que actuarán corredores de Santiago, Valparaíso, Rancagua, San Antonio y Curicó. Se hará también la carrera de triciclos, donde cada carro llevará el nombre de un diario de la capital.

—oOo—

Para el 26 del presente fué postergado el homenaje que en el Estadio Popular Alonso, se rendirá al general (R) señor Osvaldo Puccio, en vista que el Director del Departamento de Deportes del Estado, deberá ausentarse de Santiago el domingo. El programa para este festival se mantiene a firme, destacándose encuentros de fútbol y básquetbol femenino de la Cuarta Comuna y Asociación de Santiago. Se completará el programa con partidos de baby fútbol, atletismo y ciclismo. La comisión organizadora se reunirá el lunes en el local de costumbre.

—oOo—

Varios triunfos obtuvo el Unión Coquimbo con sus equipos de fútbol, al vencer al Sebastopol. Aquél desafía a las instituciones congéneres que cuenten con cancha para jugar con tres elencos adultos, los domingos por la mañana. Contestar a calle Sebastopol 678, San Miguel.

—oOo—

El Club Ciclista Unión Ferroviario, de Santiago, llevará a efecto el domingo una competencia en el velódromo San Eugenio, en cuyo programa destacan los 50 kilómetros con diez llegadas y una carrera a la Puntilla Salazar, además de carreras de una vuel[ta ...] velódromo para infan[tiles ...] inscripciones se recib[en ...] posición 245, viernes [...] de 21 a 23 horas.

Racing canceló [...] partido con Vasc[o]

BUENOS AIRES [...] Las autoridades del Ra[cing] decidieron cancelar [el] programado para [...] equipo brasileño Vas[co ...] ma.

Tomaron tal decisi[ón] el equipo argentino [...] jugadores lesionados [...] tido jugado el domin[go ...] primera fecha del [...] oficial de este año.

Por su esposa [...] hará acompañ[ado el] crack Oscar Gá[lvez]

BUENOS AIRES [...] Elsa Amelia de Gálv[ez ...] sa del conocido volan[te] Alfredo Gálvez, será [...] pañante en algunas [...] competencias automo[...] en que intervenga [...] este año. La primer[a ...] pruebas en que int[...] la pareja será la car[rera clá]sica "Mar y Sierras" [...] disputará el 19 del [...] La circunstancia de [...] esposos Gálvez corra[n ...] no significa que Osca[r ...] vincule de Marconi [...] nífico acompañante [...] á siempre el colabo[rador ...] as grandes compete[ncias ...] argo aliento.

AL COMERCIO

Con motivo de la Revista Económica, entrega de Unidad y de la Secc. IV "Administración", del Batallón de Administración del Ejército (Av. Pedro Montt N.o 2122), se ruega a las firmas comerciales que tengan facturas pendientes, se sirvan presentarlas hasta el 13 del presente, para su cancelación o su inclusión en los balances respectivos.

EL COMANDANTE

COOPERATIVA "FAMAE"

CITACION

De acuerdo con los artículos 16 y 18 de los estatutos, se cita a junta general extraordinaria de socios para el domingo 12 de abril, a las 9, en primera citación, y a las 9.30 horas, en segunda citación, con los socios que asistan, en el local de San Joaquín 1855.

TABLA:

1.o—Petición de varios señores socios.
2.o—Reglamento de cuota mortuoria, presentado por la comisión.
3.o—Cuota extraordinaria de $ 20.
4.o—Temas varios.

MARCOS ESPINOZA G.
Secretario General.

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público que los nichos situados en Pabellones y Galerías que están vencidos y que no fueran renovados dentro de los 30 días siguientes a esta publicación, quedarán a disposición de la Administración.

LOS NICHOS CUYO PLAZO ESTA VENCIDO

GALERIA N.o 1.— 32, Rafael Barahona; 149, Tito Bonnassielle; 169, Guillermo Barahona; 442, Carlos Valenzuela; 446, Pedro Dubornais D.; 450, Antonio Arroniz; 736, Edith Pérez A.; 795, Clorinda Carrasco O.; 819, Inés Seguien G.

GALERIA N.o 7.— 6430, Elena Guerra Vera; 6794, José Machuca M.; 6798, Segundo Reyes Parra; 6806, Elena González G.

GALERIA N.o 8.— 7965, José Morales R.

GALERIA N.o 11.— 10, Juan Alarcón P.; 18, Martina Hernández; 58, María Hourcade; 66, Miguel Cuadra; 74, Alicia Fuentes B.; 82, Carmela Naranjo P.; 171, Julio Jorquera; 172, Julio Rojas Tapia; 173, Jovita Faúndez V.; 187, Brisalia Cabellos V.; 189, Francisco Guinart L.; 212, Rosa Rojas Navarro; 227, Antonio López A.; 251, María Santibáñez; 252, Víctor Angelo Ivanovich; 259, Visitación López R.; 291, Rogelio Severino H.; 299, Luisa Zapata R.; 307, Francisco Videla B.; 308, Luis Maturana A.; 323, Luis Román M.; 333, Jorge Medina; 349, Jalil Manzur; 356, Graciela Tobar B.; 363, Juan de la R. González; 364, Víctor Espinoza M.; 379, Raúl González Silva; 381, Froilán Peña G.; 387, Diamantina Lara; 395, Juan Lobos Lobos; 397, Julio Loyola E.; 403, Feliciano Bórquez A.; 411, Hilda Muñoz M.; 427, Nicanor Farías O.; 435, Quiterio Peña; 445, Jorge Orellana G.; 459, Wenceslao Vallejos A.; 468, Estela Sepúlveda; 491, Israel Jorquera P.; 499, Raquel Caballero Z.; 515, Gerardo Arteaga Toro; 516, Teresa Aravena; 531, Pedro Sitja Bagart; 564, Manuel Seguel S.

PABELLON N.o 10.— 4036, Mary Dallera Gaete.

PABELLON N.o 15.— 724, Rosa González; 761, Lila González C.; 876, Guillermo Avila A.; 924, Teresa de la E. Recio; 1220, Ema Fuentealba.

EL DIRECTOR

Nota: En conformidad al Decreto-Ley 421, de abril de 1932, esta publicación se hace los 10 primeros días de cada mes.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE CAMINOS
Secretaría General

PETICION PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la construcción del camino de ANCUD a CASTRO en los sectores comprendidos entre los Kms. 29.846.71 y 35.172.64 y de Butalcura a Mocopulli Km. 0 al 9.950, cuyo presupuesto alcanza a la suma de $ 14.995.504.

Podrán presentarse a esta propuesta los Contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro General del Departamento de Caminos, siempre que cumplan con lo establecido en los Arts. 4.o y 5.o de las Bases Administrativas.

Bases, especificaciones y demás antecedentes pueden consultarse diariamente de 15 a 17 horas en la Secretaría de la Sección Estudios y Planificación de Caminos, Morandé 71, 4.o piso, al fondo.

Las propuestas se abrirán en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos el día 15 del mes próximo, a las 16.30 horas.

SANTIAGO, 31 de marzo de 1953.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS

EJERCITO DE CHILE

DIRECCION DE LOS SERVICIOS
DEPTO. DE OBRAS MILITARES

PROPUESTAS PUBLI[CAS]

Se piden propuestas públicas para [la] construcción de cierros perimetrales del Cua[r]tel del Regimiento de Infantería N.o [...] "Buin".

Bases y antecedentes en el Ministerio [de] Defensa Nacional (8.o piso, Secretaría, d[el] Departamento de Obras Militares).

Las propuestas se abrirán el día 21 [de] abril de 1953, a las 16 horas, en la Ofici[na] del Jefe del Departamento de Obras Milita[res].

EL JEFE DEL DEPART[AMENTO]

Chile ganó a Colombia 45-41 en básquetbol

FUTBOLERIAS

En el Iberia debutó ya el ...quero argentino Juan Mar...nez. Lo hizo en el partido el domingo, frente al Minas ...lón, de La Calera, donde ...s azulgranas se impusieron ...r 2-1. Martínez dejó satis...chas a las autoridades. Ibe...a formó así: Martínez; Ahu...ada y Villablanca; Arriaza, ...oto y Garrido; Muñoz, Du...vicher, Villanueva, Concha ...Barros.

—o:0:o—

Vuelve Pedro Areso a Unión ...spañola. En efecto, ya se en...uentra firmado el contrato, ...ediante el cual se compro...ete a dirigir el cuadro su...erior durante el próximo ...ampeonato oficial. Para el 24 ...e espera el arribo de Areso.

—o:0:o—

A propósito de la Unión, se ...be que no hay nada defi...itivo con respecto a la trans...ferencia de sus jugadores Ro..., Beperet y Cremaschi pa...s el Colo Colo o el Pales...tino.

—o:0:o—

En los próximos días lle...ará de Buenos Aires el ar...uero José Frascione, que de...enderá este año los colores ...el Magallanes. Es otro de los ...racks recomendados por Car...los Orlandelli, quien lo obser...vó en el club Patria, de Gua...yaquil.

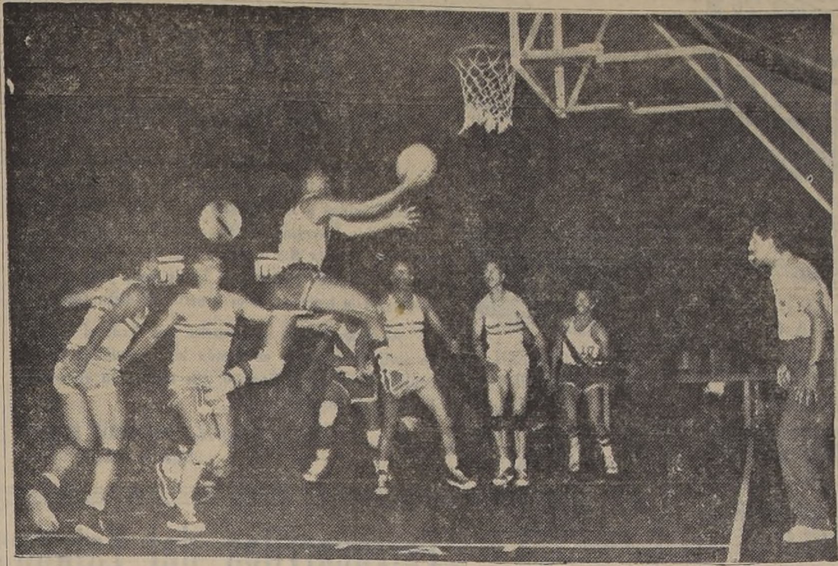
—o:0:o—

Los Cadetes de Unión Espa...ñola están en pleno período de ...reparación para el torneo de 1953. Los entrenamientos se ...realizan los días jueves a las 16 horas, en el Estadio Santa ...Laura, y los domingos a las 9 horas, en el mismo campo.

"LUIS MORALES" GANO AL "TALAGANTE" 4 X 1

En la última etapa del Campeonato Provincial de Fútbol que organiza y contro...la la Asociación Santiago, se obtuvieron los siguientes re...sultados: Luis Morales, de Maipú, derrotó al Talagante 4x1; Fatevi, ganó al Mataqui...to, 3x0, ambos equipos de Puente Alto; La Salle, de Puente Alto derrotó al Unión Andarivel de El Monte, por la cuenta de 3x1; INSA, ven...ció al Deportivo Maipú, 2x1; Domingo Toro Herrera, de Talagante, derrotó al Carioca de Santiago, 2x0. Con estos resultados quedan clasificados para la Cuarta Rueda los clu...bes: Santos Aybar, Unión Con...dell, Walter Muller, Fatevi, La Salle y Luis Morales. Pa...ra la quinta rueda se clasifi...caron INSA, Domingo Toro Herrera, equipos que el do...mingo 19 disputarán el quinto lugar.

PARA EL DOMINGO.— El Provincial continuará el do...mingo. En efecto, en el Es...tadio Municipal de Puente Al...to se enfrentarán Fatevi con Unión Condell, a las 16 horas. En el Estadio de Insa jugarán, a las 16 horas Walter Muller con Luis Morales, árbitro del match el señor Jorge Chan...día.







LE COSTO GANAR A PERU.— Tras un partido emocionante y que se resolvió sólo en los últimos segundos, por escasos 2 puntos, el equipo de Perú venció 53-51 a Paraguay, en el XV Torneo Sudamericano de Básquetbol que se realiza actualmente en Montevideo. Fueron dignos rivales, observándose progresos tremendos en el básquet guaraní. Los del Rimac debieron esforzarse ante sus porfiados adversarios, que no le dieron tregua de ninguna especie. En el grabado de la izquierda, se ve al peruano Salas en un salto espectacular, tratando de encestar por entre sus rivales. En la foto de la derecha, el mismo Salas, el más eficiente del team peruano, ya metido en la "bomba", es neutralizado por los guaraníes, que lo rodean, para evitar el lanzamiento, y en la foto del costado, Bogado N.o 12), alero del cuadro paraguayo, elude a Sorucco y se apresta a tirar al cesto.— (Fotos UNITED PRESS).

En los últimos tres minutos, nuestro quinteto alcanzó el triunfo

MONTEVIDEO, 7 (UP) (Especial).— Con un emocionante y meritorio triunfo sobre Colombia por 45 puntos contra 41, debutó esta noche Chile, en el 15.o Campeonato Sudamericano de Básquetbol.

La victoria del técnico "cinco" rojo transandino, cuya primera presentación en el torneo había despertado marcada expectación entre los aficionados uruguayos, se decidió en los últimos minutos del encuentro, gracias a su mayor dominio de juego y adquirió dramáticos contornos, en atención a la inesperada resistencia del joven elenco colombiano, que tras ir perdiendo el partido por un punto en el primer tiempo: 25 contra 24, se rehizo espectacularmente en el período decisivo, tomó delantera en el marcador y mantuvo su ventaja hasta faltar cinco minutos para el término del match.

Sin embargo, gracias al notable desempeño de Gianoni, Ostoic, Silva y Urra, el quinteto chileno reaccionó en guapa forma en las postrimerías del encuentro, y en base a velocísimos pases y desplazamientos, entró a dominar la cancha y con ello a sus entusiastas adversarios.

Cuando se levantó la bandera de los últimos tres minutos y la cuenta estaba en 41 a 41, Chile, por intermedio de Silva elevó a 43-41, y luego a 44-41 por tiro libre de Urra. A partir de ese momento, actuando con admirable aplomo y serenidad, el "cinco" rojo chileno fué el amo de la situación y desmoralizó casi por completo a sus rivales. Un último tiro libre de Silva, casi sobre la hora de cierre del partido, enclavó la cuenta en 45-41 a favor del elenco chileno.

A las órdenes de los árbitros ecuatorianos Zeballos y Alvarez, estos elencos se hicieron representar y acumularon puntos de la siguiente manera:

CHILE (45): Silva (11), Urra (3), Ostoic (3), Araya (7), Gianoni (15), Castro (6), Zitko (0) y Beovic (0).

COLOMBIA (41): Fernández (4), Montalvo (12), Salgar (3), Gutiérrez (6), Rojas (1), Villegas (12), Díaz (3) y Zapata (0).

GRAN ESTADIO PARA FUTBOL EN PARAGUAY

ASUNCION, Paraguay, 7.— (AL).— El Presidente Chávez prometió la ayuda del Estado para la construcción de un gran estadio de fútbol en esta capital, cuando recibió anoche en audiencia especial a los miembros del equipo paraguayo que se clasificó campeón sudamericano de este deporte.

Los jugadores concurrieron acompañados de numerosos dirigentes, a quienes el Presidente Chávez pidió que cuando tuvieran listo el proyecto le indicaran las necesidades de hierro y cemento de la obra a fin de disponer su inmediata importación por cuenta del Estado.

Fueron eliminados Vieira y Skonecki

MONTECARLO (Mónaco), 6. (UP.).— El norteamericano Bernard Bartzen y el belga Philippe Washer, eliminaron hoy al brasileño Armando Vieira y al polaco Vladislav Skonecki, en la vuelta semifinal de dobles de caballeros del Torneo Internacional de Tenis, que se celebra en esta ciudad. Los vencedores se impusieron por la anotación de 6|3 y 6|4.

Kurri se impuso por puntos a Fuentealba

SAN PABLO (Brasil), 7.— (AL).— En el Estadio Pacaembu tuvo lugar anoche la reunión internacional de box profesional.

El brasileño Kaled Kurri derrotó al chileno Luis Fuentealba por puntos, y el brasileño Vicente do Santos venció también por puntos al argentino Mario Pérez.

Merece un Aplauso



GUSTAVO EHLERS representa en el atletismo, especialidad donde se ha consagrado como crack nacional y sudamericano, todo lo que es conciencia y responsabilidad del deportista. Para él, en un compromiso ya sea local o internacional o de cualquiera otra categoría, no hay nada que lo aparte de esa responsabilidad, ni que lo distraiga de cumplirlo conscientemente. Su dedicación metódica y de grandes sacrificios, lo ha conducido a un sitial alto de nuestro atletismo. Es característico en Ehlers dar todo, sus mejores energías y hasta su corazón si pudiera, en procura de una satisfacción para su deporte favorito. Lo hemos visto privarse de regalías o de una tranquilidad, para estar frecuentemente metido en la pista, controlándose la velocidad, la sincronización de su acción, y de cualquier detalle que le aminore sus condiciones. Y todo, por ese verdadero amor que le tiene al atletismo. Aplaudirlo no basta. Merece que se le coloque como un gran ejemplo en los textos que dicen de conciencia y responsabilidad deportivas.

WOLVERHAMPTON SIGUE PUNTERO

LONDRES, 7. (UP.).— Wolverhampton conservó el primer lugar en la primera división de la Liga Británica de Fútbol, con 48 puntos en 39 juegos, al vencer a Portsmouth por 4 a 1 goles.

Preston se mantuvo en el segundo puesto, con 47 puntos, ganando a Burnley por 2 a 1, mientras Arsenal pasaba del cuarto al tercero, al derrotar a Chelsea por 2 a 0. Charlton, que ocupaba el tercer lugar, pasó al cuarto, vencido por Manchester United por 3 a 2.

Charlton, Blackpool y West Bromwish están empatados a 44 puntos; pero figuran en ese orden en la tabla de posiciones debido al promedio de goles.

En los demás partidos de la Primera División, Cardiff venció a Liverpool, West Bromwish a Aston Villa, Middlesborough a Newcastle, Stoke a Tottenham y Sunderland a Bolton, por las anotaciones respectivas de 4 a 0; 3 a 2; 2 a 1; 2 a 0 y 2 a 0.

Hubo dos empates a uno: Derby con Blackpool y Sheffield Wednesday con Manchester City.

CON CINCO COMBATES SIGUE LA SELECCION DE BOX PROFESIONAL

El viernes por la noche continuará en el Estadio Chile la selección profesional de los púgiles que intervienen en las categorías liviano y medio-mediano, donde actuarán elementos como Oscar Rigo, que venció a Waldo Carabantes; Sergio Araya, ganador de la selección; Jorge Lobos, profesional que ha convencido en sus últimas presentaciones, y otros como Maraboli, Hormazábal y Donoso, que aunque nuevos, están dotados de buenos medios combativos.

Complementará la reunión del viernes el combate entre los medio-medianos Manuel Vargas y Angel Ibarra, dos peleadores valientes que pueden protagonizar un encuentro espectacular, por su gran espíritu de lucha. El programa completo para esta reunión profesional es el que damos a conocer a continuación:

MEDIO-MEDIANO: Oscar Valdés con René Huerta.

LIVIANO: Sergio Araya con Juan Donoso; Daniel Hormazábal con Alberto Espinoza, y Oscar Rigo con José Maraboli.

MEDIANO: Manuel Vargas con Angel Ibarra.

Los precios que se han consultado para esta competencia serán muy populares, habiéndose fijado la galería en veinte pesos y las tribunas en cincuenta.

OFICINA TECNICA DE CONSTRUCCIONES
ESTADO 152 - OFICINA 922

ARQUITECTOS, PROPIETARIOS:
Ofrecemos construir de primera, desde
$ 4.600.— EL M2.
Pidan presupuesto sin compromiso.

ROLANDO VERGARA DONOSO
AURELIO ROSAS ARANCIBIA
CONSTRUCTORES

VISTASE CORRECTO
SIN PAGAR EL LUJO

MOISES JARA
SASTRE
Especialista en cuerpos difíciles, ofrece a usted
Hechuras finas a $ 1.700.—
LLEVELE SU CASIMIR A
SAN ANTONIO 15
(ALTOS) — FONO 84363

MEDIAS NYLON
DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR

MEDIAS nylon muy durables, par .. $ 105
MEDIAS nylon extra $ 125
MEDIAS nylon finísimas, 15 denier, $ 138 y .. $ 150
MEDIAS nylon 166-10 denier .. $ 155
MEDIAS nylon, 35 denier, talón café y negro, $ 140 y .. $ 152
Despachamos contra reembolso a provincias el mismo día. Mínimo: 3 pares.
DIRIGIRSE A:
CARMEN 251
ESQ. ROOT

SASTRERIA
Juan José Jara
HECHURAS FINAS:
$ 1.700
UN CORTE ESPECIAL PARA CADA CUERPO
21 DE MAYO 617
Segundo piso — Local N.o 7
(Edificio nuevo)

OPTICA AHUMADA
ATENDIDA POR
A. ROTTER
40 AÑOS AL SERVICIO DEL PUBLICO
ROTTER Y KRAUSS LTDA.
AHUMADA 324

CALZADO señoras, señoritas, caballeros.
ABRIGOS señora con sólo
$ 50 SEMANALES
y un pequeño pie, le entregamos al momento, calzado para damas, niños y caballeros.
CASA GONZALEZ CHAVES
FRANKLIN 1081

RADIOS
SIN PIE
METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

MUEBLES
DE GRAN OCASION
$ 4.800.—
LIVING Reina Ana, con cojines
$ 4.900.—
LIVING normando, tapizado en brocato tallado a mano
$ 8.600.—
LIVING normando, francés, de gran calidad, diseño especial
$ 4.500.—
BUFFET con vitrina y espejo, regia mesa, 6 sillas tapizadas
$ 8.500.—
ROPERO tres cuerpos, arrodonado; cómoda emperatriz, dos veladores
$ 11.000.—
COMEDOR normando, 8 piezas, lingue o placa
$ 19.500.—
DORMITORIO normando, diez piezas, lingue macizo
657 — Nataniel — 657
NO TENEMOS SUCURSAL

VENDO 2 MICROBUSES
FORD, MODELO 50
Carrocerías totalmente metálicas, 32 asientos de lujo, en perfecto estado. Dual, neumáticos nuevos. Parrilla Especial Interprovincial.
SAN JOAQUIN 1149



SAMY
Modas SAMY
Con sólo $ 200.- Le entregamos
*Vestidos elegantes
*Chaquetones
*Trajes sastre
Sección Novias
AV. MATTA 1151

LIEBRES
VENDO
Volkswagen
AÑO 1953
NUEVAS
SIN USO

CON FACILIDADES DE PAGO
Capacidad 10 pasajeros.
Tratar:
CARLOS CHARLIN 339
Esq. General Calderón, detrás Mercado Providencia.



Casa BRONCELAN
SAN PABLO 2715

Caja de Retiros y de P. S. de los FF. CC. del Estado

PROPUESTA PUBLICA

Llámase a propuestas públicas para la adquisición de 1.200 máquinas de coser, de pie, sin motor.

BASES Y ANTECEDENTES: Pueden solicitarse en la oficina de la Vicepresidencia de esta Caja, Serrano 23, de 13 a 18 horas.

Las propuestas se abrirán en la Vicepresidencia el día viernes 10 del presente, a las 16 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



CON SOLO $ 300.-
Saldo facilidades
EN LA
RELOJERIA GABOR
SABADO, ABIERTO TODO EL DIA
ESTADO 91 - 5° PISO OF. 501
AL LADO DE LA BOTICA PETRIZZIO - FONO 69497

Mutual de Tesorerías de la República
SOCIEDAD COOPERATIVA LTDA.

Santiago, 6 de abril de 1953.
Señor Accionista:
De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 15 de los estatutos, convócase a Junta General Ordinaria, de Accionistas, en primera y segunda citación para el día 27 de abril próximo, la que se celebrará en el local del Hogar Social de la Mutual (Amunátegui N.o 247), a las 18 y 18.30 horas, llevándose a cabo la reunión en la última hora indicada, con los señores accionistas que concurrieren.
TABLA: 1.o Presentación del Balance, Inventario y Memoria correspondiente al ejercicio de 1952.
2.o Distribución de excedentes y
3.o Elección de 1 Consejero en propiedad, 3 suplentes, y Junta de Vigilancia.
Saluda atte. a Ud.,
IGNACIO LORCA GARNHAM,
Presidente.
Si tuviera algún inconveniente que le impida asistir, sírvase solicitar una carta-poder al señor Tesorero Provincial respectivo.

SALAS DE BAÑOS COMPLETAS
$ 15.000.-
SILENCIOSO completo. Lavatorio pedestal. Bidé, llaves, completo.
Gran variedad de artefactos sueltos
FACILIDADES DE PAGO.
ALONSO OVALLE 1068
TRAMITACIONES POR CAJA

MARQUESAS CROMADAS



CREDITOS SIN PIE
METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

Brummell
CHAQUET
FRAC
SMOKING
BARROS JARPA
TRAJES NEGROS
ARRIENDA DE MEDIDA
Fono 30348
MONJITAS 681

SINDICATO INDUSTRIAL "BATA"
ELECCION DE DIRECTIVA
1953-1954

El 27 de marzo de 1953, ante el Inspector del Trabajo señor Waldo Melo Carrasco, se efectuó la elección, quedando constituida en la siguiente forma:
Presidente, Fernando Yusta R.
Secretario, Sergio Vera.
Tesorero, Armando Cáceres.
Directores, Florentino Gálvez y Víctor Ahumada.
Se hace la siguiente publicación en conformidad al Código del Trabajo.

RADIOS
SIN PIE
Timar Ltda.
NUEVA YORK 57

JOYAS
ORO — BRILLANTES
COMPRO
pago los mejores precios.
Joyería DRUVI
MAC - IVER 196
casi esquina Agustinas

E. HINZE
BARRACA DE FIERRO
CHACABUCO 61
FONOS: 90309 92019
Fierro

SE SOLICITAN PROPUESTAS
para la
EXTRACCION DE GUANO
de los corrales que circundan al Hipódromo Chile. Bases:
Administración Cancha.
9.30 a 12 A. M. - 3 a 5 P. M.

Oficina Constructora, Construye
BUNGALOWS



DESDE $ 225.000
Con dos dormitorios, livings, comedor, cocina y baño. Además disponemos de planos especialmente diseñados para construir en balnearios. Damos facilidades.
Visítenos en:
PUENTE 622 — 3.er PISO
Oficina 3 — Fono 86966



EL MEJOR CREDITO
CATRES MARQUESAS
Marquesas, Sommieres, Colchones, Cubrecamas, Frazadas, Sobrecamas, Colchas, Catres baranda, Sillitas de paseo, Cochecunas, Cómodas mudador, Triciclos, Relojes pulseras, Loza, Aluminio, Cristalería, Artículos para regalos, etcétera.
VENDO POR CUOTAS MENSUALES
HUERFANOS N.o 920
CUARTO PISO — OFICINA 409

MODAS
Marita



POR SOLO
$ 300.—
A sola firma entrega inmediata.
ABRIGOS finos, desde
$ 2.500.—
TRAJES sastre, casimir fino, desde
$ 2.900.—
CREDITOS SIN RECARGO
AGUSTINAS 826
SABADO
ABIERTO TODO EL DIA

ALMACENES
PINTURA MONEDA
Alameda 1144 (al llegar a San Diego)
¡¡¡Contratistas y Pintores!!!
Por inauguración, grandes rebajas en todos los precios.
TEMPLE de primera, kilo .. .. $ 10
PINTURA brillante y opaca, litro .. .. $ 75
Alameda 1144 (al llegar a San Diego)

CASA ALONSO
ARRIENDO DE SERVICIO PARA BANQUETES
21 DE MAYO 817
FONO 63049
MENAJES

UNIVERSAL TEXTIL LTDA.
Ventas directas al público
440 - Irarrázaval - 440
(frente al cine Andes)

Sarga colegial. .	$ 220.—
Franela gris . .	250.—
Lana para abrigo	285.—
Chaleco colegial .	125.—
Sweater hombre .	120.—
Chaleca señora. .	150.—

IRARRAZAVAL 440



¡¡LIQUIDACION!!
de Verano en
Modas Simon
Vestidos Tus de Nicr $850
Soleras Tri as Imp. Nac $950
Chaquetones Elegantes (blanco y colores) $950
Vestidos Fiesta
Trajes sastre blusas, etc.
CREDITOS
SABADO ABIERTO TODO EL DIA
SAN ANTONIO 85

¡Evite los intermediarios!
MALETAS
PORTADOCUMENTOS, etc. Compre directamente en la
FABRICA
MALETERIA MUNDIAL
21 DE MAYO 665

CALZADOS
CREDITOS
DAMAS CABALLEROS
NIÑOS.- BOTAS
CAMISAS CARTERAS
RELOJES
SAN DIEGO 1889

ABOGADO
SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posesiones efectivas, particiones
De 11 a 12.30 y de 17 a 19 horas
Moneda 1137—Of. 78
FONO 80813

Dirección General de Pavimentación
— CHILE —

AVISO
REGISTRO DE CONTRATISTAS

Se pone en conocimiento de los señores Contratistas, inscritos en los Registros de esta Dirección General, que en conformidad a lo dispuesto en el Art. 12 del Reglamento sobre Ejecución de Obras de Pavimentación, aprobado por Decreto N.o 3,148, de 23 de octubre de 1947, el actual Registro caducará el 11 de junio próximo, quedando por lo tanto sin valor a partir de dicha fecha.

Al mismo tiempo se comunica que desde el lunes 13 de abril en curso, se entregarán los formularios de inscripción en el nuevo Registro, que entrará en vigencia el 11 de junio próximo.

CARLOS CONEJEROS SEGUEL,
Director General

Ferrocarriles del Estado
DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS
PROPUESTAS PUBLICAS EDIFICIOS
21 DE ABRIL DE 1953
Se abrirán en la Oficina del suscrito

a) 16.00 horas: "I.—Reparación de cubierta en Linterna, y cambio de hojalatería en Taller de Torno de Ruedas de la Maestranza de Barón, y II. Cubierta de la ampliación del mismo". (4.a Categoría).
b) 16.30 horas: "Obras varias en Cochera y Taller Eléctrico de la Maestranza de Barón". (3.a Categoría).
c) 17.00 horas: "Construcción casa para Planta Vapor y Aire, en la Estación de Guayacán-Coquimbo". (3.a Categoría).
d) 17.30 horas: "Colocación de vidrios en Galpón Cocheras, Taller Auxiliar de Coches y Taller Eléctrico de la Maestranza de Barón". (Especialistas).

Las propuestas correspondientes al Grupo c), se abrirán simultáneamente en la Sección Vía y Obras, de La Serena, y en este Departamento en la misma fecha y hora.

Bases pueden consultarse en la Secretaría de la Sección Arquitectura —Estación Mapocho, 6.o piso—, todos los días, de 15.30 a 17.30 horas, excepto los sábados, que podrá hacerse de 10 a 11.30 horas, y en la Sección Vía y Obras de La Serena, las correspondientes "Construcción casa para Planta de Vapor y Aire, en la Estación de Guayacán-Coquimbo".

Se hace presente que únicamente podrán participar en estas propuestas, los Contratistas inscritos en el Registro de esta Empresa, con 10 días de anticipación, a la fecha fijada para la apertura.

Sólo se entregarán antecedentes hasta 3 días antes de la fecha fijada para esta propuesta.

EL JEFE DEPARTAMENTO.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

PROPUESTAS PUBLICAS
2.300 qqm. PASTO

Se solicitan propuestas públicas para la adquisición de 2.300 quintales métricos de pasto, de acuerdo con las bases y especificaciones que pueden consultarse en la Dirección de Adquisiciones.

Las propuestas se presentarán y abrirán el jueves 23 del presente mes de abril, a las 17 horas, en la Sala del señor Alcalde.

EL TESORERO MUNICIPAL

Aviso importante!
SASTRERIA Y CAMISERIA
Athos
Ofrece hechuras de primera
a $ 1.800



Además, confecciones y medidas finas, a precios nunca vistos. Concedemos
Créditos a 10, 15 y 20 meses plazo
SABADO ABIERTO TODO EL DIA
MERCED 750

FERROCARRILES DEL ESTADO
PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se llama a propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales, las que se abrirán en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Central), a las 16 horas, de los días que a continuación se indican:

EL 10 DE ABRIL DE 1953 — PROPUESTA GRUPO N.o 2 MATERIALES Y ACCESORIOS VARIOS DE IMPRENTA, como ser: Alambres, anilinas, brochas, cartón, cartulina, cuchillas, cueros, franela, gusanos para archivadores y palancas, hilos, ojetillos, película, papel, telas para encuadernación, tintas, etc. IMPORTACION: Películas Kodalit, placas, filtros, materiales para prensas "OFFSET", Máquina Klimsch Autovertical, pinceles, agujas, etc., etc.

EL 17 DE ABRIL DE 1953 — GRUPO N.o 34 MATERIALES ENRIELADURA PARA LA EMPRESA: 9.200 Tons. rieles, tipo Z y U; 675 Tons. eclisas "Z" y "U"; 2.080 Tons. sillas, asiento tipo "Z" y "U"; 215.000 N.os anclas, diferentes marcas.

EL 24 DE ABRIL DE 1953 — Grupo N.o 41 MATERIALES VARIOS, LINEAS AEREAS ALTA TENSION, como ser: Abrazaderas, aisladores, cables acero galvanizado, desconectadores, grilletes, palancas, pernos, prensas, suspensores de trolley, terminales, uniones, etc., y

GRUPO N.o 44 — MATERIALES VARIOS DE SEÑALIZACION Como ser: Bastones pilas secas baterías, topes de goma para aspas, materiales varios de fierro fundido, fierro torneado y fierro forjado o laminado, pernos y pasadores, materiales de aislación, talabartería y para eclisaje eléctrico, etc.

EL 8 DE MAYO DE 1953 — PROPUESTA GRUPO N.o 18 PRODUCTOS QUIMICOS Y UTILES DE LABORATORIO.— Materiales para galvanoplastia; productos químicos para imprenta; reactivos y elementos para Laboratorio Químico.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden consultarse diariamente en las oficinas arriba indicadas, de 15.30 a 18 horas, excepto sábados, que se atenderá de 9.30 a 11.30 horas.

El Jefe del Depto. de Materiales y Almacenes

"EL CREDITO POPULAR"
SAN PABLO AL 2849
OFRECE
CREDITO
RADIOS
COCINAS
CATRES DE BRONCE
MARQUESA MADERA
$ 1.095.-
SIN PIE
BANCARIOS FUERZAS ARMADAS CARABINEROS PROFESORES
SAN PABLO AL 2849

A 12 Meses
TERNOS
SOBRETODOS
Ofrece la acreditada Sastrería
LA BUENOS
SOLO POR ESTE
San Antonio N
2.o piso, oficina
Huérfanos 801

El M...
HIL...
sobre conos marca
para toda clase de
y talleres. Fono

INDUSTRIA DE
SAN DIEGO 1430

MATERIA
CONSTRUC
nuevos y
Zinc techo, pizarros, maderas, pino Oregón, Precios ba
ARTURO PRA

Modas LIBERTY
OFRECE:
Abrigos, Trajes sastre, vestidos 3/4, tejidos de punto. Pilotos, Ropa Interior, etc.
A sola firma.
10 meses plazo
21 DE MAYO 617

RAD
PHILI
GRANDES FAC
Di
MERCED
ESQ. MAC-

OPTIC
RODOLF
AGUSTINA
esquina Ba
Fono 88075
ESPECIAL
RECET
de médicos

CHERE
MO
FORMID
LIQU
PR
C
CRE
SAN PABL
FONO

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 4.a, EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 1.o DE ABRIL DE 1953

(2.a Legislatura)

(Sesión de 16.15 a 18 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TAPIA

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 45 minutos.

El señor TAPIA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Acta 2.a, aprobada, por no haber merecido observaciones.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Un Mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto, con el carácter de urgente, que modifica la ley número 9,856, que dispuso la acuñación de moneda de cobre y cuproníquel.

2.o— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el cual solicita se convoque a sesión especial de la Corporación para el día de hoy, a las 16 horas, con el objeto de considerar el permiso constitucional para que el Ministro de Defensa Nacional, señor Abdón Parra Urzúa, se ausente del territorio de la República hacia la República Argentina.

3.o— Cuatro mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El Honorable señor Meléndez, que otorga a don Luis Arróspide Piérola una medalla "Al Trabajo" y una pensión de gracia.

El señor DONOSO. — ¿Podría leerse esa moción, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Oportunamente consultaré a la Sala, Honorable Diputado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Riquelme, que concede pensión a doña Elvira Fuenzalida Silva viuda de Bernal.

El mismo señor Diputado, que aumenta la pensión de que actualmente disfruta don Emilio Bouthors Lefevre.

El mismo señor Diputado, que concede pensión a doña Amalia Reyes viuda de Lamour.

4.o— Una nota del señor Lea-Plaza, en la que comunica que se ausentará del país a la República de Bolivia, por un plazo menor de treinta días.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor TAPIA (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto que modifica la ley número 9,856, sobre acuñación de monedas de cobre y de cuproníquel.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de "simple" la urgencia.

Acordado.

2.—COPIA AUTORIZADA DE DOCUMENTO.

El señor TAPIA (Presidente).— El señor Luis Alfredo Zárate Guajardo ha solicitado que se le otorgue copia autorizada del informe de comisión recaído en el proyecto de la ley número 10,821, que le concedió ciertos beneficios.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a su solicitud.

Acordado.

3.—LECTURA DE UN DOCUMENTO DE LA CUENTA.

El señor TAPIA (Presidente).— El Comité Liberal pide la lectura de un documento.

¿Cuál es, Honorable señor Donoso?

El señor DONOSO.— La moción de que se acaba de dar cuenta, por la cual se pretende otorgar una medalla "Al Trabajo". Como es una distinción nueva en nuestro país, deseo que se dé lectura a esa moción.

El señor AMUNATEGUI.— Será interesante conocerla.

El señor REYES VICUÑA.— ¿Su Señoría está haciendo méritos para obtenerla?

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se leerá.

Acordado.

Se va a dar lectura a la moción.

El señor YAVAR (Prosecretario).— La moción presentada por el señor Meléndez dice así:

"HONORABLE CAMARA:

La ausencia de planes de beneficios concretos y oportunos para los cuidadores de automóviles ha sido altamente perjudicial para este personal, que al fin de su edad activa se ve abocado a la tragedia de que no cuenta con los medios y la previsión necesaria para subsistir.

Entre los cuidadores de automóviles de Santiago existe un veterano, don Luis Arróspide Piérola, de 84 años de edad, de nacionalidad peruana, radicado en Chile desde comienzos del siglo, país que ha pasado a ser su segunda patria y a la cual ha entregado sus mejores energías. Hoy día este gran trabajador vive sólo de las propinas que recoge. Esta situación es inhumana e injusta, pues no es posible que una persona que haya consagrado 24 años a prestar un servicio de utilidad general, como es el de estacionar y cuidar automóviles, se encuentre en los postreros años de su existencia, ya totalmente sordo, en situación de tener que implorar la caridad pública, que no otra cosa es la propina que logra reunir, cuando su precaria salud le permite concurrir a su puesto.

Con el objeto de salvar esta situación y mientras se legisla sobre la previsión de los cuidadores de automóviles, por razones de justicia social, reforzadas por la gratitud que les debemos a nuestros hermanos peruanos, que a través de la historia se han distinguido por el espíritu fraternal con que han acogido a los chilenos que se han radicado en la tierra de los Incas, me permito someter a la consideración de vuestras señorías el siguiente

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.— En mérito de la actividad desarrollada por el cuidador de automóviles don Luis Arróspide Piérola, otórgasele la primera medalla "Al Trabajo" que concede el Gobierno de Chile, que en este caso especial llevará por un lado el escudo nacional y por el reverso el escudo de la República hermana del Perú. Y concédesele, por justicia, una pensión de ocho mil pesos mensuales.

El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se imputará al ítem respectivo de Pensiones del Presupuesto del Ministerio de Hacienda.

Santiago, 31 de marzo de 1953.— (Firmado): Jorge Meléndez E."

4.—PERMISO CONSTITUCIONAL AL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL PARA AUSENTARSE DEL TERRITORIO NACIONAL.— PROYECTO DE ACUERDO.

El señor TAPIA (Presidente).— Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Defensa Nacional para ausentarse del territorio de la República durante los días 3, 4, 5 y 6 del actual, con el fin de trasladarse a la ciudad de Mendoza de la República Argentina.

En discusión la petición de permiso.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valdés Larraín.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, en el debate planteado esta tarde, sólo corresponde pronunciarse acerca del permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Defensa Nacional para salir del país por el plazo de cuatro días, y trasladarse a la República Argentina.

Frente a él, y a pesar de no haber recibido explicación alguna de parte de este Secretario de Estado, los Diputados conservadores tradicionalistas declaramos que votaremos favorablemente dicha autorización.

Somos oposición, pero oposición serena, levantada y constructiva. No empleamos en el desempeño de nuestro mandato o en el ejercicio de nuestro derecho, ni pasión ni intransigencia.

Pero ahora que se trata de las relaciones chileno-argentinas, no podemos dejar de expresar nuestra protesta por los acontecimientos ocurridos a raíz de la visita del Mandatario argentino señor Perón, los que lejos de contribuir al acercamiento de dos pueblos —cosa que anhelamos— sólo han logrado crear un clima de peligrosa hostilidad.

No hemos sido nosotros causantes o protagonistas de este estado de cosas. Han sido el Presidente argentino y sus Ministros, con sus discursos insolentes, sus declaracione inoportunas, sus intervenciones —incluso con dinero— en las querellas internas de un partido femenino de Gobierno, los únicos responsables de lo que ocurre, y tienen ahora que someterse a escuchar la reacción que en ciudadanos patriotas tenían que producir sus inauditas actuaciones.

Nuestra democracia, nuestros partidos políticos, nuestra prensa, están muy por encima de quienes han pretendido criticarla o menospreciarla, sin meditar quizás en la injusticia de dichos ataques y sin pensar en el ridículo que hacían, ya que América y el mundo saben que ellos ninguna autoridad moral poseen para hablar de libertad, pues tienen sometido a su país a un régimen en que se atropellan los derechos, se desconoce a los partidos políticos de oposición, se censura y se clausura a la prensa independiente.

Nuestra pura historia y nuestra limpia tradición democrática no tienen que recibir enseñanzas de nadie, y en cambio los gobernantes argentinos tienen mucho que aprender y tienen muchas lecciones que recibir de nosotros.

Frente al viaje del señor Ministro, declaramos que confiamos en que ha de poner término, con hechos positivos, a los comentarios desfavorables que se hacen en torno a vinculaciones o acercamientos de determinados personeros con elementos antidemocráticos de la vecina República.

Nosotros confiamos en nuestras Fuerzas Armadas, que en la guerra y en la paz han dado testimonio irrefutable de saber cumplir con el deber que le señalan la Constitución y las leyes, o que les dicta su acendrado patriotismo.

Esperamos tranquilos porque sabemos que no ha de empañarse su trayectoria de honor y sacrificio, para bien de su sólido prestigio y de la democracia chilena.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Me inscribe a mí, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Cómo no.

El señor DONOSO.— Voy a cambiar el orden con el Honorable señor González Madariaga, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Hay otros Honorables Diputados inscritos antes, Honorable señor Donoso.

El señor CAÑAS FLORES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DONOSO.— Habla primero el Honorable señor González Madariaga. Yo cambio el orden con él.

El señor TAPIA (Presidente).— Esto tendría que acordarse con la venia de los otros Honorables Diputados que están inscritos. Ellos son los Honorables Diputados señores Donoso, Correa Letelier; Aldunate, don Raúl, y González Madariaga.

El señor CAÑAS FLORES.— Me inscribe a mí también, señor Presidente.

El señor DONOSO.— Yo cambio el orden con el que le corresponde al Honorable señor González Madariaga.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, en la sesión de ayer, cuando se trató una indicación para que la Honorable Cámara conociera la petición del señor Ministro de Defensa Nacional, me permití formular yo otra para que fuera invitado este Secretario de Estado a la sesión. Tenía gran interés en que el señor Ministro estuviera presente en esta oportunidad.

Señor Presidente, soy un ciudadano que aspira a vivir dentro de una democracia de verdad. El cuatro de septiembre se volcaron los poderes del Estado en Chile en cuanto a lo que respecta al Gobierno de la República. Yo estoy en la oposición, como lo está mi partido; pero no estamos haciendo obstrucción al Gobierno, porque la obstrucción es negación de Gobierno. Que esto se entienda bien. La oposición, señor Presidente, dentro de la democracia, es, por el contrario, indispensable, tan indispensable, que no se concibe hoy día un Gobierno sin oposición. Tanto es así, que todos los colegas saben que hay algunos Estados, como el inglés, que pagan los servicios de la oposición. En los Presupuestos de la Nación se consultan los fondos necesarios para que ella pueda actuar sin trabas de ninguna naturaleza.

De tal laya, pues, que respetamos al Gobierno establecido. Y dentro del desenvolvimiento de estas ideas, ejercitaremos nuestros derechos, encaminados especialmente a mantener el libre ejercicio de la ciudadanía, el respeto de las libertades públicas, y buscando siempre los caminos de la superación.

Después de este preámbulo, tengo interés en formular algunas observaciones con motivo de este viaje al extranjero del señor Ministro de Defensa Nacional.

Por lo que a mí respecta, votaré favorablemente esta solicitud de permiso, porque reconozco que corresponde a Su Excelencia el Presidente de la República la conducción de las relaciones exteriores. No creo, por consiguiente, que por mera tramitación política vaya a poner obstáculos al Ejecutivo en esta petición que nos preocupa; pero la vida nacional está intranquila, hay una serie de hechos, en los que se insiste, que la han conmovido. Y en este instante habría sido indispensable que el señor Ministro de Defensa Nacional, en los momentos en que se prepara a partir a la República Argentina (después de la visita que el Primer Mandatario de este país hizo a Chile), se hubiera encontrado aquí para absolver algunas dudas que existen en la Cámara de Diputados y en el país.

Señor Presidente, debo declarar que he lamentado profundamente la visita del Mandatario argentino en vísperas de las pasadas elecciones, y lo he lamentado como hombre democrático que soy.

El señor Presidente de la República Argentina no podía olvidar que nos encontrábamos en una contienda electoral; que en Chile, todos los partidos políticos han tendido siempre a perfeccionar y a no convertir el proceso electoral en una actitud desdorosa para nuestra reputación de país republicano.

Sabe el señor Presidente argentino que él, por su parte, no representa a un país libre. Sabe él toda la enorme queja que existe en la opinión pública por las medidas represivas adoptadas por su Gobierno, no sólo en contra de la ciudadanía, sino también en contra de la prensa.

Y bien, ¿cómo pudo aceptar el Presidente argentino una invitación y hacerse presente en Chile una semana antes de un acto electoral en que su presencia no tenía otro objeto que el de cooperar con el Gobierno en una actitud francamente partidista e intervencionista en ese acto?

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).—No es exacto.

El señor UNDURRAGA.— ¿Por qué no es exacto?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Yo quisiera que no me interrumpieran los Honorables colegas, porque puedo dar muchos datos para probar que lo que estoy diciendo es verdad.

Puedo decir a Su Señoría que la presencia del Presidente argentino en Chile ha representado más de 50.000 votos más en las urnas electorales en favor del Gobierno, y es probable también que les haya significado más de diez asientos en este Hemiciclo a los partidos ibañistas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Deseo mantener el debate, señor Presidente, en un plano elevado, como ha sido siempre mi costumbre.

Repito, señor Presidente que no soy un obstruccionista del Gobierno. En el seno de diversas comisiones he apoyado las actitudes del Ejecutivo que me han parecido justas.

Todavía más, soy un hombre que tengo fe en la moral de Su Excelencia el Presidente de la República. Creo que ama a su patria, y que estaría dispuesto a hacer cualquier sacrificio por ella. Pero lo importante no es la buena voluntad, sino que es necesaria la acción misma, señor Presidente, y para que esta acción sea eficaz es necesario elegir colaboradores convenientes.

Están equivocados los honorables colegas que niegan que la presencia del Presidente de Argentina en Chile no habría tenido carácter político.

Voy a decir a mis Honorables colegas que la visita del señor Perón a Chile, por la actitud insólita que revistió, ha conmovido a todo el Continente americano.

Tengo a la mano el texto de las palabras pronunciadas por un Senador brasileño en el Senado de su país con relación a esta visita, y me parece que es conveniente leerlas en esta Honorable Cámara para que quede constancia de ellas en los anales de este Hemiciclo, porque mañana sin duda se tendrá que hacer la historia de esta hora que vivimos.

La información del cable dice que en un discurso que pronunció anoche en el Parlamento brasileño el Senador Hamilton Nogueira expresó que el reciente viaje del Presidente argentino, Juan Perón, a Chile, había sido un "fracaso".

Nogueira, que es crítico periodístico, dijo que la visita había sido "organizada con técnica completa de acción política, y de intervención de un país vecino", en víspera de elecciones, en que el Gobierno aspiraba a lograr mayoría en el Congreso.

Manifestó que los carteles que se usaron en beneficio de los candidatos oficiales habían sido impresos en Argentina, y que "hubo mucha corrupción con dinero". Citó, como ejemplo de esto, la entrega de una suma de dinero que, según dijo, dio el general Perón a la dirigente femenina chilena María de la Cruz en nombre de la Fundación Eva Perón. El dinero fué devuelto al Embajador argentino cuando se dió publicidad al asunto."

Toda esta información es verídica, salvo lo de la devolución del dinero, porque la devolución se ha hecho por otros caminos. También el carácter político del viaje y la actitud asumida por el Presidente argentino en nuestro país, son de todo el mundo conocidos. Desgraciadamente no son conocidos para prestigio y honra de nuestra nacionalidad, que es orgullo de democracia en América Latina.

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Y allí están los discursos de los Ministros argentinos Mendé y Borlenghi.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Me encontraba ausente de Santiago cuando se pronunciaron esos discursos, y no sabe Su Señoría lo que he lamentado la conducta observada por esos personeros que vinieron a Chile en las circunstancias ya señaladas. Nunca me habría imaginado que intervenciones tan censurables como las que apunta mi honorable colega hubieran podido pronunciarse en Chile.

Hace bien el Honorable Colega en recordar esto, porque constituirá un borrón infamante en la historia política chilena durante la víspera de las elecciones del primero de marzo.

Pero, continúa el Senador brasileño señor Nogueira: "Vemos, dijo, con placer que el pueblo de Chile, por medio de su prensa libre y sus hombres independientes, reacciona contra la formación de bloques continentales y alianzas políticas que ponen en peligro la paz del Continente".

Debo agregar, señor Presidente, que para mí no es extraña la conducta del Excelentísimo señor Perón.

Hará cuatro o cinco años, tuve oportunidad de visitar la República Argentina, y entonces dije aquí en la Cámara algunas cosas que creo que es conveniente que las traiga nuevamente a colación. Entonces, observando el panorama argentino dije que no constituía una sorpresa el Gobierno del señor Perón, que no podía constituirla porque en la República Argentina todavía no se había alcanzado la madurez política necesaria. Los partidos políticos allí no tienen la reciedumbre que tienen en Chile. En ese país, antes de un peronismo había habido un alsinismo, un irigoyenismo, un alvearismo; nunca ha faltado en la República Argentina un "ismo", porque la política se ha desenvuelto allá al lado de caudillos y no de partidos políticos que tienen principios, filosofía, que son honra de la democracia nuestra, y honra también de los partidos políticos chilenos.

Y bien, señor Presidente, haciendo, pues un repaso de las observaciones que hice sobre mi visita a la República Argentina, anotaba que el Excelentísimo señor Perón había estado organizando la Escuela Superior Peronista en la Argentina para fundamentar su partido en una filosofía de guerra, y luego después, agregaba, que él se había ilustrado en este aspecto durante su permanencia en Europa. Dije, entonces:

"La República Argentina atraviesa por una situación que no resulta del todo paradojal. Es efectivo que el Gobierno argentino es un gobierno fascista. Las raíces de ello hay que encontrarlas en la educación de su clase dirigente, orgullosa de su nacionalidad, animada por una ambición desembozada de hacer de Argentina el primer pueblo de América y poblar su territorio con una densa población. Por rivalidades que arrancan de raíces económicas con los Estados Unidos ha aspirado a ensanchar su influencia en la América del Sur con miras a oponerse al imperialismo yanqui.

"Está aquí la explicación de por qué en la pasada guerra mundial mantuvo contacto con los países del Eje y expresó claramente sus simpatías por el triunfo de ellos. Viene ahora la acción personal del Presidente Perón, militar Agregado a su Embajada en Roma donde tomó contacto con los dirigentes fascistas, y hasta llega a ser admitido en cursos de adoctrinamiento que dirige el Secretario General del Fascio Italiano. La introducción del señor Perón en las organizaciones fascistas constituyó una señalada excepción porque ningún extranjero había sido admitido antes en ellas".

¡Y cómo el Excelentísimo señor Perón, que conocía lo que era la República de Chile, que conocía su democracia, ha podido venir a este país en vísperas de una elección, ahogando toda la propaganda electoral de los partidos políticos, haciendo risa de una democracia, y todavía, trayendo consigo diversas baratijas, como juguetes, medallas...

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — ¡Billetitos!

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ...dinero, como ha quedado constancia, para mayor vergüenza de nuestra democracia!

El señor LEA-PLAZA. — ¡No era candidato el Excelentísimo señor Perón!

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¡No lo era, pero vino a entorpecer una elección democrática y eso es lo censurable!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente). — Ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Por eso, señor Presidente, este proceso que ha ocurrido en Chile es lamentable, y habría deseado que hubiera venido el señor Ministro de Defensa Nacional, con motivo de su partida a Argentina, a conocer estas observaciones. Sé que es un militar pundonoroso. Como tengo respeto por el Ejército y las Fuerzas Armadas de mi patria, estoy cierto que durante su misión no se comprometerá en nada que aparezca desdoroso para el uniforme que viste; pero es necesario que tenga presente que en Chile se vive una democracia, y que queremos vivirla siempre, y que no admitimos la crisis de ella por ningún concepto. Esto es, señor Presidente, lo que estimaba conveniente que el señor Ministro de Defensa Nacional oyera de viva voz con motivo de su visita a la Argentina, por cuyo pueblo siento el afecto que todo chileno le dispensa.

¡Y cómo no va a haber temor de ello, señor Presidente, cuando el sábado pasado tuve ocasión de oír por radio el discurso pronunciado en una manifestación por un Diputado electo del Partido Agrario Laborista!

Don Julio Von Mühlenbrock celebraba el triunfo reciente de su partido, que le ha dado una representación para ellos insospechada, pero que, para nosotros no es gran cosa, porque hemos constituído, durante largo tiempo un partido político mayoritario, que ha llegado a contar con más de cuarenta bancas en este hemiciclo; y hemos alcanzado esta representación sin la intervención abusiva del Gobierno...

El señor CORREA LETELIER. — Hasta cierto punto...

El señor PUENTES. — Es bien relativo...

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ...como en estas últimas elecciones se practicó. La verdad es que estas materias debí haberlas tratado por escrito, para haber meditado el pensamiento, pues siempre es provechoso sacar observaciones de estos asuntos en forma serena, sin los peligros de la improvisación como lo hago en estos instantes.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— En el año 39 sacamos 37 Diputados.

El señor SALUM.— Pero la intervención del año 49...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Jamás bajo Gobierno alguno de la izquierda se había paseado el Presidente a lo largo del territorio de la República, en compañía de los propios candidatos, ni entraron tampoco a formar listas electorales. Decir lo contrario, es faltar a la verdad, Honorable Diputado por Valdivia.

Pues bien, señor Presidente, vuelvo a referirme al Honorable Diputado electo, señor Mühlenbrock.

Después de decir todas las cosas que naturalmente son comunes en una manifestación de esta índole, el señor Mühlenbrock entró a explicar a sus partidarios el porqué se había producido un "impasse" en las relaciones de su partido con Su Excelencia el Presidente de la República.

Decía el señor Mühlenbrock que habían recibido el país en quiebra y carcomido por una enorme relajación moral. Agregaba que para salvarlo de esta crisis, era necesario adoptar medidas enérgicas, punitivas, violentas, porque la gravedad del mal, no admitía otra solución, y sostenía que en la aplicación de estos remedios estaba la dificultad, porque Su Excelencia el Presidente de la República quería mantenerse dentro de la ley; y que ellos, el señor Mühlenbrock y su grupo, estaban convencidos que por los senderos de la ley no se podría llegar jamás a alcanzar la anhelada solución.

El señor BARRUETO (don Edgardo).— Nosotros estamos de acuerdo con Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Sé que hay muchos miembros del Partido Agrario Laborista que están de acuerdo con Su Excelencia el Presidente de la República y quieren defender la democracia.

El señor SALUM.— Todos.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pero saben Sus Señorías que hay otro sector del partido que propugna los medios dictatoriales.

El señor ENRIQUEZ.— ¿Me permite?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Entonces, señor Presidente, ante esta situación el señor Mühlenbrock proponía, con esperanza, la solución que le parecía viable: dar tiempo a Su Excelencia el Presidente de la República para que se convenciera de que dentro de la norma jurídica, dentro de los preceptos legales, no se podía avanzar y de que era necesario que los entendiera para llegar de una vez por todas a la crisis de las instituciones jurídicas del Estado, a la dictadura en el país, a la violencia.

El señor BARRUETO (don Edgardo).— Ese no es el pensamiento del Partido Agrariolaborista.

El señor URCELAY.— Puede tener la seguridad el Partido Radical de que esas palabras no corresponden al pensamiento de nuestro partido.

El señor ENRIQUEZ.— A lo que nos acaba de narrar el Honorable señor González Madariaga pueden agregarse las expresiones de otro candidato del Partido Agrariolaborista, Senador electo por Ñuble, Concepción y Arauco, durante una reciente manifestación.

En ese homenaje político que le rendían sus partidarios, expresó que si los partidos derrotados hacían oposición, habría una revolución sangrienta en este país y que si, dentro del Congreso, nos atrevíamos a levantar voces opositoras, las pobladas ibañistas nos darían nuestro merecido a la salida de este edificio. Eso es lo que está diciendo quien ha sido elegido para hacer representación democrática en este país.

El señor MELEJ.— Puedo confirmar lo que dice Su Señoría.

El señor ENRIQUEZ.— Estas son las palabras de quien deberá jurar respeto a la Constitución y la ley.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados que se sirvan dirigirse a la Mesa.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¡La gravedad de lo que ha sido la Honorable Corporación, es enorme! No ignoro la gran lucha entablada dentro del Partido Agrariolaborista. Tengo buenos amigos y colegas dentro del Partido Agrariolaborista y sé que un gran sector dentro de él se esfuerza por mantenerlo dentro de la ley; y, naturalmente, es digna de apoyo esta actitud. Para reforzar a este sector democrático de los agrariolaboristas, voy a agregar algo más todavía: si hay un timbre de honor para el Presidente de la República que lo consagrará ante la historia es justamente el de mantenerse como Presidente constitucional.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Y así lo hará.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Muy bien, porque la mejor reivindicación a que puede aspirar, después de haber vuelto a ocupar la Presidencia de la República, es no salirse nunca de la ley.

El señor BARRUETO (don Edgardo).— Así será, no lo dude.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Lo celebro, Honorable Diputado; y lo espero... siempre que Sus Señorías continúen siendo mayoría dentro de su partido.

El señor URCELAY.— Dentro de nuestro partido no hay mayorías ni minorías, Honorable colega.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Todos sabemos que un sector quiere la violencia y la dictadura.

El señor BARRUETO (don Edgardo).— Eso no es así.

El señor UNDURRAGA.— Tan hablador que está el Honorable señor Barrueto. Hable después Su Señoría ¿por qué está interrumpiendo?

Un señor DIPUTADO.— El "compadre" sabe las cosas.

El señor UNDURRAGA.— ¡Buen defensor le ha salido al señor Perón!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Ahora bien, tenía interés en que el señor Ministro de Defensa Nacional hubiera estado presente en esta oportunidad. Quería, señor Presidente, que el referido Secretario de Estado hubiese extirpado de todos los espíritus esa intranquilidad que los agita frente a la organización que, se sabe, existe en las Fuerzas Armadas.

Me refiero, señor Presidente, a la organización "Puma", cuyas siglas mi Honorable colega señor Undurraga tradujo: "Pro Unidad Militar Americana"; y que antes ya otros habían traducido "Por una mejor Armada". En realidad, el misterio con que en estas materias se obra, provoca confusión.

En todo caso, Honorable Cámara, la existencia dentro de las Fuerzas Armadas de una organización que coopta a los Oficiales, menos o más selectos, apartándolos de sus deberes militares, y llevándolos por los caminos de la deliberación, es un peligro público. Por eso, deseaba que el señor Ministro de Defensa Nacional hubiera hecho en esta Honorable Cámara una declaración formal.

El señor SALUM.— Dijo que no existía.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Es preciso que lo venga a decir al Parlamento. Aquí reside la soberanía de la nación, Honorable Diputado.

El señor SALUM.— Hizo una declaración pública.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Aquí es donde debió hacerla.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— En todo caso, conviene que el señor Ministro tome las medidas necesarias para prevenir la organización de semejantes grupos dentro de las Fuerzas Armadas.

Bien sabe Su Señoría que el que administra debe adelantarse a salvar los peligros que puedan amenazar o alterar la normalidad de nuestra vida republicana...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Por eso, señor Presidente, he lamentado la ausencia del señor Ministro. Repito lo que dije en un comienzo: no voy a negar mi voto a este permiso porque la gestión internacional es de la incumbencia del Ejecutivo. Esta era para mí sólo una oportunidad que se me presentaba de hacer las observaciones que he formulado en resguardo de lo que creo que es un bien común para el país: la defensa de sus instituciones.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Correa Letelier.

El señor SALUM.— Haremos un frente común con Su Señoría, en caso que la democracia se sienta amenazada.

El señor ENRIQUEZ.— Le cobraremos la palabra.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— De esta declaración quedará constancia en la versión taquigráfica, Honorable Diputado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, nuestro Partido proyecta en los días venideros, por medio de una declaración de su Junta Ejecutiva, fijar su posición frente al momento político actual, y uno de nuestros colegas se referirá en la Hora de Incidentes de la Honorable Cámara a los hechos que el país conoce y que han motivado intervenciones de diversos señores Diputados.

Esta tarde corresponde ocuparnos del permiso constitucional pedido por el señor Ministro de Defensa Nacional para ausentarse del país.

Lamento inmensamente la ausencia de este Secretario de Estado de nuestra Sala de sesiones. Creo, contrariamente a lo que puedan opinar algunos sectores de Gobierno, que es altamente conveniente que los señores Ministros concurran a las sesiones del Congreso Nacional para que den respuesta a las preguntas que se les formulen, y, en esta forma, puedan disipar temores, aclarar dudas y conocer exactamente las críticas que a su labor se hacen. No deben olvidar los hombres de Gobierno que la oposición es un elemento fundamental en la marcha de la democracia y que, gracias a la oposición, podrán cumplir mejor su misión gobernante.

El señor MAURAS.— ¿Me podría conceder una interrupción Su Señoría?

El señor CORREA LETELIER.— Es tan reducido el tiempo de que dispongo...

El señor MAURAS.— Seré muy breve, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Correa Letelier, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAURAS.— Quiero decir, señor Presidente, que estamos planteando un debate que, creo, no tiene casi objeto.

Participo de las opiniones de los Honorables Diputados que consideran útil y necesaria la presencia en esta Sala del señor Ministro de Defensa Nacional. Estimo, sin embargo, que la persona que desempeña dicha Cartera no ha venido a esta sesión de la Honorable Cámara, no por un acto de poca deferencia hacia ella, sino porque en realidad en estos momentos no hay Ministro de Defensa. De tal manera que la Honorable Cámara se está abocando al estudio de un problema que no existe.

Los diarios de la tarde de hoy publican hasta la carta renuncia que los ex Ministros dirigen a Su Excelencia el Presidente de la República...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RIVERA.— Vamos a dar, entonces, una especie de carta al portador...

El señor MAURAS.— De tal manera que, como dice Su Señoría, le vamos a dar, digámoslo así, un permiso en blanco...

En todo caso, creo que la Honorable Cámara no puede seguir estudiando la concesión de un permiso para un Ministro que ya no es tal. Por eso, voy a hacer indicación para que se levante esta sesión.

Muchas gracias.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Correa, voy a aclarar este punto.

El permiso fué solicitado por el señor Ministro de Defensa Nacional, don Abdón Parra Urzúa. En todo caso, un Ministro necesita permiso constitucional para ausentarse del país aun dentro de los tres meses después de dejar su cargo.

Puede continuar el Honorable señor Correa Letelier.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, por otra parte, la Honorable Cámara debe actuar de acuerdo con los documentos oficiales que obran en su poder. Y en nuestro poder, señor Presidente, está una solicitud de permiso constitucional para el Ministro de Defensa Nasional, señor Parra, y mientras esa solicitud se mantenga, aun cuando se haya producido un cambio en esa Cartera, necesariamente debemos pronunciarnos sobre el permiso.

No es la primera vez, señor Presidente, que la Cámara se ve abocada al problema de conceder permiso constitucional a un Ministro de Estado para que pueda ausentarse del territorio nacional; en muchas ocasiones se ha querido utilizar esta circunstancia para conocer cuál es la orientación política que los señores Ministros dan a su Cartera, para saber los motivos de su viaje y formular observaciones.

Recuerdo que hace dos años un ex Ministro de Estado pidió permiso constitucional para ausentarse del país; en el Gobierno de radicales, conservadores socialcristianos, falangistas y democráticos. Nuestro Partido se encontraba en la oposición. En esa oportunidad el Diputado que habla publicó en las columnas de "El Diario Ilustrado", un artículo sobre esa materia, que deseo leer parcialmente:

"Conviene precisar —decía en esa ocasión— la naturaleza del permiso constitucional que requieren los Ministros de Estado para ausentarse del país. El Art. 39, atribución 1.a, dispone que es facultad exclusiva de la Cámara de Diputados acusar a determinados funcionarios ante el Senado. Entre éstos se encuentran los Ministros de Estado, por los delitos y hechos que indica. Señala un plazo dentro del cual caben estas acusaciones y dice "que podrán interponerse mientras el Ministro estuviere en funciones y en los tres meses siguientes a la expiración de su cargo. Durante este tiempo no podrá ausentarse de la República sin permiso de la Cámara o, en receso de ésta, de su Presidente".

Desaparecida con la reforma constitucional de 1925, la responsabilidad política de los Ministros de Estado ante el Congreso, subsistió la responsabilidad penal, que es la indicada en la disposición anterior, y la disposición civil por daños a particulares para los efectos de la indemnización y de que conoce exclusivamente el Senado. De este antecedente histórico fundamental, y del sentido claro de la disposición constitucional transcrita, se desprende que la Cámara de Diputados solamente puede utilizar su facultad para otorgar o denegar ese permiso en relación con una acusación ya formulada o con los posibles delitos o hechos que hagan verosímil una acusación constitucional, con el solo objeto de arraigar en el territorio nacional al Ministro de Estado para hacerlo comparecer al juicio que se seguirá ante el Senado. Pero si nada hay al respecto, deberá conceder el permiso, sin que ello implique una manifestación de confianza o de aplauso al Ministro, y ni siquiera una aprobación del motivo de su viaje".

En mi concepto, señor Presidente, esta es la verdadera interpretación de nuestra disposición constitucional, que también debemos seguir esta tarde. Por eso, concuerdo plenamente con lo que, en nombre de los Diputados conservadores tradicionalistas, ha expresado el Honorable señor Valdés.

Pero insisto en que, de acuerdo con la misma disposición constitucional, esto no puede significar, en manera alguna, una aprobación a los actos del Gobierno o del Ministro.

Repito: habría sido altamente conveniente para el éxito de la propia gestión ministerial de este Secretario de Estado, que hubiera concurrido a la Honorable Cámara a contestar las preguntas y a hacerse cargo de las observaciones que se le han formulado. Y reitero que, respecto de la marcha general del Gobierno y de la actitud de nuestro partido, que está en la oposición, ella será analizada por un manifiesto de nuestra Junta Ejecutiva y por la intervención de nuestros Diputados en las sesiones venideras de esta Honorable Cámara.

Por estas razones declaro, una vez más, que votaremos afirmativamente el permiso solicitado por el señor Ministro de Defensa Nacional.

He dicho.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Aldunate, don Raúl.

El señor DONOSO.— Yo había pedido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— A continuación hará uso de ella Su Señoría.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Honorable Cámara: votaré afirmativamente este permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Defensa Nacional. Estimo que si él se denegara, se inferiría una ofensa al Presidente y a la nación hermana de Argentina. Asumo esta actitud no obstante que, como parlamentario liberal, profeso una doctrina fundamentalmente distinta a la que sustenta el señor General Perón.

Votaré, además, afirmativamente este permiso, como una prueba más de mi inquebrantable confianza en que todos aquéllos que visten el uniforme de la defensa nacional son, en mi concepto, la más sólida base en que descansa nuestro régimen legal y democrático, orgullo en América.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, el problema planteado en relación con el permiso que ha solicitado de esta Honorable Corporación el señor Ministro de Defensa Nacional para ausentarse del país, reviste caracteres de extrema gravedad. Esta Corporación no puede adoptar un pronunciamiento sobre el particular sin antes dilucidar latamente los fundamentos y razones que aconsejen la determinación que debe tomarse.

No cabe duda, como lo ha manifestado el Honorable señor Correa Letelier, que los permisos a los Ministros de Estado están establecidos en el N.o 1 del artículo 39 de nuestra Carta Fundamental, e inciden en las responsabilidades que puedan derivarse de los actos delictuosos cometidos por los Ministros en el Gobierno.

Pero nosotros, más allá de estas facultades que nos señala la Carta Fundamental, tenemos, por este mismo precepto constitucional, amplias facultades para fiscalizar los actos del Gobierno. Y, como hemos tenido oportunidad de manifestarlo en otras ocasiones, esta facultad fiscalizadora no tiene límite alguno y puede referirse tanto a las actuaciones de la política exterior e interior de un Gobierno.

Pues bien, este viaje del señor Ministro de Defensa Nacional a la República Argentina no lo podemos considerar como un episodio aislado dentro de este gravísimo proceso que se está desarrollando en Chile, y frente al cual no podemos permanecer impasibles.

Las acusaciones formuladas en el día de ayer por el Honorable señor Undurraga, son de tal magnitud, que ningún Secretario de Estado, frente a la declaración de la voluntad ciudadana, representada por el Honorable Diputado, podía permanecer en el silencio en que se ha colocado el señor Ministro de Defensa Nacional. El debió venir inmediatamente a la Corporación a contestar estos cargos y a desvirtuar hasta la más mínima acusación que se le formulaba.

Porque no se puede decir que las palabras pronunciadas por nuestro Honorable colega no tenían serios e indiscutidos fundamentos. ¿No es un hecho cierto y evidente, que consta en documentos oficiales, aquel que se deriva de un antiguo proceso por espionaje que fue incoado en nuestro país en relación con actos en que intervino el Excelentísimo señor Perón? ¿No es un hecho cierto que también se demuestra, en forma documental, que el Presidente de la República Argentina entregó dinero a determinados partidos políticos chilenos con fines de propaganda electoral?

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor DONOSO.— Con todo agrado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Donoso tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— En cuanto a la denuncia formulada ayer por el Honorable señor Undurraga, debo manifestar al Honorable señor Donoso que cuando se trató el permiso constitucional para que se ausentara del país Su Excelencia el Presidente de la República, yo denuncié esas actividades del señor Perón en Chile, cuando era Adicto Militar de la Embajada Argentina. Ayer no quise interrumpir al Honorable colega señor Undurraga, cuando él decía que esto nadie lo desconocía en Chile. Sin embargo, hay un señor Diputado, que es Presidente de la Honorable Comisión de Defensa Nacional, que parece que lo desconocía, porque de otra manera no habría interrumpido mis observaciones de la oportunidad que he citado, negando este hecho que ayer nada más lo ha confirmado el Honorable señor Undurraga.

Me refiero al Honorable colega señor Aldunate, don Raúl.

Desearía aprovechar esta oportunidad para que el Honorable señor Aldunate nos manifestara si conocía este hecho en enero o si lo conoció posteriormente.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Las palabras pronunciadas por el Honorable Diputado radical confirman la gravedad del problema que he planteado, señor Presidente. Igualmente, es algo evidente que durante el actual Gobierno del Excelentísimo señor Ibáñez han debido salir treinta Generales de nuestro Ejército, a fin de que el señor Mezzano, —amigo del Excmo. señor Perón—, pudiera asumir la jefatura de esa rama de nuestras Fuerzas Armadas...

El señor LEA-PLAZA.— ¡Si no es cierto! ¡Para qué dice cosas que no son ciertas!

El señor DONOSO.— ...y cumplir así el programa que, en este sentido, se ha trazado el Gobierno.

Entonces, señor Presidente, yo me pregunto: un Ministro de Estado que ve formulada en la más alta tribuna del país una denuncia de tan gravísimos alcances, que se afirma en hechos evidentes, ¿qué es lo que hace cuando recurre a esa misma Corporación en que se han formulado esas acusaciones, a solicitar permiso constitucional para visitar la República Argentina? Lo primero que debe hacer es exhibir la limpieza de su vida, mostrar que esas acusaciones podrán alcanzar a otras personas, pero que a él no lo rozan ni en lo más mínimo, y no hacer publicaciones de prensa, más o menos vagas, desviando el cuerpo frente al ataque como si se tratase de hechos sin importancia que carecieran de toda gravedad.

El pueblo de Chile, señor Presidente, sabe ya lo que hay en torno a todas estas situaciones. El pueblo de Chile no recibió con mano extendida las dádivas que, en moneda extranjera, lanzaba en las estaciones de ferrocarril el Excmo. señor Perón diciendo lastimosamente: ¡pobres chilenos! El pueblo de Chile, en lo íntimo de su conciencia, en el fondo de su altivez de raza, con el orgullo de su trayectoria histórica, ya comienza a tener desconfianza de todas las andanzas realizadas a través de esta malhadada gestión diplomática, que, por desgracia, ninguno de los Secretarios de Estado ha tenido el valor de traer hasta los debates de esta alta Corporación.

Yo me digo, señor Presidente: bien, otorguemos el permiso solicitado al señor Ministro de Defensa Nacional. Nosotros, los Diputados liberales, vamos a proceder, en esta materia, con la más absoluta libertad, según lo que nos dicte nuestra conciencia en el momento de emitir nuestros votos. Pero hay algo, señor Presidente, que ni esta votación ni los artículos de prensa del señor Ministro de Defensa Nacional podrán destruir; hay algo que se esparce en todos los ámbitos de la opinión pública. Cuando aquí se trató de la venida del Excmo. señor Perón a Chile, yo me adelanté a manifestar que lo sentía en el alma, que mi espíritu, profundamente fraternal hacia la República Argentina, veía con zozobra las proyecciones que esta visita podía tener. Con justa razón, pensaba que de esta visita, en lugar de salir el eslabón de una amistad más firme con la nación hermana, podría aparecer una quebradura, una quebradura leve en un comienzo, pero que podría empezar a sangrar sus heridas en el fondo del alma nacional.

Esto es lo que está ocurriendo ahora, porque todo Chile está viendo que algo grave nos ocurre, porque los agricultores están mirando sus campos y están viendo que ellos serán tierra yerma mañana, debido a que no habrá mano que lance la semilla y, por consecuencia, no habrá tierra que produzca el pan de Chile. Porque nuestros industriales ven que las riquezas de nuestras minas, que señalaban las expectativas de nuestra industria pesada, marchará en los vagones de ferrocarril o en los barcos a través de los océanos hacia la República Argentina, a fin de que ella transforme nuestros metales y los devuelva convertidos en las máquinas que nuestra moderna industria necesita.

Y cuando vemos esto pensamos que, a través de estas gestiones, es la soberanía nacional la que está sufriendo grave mengua, y, como dijo un periodista de un semanario santiaguino, la nación no se resigna a morir porque quiere seguir siendo independiente, como lo ha sido siempre Chile a través de su vida centenaria de pueblo libre y soberano.

Yo, ayer, oía con emoción al Honorable señor Castro; lo sé un poeta y siempre me han parecido los poetas hombres que llevan la sensibilidad más adelante que el hombre común.

Yo oía al Honorable señor Castro cuando se refería a Chile; nos decía que nuestro país había conquistado su independencia con las limpias monedas del coraje de O'Higgins en la Plaza de Rancagua.

Bien, Honorable colega, a esa independencia es a la que no estamos dispuestos a renunciar en estos instantes; por eso pensamos: ¡quién sabe si este viaje del señor Ministro de Defensa Nacional a la República Argentina, el próximo 5 de abril, no significará entregar parte de la independencia que conquistamos también en un 5 de abril en Maipú, en nuestra Patria, no en territorio extranjero!

El señor LEA-PLAZA.— Es una exageración eso...

El señor CASTRO.—¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor DONOSO.—Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Donoso, tiene la palabra el Honorable señor Castro.

El señor CASTRO.—Diciendo la verdad de las cosas, Honorable señor Donoso, yo no soy poeta.

El señor UNDURRAGA.—¿Para qué se achica Su Señoría?

El señor CASTRO.— Perdóneme, Honorable señor Undurraga, pero le ruego que me deje hablar.

No soy poeta, señor Presidente, porque algunas modestas producciones literarias del que habla son novelas. Yo no sé si el Honorable señor Donoso habrá alcanzado a captar la diferencia que hay entre poesía y novela.

De todas maneras, me gustaría ser poeta...

El señor ENRIQUEZ.—Su Señoría es poeta, aunque escriba en prosa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO.— Si el Honorable señor Muñoz Alegría me pide interrupción, se la concederé con todo agrado para que aproveche bien el poco tiempo que le queda.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.—¡Ya lo sé!

El señor CASTRO.—Quisiera ser poeta para marchar en la saludable compañía del Honorable señor Donoso.

En este debate, se ha apuntado una idea que me parece interesante anotar, señor Presidente.

Yo concuerdo perfectamente con la inquietud de cada uno de los oradores de ayer y de esta tarde, con respecto a la defensa de nuestra democracia y, como la Honorable Cámara lo ha oído, también tienen esa inquietud los Diputados del Partido Agrario Laborista.

Pero, señor Presidente, luego de oír estas intervenciones que, desgraciadamente, a pesar de mucho recurrir a la poesía no se caracterizan por su originalidad, he llegado a la conclusión de que nosotros tenemos que juntarnos para tratar de limarle a nuestra democracia un defecto que cada día se está haciendo más ostensible: la falta de sentido de las proporciones.

Concuerdo con mis Honorables colegas que se deprimen ante la perspectiva de que una potencia extranjera pueda estrangular nuestra dignidad e independencia. Pero, señores, ayer o anteayer, hace un mes, hace un año, hubo también necesidad de angustiarse —y con mayor razón— ante el peligro de que nuestra economía, nuestra riqueza natural y nuestra independencia política también fueran estranguladas y por la prepotencia de otro imperialismo; y desgraciadamente no hubo idéntica actitud, tanta exaltación, tanta profusión para defender nuestra dignidad. Es decir, hoy día se está en un polo y al otro día, por meros cambios políticos en la administración de Chile, hay conglomerados y hombres que se trasladan al otro polo, sin guardar cierta observancia en una pequeña línea.

Admito que soy hombre de Gobierno pero pretendo, señor, darle cierta dignidad a esta calidad. No soy palaciego; paso meses sin ir a Palacio, sólo por exigencias inaplazables voy a él. Por eso afirmo que no se puede ahora, por ejemplo, levantar la grita contra hombres de Gobierno cuando ayer se era palaciego y el portero de La Moneda tenía que echar a empellones a los visitantes de todos los días, a quienes se les había fabricado sillas especiales en el comedor para hacerle compañía a S. E. el Presidente de la República. Y no puede, Honorable Cámara, hablar ahora contra la prepotencia de un imperialismo extranjero cuando no hace mucho tiempo se tuvo que autorizar el viaje de un Mandatario que, se puede decir, señores, fué a hablar de la entrega de una faja de terreno nacional.

Le ruego a la Cámara —Honorable señor Donoso, voy a terminar, perdóneme— le ruego a la Cámara que me excuse que haga este recuerdo, porque también respetando esta dignidad democrática, luego que el Excmo. señor González Videla dejó la Presidencia de la República, no ha salido de mi boca una palabra para tocar su gestión administrativa. Me parece que no es de caballero ni justo referirse a la gestión de un Mandatario que ya no tiene en su mano la herramienta para defenderse; pero me voy a ver en la necesidad de traer a colación este asunto para apuntarle a la Honorable Cámara que, desgraciadamente, muchos de los Honorables colegas y conglomerados políticos que hoy se inquietan no han tenido antes una actitud que diga relación con una conducta, con una fisonomía de tipo general.

Cuando habla el Honorable señor Enríquez, cuando habla el Honorable señor Undurraga, y ahora el Honorable señor Donoso, de nuestras instituciones democráticas y de su prestancia, para salir mañana en defensa de ellas, yo los acompaño.

Pero me parece, Honorable Cámara y Honorables colegas, que defenderíamos mejor nuestra democracia, y la prestigiamos más, si no sólo a través de estos actos sino de todos los que informan nuestra política internacional tuviéramos una conducta pareja para dar al país y al mundo entero la sensación de que esta democracia tiene una gran cualidad; el sentido de las proporciones.

Nada más.

El señor ENRIQUEZ.— ¿Me permite una pequeña interrupción, Honorable colega?

El señor DONOSO.— Con todo gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Donoso, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ENRIQUEZ.— Deseo solamente hacerle a mi Honorable colega señor ... zar Castro una rectificación que esti... cesaria.

Simplemente, quiero recordarle que ... el ex Presidente don Gabriel Gonzále... viajó a Estados Unidos, accediendo a ... vitación, no fué a tratar la cesión de ... de nuestro territorio. Eso fué tota... aclarado. En cambio —lamento no te... la mano los antecedentes— el actual ... Ministro de Relaciones Exteriores, re... do en la mañana de hoy, en un folle... preso, ha manifestado que, a su juicio, ... mos nosotros ceder una faja de nue... rritorio a base de compensaciones.

En seguida, quiero decirle a mi H... ble colega que este Congreso, desde ... po que pertenezco a él —mayo de 194... tenido siempre la misma actitud le... digna y antiimperialista, y que esta ... se evidenció con absoluta claridad cu... discutió el proyecto de ley que tenía ... jeto ratificar el Convenio del 8 de ... 1950, sobre precio del cobre, cuando es... lamento defendió los principios de ... ranía nacional, oportunidad en la que ... parlamentarios, entre los cuales ... honra de contarme, atacamos abierta... ese Convenio y obtuvimos que crista... una ley en términos distintos a los d... yecto primitivo. Posteriormente, com... por los hechos, el propio Presidente ... briel González Videla desahució ese C... nio porque llegó a la conclusión que e... trario al interés nacional.

En consecuencia, hemos seguido una ... pareja. Y creo que, en este caso, Su S... se está dejando llevar por la imagina... suponer hechos que no han existido.

El señor CASTRO.— Honorable seño... noso, ¿me permite dos palabras para ... ficar al Honorable señor Enríquez?

El señor DONOSO.— Con todo gust... norable colega.

El señor TAPIA (Presidente).— Con ... nia del Honorable señor Donoso, tiene ... labra el Honorable señor Castro.

El señor CASTRO.— No me voy a ... ner a analizar todos los puntos de la ... vación de mi Honorable colega señor ... quez; pero quiero referirme a un detall... importante.

En este Congreso, quedó perfecta... establecido que, cuando el entonces ... lentísimo señor González Videla viajó ... tados Unidos, fué a conversar del pro... de la cesión de parte del territorio na... a Bolivia. Y todavía más: podría tra... diarios en que apareció la declaración ... Presidente de Estados Unidos señor Tr... según la cual el propio Mandatario ch... fué quien inició las conversaciones sobre ... tema. En aquella ocasión no hubo ni... fuente oficial que rectificara al Preside... Estados Unidos, con los mismos car... con que aquel Mandatario publicó es... cia.

El señor TAPIA (Presidente).— ... continuar el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Preside... primer lugar, quiero hacer una anota... carácter personal. Yo no he leído lo... del señor Baltazar Castro.

El señor CASTRO.— Se los voy a m...

El señor DONOSO.— Creía que Su S... era poeta, y ahora me doy cuenta de ... novelista.

Yo conocí a un gran poeta chilen... mismo apellido que Su Señoría, tiene ... nació y vivió en Rancagua, a igual q... Señoría. Creía que las palabras de... Baltazar Castro eran como un eco ... de la voz de ese gran poeta.

Ahora resulta que el señor Castro ... lista, y ha creado una novela sobre ... trayectoria política y, especialmente ... la línea internacional que nosotros h... seguido. En todas las circunstancias ... señalado nuestro honorable colega, ... mente mantuvimos una posición dia... mente opuesta a la que él nos ha atrib... perfectamente concordante con la que ... tamos esta tarde.

Frente al viaje a Estados Unidos d... ñor González Videla, frente al viaje ... tranjero de otros Ministros de Estado ... tuvimos siempre una línea invariable ... a la actual. Frente a la cesión de una ... de territorio nacional a la República d... livia, fuimos nosotros los primeros que ... mos una actitud de violenta indignaci... defensa de la integridad del territori... cional.

Y en ese entonces el Honorable señor ... tro guardaba silencio. Nada decía, ... no le preocupaba esta clase de pro... Ahora, resulta que nos quiere pres... nosotros como si ayer hubiéramos ... do una línea diferente.

¡Ayer, hoy y siempre, los Diputados ... sentamos en estos bancos, hemos de... nuestra soberanía nacional con alt... no hemos aceptado jamás ceder una ... dada de terreno de nuestro territorio ... ni hemos tolerado la menor humilla... menguara nuestra condición de nación ... pendiente y libre.

Pero hay algo más que quiero rec... ta tarde.

Cuando se planteó el viaje del Ex... simo señor Perón a Chile, dijimos qu... mos algo que nos parecía sumament... groso dentro de este viaje: la intromi... una nación extranjera en los proble... ternos de Chile, y anticipamos que ... tromisión inconveniente nos obligaría ... otros a pronunciarnos también ... problemas internos de la Nación arg...

Esta tarde nosotros queremos decl... nuestra democracia no acepta que s... ñale como un modelo de organizació... a la que existe al otro lado de los ... que no aceptamos las lecciones que el ... lentísimo señor Perón y sus Ministr... tendieron dar en sus discursos a lo la... territorio nacional, porque no cree... ellos tengan autoridad moral para ... normas de democracia, cuando no ha... capaces de practicarlas en su país ni ... varlas a cabo en forma alguna.

He podido palpar cómo el pueblo ... tino sufre los efectos de la subyuga... le impone su Gobierno. No olvidaré ... a un pequeño campesino argentino ... las sierras de Córdoba me decía: "Sól... las noches de calma, nosotros oímos ... diodifusoras chilenas y las oímos c... eco de libertad en medio del silenci... existe en este país".

Tampoco puedo dejar de recordar ... hombre modesto que, junto al mar ... de Argentina, me relataba un día ha... de llegaba el sometimiento de la p... la forma cómo todos los diarios ... habían sido silenciados.

No puedo olvidar, señor Presidente ... pequeño artesano mendocino que ...

nabía tenido que cerrar su taller ante
pötencia brutal del Gobierno argenti-
débe ir, todavía, mi recuerdo al ca-
un profesor universitario que, escondi-
la lejana ciudad de Paraná, me mos-
cómo había debido silenciar su cátedra
a presión de la fuerza que, sobre las
sidades argentinas, había dejado caer
lerno. Y un Mandatario que ha reali-
ctos semejantes contra la democracia,
a nuestro país, que ofrece el amplio
de los más grandes ejemplos de li-
, a enseñarnos nuevas normas de vi-
dadana, a indicarnos el camino que
os seguir.

señor Presidente, votaré esta tarde en
del permiso al señor Ministro de De-
Nacional para visitar la República Ar-
a; lo votaré en contra, porque creo
ste es un episodio más de la larga se-
acontecimientos que demuestran que
tende atentar contra nuestra sobera-
contra nuestra democracia; lo votaré
ntra, porque quiero que estos votos no-
s marquen la trayectoria del viaje del
Ministro de Defensa Nacional, la ex-
n de que hay un sector en este país,
uede ser débil hoy, pero que será fuer-
ñana, que no está dispuesto a dejarse
gar en forma alguna; lo votaré en
, señor Presidente, porque creo que un
ario de Estado, que fué objeto de acu-
es como las que se le formularon ayer
e hemiciclo, tenía la obligación de ve-
contestarlas. Pero al proceder en esta
no comprometo la actitud de mi Par-
porque los Diputados liberales creemos
n materias como ésta debemos proce-
egún los dictados que individualmente
e nuestra conciencia.

señor TAPIA (Presidente).— Tiene la
a el Honorable señor Silva Carvallo.

señor SILVA CARVALLO.— Señor Pre-
e, los Diputados de estos bancos hace-
nuestra la tesis jurídica que ha expues-
estro Honorable colega señor Correa Le-
, y, por lo tanto, ajustaremos a ella
ros votos aprobando el permiso de que
onorable Cámara conoce en estos ins-
s. Pero lo anterior, señor Presidente, no
ica, en modo alguno, que abandonemos
ra reticencia frente a actos conocidos
Honorable Cámara y del país, ocurridos
casión de la visita a Chile del Manda-
argentino, que, indudablemente, han
blado y puesto en peligro las relaciones
rdadera amistad entre el pueblo chile-
el pueblo argentino.

sotros mantenemos todas estas reticen-
y reservas, señor Presidente, porque nos
nos pertenecientes a un régimen de de-
y a una verdadera democracia, y no a
emocracia aparente, que se caracteriza
tros muchos rasgos, porque garantiza y
ntizará siempre la expresión de los de-
s de las minorías políticas o de cual-
a otra naturaleza.

ente a esta posición de la democracia
na, que es compartida por millones y
nes de argentinos, que viven bajo un
men político esencialmente diferente al
tro, nosotros, en un acto de solidaridad,
samente, hacia esta mentalidad del pue-
rgentino, postergamos el análisis de mu-
de estos factores que perturban hoy día
clara amistad como la que ha existido
pre entre ambos países, y que espero
alezca en el futuro.

tas reservas se acentúan, señor Presiden-
o solamente por lo que el Congreso Na-
al y el país conocen, sino por declaracio-
profundamente ingratas para el verdade-
spíritu de libertad y democracia del pue-
chileno, que se han hecho en Argentina
ués de la visita del Mandatario de ese
. Me interesa esta tarde levantar prin-
lmente mi voz personal de protesta ante
esiones que se escucharon de este Man-
rio respecto de la prensa de Chile.

dos sabemos que aquí se juzgó su visita
los órganos de prensa, por los escritores
r las individualidades de nuestra nación
absoluta libertad. Hubo opiniones en pro
contra de su visita; mereció críticas y
usos. Sin embargo, ante el Congreso ar-
ino, este mandatario se atrevió a decir
"la prensa de Chile que había criticado
actos era venal y corrompida".

mo periodista y como legislador, protes-
e esta afirmación temeraria, falsa, ca-
losa para la dignidad del periodismo chi-
. Y señalo, al mismo tiempo, que la pren-
e ese país ha dejado de ser prensa libre,
como nosotros, los hombres libres, la
ebimos.

prensa oficialista argentina no es sino
organismo más del régimen político, y
personeros son agentes del Gobierno, al
prestan acatamiento y obediencia. Pren-
bre no existe, por desgracia, y el espíri-
emocrático de millones de argentinos no
sino pedir a voces, a todo el resto del
do, que se restablezca esta manera de
esión, que es la única forma de probar
verdadera democracia y una verdadera
tad.

ro, volviendo al tema en debate, señor
idente, debo expresar que no hacemos
tión de posiciones políticas; hacemos, in-
, abstracción de estas reservas menta-
y, ajustando nuestra conducta a la tesis
titucional y jurídica que nos parece ver-
era, votaremos favorablemente el permi-
onstitucional que hoy día se nos solicita.

señor TAPIA (Presidente).— Tiene la
bra el Honorable señor Enríquez.

señor ENRIQUEZ.— Señor Presidente,
ste problema del permiso constitucional
eñor Ministro de Defensa Nacional, creo
hay que distinguir cuidadosamente algu-
aspectos de la cuestión.

primer término, no debemos confundir
ueblo argentino con el Gobierno argen-
ni a nuestras Fuerzas Armadas con la
ona que sirve el Ministerio de Defensa
onal.

ncuerdo ampliamente con las expresio-
pronunciadas ayer en esta Sala por el
orable señor Baltazar Castro. Somos so-
rios con el pueblo argentino; somos so-
rios con todos los pueblos de Latinoamé-
y con todos los pueblos de la Tierra;
esto no quiere decir que, sin querer in-
enir en la política interna de otros paí-
no podamos juzgar sus regímenes polí-
y la coveniencia de mantener relacio-
mayores o menores con ellos.

rgamente se han analizado ya algunos
ctos del régimen político que impera en
ntina. A mi juicio, conviene destacar
vez más que el régimen político argenti-
s un régimen totalitario, es una dicta-
, una tiranía, que no aceptamos los hom-
libres, porque constituye un peligro pa-
nuestra democracia. Porque, desgraciada-
te, se viene cumpliendo lo que inspiró
evolución de los coroneles argentinos, y

que fué dado a conocer en una proclama que circuló entre la oficialidad del Ejército argentino, días antes de estallar el movimiento que llevara al Gobierno al Excelentísimo señor Perón. Creo que es interesante que este documento sea conocido por la opinión pública. Tiene fecha 3 de mayo de 1943, y dice así:

"CAMARADAS: La guerra ha demostrado palmariamente que las naciones no pueden ya defenderse solas. De ahí el juego inseguro de las alianzas, que mitigan, pero no corrigen el grave mal. La era de la nación va siendo sustituída paulatinamente por la era del **Continente**. Ayer, las fuerzas se unieron para formar la nación. Hoy, las naciones se unen para formar el Continente. Esa es la finalidad de esta guerra.

"**Alemania** realiza un esfuerzo titánico para unificar al Continente europeo. La nación mayor y mejor equipada deberá regir el Continente de nueva formación. En Europa será Alemania.

"En América, en el norte, la nación monitora, por un tiempo, Estados Unidos de Norte América. Pero en el sur no hay nación lo suficientemente fuerte para que sin discusión se admita su tutoría. Hay sólo dos naciones que podrían tomarla: **Argentina y Brasil**.

"**Nuestra misión es hacer posible e indiscutible nuestra tutoría.**

"La tarea es inmensa y llena de sacrificios. Pero no se hace patria sin sacrificarlo todo. Los titanes de nuestra Independencia sacrificaron bienes y vida. En nuestro tiempo, Alemania ha dado a la vida un sentido heroico. Esos serán nuestros ejemplos.

"Para realizar el primer paso que nos llevará a una Argetina grande y poderosa, debemos apoderarnos del Poder. Jamás un civil comprenderá la grandeza de nuestro ideal. Habrá, pues, que eliminarlos del Gobierno y darles la única misión que les corresponde: **Trabajo y obediencia**.

"Conquistado el Poder, nuestra misión será ser fuertes: **Más fuertes que todos los países reunidos**. Habrá que armarse, armarse siempre, venciendo las dificultades, luchando contra las circunstancias interiores y exteriores. La lucha de Hitler en la paz y en la guerra nos servirá de guía. Las alianzas será el primer paso. Tenemos ya al Paraguay; tendremos a Bolivia y Chile; con la Argentina, Paraguay, Bolivia y Chile, nos será fácil presionar al Uruguay. Luego, las cinco naciones unidas atraerán al Brasil fácilmente, debido a su forma de Gobierno y a los grandes núcleos de alemanes. Entregado el Brasil, el Continente sudamericano será nuestro. Nuestra tutoría será un hecho, un hecho grandioso, sin precedentes, realizado por el genio político y el heroísmo del Ejército argentino.

"¿Mirajes, utopías? se dirá. Sin embargo, dirijamos nuestras miradas hacia Alemania. Vencida, se la hace firmar en 1919 el Tratado de Versailles, que la mantendría bajo el yugo aliado en calidad de potencia de segundo orden, por lo menos 50 años. En menos de 20 años recorrió fantástico camino. Antes de 1939 estaba armada como ninguna otra nación, y con plena paz había armado a Austria y a Checoeslovaquia. Luego, en la guerra se plegó a su voluntad la Europa entera. Pero no fué sin duros sacrificios. Fué necesaria dictadura férrea para imponer al pueblo los renunciamientos necesarios al formidable programa. **Así será en Argentina**.

"Nuestro Gobierno será una dictadura inflexible, aunque al comienzo hará las concesiones necesarias para afianzarse sólidamente. Al pueblo se lo atraerá, pero fatalmente tendrá que trabajar, privarse y obedecer. Trabajar más, privarse más que cualquiera otro pueblo. Sólo así podrá llevar a cabo el programa de armamento indispensable para la conquista del Continente, al ejemplo de Alemania: por la Radio, por la Presión Controlada, por los Libros, por la Iglesia y por la Educación, se inculcará al pueblo el espíritu favorable para emprender el camino heroico que se le hará recorrer. Sólo así llegará a renunciar a la vida cómoda que ahora lleva. Nuestra generación será una generación sacrificada en aras de un bien más alto: **La Patria Argentina**, que más tarde brillará con luz inigualable en bien del Continente y de la humanidad entera.

"**¡Viva la Patria! ¡Arriba los corazones!**"

El señor DURAN.— ¡Parece cueca, señor Presidente...!

El señor LEA-PLAZA.— ¿De qué fecha es ese manifiesto, Honorable Diputado?

El señor ENRIQUEZ.— Del mes de mayo del año 1943.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor LEA-PLAZA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ENRIQUEZ.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Enríquez, tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEA-PLAZA.— Señor Presidente, quisiera saber de quién es este manifiesto. No lo entendí bien, y me merece dudas la autenticidad que se le pueda atribuir. Porque, francamente, en la Casa de Orates se pueden escribir muchas cosas como ésta.

El señor SEPULVEDA (don Sergio).— ¿Su Señoría cree que los que escribieron este documento han estado en la Casa de Orates?

El señor LEA-PLAZA.— Hay que conocer la autenticidad del manifiesto, porque la imaginación permite escribir esto y muchas cosas más.

El señor ENRIQUEZ.— Yo le aseguro a Su Señoría que he recibido esta copia de fuente insospechable, y le garantizo su autenticidad como el documento que circuló entre la oficialidad argentina en vísperas de la revolución a que me he referido.

El señor SILVA CARVALLO.— ¿Me permite una interrupción?

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Pero hay otra cosa, si me permite Su Señoría.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿A quién concede la interrupción, Honorable señor Enríquez?

El señor ENRIQUEZ.— En primer término, al Honorable señor Muñoz Alegria.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Muñoz, con la venia del Honorable señor Enríquez.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— A mí me extraña profundamente la pregunta del Honorable señor Lea-Plaza.

El señor SALUM.— A mí, no.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¿A Su Señoría no? Ya no me extraña, entonces, porque creía que el Honorable señor Lea-Plaza era un hombre culto, en el desempeño de sus funciones políticas, aceptaba estar obligado a conocer los problemas internos y de orden internacional; pero ahora se ve que ignora hasta lo que hoy se ha leído, y que todos los parlamentarios que nos hallábamos en el cargo en la época de la revolución argentina, conocíamos. ¡Como que salió publicado en diarios y revistas de la República vecina...!

El señor BARRUETO (don Edgardo).— En los que le llegaron a Su Señoría.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Francamente, no hallo cómo contestar al Honorable señor Barrueto...!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan evitar los diálogos.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Además, estos conceptos han sido reproducidos en folletos que se han repartido profusamente en Argentina, a fin de acentuarlos en la mente del pueblo hermano. Incluso han circulado en Bolivia.

Era un asunto que yo, el año pasado, si no hubiera sido por la vorágine electoral, habría planteado en esta Honorable Cámara. Y habría traído, además, otros documentos que tengo en mi poder desde hace más de tres años. ¡Y ahora se duda de la autenticidad de este documento! Pero ésta es la práctica: ¡poner en duda hasta la claridad del sol!

El señor SEPULVEDA (don Sergio).— Esa práctica se adquiere en la Casa de Orates.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Enríquez.

El señor ENRIQUEZ. — He concedido una interrupción al Honorable señor Silva Carvallo.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Enríquez, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA CARVALLO. — Quiero confirmar, si no esa circular, respecto de la cual no tengo, en realidad, medios personales para comprobar su antenticidad, que esos conceptos son auténticos, porque las mismas ideas han sido incorporadas a una infinidad de documentos argentinos, entre ellos, los mismos artículos firmados "Descartes", que son del propio Mandatario, señor Perón. Además, Honorable señor Lea-Plaza, existe la versión de una conferencia dada por el señor Perón en la Universidad de La Plata, que contiene idénticos conceptos. La fecha exacta no la puedo precisar en estos instantes, pero se trata de una conferencia sobre geopolítica, en la que se vertieron exactamente los mismos conceptos, los que fueron conocidos en todo el continente, porque la versión ha circulado por todas partes.

El señor VALDES LARRAIN. — La conocen todos, menos el señor Lea-Plaza.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Enríquez.

El señor ENRIQUEZ. — Lo que dijo don Ricardo Labougle en la Universidad de La Plata, en esa conferencia, a que ha aludido mi Honorable colega, fué lo siguiente:

"Los estados medianos y pequeños peligran en su soberanía, si, para su desgracia, tienen lo que podría pensarse fuera el fundamento de su prosperidad: las substancias minerales que se codician para poner en movimiento toda esa maquinaria prodigiosa que va reemplazando al hombre cada vez con mayor eficacia, y en progresión geométrica".

De acuerdo con estas palabras del señor Labougle, nosotros tenemos la desgracia y el peligro para nuestra soberanía de contar con esas materias minerales indispensables para el progreso en los tiempos actuales. Y nadie podrá dudar, señor Presidente, que los hechos ocurridos desde 1943 a esta parte, confirman la dirección de esa política del Gobierno argentino, no del pueblo argentino, al que no quiero confundir en esto.

Puedo afirmar a mi Honorable colega, señor Baltazar Castro, que no tengo imaginación de novelista. Traigo aquí documentos y hechos reales. Y junto a todo lo que se ha dicho sobre la visita del señor Perón y a la prédica de sus Ministros, está la propia conferencia dada por el Mandatario argentino en la Universidad de Chile sobre "justicialismo". Puedo afirmar, además, que, en mi provincia, hay dos o tres activísimos "justicialistas" argentinos trabajando en los sindicatos.

El señor CASTRO. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ENRIQUEZ. — Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Enríquez, tiene la palabra el Honorable señor Castro.

El señor CASTRO. — Tengo mucho respeto por el Honorable señor Enríquez. La verdad es que su sola palabra es un serio testimonio, y yo la acepto como cosa valedera. Me parece que, sencillamente, iría en contra del respeto que nos debemos en esta Honorable Cámara, si pusiera en duda cada una de las aseveraciones del Honorable señor Enríquez.

A lhablar ayer de la novela de "Los Pumas", no estaba atribuyendo al Honorable señor Enríquez una mentalidad de novelista de ficción. No, Honorable Cámara. Pero me parece que esta cosa de "Los Pumas" es muy truculenta. La verdad es que me he esmerado, desde hace varios días, en encontrarle asidero al asunto. Yo a veces, me he puesto en trance de imaginación a ver si lo de "Los Pumas" me entra, pero, en realidad, no le he encontrado mucho asidero.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — Es muy valiente Su Señoría.

El señor ENRIQUEZ. — ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor CASTRO. — Honorable señor Enríquez, por esta causa pido a Su Señoría que me perdone. Sigo manteniendo por Su Señoría todo el respeto debido, y tendrá que perdonarme Su Señoría que siga pareciéndome este asunto de "Los Pumas", una cosa algo así como "traída de los cabellos".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor ENRIQUEZ.— Se trata, precisamente, de precaver males sobre la base de hechos ya conocidos, porque en la finalidad de defender la democracia coincidimos ampliamente con el Honorable señor Castro; y por eso hago esta diferencia entre pueblo argentino y Gobierno argentino.

Creo que Chile, en una efemérides tan gloriosa como ésta del 5 de abril, en que se conmemora la Batalla de Maipú, debe asociarse a las festividades que se realicen en homenaje a los próceres que nos dieron independencia en una guerra que libraron unidos Chile y Argentina...

El señor LEA-PLAZA.— Nada más que de eso se trata.

El señor ENRIQUEZ.— Por eso, en este aspecto, estoy plenamente de acuerdo; pero hago resaltar esta diferencia que me parece fundamental, así como también esta otra. Nosotros vamos a dar —por lo menos yo voy a dar mi voto favorable— el permiso constitucional al señor Ministro de Defensa Nacional, Secretario de Estado que va en representación de nuestras Fuerzas Armadas, a las cuales les tengo gran cariño y gran respeto; pero lamento que la persona que va sea don Abdón Parra, y espero que en esta crisis ministerial pueda surgir un nuevo Ministro de Defensa.

Estimo, según mi juicio personal, que el señor Abdón Parra es el menos indicado para ir, y hago esta afirmación en virtud de lo que he venido analizando en el seno de esta Honorable Cámara; es decir, por la actuación que le ha cabido al señor Parra como Secretario de Estado en el Ministerio de Defensa Nacional, frente a las Fuerzas Armadas y a la falta absoluta de explicaciones en que estamos hasta hoy día sobre esos movimientos inusitados.

En la publicación de LA NACION de hoy día, lo único que nos dice el señor Ministro de Defensa Nacional es que el movimiento de oficiales generales se ha debido a la ley 11,156, a que se nombró como Comandante en Jefe del Ejército a un general más antiguo, y a que al otro general Su Excelencia el Presidente de la República le pidió su retiro...

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¡Y, "Dios guarde a Usía"...!

El señor ENRIQUEZ.— Y Dios guerde a Usía, como anota mi Honorable colega.

Estos son los hechos. ¿Cuáles son las razones? No se han dado. Sobre estas anormalidades que han ocurrido en las Fuerzas Armadas, que son como una especie de escándalo, nada nos ha dicho el señor Ministro. No ha dado una sola razón de carácter legalista formal y se olvida el señor Ministro —en esto mis observaciones coinciden con la interpretación constitucional que daba denantes el Honorable señor Correa Letelier— de que los Ministros de Estado y el Presidente de la República se encuentran sometidos al juicio político.

Yo he afirmado que Su Excelencia el Presidente de la República, a través de su Ministro de Defensa Nacional, no ha hecho un uso discreto de sus facultades constitucionales y legales en materia de petición de renuncias y provocación de retiros en la Oficialidad Superior de las Fuerzas Armadas.

He dicho que esta política no está de acuerdo con el interés general del país y que no cautela los intereses de nuestra Defensa Nacional y que, en consecuencia, el señor Ministro de esta cartera está expuesto al juicio político, a la acusación constitucional, en virtud de lo dispuesto en el número 1.o del artículo 39 de la Constitución Política del Estado.

Dice el número 1.o del artículo 39: "Artículo 39.— Son atribuciones exclusivas de la Cámara de Diputados: 1.a— Declarar si han o no lugar las acusaciones que diez, a lo menos, de sus miembros formularen en contra de los siguientes funcionarios: a) del Presidente de la República por actos de su administración en que haya comprometido gravemente el honor o la seguridad del Estado, o infringido abiertamente la Constitución o las leyes. Etcétera. b) De los Ministros de Estado por el delito —entre otros— de haber comprometido gravemente la seguridad o el honor de la nación".

Las Fuerzas Armadas existen para el caso de una guerra, que es un acontecimiento imprevisible, que puede estallar de un instante a otro, y se compromete gravemente la seguridad de la Nación cuando, por decretos que no tienen otra explicación que una finalidad de carácter político, se deja al alto mando sin personal idóneo con los requisitos cumplidos para dirigir la Defensa Nacional.

Por eso, señor Presidente, afirmo que lamento que nuestro emisario a la República Argentina, a un acto como el que se va a celebrar en ese país, sea, precisamente, el señor Abdón Parra, actual Ministro de Defensa Nacional, renunciado, que seguramente va a ser confirmado en su cargo, y que hasta estos instantes no le ha dado a esta Honorable Cámara ni a la opinión pública una explicación satisfactoria sobre las anomalías que están ocurriendo en las Fuerzas Armadas.

Pero por encima de esto, como se trata de probar al pueblo argentino, y no al Gobierno argentino, que el pueblo chileno sigue siendo hermano y solidario con él, voy a votar favorablemente el permiso, para que simplemente, en razón del cargo que inviste el Ministro de Defensa, el Jefe de las Fuerzas Armadas asista a esas festividades.

El señor LEA-PLAZA.— Votemos, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Un momento, señores Diputados.

Como hay varios señores Diputados inscritos y está próximo el término de la hora de sesión, debo consultar a la Sala si hay acuerdo para votar el permiso en esta sesión.

No hay acuerdo.

El señor GARDEWEG.— Que se prorrogue la sesión por una hora, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Echavarri.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ECHAVARRI.— Los diputados agrarios votaremos favorablemente el permiso que el Gobierno solicita para que el Ministro de Defensa, señor Parra, pueda ausentarse del país.

Considero interesante y necesario el debate que este problema ha suscitado, pero estimo que se ha exagerado la nota en cuanto al peligro que para nuestra Patria significa este intercambio de ideas sobre sistemas de gobierno, que se ha venido acentuando desde un tiempo a esta parte entre los personeros del Gobierno, del Ejército y de los pueblos argentino y chileno.

Considero que en las democracias evolucionadas, como es la nuestra, no existe peligro en darles tribuna a otras tendencias, y es así como, contrariamente a lo manifestado por el Honorable Diputado señor González Madariaga, yo pienso con los hombres que se han interesado en auscultar las reacciones del pueblo frente a las distintas intervenciones que les cupo al Presidente Perón y a sus Ministros en su reciente visita a Chile, y con ellos pienso que los propagandistas de un nuevo régimen sembraron más bien la decepción que la confianza en su doctrina, entre la gran mayoría de quienes los escucharon.

Además, si es verdad que el Presidente Perón se mantuvo, en sus declaraciones y discursos, dentro de los marcos de su alto cargo le señalan, sus Ministros, en cambio, adoptaron actitudes demagógicas de propaganda barata, que hicieron sonreír un poco a quienes los escuchaban. Vuelvo a repetir: nuestra democracia ya ha superado esos sistemas de propaganda demagógica, que sólo ahora comienzan a tener en otros climas menos evolucionados.

La democracia no solo permite alternar las ideas, sino que es de su esencia hacerlo, a tal punto que ella es un sistema que propugna la defensa del derecho a expresarlas. Aquí, para terminar cabe citar la frase con que Voltaire contestó al suizo Helvetius. "Pienso exactamente lo contrario que usted, pero daría mi vida por defender su derecho a expresar lo que usted piensa".

Considero que este cambio de ideas a que me he referido, no encierra el peligro que algunos Honorables colegas ven de que pudiera llegar a ser pernicioso para nuestra democracia y para la conservación de nuestro régimen institucional, pues estimo que la inmensa mayoría de nuestro pueblo, de nuestros militares y de nuestros políticos, estén estos dentro o fuera del Gobierno, son contrarios en su esencia al sistema de Gobierno que le dieron a la nación argentina, pero no podemos desconocer su derecho a difundir ese sistema. Naturalmente estamos en el deber, aun más, en la obligación, de criticar las formas que han empleado para difundirlo.

El señor GARDEWEG.— Señor Presidente, ¿podría solicitar nuevamente el asentimiento de la Sala para prorrogar la hora?

El señor CASTRO.— Honorable Cámara, creo que el tema ha sido ya bastante dilucidado y hemos visto que, en las cosas fundamentales, estamos de acuerdo.

Por esto, ruego a la Honorable Cámara, para no vernos obligados a tratar esta materia en una nueva sesión y para no caer en la misma discusión de asuntos ya muy manidos, que acuerde proceder a la votación.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— No, señor Presidente.

El señor BARRUETO (don Edgardo). — ¡Este es el "demócrata"!

El señor CORREA LETELIER.— ¿Podría solicitar el asentimiento de la Sala para prorrogar la hora, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar la hora de término de esta sesión.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

Tiene la palabra el Honorable señor Muñoz Alegría.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Desgraciadamente, va a llegar la hora.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, pido la clausura del debate, porque me parece que han hablado ya más de diez señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente).— Han usado de la palabra solamente ocho señores Diputados.

Tiene la palabra el Honorable señor Muñoz Alegría.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Señor Presidente, se ha dado como razón para solicitar este permiso constitucional, por parte del señor Ministro de Defensa Nacional, el que este Secretario de Estado pueda tener la oportunidad de asistir a la celebración del 5 de abril, en Mendoza.

Entiendo que el 5 de abril es el aniversario de la batalla de Maipú y que esta batalla tuvo lugar aquí, a unos cuantos kilómetros de Santiago.

El señor BARRUETO (don Edgardo). — Eso mismo dijo ayer.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¡Sí, señor! ¡Lo dije ayer y lo repito ahora!

El señor BARRUETO (don Edgardo). — Ayer nos enseñó eso.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¡Hay Honorables Diputados, señor Presidente, a quienes no se les conocía la voz antes del 4 de septiembre; y se les ha ocurrido que después del 4 de septiembre todos son oradores, y entre ellos está el Honorable señor Barrueto! ¡No ha hablado jamás antes de esa fecha...!

El señor BARRUETO (don Edgardo).— Su Señoría es un parlamentario antiguo, con mucha "cancha" y experiencia; y así como a Su Señoría le gusta hablar, a mí también me ha empezado a gustar.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¡Tendría que tener muchos años más Su Señoría para hablar aquí!

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Va a llegar la hora de término de la sesión, señor Presidente. Pido que se prorrogue la hora, para continuar el debate.

El señor TAPIA (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor Muñoz Alegría.

El señor CASTRO.— Quedamos en la batalla de Maipú...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LEA-PLAZA.— Han retirado la oposición, señor Presidente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— La oposición está retirada, señor Presidente.

El señor GARDEWEG.— Que se prorrogue la hora, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 18 horas.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 5.a, EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 1.o DE ABRIL DE 1953

(2.a Legislatura)

(Sesión de 23 a 24 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TAPIA

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 23 horas.

El señor TAPIA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se ha recibido un Oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, quien, en uso de las facultades que le confiere el artículo 81, letra

c), del Reglamento de la Corporación, cita a una sesión especial a la Honorable Cámara, para el día de hoy miércoles primero del presente, de 22.45 a 24 horas, con el objeto de continuar ocupándose del permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Defensa Nacional para ausentarse del país.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—PERMISO CONSTITUCIONAL AL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor TAPIA (Presidente).— En conformidad al objetivo de la citación, corresponde continuar ocupándose del permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Defensa Nacional, don Abdón Parra Urzúa, para ausentarse del país.

Ofrezco la palabra.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría en su segundo discurso.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Estaba empezando a hablar, señor Presidente...

El señor TAPIA (Presidente).— Reglamentariamente, es el segundo discurso, Honorable Diputado.

El señor VENEGAS.—Esta es otra sesión.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Señor Presidente, en la tarde de hoy, manifesté, ante una afirmación de uno de mis Honorables colegas, que era curioso que se pidiera, por el señor Ministro de Defensa Nacional, permiso para ir a Mendoza a celebrar el 5 de abril, aniversario de la Batalla de Maipú.

En realidad, al decir esto no me guiaba el propósito de lanzar una mera chirigota, sino el afán de ir precisando conceptos. No deja de ser curioso que el aniversario de una batalla de liberación de nuestra patria, como fué la Batalla de Maipú, que se realizó a unos escasos kilómetros de Santiago, se vaya a celebrar con la asistencia de nuestro Ministro de Defensa Nacional a la ciudad de Mendoza. Esto es, repito, francamente curioso, porque, precisamente, el señor Ministro de Defensa Nacional debía estar celebrando aquí en Chile, en el mismo campo en que se derramó la sangre chilena en defensa de nuestra independencia, este glorioso episodio patrio.

El señor CAÑAS FLORES.—Se va a celebrar aquí, Honorable colega...

El señor RIOS VALDIVIA.—Como todos los años.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— El señor Ministro de Defensa Nacional, por una elemental deferencia con este Parlamento, debió habernos venido a decir aquí cuáles eran los objetivos reales de esta visita.. Al no hacerlo así, entonces es justo que los parlamentarios, conjuntamente con manifestar nuestro desagrado por esta ausencia del señor Ministro de Defensa Nacional, empecemos también a hacer algunas lucubraciones para descubrir el verdadero objetivo de esta visita.

Pues bien, a mí me parece que ésta es una de las tantas consecuencias de la visita del General Perón a Chile. Parece, señor Presidente, por ciertas informaciones que se han deslizado, que el Presidente de la Nación hermana no encontró en los hombres de Gobierno de Chile una disposición de ánimo muy clara para seguir las consignas del "justicialismo" argentino. Parece que encontró, tanto al Presidente de la República como a sus Ministros, demasiado constitucionalistas y apegados a las leyes. O sea, señor Presidente, que no tenían aún **"adoctrinado"** el espíritu para empezar la obra extrahumana, la obra grandiosa de su original doctrina. Entonces, esto, evidentemente, lo ha hecho volver a la Argentina decepcionado e inquieto. A eso se debe ese insólito discurso que pronunció en el Congreso de la Nación argentina —si es que Congreso se puede llamar aquello—; discurso que sólo hace "pendant" con los insolentes discursos de aquellos dos Ministros que lo acompañaron en su comitiva. El Presidente de la Nación hermana calificó a nuestra prensa de venal, porque no glorifica, como la prensa dirigida y amaestrada que existe en su país, hasta las mayores ridiculeces que en él suceden, porque no publica hechos risibles con grandes títulos, como aquél que sucedió hace dos años atrás, cuando la prensa argentina propició que se declarara monumento nacional una tarima donde el Presidente Perón y su esposa habían presidido una reunión pública!

Porque nuestra prensa, que es una prensa libre, no publica esas ridiculeces, se la califica de venal.

Pues bien, algo de esto debe haber detrás de la invitación hecha al señor Ministro de Defensa Nacional. Pero aquí en Chile, donde hay un Presidente constitucional y donde hay también Ministros que todavía respetan la ley, esto no puede suceder.

Esto ha inquietado al señor Perón. ¡Y con razón! Pues no es cuestión así como así prever los resultados de un viaje hecho con tanto estrépito.

Y entonces, señor Presidente, ¿por qué no asegurarse bien?

Y si el Diablo, como dice la Biblia, se permitió tentar nada menos que al Redentor de la Humanidad en el desierto, ¿por qué este nuevo "diablo justicialista" no podría tentar a don Abdón Parra? ¡Quién lo sabe! Todo puede suceder.

Y entonces, es necesario hacer presente a Su Excelencia el Presidente de la República lo peligroso que es tener a un Ministro de Defensa tras el cual hay organizaciones militares de tipo político. Como es, asimismo, peligroso para el país, para la Constitución y las leyes.

Creo que por este lado puede buscarse la única interpretación a esta invitación. ¿A qué va a Argentina? ¿Acaso el señor Ministro de Defensa va a estudiar un problema de su incumbencia, o a una conferencia militar sobre temas técnicos? Si no es a esto, ¿a qué va? Esto es lo que a todos nos interesa aquí saber y le interesa al país entero.

Este hecho, por otra parte, no tendría mayor importancia si no fuera por el conocimiento que tenemos de lo que está pasando en la República Argentina. No queremos que nuestros conciudadanos, y, sobre todo, los que tienen significación de carácter político, vayan a reuniones cuyos objetivos no son muy claros. Menos deseamos que un Ministro de Estado, que ocupa la Cartera de la Defensa Nacional, vaya a esa República. Ya son demasiadas las lecciones fascistas que nos vienen desde el otro lado, para que enviemos, de buena gana, nuevos alumnos a hacer ese aprendizaje.

Señor Presidente, hace un año, alarmado por ciertas actividades del Gobierno del señor Perón, planteé un pequeño debate, en que declaré que no me preocuparían demasiado las actividades y actitudes del General Perón, Presidente de la República Argentina, si no tuviera el convencimiento de que ellas constituían la culminación de un proceso que desde la caída del señor Irigoyen, se venía produciendo en determinados sectores de esa República hermana; cuyo principio fué una especie de nacionalismo mitad ridículo y mitad respetable, para transformarse después en el ultranacionalismo estrepitoso e insolente que estamos palpando.

Este nacionalismo, decía yo en aquella época, tiende, a su vez, a una expansión externa, que es la expresión típica de todo imperialismo.

Y aquellas cosas han ido sucediendo matemáticamente. Mis inquietudes se fundaban especialmente en ciertas advertencias contenidas en un libro llamado "La tempestad se avecina", cuya lectura aconsejo a los parlamentarios chilenos y a los chilenos, en general, si quieren comprender, en parte, el sentido imperialista que se ha apoderado de cierto sector de la nacionalidad argentina. Su autor es, nada menos, que Víctor Domingo Silva que, como la Honorable Cámara sabe, fué muchos años Cónsul de Chile en determinadas ciudades argentinas, especialmente del sur de ese país.

Conviene que los Honorables Diputados lean ese libro, que es muy poco conocido en Chile, que lo lean, sobre todo, en estas circunstancias.

Señor Presidente, no considero, pues, al señor Perón como un fenómeno aislado o como la expresión incorrecta de una fuerte individualidad; no, señor Presidente, lo grave de ello es, que es la culminación de un proceso nacionalista que, al transformarse en imperialista y, sobre todo, en imperialismo joven, se hace atrevido, insolente, avasallador y amenazante para la soberanía de las naciones más débiles, sobre todo, si media la desgraciada circunstancia de que ellas sean vecinas. ¡Bolivia ya es un buen ejemplo!

Y ellos no lo ocultan; por el contrario. Esta tarde el Honorable señor Enríquez leyó un documento cuyo contenido desconocían ciertos parlamentarios de determinado sector político. Pues bien, los conceptos allí enunciados constituyen la carta fundamental del peronismo, y representan las verdaderas ambiciones de la Argentina peronista. Es algo así como el libro "Mi lucha", de Hitler.

Pues esta gente, señor Presidente, no oculta sus propósitos fundamentales. Y los elementos democráticos estarían colocados ventajosamente para combatirlos, si no, no nublarán la visión de su entendimiento, las divisiones, las diferencias políticas, que les impiden ver y combatir los peligros principales.

Parece que la misma cínica franqueza con que estos megalómanos exponen sus propósitos engañan a sus futuras víctimas.

Así se comprende el engaño de los gobernantes franceses e ingleses con respecto a Hitler antes de la guerra.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo de su segundo discurso.

El señor ZEPEDA.— Es una lástima.

Un señor DIPUTADO.— Podría prorrogársele el tiempo.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogarle el tiempo al Honorable señor Muñoz Alegría.

El señor CASTRO.— Siempre que votemos antes del término de esta sesión.

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable señor Muñoz es el noveno de los Diputados que participan en este debate.

El señor DONOSO.— Podríamos prorrogarle el tiempo al Honorable señor Muñoz, y votar al término de esta sesión.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Habría acuerdo para votar al término de la sesión?

El señor MAURAS.— No hay acuerdo, señor Presidente; que siga la sesión.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar por diez minutos el tiempo del Honorable señor Muñoz Alegría, a fin de que dé término a su discurso.

El señor URCELAY.— No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene que ser un Comité el que se oponga, Honorable Diputado.

El señor VALDEBENITO.— El Comité Independiente se opone, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

Ofrezco la palabra.

El señor DURAN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DURAN.— Señor Presidente, deseo tomar parte en este debate para hacer sólo breves observaciones. Me he preocupado, por cierto, y con ocasión de este permiso que el Ejecutivo solicita para que el señor Ministro de Defensa Nacional pueda ausentarse del país, de una serie de hechos políticos, que están colocando al Supremo Gobierno en la clara posición del ridículo.

Un día se dice por boca del Jefe del Estado una cosa. Pocos días después un señor Ministro actúa precisamente en la línea antagónica fijada por el Primer Mandatario. Creo que esta materia da para múltiples sesiones, y el Parlamento habrá de preocuparse en los días venideros de clarificar, frente a la opinión pública, todos estos hechos insólitos que demuestran, palmariamente, algo que es fundamental decir en el seno de esta democracia. El Gobierno no sabe lo que quiere ni a dónde va; no tiene un plan ni en el orden económico ni en el orden administrativo. ¡Para qué tocar el problema internacional, en donde ya el ridículo reviste caracteres de tragedia!

De todas maneras, deseo, respecto de este permiso que se solicita, y a propósito de lo que dicen algunos diarios de hoy, hacer un breve comentario del absurdo que resulta, en la acción del Ejecutivo, la posición que se adopta por un señor Ministro, frente a esta misma autorización que se pide. El señor Ministro de Hacienda, en un extraño esfuerzo, ha declarado a la opinión pública que no se puede imputar al Gobierno ningún acto en que se vulneren las leyes. Y en esta declaración, el Ministro de Hacienda, señor Rossetti, hace esfuerzos extraordinarios para demostrar lo indemostrable. Sostiene el señor Ministro, con ocasión de un proyecto de ley para derogar las facultades extraordinarias en el orden administrativo, que este Parlamento no tiene atribuciones ni siquiera para estudiar este proyecto de ley. Esto lo sostuvo también el Gobierno en ocasiones anteriores respecto de otra materia sometida a la consideración del Congreso.

Para ese Ministro y para algunos hombres del Gobierno, este Parlamento no tiene facultades porque está por terminar su mandato legislativo. Lo curioso, señor Presidente, es que no teniendo esta Cámara tales facultades, puesto que está por expirar su mandato, sin embargo, el Poder Ejecutivo le reconoce facultades para autorizar a determinadas personas señaladas por nuestra Constitución, para alejarse del país o para que el Honorable Senado, en uso de atribuciones que le son propias, otorgue su aprobación a Mensajes que significan la designación de Embajadores, enviados por el Ejecutivo.

Yo no entiendo estas cosas a medias. O este Parlamento, de acuerdo con la norma democrática, tiene la plenitud de sus poderes o no existe; pero esta cosa anfibia, esto de tener facultades para unas cosas —las que el Gobierno quiera— y no tenerlas para aquellas que al Gobierno no le convienen, yo creo que nos está demostrando o una absoluta inestabilidad en el pensamiento de los hombres que actúan en el Ejecutivo, o un síntoma grave de hechos que todos estamos deseando que no se produzcan, pero que estamos temiendo, según los antecedentes que tenemos, que sucedan, vergonzosamente, en Chile.

El señor Ministro de Defensa Nacional debió adoptar, señor Presidente, una actitud no digo cordial, pero por lo menos deferente, respecto de esta rama del Poder Legislativo. Si hace bastante tiempo que el señor Ministro sabía el lugar y la fecha en donde deberá celebrarse esta reunión o fiesta; ¿por qué estas reuniones precipitadas, a avanzadas horas de la noche? ¿Por qué estas sesiones, con cuatro horas de anticipación?

Hay en todos estos hechos, señor Presidente, algo irregular, algo tan irregular que yo quiero denunciar a la opinión pública. ¿Es que el señor Ministro de Defensa Nacional no tiene por esta rama del Poder Legislativo el respeto que mutuamente se deben los Poderes, dentro de una democracia bien organizada? Yo creo, señor Presidente, que desgraciadamente estamos frente a este hecho. Hoy mismo, en la tarde, el Ejecutivo, que supo que esta autorización no alcanzó a ser votada por la Honorable Cámara de Diputados, ha tenido tiempo para redactar un oficio solicitando esta sesión especial o extraordinaria, pero no ha tenido tiempo el señor Ministro de Defensa Nacional para concurrir a esta Cámara a esclarecer hechos que son graves, graves en el orden del trato internacional; graves, señor Presidente, si se consideran las denuncias que se han formulado en contra del Secretario que se desempeña en la Cartera de Defensa Nacional, en cuanto a su comportamiento como Ministro de Estado.

Hemos leído, señor Presidente, en la prensa de hoy las explicaciones que el señor Ministro ha dado a las denuncias que han formulado Diputados de estos bancos respecto de la actitud insólita del Ejecutivo en el llamado a retiro a cerca de treinta Generales. Esta explicación dada por el señor Ministro es curiosa, por no decir infantil. Aquí no se ha acusado al señor Ministro de Defensa Nacional de ilegalidad. Nadie ha hablado de ilegalidad. Por suerte, hasta este instante, en este aspecto, el Ejecutivo no ha violado la ley. Pero no han sido éstos los cargos que se han formulado. Los cargos hechos por los Honorables Diputados señores Enríquez, Undurraga y Muñoz Alegría dicen relación con el criterio con que el Ejecutivo actúa dentro de las normas legales, porque puede haber buen criterio o mal criterio dentro de la ley, puede haber espíritu patriótico o espíritu deleznable. Si un industrial, señor Presidente, para darse una satisfacción, expulsa al Gerente, al personal técnico y a los obreros y cierra su fábrica, puede actuar dentro de la ley; pero, seguramente, va a ir a la quiebra. Y en el orden personal, señor Presidente, puede un ciudadano en uso de la facultad que le otorga la ley, pararse en una esquina un buen día o una noche a esperar que pase un tranvía o un trolebús; y puede estar una noche, tres días o una semana esperando ese vehículo, sin que él pase, porque allí no hay línea. Quien lo vea va a tener que convenir en que este hombre está haciendo uso de un derecho, porque no atropella la ley; pero no por eso dejará de considerar el observador que ese ciudadano es un imbécil.

De allí, señor Presidente, que las expresiones dichas por el señor Ministro de Defensa Nacional, al decir que no ha violado la ley, no explican nada, porque los cargos que se formulan no son de ilegalidad, sino de error, de torpeza administrativa. Y llamar a retiro a 30 generales, aunque es actuar dentro de la ley, es producir, al mismo tiempo, como ha sido denunciado dentro de esta Honorable Corporación, en las Fuerzas Armadas, el fenómeno grave del desquiciamiento del orden y la disciplina que deben mantener los Institutos Armados.

Ahora, señor Presidente, entrando a esta materia de la autorización solicitada por el señor Ministro de Defensa, ¿no sería lo honesto que esta Honorable Corporación supiera por boca del Ejecutivo, a través de las expresiones de este Secretario de Estado, a qué va a la Argentina, a dónde va y por cuánto tiempo?

Yo no he oído sino el comentario hecho en los corrillos o en las informaciones de radio: ¿a qué va a Mendoza el señor Ministro de Defensa Nacional?

Este es un hecho curioso, porque las relaciones internacionales se dirigen a través del Ministro de la cartera respectiva. Puede el Ministro de Relaciones Exteriores ser invitado por el Gobierno argentino a tratar materias internacionales, que no es la especialidad del señor Ministro de Defensa Nacional. Entonces, ¿a qué va el señor Ministro de Defensa a Mendoza?

Yo me pregunto: ¿no resultaría curioso que mañana, por cualquiera circunstancia, se invitara al Ministro de Defensa Nacional argentino a Los Andes, y aquí a poca distancia —no importan mucho las distancias en esta época moderna, en que se hacen grandes recorridos en medios rápidos de movilización—, llegara el señor Ministro de Defensa argentino y participara en fiestas y ágapes fraternales durante cuatro o cinco días en Los Andes, sin que la ciudadanía de Santiago tuviera el agrado de ver a ese representante de las Fuerzas Armadas argentinas?

A mí me parece que todo esto es muy curioso, señor Presidente. Y de esta extrañeza nacen otras naturales interrogantes en los distintos sectores políticos.

Señor Presidente, tengo un profundo temor a la penetración, que poco a poco se ha ido esparciendo en América, inspirada por el Jefe del Estado argentino.

Yo, señor Presidente, entiendo el principio internacional de no intervención como un principio recíproco, en virtud del cual todos los países están obligados a no intervenir en la vida política interna de las demás naciones.

Desgraciadamente, señor Presidente, este principio de no intervención dentro de América hispana está siendo violado poco a poco, con la tolerancia de los distintos Gobiernos de los diversos países donde ha ido penetrando el virus del peronismo.

Tuve oportunidad de estar en Bolivia y de pasar por el Perú. En Bolivia estuve pocos días antes del cambio de Gobierno producido por la revolución. En ese país, el material de propaganda y la prédica realizada en los distintos sectores tenían típicamente la inspiración peronista.

Y aquí en nuestro país, por qué no decirlo, desde antes de la elección, señor Presidente, existía la canalización de la misma inspiración peronista.

Algunos cónsules, lo deben recordar los Honorables Diputados, tuvieron que ser removido de sus cargos a causa de las reclamaciones hechas por el Gobierno de Chile, porque en la valija diplomática se estaba introduciendo en nuestro país una propaganda de tipo fascista.

En la tarde de hoy, señor Presidente, he escuchado a un distinguido Diputado agrariolaborista contestar esta acusación.

Este problema de los doscientos mil pesos argentinos, que tenían por objeto intervenir en nuestra vida política, a través del reagrupamiento del Partido Femenino, se ha tratado de explicarlo torcidamente.

Este hecho ha sido comprobado con documentos.

Estimo, señor Presidente, que aquí, como en todos los países del mundo, hay buenos y malos patriotas. Hay quienes, incluso con criterio equivocado, creen poder abrazar doctrinas foráneas con el objeto de interpretar sus posiciones espirituales por sobre el concepto de nacionalidad. Pero innegablemente tal actividad equivocada tiene una agravante cuando ella es movilizada interesadamente gracias al dinero entregado por un Gobierno extranjero.

El señor SILVA CARVALLO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor DURAN.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor SILVA CARVALLO.— Tengo en mi poder el Boletín de Sesiones de la Cámara de Diputados argentina correspondiente a la 49.a sesión extraordinaria de marzo 11 y 12 de este año. Respecto al tema que Su Señoría acaba de tocar, es interesante que nosotros, parlamentarios chilenos, nos impongamos de una intervención que hubo en este debate. La señora Diputada De Parodi, acusada por un Diputado de la Unión Cívica Radical argentina de este acto indecoroso e indigno de haber entregado dinero a un partido político chileno, con fines que todos conocemos, dijo textualmente las siguientes palabras, que figuran en la página 2,337 del Boletín a que me acabo de referir: **"Diputada Parodi:** "Juro ante este Parlamento " que es inexacta la información que contie- " ne ese telegrama, y es una mixtificación " de la realidad sobre la entrega que la Fun- " dación "Eva Perón" ha efectuado al pue- " blo chileno..."

La Diputada Parodi se refería a un telegrama emanado de Santiago, en el cual se denunció la entrega de 200 mil nacionales a partidos femeninos chilenos y el viaje de la Senadora De la Cruz a Buenos Aires, con el objeto de devolverlos.

La Diputada argentina reiteró su afirmación en el sentido de que ese dinero era una donación de caridad, sin fines políticos.

Continuando con su juramento, de que lo que se afirmaba era falso, dice la señora Parodi: "Reitero bajo mi palabra de honor que no hubo un solo cobre que no se entregara exclusivamente para la finalidad que he expresado".

Esto dijo en el Congreso argentino la persona que había entregado el dinero, respondiendo a un Diputado argentino que le reprochaba esta intervención en nuestra política. Y todos sabemos que en el acta que se dio a la publicidad en la prensa de Chile el 11 de marzo de 1953, que no tengo para qué leer, porque es conocida de todo el Parlamento, se declara expresamente, en el acápite 2.o, **"que estos fondos estarían destinados exclusivamente a lograr la unidad del Partido Femenino chileno"**; y en el acápite 3.o de esta misma acta se dice textualmente que se entregan estos fondos para tal objeto y que, en caso de no cumplirlo alguna de las partes, recaerá sobre ella la pena que consulta el Código Penal por el delito de estafa o malversación de dineros comunes. De acuerdo con los puntos expuestos, se firmaron cinco ejemplares del acta, de un mismo tenor. El documento en referencia lleva las firmas de las señoras María Hamuy, Beba Gil de Donoso, Delfina Venegas y Julia Román. La representación de las personas que recibieron el dinero, también está expresada: el Partido Progresista Femenino. El Partido Femenino Chileno, el Partido Agrario Laborista, el Partido Nacional Cristiano y la Confederación Nacional de Mujeres de Chile.

Creo, señor Presidente, que es un gran aliciente para todos los chilenos, y para nuestro Parlamento, que haya Diputados argentinos que luchan por la libertad en las condiciones más tremendas, porque no tienen, prácticamente, medios de expresión, ya que cuando sus discursos son demasiado claros y francos, se confisca, incluso, el Boletín de Sesiones de la Cámara de Diputados argentina para que no aparezcan sus intervenciones. Pues bien, a pesar de esta circunstancia, es satisfactorio para nosotros, parlamentarios chilenos, que reclamamos de esta intervención extranjera en nuestra política interna, que haya voces libres de argentinos que protestan, como nosotros lo hacemos, en nombre del decoro del país que ellos estiman ofendido por esta clase de intromisión política.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Y, si me perdona el Honorable Diputado, yo querría agregar que hay otro orgullo más...

El señor TAPIA (Presidente).— Permítame, Honorable Diputado.

Su Señoría ha hecho ya uso de todos los derechos reglamentarios para usar de la palabra.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Le he pedido una interrupción al Honorable señor Silva Carvallo.

El señor TAPIA (Presidente).— Su Señoría necesitaría el asentimiento de la Sala para usar de la palabra, en conformidad al Reglamento.

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Silva Carvallo, ¿terminó Su Señoría?

El señor SILVA CARVALLO.—
Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).—
tinuar el Honorable señor Durán.
El señor DURAN.— Señor Presi
ro agradecer estos datos docum
por el Honorable señor Silva Carv
Pero ahora deseo comentar
haciendo especial hincapié en una
formulada por Diputados radicales
bate de esta tarde, en que tamb
paron Diputados conservadores y
La línea de oposición de los D
estos bancos es una línea de op
ra y no es personalista ni obs
Al fijar nuestros puntos de vista
rar nuestra posición, lo hacemos
sidente, en el anhelo de interpre
te este sentimiento de chilenidad
ca casi agresivamente de todos
de nuestro pueblo.
Y yo digo, señor Presidente, re
expresiones del Honorable Diputado
laborista, pronunciadas hoy en la
resulta penoso observar que, cu
cuten problemas de esta trascend
dicen relación con la dignidad
con la soberanía nacional, se
rillescamente a toda clase de
pero no se analiza el problema de
sabilidad del Ejecutivo que conoc
chos oportunamente. ¿Qué ha h
bierno frente a ellos? ¿Cuál es la
ción que ha realizado el Ejecu
es su opinión frente a la polític
ra realizada desde afuera? El G
tiene opinión sobre esta materia.
pública no sabe de ninguna inve
de ninguna medida tomada por
con ocasión de estos graves hec
Creo, señor Presidente, que e
de intromisión de la República
realizada a través de su Gobier
política que viola los principios
tervención. Y nosotros, como am
democracia, no sólo como chilen
en el campo del principio filosó
universal, cometeríamos un gra
fuéramos más allá de nuestras
de tipo internacional.
No deseo que mi país tenga
ninguna especie con ningún pa
do; pero sí, deseo que, en lo
a las aspiraciones espirituales
cracia chilena, no demos un pa
de lo que oficialmente convien
to internacional respecto de p
Gobiernos están sometiendo a s
régimen dictatorial como el q
Gobierno de la República Arg
sobre el pueblo argentino.
Hace algunos días, esta Hono
ra y el país conocieron de las
bitrarias de algunos ciudadanos
producto de lo que se llama
"el estado de guerra interna"
guerra interna que se asemej
las facultades extraordinarias
en nuestra Constitución Política
mite al Ejecutivo, a través de s
tener a quienes están actuand
de la ley, a fin de ponerlos a
los Tribunales de Justicia.
Pues bien, señor Presidente,
tados del Partido Radical que
dos en las cárceles argentinas
gentes obreros detenidos en c
tinas en virtud de ese "estado
terna".
Ahora, ¿qué opinión se form
libre de Argentina de este pu
Chile cuando, —no ya en el
cional oficial, sino que, dando
allá, buscando un acercamiento
de bloque político de América
parte austral—, procura una
entre esta democracia, en la
goza todavía de la plenitud de
y un Gobierno que tiene sojuzg
blo?
Creo que este planteamiento
a todos los sectores de la Hono
a meditar serenamente sobre
miento que esta noche adopt
Comparto plenamente el cri
por mi Honorable colega señor
su discurso de la tarde, en cuan
pecto del pueblo argentino, n
mantiene la totalidad de los vín
to que nacieron de la comunid
de tradiciones semejantes; pe
decir en el seno de esta Hono
ción, que el pueblo de Chile
pecto del Gobierno argentino,
tual cuando observa que en
las cosas internas de ese país s
do principios que son tan caros
bres libres.
Señor Presidente, quiero ap
oportunidad en que estoy fun
negativo a la autorización sol
Ejecutivo —voto personal, pue
ta materia no puede haber p
to de partido— y en que está
ñor Ministro de Hacienda, que
suerte, para él y para el país,
en el cargo —son muy pocas
esta Honorable Corporación t
constituye un honor: la concu
señor Ministro de Estado a sus
ra decirle a mi distinguido am
setti, que tiene sobre sus espalda
bor de actuar en el seno de un
rogéneo, de un Gobierno en
grupos plantean los mismos
criterios disímiles, en que d
disputan la hegemonía de la a
tivo no sólo en el orden de ci
canalizada en dos fuerzas de
de criterio avanzado, respetuos
otra, que no oculta sus claros
en discursos de parlamentario
dos, que anhelan la destrucció
dad. Hace un instante, como
Honorable colega la declaració
prensa de hoy el señor Minis
da en que afirmó que el Gob
pública no está en posición de
guna ley. Mi distinguido am
señor Rossetti conoce muy
esfuerzos que hemos tenido
contener las demasías del Go
ritu de venganza, las ansias
el anhelo desmentido de hege
tos sectores políticos, dentro
tración Pública. Es verdad
momento, no se ha consumad
lación de la ley. Pero tentati
cho. Decretos hay que la Co
ral de la República ha devuelt
el hecho de violar la ley aún
sumado.
Pero el señor Ministro de
que saber que dentro de la le
cometido reiterados actos de

ero extenderme —porque no es ésta la rtunidad de hacerlo— en la consideración las denuncias de cientos de casos de la secución más abyecta y más despreciable se ha realizado en algunos servicios pú- cos, porque entiendo que un Gobierno, en afán de encauzar la marcha administra- a del país por senderos nuevos, desea el mbio de funcionarios que impiden su ac- n político-administrativa. ¡Pero yo no edo entender la venganza cobarde, la ven- nza contra funcionarios de ínfima cuan- : contra porteros de la Caja Agraria, por mplo, o contra funcionarios del grado 18 la Caja de Empleados Particulares y de Caja de Empleados Públicos!

Para mantenerse dentro de la legalidad, ha llegado hasta la tinterillada absurda, mula producto de la imaginación talento- de cambiar el nombre de las funciones y producir el despido de funcionarios, man- niendo íntegramente la función que des- peñan pero cambiándole su título, que es que exige la Ley de Facultades Extraordi- rias.

Ahora, el Registro Civil...

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me per- ite, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo de su primer dis- rso. Además del tiempo que ocupará en el gundo discurso a que tiene derecho Su Se- ría, está inscrito el Honorable señor Ba- a.

El Comité Independiente ha pedido la ausura del debate.

En votación la petición de clausura del de- te.

—Durante la votación:

El señor BARRA.— ¡Parece que el Comi- Independiente está corriendo con colores opios esta noche! ¡Debe ser la despedida!

El señor COLOMA.— Señor Presidente, ¿por é no buscamos una fórmula para observar debate como sería que la Honorable Cá- ara acordara un tiempo determinado a los ñores Diputados que deseen hacer uso de palabra, para que puedan hablar todos, y spués se votara?

El señor BARRA.— La actitud del Comité ndependiente, al cual pertenezco, me obligará votar en contra del proyecto de acuerdo, eñor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el sentimiento de la Sala, para conceder la pa- bra al Honorable señor Coloma.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la pa- abra el Honorable señor Coloma.

El señor COLOMA.— Señor Presidente, yo ropondría que se fijara un plazo para que ablaran todos los señores Diputados que de- een hacerlo y que después se procediera a otar el permiso solicitado.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el sentimiento de la Sala para proceder en la orma que ha indicado el Honorable señor Coloma.

El señor JULIET.— No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay cuerdo.

En votación la petición de clausura del de- bate.

—Practicada la votación, en forma econó- mica, dió el siguiente resultado: por la afir- mativa, 16 votos; por la negativa, 23 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazada la petición de clausura del debate.

Puede continuar el Honorable señor Durán, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor DURAN.— Señor Presidente, voy a terminar mis observaciones, ya que mi anhe- lo sólo es el de aprovechar la presencia del se- ñor Ministro de Hacienda para comunicar, du- rante este debate, la amargura con que obser- vamos cómo el Gobierno, aun manteniéndose dentro de los términos legales, está llegando, paso a paso, a la arbitrariedad y al abuso.

Comprendo, como decía hace un instante, que el Gobierno pueda necesitar de los cargos de mayor jerarquía para darlos a personas ins- piradas en la acción del Ejecutivo, en el or- den administrativo, económico o financiero; pero no puedo entender que dentro del Go- bierno exista este criterio que he señalado con el nombre de fascista, que le permite cambiar los nombres de los cargos para echar a la ca- lle a los funcionarios, sea por ambiciones pe- queñas o ambiciones grandes. El señor Minis- tro de Hacienda sabe que se está recurriendo al subterfugio de cambiar el nombre de las funciones, para alejar a los funcionarios que las sirven. En el Registro Civil, señor Presi- dente, se ha procedido a cambiar los nombres de los cargos: los de Director General y Se- cretario General, por los de Director y Subdi- rector, para así poder alejar de ellos a los fun- cionarios que los sirven.

Pero ¿para qué causar la atención de la Ho- norable Cámara, en este debate, señalando casos?

Bastaría decir (dentro de este criterio lega- lista planteado por el Ministro de Hacienda) que en la Caja de Crédito Agrario, su vicepre- sidente, hombre bueno, pacífico, tranquilo ciu- dadano en su vida privada, se ha transforma- do en el cuchillo actuante de todos los funcio- narios víctimas de la delación, de la intriga o de la calumnia. Y a través de la presión que ejercen algunos consejeros de esa institución, principalmente de aquéllos que militan en el Partido Agrario-Laborista, ese vicepresidente ha perseguido, a lo largo de Chile, a todos los funcionarios que, según sus informaciones, no estuvieron con el vencedor en las elecciones de septiembre.

Mala política, señor Presidente.

Estoy seguro de que, en algunos días más, cuando el señor Ministro de Hacienda llegue a esta Honorable Corporación a pedir nuevos tributos, más cooperación parlamentaria para financiar los gastos crecientes del Estado, no podrá subestimar los desembolsos ingentes que significa el pago de la indemnización especial de ocho meses de sueldo que el Ejecutivo debe pagar a los funcionarios afectados. El Estado podrá actuar con lentitud y hacerse el tramposo en el pago, pero tendrá que pagar. Y resultará curioso que el Ejecutivo nos solicite nuevos tributos mientras, dispendiosamente, para satisfacer las odiosidades de algunos grupos o partidos, o las ambiciones de otros, dilapide fondos públicos, fondos que cuando se hizo cargo de sus funciones, se comprometió a cautelar a fin de no gravar más aún el Presupuesto Nacional.

Quiero terminar, señor Presidente, expresando mi pesar y tremenda congoja frente a lo que veo venir. Temo que los hechos y antecedentes internacionales que conocemos estén haciendo de Chile el nuevo punto de penetración del Gobierno del señor Perón, realizada a través de la propaganda, de la diatriba, del dinero, de la amistad, de la confraternización entre las Fuerzas Armadas.

Por estas actitudes activistas, por la indeterminación de una línea recta de conducta internacional, que nos está alejando del espíritu de los múltiples pactos que hemos firmado y que está aislando a Chile de las naciones con las cuales los ha firmado e incorporándolo a un bloque tremendamente peligroso, declaro a esta Honorable Cámara que votaré en contra de la autorización que solicita el Ejecutivo para que el señor Ministro de Defensa Nacional pueda ausentarse del territorio de la República.

Nada más, señor Presidente.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, tenía sumo interés en hacer algunos alcances sobre el debate que ha motivado este permiso constitucional que solicita el Ejecutivo. Desgraciadamente, la precipitación de uno de nuestros representantes en el Comité Independiente me ha coartado el derecho a disponer de mayor tiempo para hacer mis observaciones y dejar bien en claro el criterio que tiene la clase obrera sobre el problema en debate.

Señor Presidente, no es un misterio para nadie que el señor Perón tenía especial interés en hacer, en Chile, propaganda al justicialismo. Asimismo, no es un misterio para los que actuamos cerca de la clase obrera, que el Gobierno argentino, en este último tiempo, ha sido excesivamente generoso con todos los dirigentes sindicales que desean viajar a la Argentina, a donde son invitados con todos los gastos pagados, y con toda clase de comodidades, a fin de que vean por sus propios ojos la obra del justicialismo.

Creo, indudablemente, que algo se puede haber hecho en beneficio de la clase obrera argentina. Sin embargo, para los obreros chilenos ello no es ninguna novedad. En primer lugar, porque en nuestro país ha habido dirigentes sindicales y líderes que, sin compararse con Dios, ni con ningún personaje de la Mitología, han sido capaces de conseguir, por los esfuerzos y la lucha del pueblo y de la clase media, las conquistas sociales que actualmente tiene el proletariado chileno. No ha habido para ello necesidad de ningún mesías; ha sido ello fruto exclusivamente del trabajo, la conciencia, la responsabilidad y la organización de los obreros chilenos. Nuestra clase obrera ha atravesado, sin duda, por momentos de crisis; ha habido hombres que de un manotón han querido borrar la solvencia moral de sus organizaciones; pero la Historia ha dejado escrita la suerte que han corrido estos ciudadanos, y el fracaso de sus propósitos.

Por eso creo que estaba equivocado el señor Presidente de la República Argentina cuando creyó que venía a un país de desamparados, puesto que llegó a Los Andes repartiendo medallas y "nacionales". Seguramente alguién lo informó mal, a pesar de que ya él, antes, había estado en Chile y tenido la oportunidad de conocer la situación social y económica del pueblo chileno. Quiere decir, entonces, que este error no se debió a malas informaciones sino que, indudablemente, puede haberse debido a mala fe, con el objeto de inferir una ofensa a este mismo pueblo chileno que ya conocía.

Yo no tengo conocimiento, señor Presidente, de que en otras ocasiones, cuando se ha intentado estudiar tratados comerciales, o se ha procurado borrar las fronteras, o eliminar algunos impuestos aduaneros, las delegaciones enviadas a Chile a estudiar estos asuntos (fueran del Brasil, de Perú o de Bolivia) hayan llegado repartiendo dólares, cruzeiros, nacionales, bolívares, etc.

Por lo demás, el Presidente de la República Argentina cometió otra equivocación en nuestra patria. La Central Unica de Trabajadores Chilenos, forjada pese a los intentos de muchos para que no fuera una realidad, solicitó una entrevista al Presidente Perón, a fin de solicitarle la libertad de los presos políticos que existen en la República Argentina; de estos presos, que no son única y exclusivamente de carácter sindical, pues tengo entendido que hay profesores, gente de clase media, que actualmente están en las prisiones políticas de la vecina República. Y el Presidente Perón, o sus secretarios, negaron a los representantes de la Central Unica de Trabajadores la oportunidad de haberle planteado esta aspiración de los obreros chilenos. Y, cosa curiosa, lo negó quien nos vino a hablar de justicialismo en Chile, en circunstancias que nosotros podemos decir, con la frente muy en alto, que aquí no hay ningún preso político, en ninguna parte. Esto quiere decir que somos un país libre.

¡Y no sucede algo igual en la tierra del Presidente de Argentina!

Además, y aunque muchos Honorables colegas sostienen la tesis de que no es conveniente que los Gobiernos intervengan en lo que sucede en otros pueblos del continente latinoamericano, nosotros, trabajadores, estimamos que ella constituye un profundo error.

Porque yo pregunto en esta Honorable Cámara: ¿Los exilados políticos que hay en Venezuela son sólo obreros? Rómulo Gallegos, orgullo de las letras del continente latinoamericano; Rómulo Betancourt, orgullo de la cultura democrática en el continente latinoamericano, ¿donde están, señor Presidente? En el exilio, perseguidos. Incluso hay intenciones de asesinar a uno de ellos, fuera de su patria. Y el Presidente de Argentina, no ha tratado de llevar su "justicialismo" hacia Venezuela, ya que los que están masacrando y persiguiendo al proletariado venezolano son hombres que cargan sables. Y a pesar de que se están asesinando mutuamente entre ellos, disputándose el poder, nadie levanta la voz, como demostración de solidaridad, para ir en ayuda de nuestros hermanos del pueblo venezolano.

Y vuelvo a repetir, señor Presidente, que no se trata sólo de dirigentes sindicales, de dirigentes obreros, que son calificados de anarquistas, de comunistas, de individuos que tienen ideas foráneas. No, señor Presidente. En Venezuela existía un régimen auténticamente democrático. No hace mucho, se efectuó una elección en la cual triunfaron también las fuerzas democráticas. Pues bien, Honorable Cámara, estos ciudadanos —y ojalá no existan iguales en el Ejército de Chile—, estos ciudadanos que obedecen a siglas raras, son los que están mandando en Venezuela y en Paraguay, son los que están mandando en Perú y en Nicaragua. Y frente a estos hechos, nosotros estamos impasibles...

Un señor DIPUTADO.— ¿Por qué no prorrogamos la hora?

El señor BARRA.— ...y creemos que es un orgullo para Chile que venga el Presidente Perón a repartir billetes, a desquiciar nuestras instituciones, a denigrar la política de nuestro país y a inferir una ofensa a la clase trabajadora. Ha venido a hablar de "justicialismo", cuando aquí el pueblo chileno ha conquistado justicia social por sus propios medios, sin venderse a nadie, sin tener concomitancias con nadie, poseyendo sólo libertad de expresión, de pensamiento y de actitud frente a los distintos Gobiernos que han regido los destinos de nuestra patria.

Por eso considero, señor Presidente, que habría sido prudente, y así lo han estimado también otros Honorables colegas, que, por delicadeza, el Presidente de la República Argentina se hubiera abstenido de venir a Chile en una fecha que, indisimuladamente, se estimaba propicia...

El señor TAPIA (Presidente).— Permítame, Honorable Diputado.

Ha llegado la hora.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 24 horas.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones

SESION 6.a, EXTRAORDINARIA, EN JUEVES 2 DE ABRIL DE 1953

(2.a Legislatura)

(Sesión de 16.15 a 17.17 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TAPIA

(Versión Oficial)

V. — TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Se han recibido:

1.o — Dos oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con el primero, comunica que ha resuelto solicitar se convoque a sesiones especiales de la Corporación para el día de hoy, de 13 a 17.30 y de 18 a 20 horas, para tratar el permiso constitucional para que el Ministro de Defensa Nacional, General Abdón Parra Urzúa, se ausente del territorio nacional hacia la República Argentina

Con el otro, solicita le sea devuelto el Mensaje que modifica el artículo 30 bis, y el artículo 63 bis del D. F. L. N.o 3.743, sobre nombramiento, reclutamiento y ascensos del personal de las Fuerzas Armadas.

2.o — Un oficio del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, con el que contesta el que se le dirigió en nombre de la Cámara acerca de la terminación del Hospital de Coronel.

3.o — Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que remite copias de los decretos 157, 158 y 174, y de sus antecedentes en razón de que fueron observados por dicha Contraloría e insistidos con la firma de todos los señores Ministros de Estado.

El señor TAPIA (Presidente). — Terminada la Cuenta.

1.—MODIFICACION DEL D. F. L. N.o 3.743, SOBRE RECLUTAMIENTO, NOMBRAMIENTO Y ASCENSO DEL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS. — DEVOLUCION DE MENSAJE SOBRE ESTA MATERIA.

El señor TAPIA (Presidente). — Su Excelencia el Presidente de la República ha solicitado le sea devuelto el Mensaje que modifica los artículos 30 bis y 63 bis del D. F. L. N.o 3.743, sobre Reclutamiento, nombramiento y ascenso del personal de las Fuerzas Armadas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la devolución.

Acordado

2.—PERMISO CONSTITUCIONAL AL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL PARA AUSENTARSE DEL TERRITORIO NACIONAL.

El señor TAPIA (Presidente). — Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde continuar ocupándose del permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Defensa Nacional, para ausentarse del territorio de la República.

Ofrezco la palabra.

El señor RIQUELME. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA. — Señor Presidente, me parece que, reglamentariamente, puedo continuar con la palabra en mi segundo discurso.

El señor CAÑAS FLORES. — Honorable señor Riquelme, ¿me permite una breve interrupción?

El señor RIQUELME. — Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Riquelme, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAÑAS FLORES. — Señor Presidente, ¿por qué no recaba el asentimiento de la Sala para que fijemos una hora de votación para el permiso constitucional que estamos discutiendo? El espectáculo que estamos dando no es el más conveniente para el prestigio internacional de Chile.

El señor MAURAS. — No hay acuerdo, señor Presidente, porque el espectáculo no lo está dando la Honorable Cámara; sólo estamos cumpliendo con nuestro deber.

El señor PUENTES. — Ya llevamos dos días escuchando discursos.

El señor MAURAS. — Proponga Su Señoría que se modifique el Reglamento de la Honorable Cámara, si lo desea.

El señor PUENTES. — Es increíble que haya que modificar el Reglamento de la Cámara para evitar espectáculos como éste.

El señor RIOS VALDIVIA. — No se trata de espectáculo, señor Presidente...

El señor PUENTES. — ¡Claro que es un espectáculo! Hace dos días que estamos oyendo discursos sobre temas absolutamente distintos del objeto de la sesión.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para fijar una hora de votación para este permiso constitucional.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor BARRA.— Yo reclamo mi derecho a mi segundo discurso.

El señor DURAN.— Si el Gobierno expresara su opinión en este hemiciclo, la Honorable Cámara sabría lo que el Gobierno piensa. Desgraciadamente, Su Señoría quiere dar el pase para que un Ministro de Gobierno salga del país y no se sabe para qué va a salir.

El señor PUENTES.— El pase es para que el Ministro de Defensa Nacional salga del país y, constitucionalmente, tenemos que considerarlo.

El señor DURAN.— Mientras el Gobierno, allá, demuestra que no tiene deferencia alguna para esta Honorable Cámara, aquí Su Señoría habla de despachar luego este asunto.

El señor PUENTES.— Nosotros tenemos que dar el permiso, de acuerdo con lo que la Constitución nos señala.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio .

El señor PUENTES.— Pero ya estamos hablando tres días sobre esto.

El señor DURAN.— Pero hay gente a la que hay que hablarle una semana para que entienda.

El señor PUENTES.— Evidente; indudablemente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor RIQUELME.— Señor Presidente...

El señor TAPIA (Presidente).— Un momento, señor Diputado, si me permite.

En realidad, el Honorable señor Barra tiene derecho a usar de los diez minutos correspondientes a su segundo discurso. Si le parece al Honorable señor Riquelme, como el Honorable señor Barra había iniciado sus observaciones en la sesión anterior, y para que no se pierda la ilación de ellas podría Su Señoría hacer uso de la palabra a continuación del Honorable Diputado.

El señor RIQUELME.— Muy bien, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Entonces, tiene la palabra el Honorable señor Barra, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor BARRA.— Señor Presidente, en el curso de mis observaciones de anoche, no me fué posible hacer presente un detalle que me ha llamado profundamente la atención.

Se trata, según dicen algunos Honorables colegas, única y exclusivamente de considerar el permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Defensa Nacional para ir por algunos días a Mendoza. Incluso, en el curso de este debate, frente al problema en discusión, he tenido oportunidad de escuchar la voz de algunos demócratas de esta tierra que han tratado hasta de tomar en broma las observaciones profundamente serias que se han formulado en esta Honorable Cámara, no sólo sobre el viaje del señor Ministro de Defensa Nacional sino sobre los alcances que tiene para nuestra democracia la constitución o la existencia, dentro de nuestras Fuerzas Armadas, de ciertos grupos de militares, que pueden llevar a nuestra República por caminos que no corresponden a su democracia.

Yo no me explico cómo hombres que durante largos años han estado defendiendo la democracia, han olvidado algunas experiencias que han vivido en su propia tierra. Yo no sé si estos hombres han olvidado que fué necesario que, en un día determinado, las fuerzas obreras abandonaran sus labores para salir a defender, en las calles, al Gobierno del ex Presidente de la República don Pedro Aguirre Cerda. Toda la ciudadanía sabe de quién tenía que defenderse aquel Gobierno democrático; toda la ciudadanía sabe lo que significó que el pueblo saliera a la calle a defender a un Gobierno que él se había dado.

Por este motivo, señor Presidente, estimo que no es inoficioso continuar discutiendo este problema en esta Honorable Cámara. Ayer ponía un ejemplo que deseo repetir para que mis Honorables colegas se convenzan de que no se trata sólo de hablar por hablar. Se trata de defender algo más profundo y que nos pertenece a todos. Vuelvo a repetir lo que ayer dijera, señor Presidente: el pueblo venezolano eligió un Gobierno democrático. Incluso, para que nadie creyera que un hombre de tendencias socialistas iba a ser el eje de Gobierno, el pueblo venezolano buscó un hombre de temperamento sereno, tranquilo, que era una garantía para todos; no un hombre revolucionario al cien por ciento, un hombre de avanzada, un hombre de izquierda. Buscó a Rómulo Gallegos. Y este hombre, que lo único que hizo en su Gobierno fué ser tolerante, consciente y responsable de lo que es la orientación de una democracia, está en el exilio. Y aquí tengo, Honorable Cámara, boletines que, segun entiendo han recibido todos mis Honorables colegas en su oportunidad; en ellos figuran listas de encarcelados que no son campesinos ni obreros. Entre los presos que hay en las cárceles de Venezuela, se señalan profesores universitarios, abogados, maestros, ingenieros. ¿Cuál ha sido su único delito? Defender la democracia en su país. Los obreros petroleros saben las consecuencias que ha traído el actual Gobierno de Venezuela. Los obreros de los campos los de la industria conocen, también, de él.

Me dice un Honorable colega que esto nada tiene que ver con el asunto en debate. Y yo le contesto que, sí, tiene que ver, porque, en mi concepto que antes era igual al del Honorable colega que me interrumpe, los obreros de Venezuela, cuando hicieron la revolución y tuvieron las armas en sus manos, cometieron el profundo error de abandonarlas. Lo interesante hubiera sido que el pueblo venezolano hubiera continuado con ellas en su poder para defender la democracia e impedir que otros, en forma traidora y desleal a la patria, abusando del glorioso uniforme de las Fuerzas Armadas, le arrebataran lo que legítimamente había conquistado.

Porque no soy de los que creen que debe negárseles el respeto a las Fuerzas Armadas de nuestro país; creo que debe respetárselas, pero también considero que la obligación de los que nos hemos formado en el campo obrero, los que hemos contribuido al progreso de nuestro país, es defender lo que en gran parte es obra nuestra, y no dejar que, de la noche a la mañana, de un manotazo, se nos arrebaten estas conquistas.

Nosotros sostenemos que las Fuerzas Armadas tienen un destino profesional determinado y tareas fundamentales que les son propias. No son ellos los llamados a dirigir los destinos del pueblo. Hasta aquí han dado muy mal ejemplo de su capacidad para hacerlo.

En el Continente latinoamericano tenemos al Presidente argentino, que, contando con la confianza del pueblo, pretende hacer "justicialismo", hacer justicia social.

Yo tengo entendido que lo más conveniente para el Presidente Perón es esperar lo que la Historia va a decir de él. Sea lo que fuere lo que sobre él se escriba, tendrá que hacérsele justicia, si algo bueno ha hecho en beneficio de su pueblo. Si él ha sido capaz de arrebatarle a la "reacción" de su patria parte de sus bienes, para entregárselos a la clase obrera, puede tener la seguridad absoluta de que la Historia así lo reconocerá, y que en el sentimiento del pueblo argentino quedará el agradecimiento que le corresponda.

Nosotros, señor Presidente, tenemos nuestra propia historia, hemos ido forjando nuestro propio destino, y los hombres avanzados de este país tienen principios e ideologías, como también los tienen todos los partidos políticos de nuestra democracia. Y ninguno de nuestros partidos actúa encabezado por líderes determinados. De tal manera que no era necesario que el Presidente de la República Argntina pretendiera intervenir en los problemas de nuestria patria.

Ese es el peligro que nosotros vemos, señor Presidente, que puede significar un escándalo dentro de nuestra democracia.

Desde nuestro punto de vista, no habría habido escándalo si el Presidente argentino y los hombres que lo acompañaban hubieran actuado con la misma prudencia con que lo han hecho otros visitantes de pueblos hermanos cuando han venido a nuestra tierra a plantear ideas, principios o tratados comerciales.

Por eso, señor Presidente, hacía presente que me había parecido profundamente denigrante que, apenas llegado el Presidente Perón a Argentina, algunos conciudadanos nuestros aparecieran cooperando en la tarea generosa de repartir nacionales, medallas, escudos y premios, como si se tratara de un pueblo de limosneros.

Estas demasías ofenden a nuestra democracia, Honorable Cámara.

Voy a citar como ejemplo a mis Honorables colegas, un hecho ocurrido en la provincia de Concepción.

En esa provincia se recibió al Presidente Perón como corresponde recibir al Jefe de Estado de un pueblo hermano. Pero como ya en Santiago se habían sentado algunos precedentes, en esa ciudad no faltaron conciudadanos nuestros que propiciaran la formación de comités para pedirle ciertas cosas al Presidente Perón. Los que exhibían carteles de propaganda política con el "slogan" de "Ibáñez lo necesita" propusieron una reunión a los sindicatos de la comuna de Penco para pedirle al Presidente Perón que diera plata para construir una escuela en esa comuna. Afortunadamente, señor Presidente, los dirigentes obreros se negaron a ejecutar un acto de tal naturaleza.

Si hay la posibilidad de que los pueblos se ayuden unos a otros, en buena hora; pero esto no debe hacerse en forma denigrante; porque, para mí, ya es una vergüenza que se propusiera la formación de un comité para pedir a un visitante extranjero que nos diera escuelas.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

Tiene la palabra el Honorable señor Riquelme.

El señor RIQUELME.— Señor Presidente, empiezo por declarar que, como mi cargo de Diputado lo debo a mi Partido, votaré de acuerdo con las instrucciones que él ha dado. En todo caso, eso no me inhibe para que exprese aquí mi opinión acerca de la materia en debate.

El señor DURAN.—¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor RIQUELME.— Con todo gusto.

El señor DURAN.— Quiero manifestar, al Honorable Diputado, que, respecto de esta materia, como dije ayer, no hay orden del Partido para votar en un sentido determinado; de modo que Su Señoría puede usar de las facultades que constitucionalmente le corresponden.

El señor RIQUELME.—Agradezco al Honorable Diputado esta interrupción, porque entonces al final de mi intervención manifestaré en qué forma votaré el permiso que solicita el señor Ministro de Defensa Nacional para ir a Mendoza.

Hace más o menos un año, señor Presidente, hice aquí una denuncia contra un Ministro de Defensa Nacional, el General Barrios Tirado, con motivo de una desgraciada inversión hecha por el ex General de la FACH, señor Celedón, relacionada con la compra de aviones North American.

El brillante y talentoso parlamentario liberal, Honorable colega señor Undurraga, fué designado Presidente de la Comisión Investigadora que nombró la Cámara para abocarse al estudio de este asunto. Sin embargo, hasta este momento no se sabe qué ha ocurrido frente a esta denuncia del Diputado que habla.

¿Qué había ocurrido en la FACH? ¿Se había atropellado el escalafón?

¡No, señor Presidente! Se habían cometido graves irregularidades. Repito, hasta este instante, la Comisión Investigadora presidida por el Honorable colega Undurraga nada ha dicho sobre este asunto.

Señor Presidente, hoy se discute en esta Sala la actuación del actual Ministro de Defensa. ¿Por qué? Según el Honorable colega Enríquez, se discute su actuación por haber solicitado la renuncia de distinguidos Generales de nuestras Fuerzas Armadas.

Honorable Cámara, aun cuando no poseo el talento o la capacidad intelectual del Honorable colega señor Enríquez, he tenido la paciencia de leer las últimas actas de la Comisión de Defensa Nacional. Si el Honorable colega señor Enríquez también las hubiese leído, habría comprobado que el señor Ministro de Defensa Nacional asistió a la Comisión en varias oportunidades a estudiar en forma tranquila, como se analizan todos los problemas en las Comisiones de esta Honorable Cámara, primeramente la ley y el Reglamento en vigencia en nuestras Fuerzas Armadas. Esta iniciativa, despachada favorablemente, fué aprobada también por el Honorable señor Enríquez, quien manifestó en esta Sala que por ella se hacía justicia.

En efecto, señor Presidente, el señor Ministro de Defensa Nacional removió el "taco" que existía en nuestras Fuerzas Armadas para dar paso a soldados distinguidos que estaban ocho, diez y quince años esperando el ascenso, a hombres que han dado tropas, que han cumplido diversas comisiones y que han seguido los cursos correspondientes en la Academia de Guerra.

Yo digo, cuando un soldado permanece más de treinta años en el mismo grado, es justo que jubile y abandone su grado, en este caso el de General, para dar paso a otros oficiales. De esta manera se hace justicia.

¿Ha habido dolo en las Fuerzas Armadas, han existido irregularidades, negociados? ¿Se

han comprado buques, aviones, tanques, cobrando coimas por ello? Nada de esto ha ocurrido, señor Presidente. Se ha promovido una extensa discusión aquí en la Honorable Cámara, sólo porque el señor Ministro de Defensa Nacional, a quien no tengo el agrado de conocer, sencillamente ha hecho justicia, nada más que justicia, a soldados de nuestras Fuerzas Armadas. Sería el primero en levantar mi voz en este hemiciclo, para censurar, en el caso que se cometieran irregularidades en nuestras Fuerzas Armadas.

A mi modo de ver, el Partido Radical debe sacar la espada para defender a los funcionarios modestos que están siendo barridos de sus puestos en la actual Administración. En esto concuerdo con su directiva: hay necesidad de privar al Ejecutivo de estas facultades administrativas extraordinarias, porque ellas se han prestado para llevar a cabo persecuciones personales. Se ha echado a la calle a modestos funcionarios, que tienen mujer e hijos. Repito: estas facultades se han prestado sólo para despertar y crear odios personalistas.

En esto estoy de acuerdo, señor Presidente. En el caso que nos preocupa esta tarde, no ha sucedido nada, no se ha despedido a soldados de graduación inferior ni a funcionarios idóneos ni a oficiales pundonorosos. Por el contrario, sencillamente se les ha ascendido dentro del escalafón de las Fuerzas Armadas; sin embargo, se critica la actuación del señor Ministro de Defensa Nacional.

Como no ha habido pronunciamiento de la Directiva de mi Partido frente a este problema, declaro que mi voto será favorable al permiso constitucional solicitado por el señor Ministro.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Ya lo sabíamos.

El señor RIQUELME.— Al mismo tiempo, señor Presidente, declaro que no golpearé las puertas de la Moneda para pedir prebendas personales ni para arrastrarme servilmente frente al Primer Mandatario. Adopto esta posición con altivez, como corresponde a un hombre, a un chileno y a un parlamentario de pensamiento libre e independiente.

Y, pasando a otro punto, señor Presidente, estimo que Chile, situado en el último rincón de América del Sur, que tiene la forma de corazón, en que la última arteria es nuestra patria, debe mantener relaciones cordiales con los demás países del continente, en especial con los meridionales. Debe iniciar conversaciones no para avasallar a ningún país del mundo, sino para estudiar con las demás potencias, en forma democrática, los problemas económicos que afectan a cada nación.

Debo dar excusas a mis demás colegas de partido por ser uno de los pocos que actúan en forma divergente. No obstante, digo, con profunda amargura, que esta tarde estamos dando un triste espectáculo frente a nuestros conciudadanos. Los soldados de las Fuerzas Armadas están privados, por mandato de la Constitución, de deliberar, no sólo acerca de sus problemas económicos, sino sobre cualquier problema de interés general o colectivo.

Esta tarde quiero manifestar que hay un parlamentario radical que sabe que se ha hecho justicia dentro de las Fuerzas Armadas. Por eso mismo, será el primero en levantar su voz de protesta cuando miembros de ellas manifiesten expresiones con el fin de intervenir en la vida política de nuestra patria.

Tengo confianza absoluta y total en nuestras Fuerzas Armadas; y esta confianza se funda en hechos que he valorado a través de muchos años. Hay tranquilidad en las Fuerzas Armadas, espíritu de trabajo, deseo de cooperación, disciplina, honestidad. Por eso, estoy convencido, señor Presidente, de que jamás adoptarán —esto ni siquiera pasará por mi pensamiento— una actitud rebelde contra los Gobiernos legalmente constituídos, y que, por el contrario, serán siempre leales colaboradoras del Presidente elegido legal y constitucionalmente.

Por último, debo expresar que, con agrado, votaré en favor de la derogación de las facultades administrativas dadas al Ejecutivo; insisto, desde el comienzo fuí partidario de dar facultades económicas y enemigo de entregar facultades administrativas. Y en una sesión de esta Honorable Cámara, expresé que esto iba a prestarse para perseguir a los funcionarios.

Creo que en los Gabinetes del Excelentísimo señor Ibáñez ha faltado un hombre con altura de miras, con alto sentido patriótico, con espíritu de justicia, que haga ver al Primer Mandatario que por el camino de la persecución, del odio a los funcionarios modestos y distinguidos, capaces y honrados, tanto subalternos como de elevada jerarquía dentro de la Administración Pública, no se llega a buen fin. Ojalá este Gobierno no siga por tales caminos que sólo conducen al odio entre hermanos.

De este modo se está produciendo un caos, un ambiente de desagrado, porque cuando el Presidente Ibáñez y sus Ministros echan a un hombre, son 2, 20 ó 100 personas las que se están, digámoslo así, alineando contra este Gobierno. Los señores Ministros, menos Su Excelencia el Presidente de la República, no pueden estar por un lado, pidiendo colaboración y ayuda al país y, por el otro, están echando a la calle, repito, a funcionarios modestos y distinguidos, semillas de futuras rebeldías.

Creo que ha llegado el momento de la comprensión.

El Partido Radical, respetable por su trayectoria histórica, lo ha entregado todo por la patria. Recordemos, por ejemplo, aquella figura formidable que fuera don Pedro Aguirre Cerda; fruto de su talento, es la Corporación de Fomento de la Producción, que es la tónica —permitáseme la expresión— para que exista acero, para que haya petróleo, para que se desarrolle un plan de habitaciones populares; en fin, para que exista un plan con el objeto de mecanizar la agricultura. Esta es la obra gigantesca del distinguido maestro y estadista Pedro Aguirre Cerda.

Pero, señor Presidente, todo esto es conveniente que lo comprendan hombres que se encuentran presentes en esta Sala y que han actuado en regímenes pasados, como el Ministro de Hacienda, mi distinguido amigo don Juan Bautista Rossetti, quien ha conocido las inquietudes de mi partido para solucionar diversos problemas de nuestra clase asalariada, de nuestros obreros en las minas, en la pampa.

La reforma de la ley 4,054, la jubilación de los empleados particulares, la jubilación de los empleados municipales, en una palabra, la solución de múltiples poblemas sociales, ha estado en manos del Partido Radical. Esta colectividad siempre estuvo atenta, lista y dispuesta a dar sus votos, a fin de convertir en bella realidad estas aspiraciones de nuestro pueblo. Esto es necesario que lo comprendan bien los hombres de Gobierno, particularmente Su Excelencia el Presidente de la República, don Carlos Ibáñez del Campo.

Termino rogando a todos los partidos políticos que, esta tarde, dejando a un lado banderías políticas, démos el permiso que se solicita para que el señor Ministro de Defensa Nacional se ausente del país.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Castro.

El señor CASTRO.— No intervengo en el debate, señor Presidente, para traer a la discusión ningún argumento nuevo, porque, ya en dos o tres días de cambios de ideas, me parece que hemos agotado hasta la extenuación un tema que no tenía por qué escarmenarse tanto. Pero, señor Presidente, quiero apuntar una idea que me pareció muy interesante después de oír ayer una brillante intervención del no menos brillante Diputado señor Julio Durán. Creo que el lenguaje castellano permite a veces, para determinar estados de ánimo y dar la perspectiva de un vasto panorama, registrar algunas imágenes que son precisas y expresar algunas metáforas, digamos, que evitan al orador desarrollar grandes párrafos para llegar a una conclusión.

Decía el Honorable señor Durán, refiriéndose a la explicación que dió el señor Ministro de Defensa Nacional sobre estos cambios en el Ejército, que había sido legales, que esto de la legalidad y del derecho de todos a hacer lo que se les venga en gana, tiene muchas aplicaciones. Por ejemplo, aquella del individuo que se para en la esquina de una calle a esperar un trolebús, y que durante dos y tres días y una semana está allí esperándolo, hasta que al final de cuentas el público que lo observa, o él mismo, llega a la conclusión de que por esa calle no hay línea de trolebuses. Ese hombre, decía el Honorable Diputado, estaba en su derecho para estar dos o tres días o una semana esperando trolebús en esa esquina precisamente, y nadie se lo podría discutir ni echarlo a empellones de allí.

Gráfica la expresión. Magnífica. Elocuentísima. Revela el talento del Honorable colega. Yo la oí con agrado, y la aplaudo.

Llevamos dos días discutiendo el permiso para que el señor Ministro de Defensa Nacional vaya a la Argentina. Se ha dicho que el señor Ministro es un peligro, porque es jefe de un grupo que llaman "Los Pumas". Y hemos discutido la existencia de "Los Pumas". Algunos la confirman y otros la negamos. Pero todos estamos de acuerdo en lo fundamental: "Pumas" o "Elefantes", "Cóndores" o meros gatos, encontrarán en todos nosotros, sin división de partidos, a un solo adversario, que golpeará también como un solo puño para defender las instituciones democráticas de Chile.

Se dice que el viaje del señor Perón a Chile fué contraproducente, y que el régimen político de ese Mandatario no se identifica con la democracia.

De acuerdo. No compartimos, aun los Diputados de Gobierno, el ideario político que en este momento caracteriza al Gobierno argentino. Y así, estamos de acuerdo en tantas cosas fundamentales que se han apuntado aquí; pero el Ministro señor Parra solicita permiso para ir a Mendoza. Y llevamos dos días repitiendo lo mismo: que Perón es fascista; que se trajeron dineros a las mujeres. Que esto es feo, estoy de acuerdo, ¡pero el Ministro señor Parra todavía no puede viajar a Argentina...!

Y bien sé, y lo entiende todo el país, que el Ministro de Defensa, señor Parra, al ir a Argentina, representa al Gobierno de Chile, Gobierno constitucional que se dió el pueblo de Chile el 4 de septiembre. Y el señor Perón, feo o no, malo o no, es el Primer Mandatario de la República Argentina. Esto es algo que no podemos negar. Y el Ministro de Defensa, señor Parra, va a Mendoza a participar en festividades destinadas a rendir un homenaje en el lugar mismo de donde partió a Chile el Ejército Libertador.

Y bien, alguien ha dado un argumento de mucho valor: ¡no podemos permitir que vaya a Argentina un Ministro chileno. Que vaya a ese antro del justicialismo para que se le pegue la peste, para que se le pegue el justicialismo...! Con ese criterio tampoco debiéramos enviar Embajador al Vaticano, ¡porque puede correr el riesgo de volver ordenado sacerdote...!

El señor BARRA.— ¡Si Su Señoría hubiera ido de Embajador a México podría haber vuelto de "charro"...!

El señor CASTRO.— Honorable Cámara, después de dos días de estar discutiendo y repitiendo estas cosas, después de oír tantos argumentos en el ejercicio de un derecho que es respetable, sobre un asunto que se podría perfectamente liquidar en una sesión; si existe el deseo de estrujar el tema y aprovechar la ocasión, después de todo esto, en que yo encuentro que estamos cumpliendo con la Constitución, que estamos cumpliendo con el Reglamento, a mí, señor Presidente, me entra la leve sospecha de que a lo mejor por esta calle no pasa línea de trolebuses.

Nada más, señor Presidente.

El señor MAURAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAURAS.— Señor Presidente, la verdad es que respecto de la materia en debate ya está dicho casi todo. Por esto seré breve.

El señor ROGERS.— Falta mucho todavía.

El señor MAURAS.— Quiero, sí, hacer resaltar, una vez más, que nuestro deseo de que la Honorable Cámara debata ampliamente este asunto no envuelve un propósito de obstrucción a las labores del Gobierno ni tiende a impedir el viaje del señor Ministro de Defensa Nacional a la provincia de Mendoza.

No es efectivo tampoco que con nuestra actitud pretendamos dar un espectáculo que pueda denigrar la seriedad que siempre deben tener los debates de la Honorable Cámara.

Considero que cuanto se haga por expresar con la mayor franqueza nuestro pensamiento en este instante favorece los intereses del país.

La razón por la cual nos opusimos anoche a que se votara el permiso solicitado por el señor Ministro de Defensa Nacional, fué nuestra certeza de que en ese momento el pronunciamiento de la Honorable Cámara habría sido desfavorable. La nuestra fué una actitud caballerosa. Sabíamos que el Gabinete del cual formaba parte el señor Ministro de Defensa Nacional estaba saliendo recién de una crisis y entrando en otra, y nadie podía decir, salvo que fuera adivino, que los Ministros que habían jurado anoche iban a amanecer en el ejercicio de sus cargos.

Nosotros le estábamos dando oportunidad al señor Ministro de Defensa Nacional para que concurriera a la Honorable Cámara a explicar personalmente las razones de este viaje o a manifestar la satisfacción que le proporcionaba el poder hacerlo.

No nos oponemos a que cada día que pasa se estrechen más los vínculos con la República Argentina, y con el pueblo de ese país. Queríamos sólo escuchar al señor Ministro de Defensa Nacional.

Hace meses que en esta Honorable Cámara se debate la gestión del señor Ministro de Defensa Nacional. Sin embargo, este Secretario de Estado no concurre a esta Honorable Corporación. ¿Por qué no viene?

Un Ministro no concurre al Parlamento por dos razones: o porque le tiene miedo al Parlamento o porque lo desprecia.

El señor LEA-PLAZA.— Estuvo aquí el señor Ministro de Defensa Nacional...

El señor DURAN.— Pero no para tratar este problema, sino para participar en la discusión de una ley.

El señor MAURAS.— Mejor aún si ha estado aquí el señor Ministro de Defensa Nacional, porque entonces sabe que los debates que hay en el seno de esta Corporación son patrióticos, caballerosos, y no envuelven segunda intención.

En cambio, hay otros señores Ministros que vienen siempre. Algunos, a debatir problemas en forma exhaustiva, y quizás los más difíciles, donde se juegan su carrera política. El señor Ministro de Hacienda actual, vino aquí a la Cámara a debatir el problema más duro que Parlamento y Gobierno alguno haya tenido que afrontar, como fueron las Facultades Extraordinarias. Y todos, con afán patriótico, supimos sortear ese difícil momento.

Sin embargo, señor Presidente, hace dos meses que se está planteando el retiro de miembros del Ejército y de la Armada. Asimismo, el problema de "Los pumas", que planteamos nosotros, y el de "Los elefantes" que planteó el Honorable señor Castro. Pero nadie viene a decir una palabra certera, auténtica y definitiva sobre el problema.

Entonces, señor Presidente, ¿es justa nuestra inquietud?, ¿envuelve mala intención? ¿Por qué están aquí dos señores Ministros de Estado? ¿Por qué en esa buena compañía no vino el señor Ministro de Defensa Nacional, en circunstancias que ya ha llegado a Chile el avión, no el trolebús, que lo llevará a la República Argentina.

El señor LEA-PLAZA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MAURAS.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Maurás, tiene la palabra el Honorable señor Lea-Plaza.

El señor LEA-PLAZA.— Señor Presidente, ante todo agradezco la interrupción que me ha concedido el Honorable señor Maurás.

El Honorable Diputado atribuye la ausencia en esta Sala del señor Ministro de Defensa Nacional a un menosprecio por parte de este Secretario de Estado para la Honorable Corporación, tal como lo expresara hace un momento. Sin embargo, puedo manifestar que esta suposición es absolutamente falsa. Cuando se discutió la ley número 11,156, el señor Ministro de Defensa Nacional vino a esta Honorable Cámara y tuvo numerosas intervenciones durante las sesiones en que se trató esa materia.

Con posterioridad a la discusión de ese proyecto de ley, la Honorable Cámara no celebró sesiones, porque estaba en receso con motivo del período electoral.

El otro día, el señor Ministro de Defensa Nacional no vino a la sesión a dar las explicaciones requeridas, como lo expresó, simplemente porque él no tenía ni siquiera la idea acerca de lo que se iba a tratar, de lo que iba a plantear el Honorable señor Enríquez. Entiendo que los Ministros de Estado no pueden venir a la Cámara por la simple suposición de que se va a tratar algún aspecto de su gestión.

En cuanto al permiso constitucional que solicita, está perfectamente justificado en el oficio en que se pide. No tiene otro objeto este permiso que asistir a la conmemoración de la Batalla de Maipú, que se va a celebrar en la ciudad argentina de Mendoza.

Puedo asegurar, señor Presidente, que el señor Ministro de Defensa Nacional, como todos los Ministros de Estado, guarda por la Honorable Cámara de Diputados de Chile el más profundo respeto, y tiene por ella toda la consideración que naturalmente se merece. Seguramente, si el señor Ministro de Defensa Nacional es invitado por esta Honorable Corporación a participar en una discusión sobre los movimientos habidos en el Ejército, con la debida anticipación y el debido aviso, no ha de tener el menor inconveniente en acudir a este recinto a dar las explicaciones que se le pidan.

Era todo lo que tenía que manifestar, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Maurás.

El señor MAURAS.— Señor Presidente, a mí me satisfacen las explicaciones que ha dado el Honorable señor Lea-Plaza, pero creo que ellas interpretan exclusivamente su pensamiento.

El señor LEA-PLAZA.— Es la opinión del Ministro, señor Diputado.

El señor MAURAS.— Porque la verdad es que ya llevamos cuatro sesiones discutiendo el problema del permiso constitucional al señor Ministro de Defensa Nacional.

El señor PUENTES.— Pero si el permiso constitucional mismo no se ha discutido casi nada.

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Puentes...

El señor MAURAS.— Si Su Señoría tiene algo que observar, le ofrezco una interrupción.

El señor PUENTES.— Pues bien, la acepto para declarar, señor Presidente, que el problema del permiso constitucional se ha debatido muy poco en esta Honorable Cámara. El Honorable señor Correa Letelier fué el único que planteó, dentro del debate en esta Honorable Cámara, el aspecto constitucional del problema, y manifestó que, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de nuestra Constitución Política, esta Honorable Cámara no podía negar permiso para que un Ministro se ausentara del país si no había antecedentes ciertos y positivos en contra de él que pudieran dar lugar a una acusación constitucional o a un juicio político. Hasta la fecha, no hay ni siquiera en cierne una acusación constitucional en contra del señor Ministro de Defensa Nacional, de tal manera que la Honorable Cámara, en este aspecto, debe dejar perfectamente establecido que no puede negar el permiso constitucional al señor Ministro para que salga al extranjero.

Pero, valiéndose de este permiso que se solicita, se ha suscitado, en esta Cámara, un debate sobre cuestiones totalmente ajenas a la materia propuesta. Se ha hablado de una serie de problemas, como los relacionados con los "Pumas" o con los "Elefantes"; se ha hablado poco menos que de la enfermedad al hígado de muchos Honorables colegas que, evidentemente, sienten algún malestar por esta campaña que se ha venido realizando. Yo tengo un pensamiento total y absolutamente distinto. Creo que esta cuestión de "Los Pumas", que se ha planteado, es un hecho posible, porque antes había cierta organización secreta que predominaba en los ascensos que se hacían en el Ministerio de Defensa Nacional, como también en los ascensos que se hacían en el magisterio. Ninguno podía llegar a ser Rector de un colegio si no era radical y masón. Afortunadamente, hay ahora en el Ejército, en la Marina y en la Aviación, personas que no tienen ninguna participación en esa secta, que era la que antes patrocinaba estos nombramientos. Así, a propósito del permiso constitucional, se han planteado diversos problemas que han dado origen a toda clase de sugestiones.

Yo sostengo que hay algunos hechos que deben discutirse. Frente a ellos, deben formularse las preguntas, y debe invitarse al señor Ministro para que venga a esta Honorable Cámara a explicar los cargos que se le imputan.

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — ¿Le parecen pocas a Su Señoría las preguntas que se han formulado?

El señor PUENTES. — Pero invítese al señor Ministro...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente). — Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

—Puede continuar el Honorable señor Maurás.

El señor MAURAS. — Señor Presidente, repito que las explicaciones dadas por el Honorable señor Lea-Plaza me satisfacen, en cuanto creo que interpretan su pensamiento. El hecho es que el señor Ministro de Defensa Nacional no ha venido a la Honorable Cámara. Y, en respuesta a mi distinguido colega, Honorable Diputado señor Puentes, deseo manifestar que tan cierto es que hay un principio de juicio político que él mismo, al hacer uso de la interrupción que le concedí, nos ha hablado de "Los Pumas", o de organizaciones secretas que, a su juicio, hay en el Ejército. Y así él mismo se ha salido también de la materia en debate. Por lo demás, los señores Diputados tienen en la Cámara un Reglamento. Si algún orador se salió del tema en debate, cualquiera de los Honorables colegas pudo haber llamado la atención sobre el particular al señor Presidente de la Corporación, o el propio Presidente tenía la obligación de haber invitado al señor Diputado a que se refiriera sólo a este asunto.

Pero el clima que vive la República, mal que les pese a los Honorables colegas que quieren precipitar una determinación en estos instantes, es un clima de inquietud. Hay en todos los corrillos, en todas partes, una especie de juicio político sobre el Gobierno, sobre los Ministros, y especialmente, sobre el Ministro de Defensa Nacional. Por este motivo, era su deber y su obligación, como patriota y como demócrata, venir a la Cámara, que es el seno de las libertades públicas a calmar estas inquietudes.

Yo digo que si el Honorable señor Puentes no cree en estas cosas, tenía la posibilidad de averiguarlas informándose con algunos Honorables colegas de su partido, especialmente con el Honorable señor Undurraga, quien ha sido el que más ha tratado este asunto en la Honorable Cámara. Lo que pasa, a mi juicio, es que la victoria obtenida personalmente por Su Excelencia el Presidente de la República el 4 de septiembre, fué tan grande, que algunos hombres que no militaban en partidos políticos organizados han creído que ese título limpio y brillante que el pueblo dió al actual Presidente de la República, también se les había dado a ellos, y se permiten creer que viven el tiempo del desprecio. ¡Pueden despreciar a todos!

Ayer no más me contaban que un ex Senador de la República estaba en uno de los patios de la Moneda pidiendo audiencia para hablar con el Subsecretario de Gobierno. Después de mucho rato, lo hicieron pasar con un carabinero y lo recibieron en una de las muchas escaleras que hay en la Moneda: ¡es el tiempo del desprecio!

¿Quién es este señor que ostenta el título inmenso de Subsecretario de Gobierno? ¿Quién lo conoce? Fué el más afortunado de los hombres en el triunfo del 4 de septiembre, el que ganó más dinero apostando a que ganaba el actual Presidente Ibáñez. Por eso lo nombraron Subsecretario de Gobierno, y días atrás también le dieron el cargo de Presidente del Hipódromo Chile...

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¡Se fomenta la raza...!

Un señor DIPUTADO.— Corre fuerte.

El señor MAURAS.— Se reparten todas las canonjías.

¡Este es, señor Presidente, el tiempo del desprecio!

Por eso es que nosotros, haciendo uso de nuestro derecho, mientras podamos hacerlo, levantaremos nuestra voz en esta Cámara. Y daremos facilidades al Gobierno, que no tiene mayoría, para que realice una labor de bien público y en favor de todos los chilenos, como lo hemos hecho y lo podemos probar con el buen testigo que hay en este momento en la Cámara: el señor Ministro de Hacienda. Las facultades especiales que otorgamos con un alto espíritu patriótico, ¿salieron o no salieron con nuestro aporte?

Yo quiero decir, una vez más, que aquí no hay ánimo de obstrucción ni al Gobierno ni a las personas. Cuando el Excelentísimo señor Ibáñez solicitó también permiso para ir a la provincia de Mendoza, para acompañar al Presidente de la nación Argentina, entiendo que hubo unanimidad para darle al Jefe del Estado chileno dicho permiso porque sobre él no hay sospechas. El es el Presidente de todos los chilenos, elegido por cerca de cuatrocientos cincuenta mil votos, que lo obligan a seguir una trayectoria democrática.

Pero este Congreso, señor Presidente, tiene derecho a la discriminación respecto a los
Ministros de Estado que le faltan el
y que guardan silencio sobre cuestiones
vital importancia para la vida de la
blica.

El señor LEA-PLAZA.— ¡No es el
El señor MAURAS.— Y hay otro a
to que se esgrime, no aquí en la pro
de Sesiones, sino que en los pasillos
sentido de que no se deben precip
acontecimientos.

Se dice: "¡Cuidado! En Chile hay ge
no tiene mentalidad democrática;
provocar el espíritu de cuerpo en el
y el asalto a las instituciones demo
Demos este permiso para que no pas
ratos la República".

Y yo creo que los que argumentan
meten el mismo error en que este Par
to incurrió cuando se dejó presionar
gremios, porque esa es la verdad,
mos presionar por los gremios, que
al Congreso a exigirnos que votáramos
yes que necesitaban, ya que de otra
ra la República iba a ser asaltada y
den constitucional subvertido.

El miedo que tienen los parlam
nunca ha sido miedo personal,
sé que es temor por la salud de la R
ca. Pero, también, señor Presidente,
el miedo que induce a error y que
trastrocamiento del orden en las ins
nes republicanas, lo que viene a ser
digno castigo.

Pero, señor Presidente, nosotros n
mos dejar de emitir nuestras opini
nuestros votos cuando hay hombres q
ren faltar a sus deberes para con la
blica.

En esta país hay hombres que quie
tar al juramento que han hecho a l
tria...'

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPU
A LA VEZ.

El señor MAURAS.— Digo, señor Pr
te, que los ataques que aquí se han
la visita del Presidente de la nación
tina se deben, más que al hecho m
mal uso de esa visita por parte de
lenos.

Lamentos más hondos se han escuch
la actitud de algunas mujeres que ac
política, y que recibieron dinero ar
aunque se enojen algunos Honorables
tados porque esto se repite.

Esto no es culpa solamente del P
te argentino, sino que también de lo
nos que han ido a Argentina a bus
apoyo.

Recuerdo que antes de la elección,
didato señor Ibáñez se indignó por
bía algunas secretarías de su campa
toral en la ciudad de Buenos Aires,
nó cerrarlas; pero él no puede tener
ría de todos los hombres y mujeres
sus partidarios, y ésos son los que
jado caer una lápida de vergüenza
honor de la nación chilena, y no de
dente de la nación argentina.

Señor Presidente, creo, además, qu
pre en las visitas internacionales de
presentantes de los Estados, por el
cho de serlo, se habla de cuestiones
santes.

No podemos pensar que el señor
de Defensa Nacional va a la República
tina, a Mendoza, como el Embajado
no en Buenos Aires, a celebrar sola
fiesta de la vendimia. Va a hablar
que interesan a los dos países; y cu
tas visitas no se preparan, cuando e
tas no tienen finalidades necesarias,
los sus resultados. Y tenemos el eje
mediato: estimo que los resultados
sita del Presidente de Argentina a C
inconvenientes para las relaciones e
bos países.

¿Se ha producido en Chile una co
simpatía por la visita del Excelentí
ñor Perón? Nó: por el contrario...

El señor TAPIA (Presidente).— ¿M
te, Honorable Diputado?

El señor MAURAS.— Con todo gu

El señor TAPIA (Presidente).—
señores Diputados me han pedido
que estrictamente el Reglamento e
a la materia en debate.

Debo manifestar a la Sala, que si
tenido esta actitud serena frente a
amplio, es para ser consecuente co
tud que he mantenido en todo
Aquí se han discutido también otros
y recuerdo que, desgraciadamente,
oportunidad hubo hasta un match d
tre algunos señores Diputados que
cuando eran oposición, de lo divino
humano.

Mi actitud de entonces es la misma
Esa actitud serena y levantada
manteniendo.

En todo caso, por deferencia a
rables Diputados reclamantes, rueg
norable colega señor Maurás que e
ble se atenga a las disposiciones re
rias.

El señor MAURAS.— Voy a termi
Presidente y agradezco la observ
hace el señor Presidente, aunque la
ro un poco tardía. Creo que en est
a veces se han visto, espectáculos q
muy parlamentarios, porque se h
gravemente el respeto a hombres q
la representación nacional. Rec
instante que señalaba Su Señoría, p
se faltó gravemente el respeto a l
del Presidente de la República de e

Nada de eso sucede ahora y nada
cederá.

Digo que esta visita que hizo el E
ñor Perón no ha redundado en bene
munes. El propio Gobierno de nues
blica no ha celebrado, posteriorm
partida del Excmo. señor Perón, el
de esta visita con la euforia con
hecho el Gobierno argentino. Tod
leído cómo el Gobierno argentino
en campaña todos sus organismos
brar este acontecimiento histórico
dad de Chile y Argentina. Y aquí,
pienso que, en su fuero íntimo, el E
ñor Perón tiene que estar un poco
de no haber dejado ningún recuerd
co que quedó, el de la iniciación d
Comercial entre los dos países, ano
un serio impacto cuando uno de los
que más cumplían con la línea del
el señor Olavarría, que seguía sus
nes fundamentales en lo internaci
del Gabinete. Estoy seguro de que
mo sabe por qué salió, y era él uno
tores del famoso Tratado Comercia
gentina. Por eso digo que estas
no se preparan, que no se explican

El señor MUÑOZ ALEGRIA.—
necesitan!

El señor MAURAS.— ...su
Pero, repito, nuestro afán de

as y competidores para las carreras del róximo domingo en ambos hipódromos

LUB HIPICO

CARRERA. — 1.300 me-
A las 12.30 P. M.
al 55, H Galaz
te 55, A. Poblete
ito 55, J. Atala
55, Edo. Soto
ook 55, A. Parada
55, G. Meza
55, P. Bustos
55, O. Jaña
55, J. Arriagada
5, S. Quezada
ian 55, S. Arriagada
que 55, E. Saavedra
y 55, R. Silva
55, A. Lillo
ero 55, R. Parada
triota 55, L. Rodríguez
55, O. Olivares
no 55, J. Adasme
A. — 1.300 metros. —
2.40 P. M.
ón 55, L. G. Contreras
55, J. Adasme
rd 55, E. Saavedra
Oros 55, J. E. Bravo
do 55, Ig. Núñez
ucón 55, R. Castillo
II 55, R. Cornejo
55, P. Vargas
rl 55, M. Barra
5, J. Atala
ón 55, P. Alquinta
oso 55, C. Benavides
55, M. Reyes
ino 55, R. Ramos
co 55, Jl. González
55, J. Olivares
5, L. A. Castillo
A CARRERA. — 1.200 me-
A la 1.10 P. M.
ka 52, E. Salas
chaca 52, M. Barra
acera 52, M. Reyes
ar 52, P. Alquinta
52, R. Montoya
52, O. Cáceres
lle 52, J. Olivares
brita 52, R. Olivos
e Plata 52, G. Retamal
a 52, R. Cornejo
Mary 52, E. Saavedra
osa 52, R. Ramos
ra 52, M. Valenzuela
A CARRERA. — 1.200 me-
A la 1.45 P. M.
ville 52, E. Salas
ela 52, L. G. Contreras
illa Real 52, J. Atala
te 52, R. Ramos
ela 52, S. Allende
rreina 52, R. Cornejo
rena 52, R. Montoya
ue 52, R. Silva
lita 52, P. Alquinta
lina 52, O. Olivares
da 52, J. García
China 52, C. Farmer
CARRERA. — 1.700 me-
A las 2.20 P. M.
l Karim 59, E. Salas
Purla 59, J. Ortiz
e 56, L. G. Contreras
rtibus 56, F. Pizarro
ón 55, J. Atala
Ribbon 54, J. E. Bravo
Real 53, R. Montoya
ica 52, S. Godoy
rado 50, L. Pérez
scarada 47, F. Arredondo
CARRERA. — 1.200 me-
Jinetes aprendices. — A
P. M.
nd 57, J. Arriagada
57, L. Rodríguez
illo 56, H. Vergara
55, Edo. Soto
ador 54, S. Quezada
n 51, P. Vargas
Seca 51, E. Salas
50, H. Quijada
elay 50, G. Meza
Admiral 50, A. Parada
; J. Atala
ación 49, Ig. Núñez
rette 49, R. Ramos
r 49, J. Pizarro
ado 49, R. Pavez
Evelyn 49, J. Aravena
tar 46, O. Jaña
rtencia 45, F. Arredondo
uette 45, R. Montoya
lania 45, N. N.
Heraldo 45, P. Alquinta
urcon 45, L. Morales
adera 45, F. Pizarro
ird 45, L. Silva
Lex 45, H. Hevia
CARRERA. — 2.000 me-
— A las 3.40 P. M.
elita 62, V. Ordóñez
ita 55, J. Ortiz
ito 54, G. Retamal
io 54, L. Rodríguez
ma 53, R. Donoso
ulita 52, M. F. Silva
Rook 47, F. Gatica
o 46, M. Guerrero
agnolia 45, P. Alquinta
e Julio 45, R. Montoya
y Way 45, C. Farmer
45, J. García
A CARRERA. — 1.600 me-
— A las 4.20 P. M.
rl 59, O Valenzuela
56, L. Espinoza
uello 54, A. Silva
ador 52, Ig. Núñez
rd 52, A. Poblete
ery 51, P. Alquinta
p 50, E. Saavedra
or 50, R. Cornejo

11 Nochero 47, R. Montoya
4 Francon 46, J. García
5 Galateo 46, J. Pizarro
8 Harrison 45, F. Pizarro
OCTAVA CARRERA. — 1.200 metros. — A las 5 P. M.
1 Reinoso 56, C. Giráldez
6 Rocío 55, A. Poblete
14 Bar One 54, J. Olivares
7 Bantú 53, O. Olivares
5 Enriscado 53, Edo. Soto
12 Salmonetta 53, J. Atala
10 Veronal 53, J. Arriagada
9 Armagnac 52, L. Pérez
11 Hija Morena 52, F. Pizarro
15 Bamboletta 51, R. Ledesma
3 Balkán 49, E. Salas
13 Pentagón 48, R. Cornejo
8 Carcajada 47, F. Gatica
2 Emburria 46, S. Godoy
4 Vedette 46, R. Montoya
NOVENA CARRERA. — 1.600 metros. — A las 5.40 P. M.
6 Yaguarí 58, O. Valenzuela
7 Parrallino 57, R. Parada
2 Pakistán 56, V. Valenzuela
9 Perspicaz 56, E. Saavedra
12 Sea Life 56, E. Salas
5 Jaspe 55, H. Vergara
11 Coraje 52, A. Poblete
4 Lucas Gómez 51, F. Gatica
10 Mañuco 51, F. Pizarro
13 Angelito 50, S. Godoy
1 Hormigón 48, M. Valenzuela
14 Duquesa 47, J. Pizarro
8 Folke 47, P. Alquinta
3 Rosa Real 45, R. Montoya
DECIMA CARRERA. — 1.200 metros. — A las 6.25 P. M.
6 Agadir 60, J. Orellana
16 Astrónomo 58, V. Valenzuela
5 L. Cochrane 58, L. Espinoza
2 Mirra 58, O. Saavedra
8 Arrogante 57, L. Rodríguez
10 F. Crown 56, A. Tapia
15 Garufa 55, D' Vásquez
7 Royaute 55, J. Atala
9 Amman 53, A. Poblete
4 Snappy 53, J. Ortiz
12 Avivato 52, J. García
3 Licenciosa 51, S. Quezada
11 Montevideo 51, G. Retamal
14 Sedur 51, R. Cornejo
13 Desesperado 47, J. Pizarro
1 Graco 45, F. Gatica

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA, a las 8.00 A. M.— 1.400 metros
9 Rutilante 58, B. Sandoval
11 Berlín 57,5, R. Contreras
13 Bailén 57, R. Silva
1 Mano a Mano 57, C. Giráldez
4 Chorro 56, V. Valenzuela
10 Urbía 56, J. Aravena
8 Marly 55, Ig. Núñez
2 Taitú 54, P. Alquinta
5 Pentágono 53,5, R. Madariaga
6 Tristeza 53, R. Olivos
19 Comoruco 51,5, J. Atala
17 Espía 51,5, C. Benavides
18 Blue Spear 51, G. Carrasco
14 Feñuco 51, G. Meza
16 Mañera 47, M. Catalán
3 Conde Rufino 48,5, R. Bravo
12 Fender 48,5, Jn. Pizarro
7 Aviador 47, M. F. Silva
20 Locario 47, R. Montoya
15 Lucaya 46, M. Barra
SEGUNDA CARRERA, a las 8.30 A. M.— 1.200 metros
2 Adonis 55, O. Romero
5 A. Vespucci 55, A. Tapia
8 Crepúsculo 55, R. Olivos
7 El Barquero 55, V. Valenzuela
9 Galloto 55, G. Silva
3 Leinster 55, A. Poblete
1 Los Morros 55, M. Ocampo
6 Maizal 55, O. Olivares
4 Mozart 55, C. Giráldez
10 Portland 55, M. Salas
11 Regador 55, Ig. Núñez
TERCERA CARRERA, a las 9.00 A. M.— 1.200 metros.
7 Batuque 55, C. Giráldez
3 Congo 55, V. Valenzuela
4 Cosmos 55, J. Olivares
2 Marino 55, R. Parodi
10 Matto Grosso 55, E. Saavedra
8 Postín 55, J. Ortiz
9 Recorte 55, O. Olivares
6 Rusty 55, L. G. Rodríguez
1 Silbido 55, Jl. González
11 Werther 55, J. Atala
5 Zoroastro 55, Ig. Núñez
CUARTA CARRERA, a las 9.35 A. M.— 1.400 metros (Jinetes aprendices)
7 Artemisa 58, L. Vargas
12 Alcidión 56, R. Silva
4 Escape 56, R. Contreras
15 Tuno 56, O. Chamorro
16 Enmascarada 45, N. N.
11 Bombito 55, D. Vásquez
21 Salsa Verde 55, L. G. Rodríguez
3 Chivín 54, J. Pombet
13 Soy Patriota 54, L. G. Contreras
9 Vileza 54, E. Soto
6 Armadora 46, Jn. Pizarro
17 Bandolero 53, M. Henríquez
20 Fratino 53, Ig. Núñez
1 Carlitos 52, O. Jaña
5 Heredado 52, H. Galaz

19 L. Baltimore 52, R. Montoya
18 Belle Rose 51, J. Arriagada
22 Le Cyrano 50, R. Aguilar
10 Corona Real 49, A. Díaz
14 Campesina 47, M. Catalán
2 Completa 47, M. Barra
8 Mignon 45, P. Bustos
QUINTA CARRERA, a las 10.10 A. M.— 1.400 metros.
22 Picaporte 55, J. Olivares
4 Costalazo 54,5, R. Contreras
21 Camonte 54, R. Madariaga
6 Noca 52,5, H. Galaz
5 Dama Blanca 54, L. Vargas
9 Pregón 54, H. Quijada
7 Guérnica 53,5, L. Pérez
12 Alicanto 53, Jn. González
20 Mordaza 52,5, G. Retamal
2 Attila 52, C. Giráldez
17 Century 52, An. Silva
15 Interés 52, R. Olivos
1 Sobresalto 52, L. G. Contreras
18 Desaforado 51, P. Bustos
10 Escarabajo 51, O. Olivares
8 Naltahua 51, E. Soto
13 Hasmoneo 50,5, D. Reyes
19 Concierto 50, M. Valenzuela
14 Fingida 50, C. Benavides
16 Lunita 49,5, Ig. Núñez
3 Dumbar 48,5, Jn. Pizarro
11 La Lila 48,5, C. Farmer
SEXTA CARRERA, a las 10.50 A. M.— 1.400 metros.
14 Buen Viaje 50, R. Cornejo
1 Clareta 50, V. Ordóñez
7 Cohechada 50, L. Vargas
5 Culpa 50, R. Parodi
8 Eslava 50, R. Madariaga
6 Esmaltina 50, R. Olivos
12 Ibex 50, L. G. Contreras
4 La Altruista 50, J. Atala
11 Mavournenn 50, M. F. Silva
13 Merryland 50, A. Poblete
10 Querendona 50, G. Silva D.
3 Royal Silver 50, R. Parada
2 Silver Plate 50, C. Giráldez
9 Tiranera 50, L. Pérez
SEPTIMA CARRERA, a las 11.50 A. M.— 1 400 metros.
10 Casino 55,5, G. Meza
11 Charmanta 55, E. Soto
7 Jerjes 53, V. Valenzuela
5 Seductor 53, M. F. Silva
1 Pedigüeño 52,5, R. Olivos
6 Relámpago 52,5, J. Olivares
9 Paramount 51,5, G. Silva D.
2 Kalamazoo 51, An. Silva
16 Lover 50, R. Parodi
14 Cambo 49, C. Giráldez
12 Lancero 48, C. Farmer
4 Bucanero 47, L. Valencia
15 Media Furia 46,5, L. Vargas
8 Abadán 46, M. Barra
3 Pacífico 46, P. Bustos
13 Pentagón 45,5, R. Montoya
OCTAVA CARRERA, a las 12.10 P. M.— 1.400 metros.
12 Biarrot 55, J. Olivares
16 Twinkle 55, M. Valenzuela
10 Lituania 54,5, R. Contreras
9 Punta Arenas 52, V. Ordóñez
17 Sed Lex 54, J. Atala
19 Badana 53,5, P. Alquinta
18 Capitanía 53, G. Retamal
8 Gironde 53, E. Saavedra
13 Marisco 53, J. Bravo
15 Quecastaño 53, G. Silva D.
4 Genético 52,5, R. Olivos
14 Omer Pashá 52,5, R. Montoya
5 Rulengo 52,5, An. Silva
1 Bromuro 52, M. Catalán
21 Salamero 52, V. Valenzuela
7 Rearmado 52, O. Chamorro
2 Florianópolis 51, Ig. Núñez
20 Encendida 50, M. Reyes
3 San Lunes 50, C. Giráldez
6 Barrialino 49,5, L. Pérez
11 Corrida 49, C. Farmer
NOVENA CARRERA, a las 12.50 P. M.— 1.400 metros.
12 Médicis 55, R. Madariaga
17 La Chicha 54,5, J. Olivares
18 Clington 53, O. Jaña
3 Lord Glanis 53, J. Bravo
9 Código 52,5, An. Silva
7 Tea 52,5, E. Soto
2 Quitandinho 52, G. Retamal
15 Carlos Manuel 51,5, C. Benavides
23 Champaubert 51,5, V. Valenzuela
6 Groom 51,5, N. N.
24 Lincoyán 51,5, C. Giráldez
20 Solimano 51,5, R. Cornejo
22 Escalón 51, A. Díaz
5 Hotu Matra 51, E. Saavedra
4 Tinguiririca 50, R. Olivos
21 Ortodoxo 49,5, L. Pérez
14 Temperante 49,5, H. Galaz
19 Baronet 49, V. Ordóñez
1 Carambolero 49, Jl. González
13 Frondoso 48, E. Márquez
8 Dura Lex 49, J. Atala
10 Gran Lord 49, C. Farmer
11 Cabotín 48, P. Bustos
16 Colbert 47, M. F. Silva
DECIMA CARRERA, a la 1.30 P. M.— 1.400 metros.
2 Hierro Viejo 56, G. Sepú
Galatea 55,5, L. Espinoza
Mafil 55,5, V. Valenzuela
1 Ansco 53,5, An. Silva
Herco 53,5, G. Retamal
1 Cirilo 53, R. Pizarro
Talento 52,5, R. Parada
Espabilada 52, R. Olivos
Hormigón 52, R. Madariag
Cronos 51, R. Parodi
Emmir 51, Jl. González
Mosabelle 50,5, M. F. Silva
Oviedo 49,5, Ig. Núñez
Patinador 49,5, J. Atala
4 Santín 49, R. Pavez
5 Angelillo 48, M. Guerrero
16 Borgia 48, Jn. Pizarro
3 Comodiablo 47, Jn. García
9 El Rodeo 47, C. Benavides

ismo y me iré tranquilo porque sé que
a Honorable Cámara los hombres que
ntan al pueblo mantienen vigilia de
democráticas por la salvaguardia de la

icho.
ñor TAPIA (Presidente).— Tiene la pa-
l Honorable señor Reyes.
ñor REYES VICUÑA.— Señor Presi-
nosotros nos vamos a abstener en la
n que se va a plantear esta tarde. El
es que, a nuestro juicio, al votar favo-
ente el permiso solicitado por el Su-
Gobierno, se estaría refrendando o ma-
ndo el acuerdo con esta visita que el
Ministro de Defensa Nacional hará a
ública Argentina. Y nosotros no esta-
e acuerdo con esta visita, porque nos
que en la que hiciera a Chile el Presi-
de la República Argentina, Excmo. se-
rón, acompañados de algunos de sus
os de Estado, se faltó gravemente a la
cia que se debe a un país que se visita.
xpresiones de algunos de estos Minis-
Estado que, a nuestro juicio, debieron
udiadas, incluso públicamente, por al-
to personero de nuestro Gobierno. Tal
o no se hizo durante la visita, porque
ría hacerse, pero, a nuestro juicio, no
ponde hacer una nueva visita de cor-
n próxima a aquella en que se incurrió
ta de deferencia hacia Chile mismo,
su Gobierno y hacia sus hombres.
ás, señor Presidente, hay en esta Sala,
parece, motivos para manifestar descon-
respecto de algunas de las actuaciones
or Ministro de Defensa Nacional.
endemos muy bien que, si hubiera
fundamentos ciertos y sólidos para
se habría presentado una acusación
cional en su contra. Si no se ha for-
esta acusación, me parece, —aunque
profundizado los antecedentes del ca-
so—, que nadie, por una simple prevención contra el señor Ministro, debe negar el permiso que solicita.

En consecuencia, nos abstendremos en esta votación, porque creemos que, así mantendremos estrictamente nuestra línea política trazada de acuerdo con nuestra manera de apreciar la actitud del Gobierno y las actuaciones poco corteses de algunos señores Ministros que acompañaron al Presidente argentino en su visita a Chile.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la solicitud de permiso constitucional presentada por el Ministro de Defensa Nacional, señor Abdón Parra Urzúa, con el objeto de poder trasladarse por algunos días a la República Argentina.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 5 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— En consecuencia, la Honorable Cámara aprueba la solicitud de permiso constitucional para ausentarse del país, presentada por el Ministro de Defensa Nacional, señor Abdón Parra Urzúa.

3.—SUSPENSION DE UNA SESION ESPECIAL.—

El señor TAPIA (Presidente).— Habiéndose cumplido en la presente sesión, el objetivo para el cual fué citada la Honorable Cámara, queda sin efecto la citación para la otra sesión que con el mismo objeto debía celebrarse más tarde.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 17 horas y 18 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones

EL "BURLESQUE" PROSIGUE CON LOS DEBUTS 1953; MAÑANA, HILDA DEHIL, SUPER FRIVOLA NUDISTA

La prestigiosa sala "BURLESQUE", prosiguiendo con su cadena de éxitos 1953 (año cumbre), presenta mañana jueves en su escenario, a la extraordinaria superfrívola nudista HILDA DEHIL, que el año pasado conquistó el primer premio internacional de frívolo-nudismo en Brasil.

Junto con este formidable debut, se estrenará la festiva y chispeante revista "AL RESPLANDOR DE UNA ESTRELLA", con los éxitos del momento: EVE MARTIN, la curvilínea y reina del baile afro-cubano; HEBERT CASTRO, el colosal humorista y su orquesta fantasma, y un colosal elenco, que dirige el "as" PEPE HAROLD, y el marco musical de PANCERON y sus "Boys".


Mai Zetterling, la estrella sueca de "El retrato de la vida", que va mañana al Cervantes.

PROGRAMA DE RKO SE ANUNCIA EN T. MIAMI

Johnny Weismüller, Cornel Wilde y Maureen O'Hara, son los artistas que tienen a su cargo los argumentos de las películas que proyectará mañana la RKO en la pantalla del cine Miami. En efecto, los estrenos que nos ocupan llevan el título de "Tarzán y las amazonas" y "La espada de D'Artagnan".

Jorge Mistral en "La mujer que tú quieres"

"La mujer que tú quieres", el estreno más inmediato de Pel. Mex., ha registrado en sólo cuatro días de exhibición en México la cantidad de ciento treinta y cinco mil pesos mexicanos y algo que vale más que el dinero: el aplauso del público.

Irasema se ha convertido en una estrella consentida del espectador. Jorge Mistral secunda brillantemente a la estrella.

MAGNIFICO SHOW EN ESCENARIO DEL TAP

Elementos artísticos de primer orden son los que brillan en el Tap Room. En efecto, noche a noche, ocupan el escenario de esta boite, luminarias chilenas y extranjeras.

Es así como podemos señalar en forma especial al nuevo Ballet Star and Rody; Marta Flores, la vedette y cantante española; Elena Omar, cancionista melódica chilena; Guillermo Gutiérrez; Raúl Videla; el quinteto de temas melódicos Tap Room y la orquesta de Osvaldo Silva.

"Yo trabajé para el FBI" muestra hechos desconocidos: Plaza

Warner Bros se anota otro triunfo inolvidable con la presentación del drama titulado "Yo trabajé para el FBI", y el actor Frank Lovejoy hace el mejor papel de su carrera, caracterizando a Matt Cvetic, que cumplió en la vida real la peligrosa misión que le da derecho a decir "Fuí comunista para el FBI".

Un gran reparto tiene "El hombre quieto" que estrenarán dos cines

Cuando se valoriza un film por unanimidad de la crítica, puede considerársele como una producción extraordinaria. "El hombre quieto" ha logrado esta distinción.

Esta superproducción Republic dirigida por John Ford y caracterizada por John Wayne, Maureen O'Hara, Barry Fritzgerald y Víctor McLaglen, será próximamente estrenada en los teatros Plaza y Continental.

"MUJERES DE TODOS COLORES" GUSTO AL PUBLICO DEL OPERA

La nueva comedia de Gustavo Campaña "Mujeres de todos colores", es lo que está ofreciendo la Compañía de Revistas Bim Bam Bum, en el escenario del Opera. La pieza teatral que nos ocupa ha sido recibida con elogios por parte del público y sirve para especial lucimiento de los artistas chilenos y extranjeros que componen este conjunto, entre los cuales podemos señalar a Los Caporales Antuka Terry, Elsa Villa, Eugenio Retes, Iris del Valle y otros.

Listo estreno de una comedia de A. Casona

Sólo la afluencia de público que no quiere quedarse sin ver la deliciosa comedia "La dulce enemiga" ha postergado el estreno de la comedia de Alejandro Casona "Siete gritos en el mar", por la Compañía de Alejandro Flores y Rafael Frontaura, en el Teatro Imperio.

"Siete gritos en el mar" constituye un espectáculo cuyo éxito superará, sin duda, al de "La dulce enemiga". Será estrenada con toda seguridad en la próxima semana.

Al Municipal vuelve mañana "El senador no es honorable"

Mañana será representada en una nueva función la aplaudida obra del autor nacional Sergio Vodanovic, "El Senador no es Honorable", que ha sido motivo de calurosos elogios de crítica y de público. Esta obra es dirigida por Hernán Letelier, con la actuación de Ana González, Jorge Alvarez, Mario Montilles, Silvia Infantas y Alberto Rodríguez, entre los principales.

"Yo no miento jamás" estrenará E. Naveda

Eduardo Naveda, el actor que más se distinguió por su labor en el año de 1952, iniciará la temporada teatral de otoño de 1953, al debutar el viernes de la presente semana en el Teatro Petit Rex, con la comedia francesa de Michel Durán "Yo no miento jamás".

Eduardo Naveda actuará al frente de una compañía, que integran la primera actriz del Teatro de Ensayo Inés Moreno, Silvia Piñeiro y Hernán Castro Oliveira.

VUELVE RITA HAYWORTH EN SU ULTIMA PELICULA

Más glamorosa y encantadora que nunca, vuelve Rita Hayworth a deleitarnos, con sus presentaciones en "Otro amor", la última de sus producciones después de su sonado divorcio con el príncipe Alí Khan. Y de nuevo actúa con su galán de "Gilda", el varonil Glenn Ford. "Otro amor" que tiene un argumento apasionante con intrigas que logran mantener al espectador en constante suspenso, irá el martes simultáneamente en los teatros Central y Santa Lucía.

ESTA SEMANA DEBUTARA UN CONJUNTO ARTISTICO JAPONES: T. MUNICIPAL

A fin de la presente semana, tendremos en el Municipal, un espectáculo novedoso, interesante, de sabor oriental, como es el conjunto que dirige el famoso Takashi Masuda.

"Estampas folklóricas japonesas", puede llamarse este "ballet" reducido, pero en el que participan magníficos danzarines, subordinados a los temas esenciales y bajo la dirección de Masuda.

Sólo tres días actuarán entre nosotros, debiendo seguir su rápida tornée, a los países del Atlántico.

Importante documental está filmando Emelco.

Una cinta documental de amplias proyecciones está realizando el sello Emelco. Chuquicamata, centro del cobre chileno, será trasladado a la pantalla en una película que contemplará los diferentes aspectos de esta explotación, que es, quizá, la más importante del mundo. La vida de los mineros y de sus familias, la actividad en las diferentes plantas del sistema, la intrincada red de comunicaciones internas, la topografía de la zona, el desierto circundante..., todo ello servirá de tema para lograr una producción que reúne calidades técnicas y artísticas promisorias.

¿ENTUERTO DEL INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL O DE LA BOLETERIA DEL TEATRO MUNICIPAL?

Este entuerto empezó del siguiente modo: Después de algunas llamadas telefónicas al Teatro Municipal y al I. de Extensión Musical durante la segunda quincena de febrero, y durante marzo, para averiguar lo referente a los Conciertos de la temporada, pudimos conseguir algo concreto: se atendería al público a partir del día 16 de marzo; a causa de nuestro trabajo, nos era imposible ir en aquella fecha. El día viernes 13, a las 5.30 de la tarde, la señorita de la boletería anotó en un cuaderno, nuestro nombre con los números 12, 14, 16 y 18 de la localidad de balcón, números sobre los cuales teníamos derecho, debido a que los habíamos comprado en la temporada de 1952. Además, tuvo la gentileza de anotarnos los números 32 y 34. Insistimos en cancelar nuestros abonos, pero nos dijo que sólo podríamos hacerlo el 1.o de abril.

El martes 17, a la misma hora, volvimos para ver si era posible obtener dos asientos más, y con la misma gentileza nos los anotó. Nuevamente insistimos en cancelar, y obtuvimos la misma respuesta: el 1.o de abril. Con la absoluta confianza de que todo estaba bien, esperamos el no lejano 1.o de abril.

El día jueves 26, apareció en "El Mercurio" el siguiente aviso: "A LOS ABONADOS DE BALCON DE LA TEMPORADA SINFONICA.

"El Instituto de Extensión Musical nos ha encargado avisar a los abonados de balcón, de las temporadas anteriores, que dada la gran demanda de entradas que se ha comprobado durante el primer día de atención del abono para la presente temporada, sólo se les reservarán sus derechos a estos abonos hasta el viernes próximo a las 12 horas.

"Esto regirá, asimismo, para las demás localidades, de modo que el viernes, después de mediodía, los abonos a todas las localidades se pondrán a disposición del público que las solicite".

Con la plena seguridad de que nuestros derechos estaban asegurados, puesto que nuestro nombre había quedado registrado en el cuaderno, entendimos lo que allí se decía: que se reservaban los derechos hasta el día viernes, y no, que debían cancelarse los abonos.

Llegó el tan ansiado 1.o de abril, y por celebración de una fiesta religiosa en el colegio en que trabajamos, pudimos estar en la boletería a las 10 en punto. Y con sorpresa, que luego se convirtió en ira, oímos en un tono despectivo que esos abonos ya habían sido vendidos por orden del Instituto de E. Musical. En otro cuaderno se leía nuestro nombre, escrito con lápiz, y encima con tinta: Legación Suiza, Montserrat y Leopoldo Castedo.

Fuimos inmediatamente hasta el Instituto, y pedimos hablar con el señor Salas Viú; nos daban la oportunidad de obtener una audiencia con él, a las 5.30 de ese día. Pero al saber la señorita Inés Sánchez, cuál era nuestro motivo, dijo que eso le incumbía al señor López, quien nos citó, por intermedio de la señorita Sánchez, para esa tarde. El llegaba a las 3.30, pero nosotras debíamos estar a las 4; nos hizo saber que si algún abonado, hasta mediodía no había cancelado aún su entrada, nos darían alguna. Lo que significaba que había personas que estaban hasta ese día en nuestra misma situación.

Como es la esperanza fiel amiga del hombre, volvimos aquella tarde a las 3.45. Pero el señor López tenía una reunión en la Universidad, a las 4. Qué fatal coincidencia.

La señorita Sánchez, con la amabilidad y la comprensión que siempre la han caracterizado, y a insinuación del señor López, según nos dijo, trató de arreglar nuestra trágica situación. Habló por teléfono con la señorita de la boletería, y nos dijo que recuperaríamos las entradas que tenía la Legación y nos darían dos más; pero al llegar allí nos brindó el señor Reina (ése parece que es su nombre), los número 54 y 56 de la fila B, desde donde, ¡oh, gozo!, por lo menos, se oye. Y cuán infalible es la caducidad de las cosas terrenas; nuestro nombre ya no aparecía en ese libro, y sólo se leía Legación Suiza, Montserrat, y Castedo.

O sea, que frente a 8 entradas de las cuales 4 nos correspondían por derechos adquiridos en la temporada de 1952, nos ofrecieron dos asientos desde los cuales oiremos cuatro conciertos cada una. ¡Oh, Divina Providencia!

Porque es el caso que somos profesoras y trabajamos desde las 8 hasta la 1 P. M., o desde las 8.30 hasta las 12.30, y no podíamos integrar esa fila de pacienzudas personas que esperan desde las 8 hasta las 10, para poder conseguir una entrada, una sola, a esa confortable y acogedora localidad que es el anfiteatro del Municipal.

Todas nosotras, respetuosas de los derechos ajenos y responsables de nuestros deberes, protestamos por la injusticia de que hemos sido objeto. A través de los duelos de palabras, pudimos vislumbrar que el señor López habría hecho anotar encima del nombre Aminta Torres, los ya mencionados. Nuestro nombre, junto a los de Norma del Campo, Aída Rodríguez, Gertrudis González, son desconocidos, y por supuesto, no pueden hacer frente a los que nos desplazaron.

El siglo XVI tuvo un "desfacedor de entuertos"; este siglo XX, que hace sucumbir todo ideal, no posee un caballero que quiebre lanzas por un agravio; pero nos placería enormemente saber, quién fué el causante de tal entuerto: ¿el Instituto de Extensión Musical, o la boletería del Teatro Municipal?

AMINTA TORRES M.

TE INFANTIL CON DOS TONIES, MALABARISTAS Y AGUDIEZ EN EL SALON "VIOLIN GITANO"

HOY SHOW ESPECIAL SERA PRESENTADO POR 1.ª VEZ, A LAS 20 HORAS

OLGA SOCARRAZ, REY-SILVA Y CARMENCITA CALE, ANIMAN EL SHOW ESPECIAL DEL APERITIVO QUE SE PRESENTA HOY POR PRIMERA VEZ Y QUE SEGUIRA TODOS LOS MIERCOLES.— EN EL TE INFANTIL HABRA REGALOS Y SORPRESAS PARA LOS NIÑOS



CALUGA y LECHUGA, los dos famosos tonies que se presentan hoy en el té infantil del Violín Gitano, junto a los famosos malabaristas internacionales hermanos Fernández y al famoso Agudiez con su muñeco mágico Don Pánfilo.

Dos nuevas atracciones presenta el té infantil de hoy en el "Violín Gitano", que ya se ha ganado el favor de todos los niños de Santiago. Actuarán por primera vez, junto con Agudiez y su muñeco mágico Don Pánfilo, los famosos tonies Caluga y Lechuga y los celebrados malabaristas internacionales hermanos Fernández.

A las 20 horas, en el aperitivo bailable, se presentan Olga Socarraz, el famoso Ciclón de Cuba; el dúo Rey-Silva y la bailarina Carmencita Cale, y en ambos espectáculos nocturnos estos mismos artistas, con la chispa siempre gentil de Agudiez, que ha logrado un éxito sin precedentes en ésta su nueva temporada en el "Violín Gitano".

Los espectáculos del "Violín Gitano" cuentan con la animación musical de Jackie Cohan y su orquesta, con el cantor Henry Avalos, la guitarra eléctrica de Raúl Salinas y el ritmo de Pablo Cid.

El martes 14, gran debut de la orquesta típica de Miguel Caló.



OLGA SOCARRAZ, el celebrado "ciclón de Cuba", actuará hoy en el aperitivo de las 20 horas y en ambos shows nocturnos del Violín Gitano.

EN ECRAN DEL REAL VEREMOS A 2 NUEVOS COMICOS AMERICANOS

Dos alocados e indisciplinados cómicos, que actualmente son la sensación en los programas de radio, televisión y cine de Estados Unidos, conoceremos en fecha próxima en el cine Real, cuando la Paramount estrene la comedia "Qué suerte tiene el marino". Nos referimos a Dean Martin y Jerry Lewis, a quienes secundan Corinne Calvert y Mario Marshall.

"Día sin fin" lleva hoy el cine Florida

Llevando como estrellas a Ida Lupino y Robert Ryan, la producción de R. K. O. "Día sin fin", que estrena hoy el cine Florida, tiene como tema los desesperados esfuerzos de una mujer para ser más lista, que un individuo irresponsable, con manía persecutoria, que la tiene materialmente encerrada en su propio hogar.

EL ESTRENO DE AYER EN EL O... LA COMPAÑIA DE REVISTAS BIM ...

Ante una sala desbordante de público, estrenóse ayer en el Opera la nueva obra de Gustavo Campaña, titulada "Mujeres de todos colores". Si antes habíamos apreciado el buen gusto, la originalidad y la simpatía con que presenta Buddy Day las obras de la Cía. de Revistas Internacionales Bim Bam Bum, en esta obra ha superado todo lo anterior, pues hay cuadros de gran colorido y vistosidad, cuadros alegres y juveniles, y algunos como el "Cine Mudo" y "Recuerdos para ... da", hechos con ... y sentimiento.

Debutaron con ... gida del público ... patiquísimo Trío ... zaro, un cómico ... gran efectividad ... al público de ... guiéronse, además ... más figuras de ... Compañía de Re... gra desde hace ... Santiago de Chile.

"Algo por qué vivir" anuncia un rotativo

Las carteleras del rotativo Victoria están anunciando para el lunes las exhibiciones de "Algo por qué v... de Paramount ... con calurosos ... ma está anima... Fontaine, Ray M... sa Wright.

A MEDIADOS DE MES DEBUTA MIGUEL CALO EN "VIOLIN GITANO"

Dificultades de último momento han postergado, hasta mediados de mes el esperado debut de la famosa orquesta típica de Miguel Caló, en la boite "Violín Gitano". Como se sabe este conjunto orquestal viene integrado por 14 músicos, dos cantantes, y una pareja de bailarines que llevará a este local todo el arte porteño.

Entretanto los "shows" del "Violín Gitano" cuentan como siempre con artistas de auténtica calidad como Olga Socarraz, el ciclón del trópico; el celebrado Agudiez, con su muñeco mágico, Don Pánfilo; el dúo nacional Rey Silva, y la bailarina española Carmencita Gale.

"Llamada de un extraño", pasará al Teatro Victoria

Un éxito sin precedentes obtuvo "La llamada de un extraño", en su estreno del Cine Rex, ahora nuevamente la veremos en el rotativo Victoria a contar desde el lunes 20 del presente. Bette Davis, Gary Merrill, Shelley Winters y Michael Renie, son los intérpretes principales de este drama que dirigió Jean Negulesco.

"El guerrillero" irá a Sta. Lucía y Cervantes

Se ha fijado fecha de estreno de este film, que está basado en una de las más difundidas obras del escritor norteamericano Jack London, con el título de "The Fighter" ("El Guerrillero"). En esta cinta actúa Richard Conte con Vanessa Brown y Lee J. Cobb.

Por su carácter, esta película pertenece a las cintas de mayor categoría de Artistas Unidos para ser presentadas en el año en curso.

AUDITORIUM ANUNCIA "LA HEREDERA": LUNES

Una de las películas que ha obtenido más premios y que mayor aceptación encontró en el público fué "La heredera", a la cual la Academia de Hollywood le otorgó un "Oscar" como la mejor producción del año. Este film lo anuncia la Paramount para el lunes en el cine Auditórium. En el mismo trabajan Olivia de Havilland, Montgomery Clift, Ralph Richardson, Miriam Hopkins y otros destacados artistas.

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS QUE VAN ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO

TEATROS

IMPERIO (32627).— A las 18.45 y 22 horas.— Compañía Nacional de Comedias Flores-Frontaura: "La dulce enemiga".

OPERA (30176).— A las 19, 21.30 y 23.15. — Compañía de Revistas "Bim Bam Bum" en "Treinta mujeres de todos colores".

CINES

ALAMEDA (91254).—Rotativo desde las 13 horas: Estreno exclusivo: Sangre gitana, La calle de la muerte, 7a de la Tribu Misteriosa, Noticiario Fox.

ALCAZAR (80122). — Matinée, vermouth y noche: Gigolo y Gigolette.

ALMAGRO (83425).—Rotativo desde las 14 horas: Los enemigos del Rey, La señora Fátima, Selección de agregados y Sinopsis.

AMERICA (52443) — Rotativo desde las 14 horas: La bestia magnífica, Gilda, La furia de Tarzán.

ANDES (43811). — Rotativo desde las 14 horas: La mujer del muerto, Feria de pasiones, El tesoro de Montecristo.

AUDITORIUM (84688). — Rotativo desde las 14 horas: Los Cuentos de Hoffmann y Agregados.

AVENIDA MATTA (51455).— Rotativo desde las 15 horas: Mara Maru, La suerte se divierte y Remolino.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Los enemigos del Rey, Fátima y Selección de agregados.

BANDERA (89111).— Matinée, vermouth y noche: Somos todos asesinos.

BAQUEDANO (65050). — Rotativo desde las 14 horas: La historia del doctor Wassell, La isla del deseo y Sinopsis.

BLANCO ENCALADA (91787). — Rotativo desde las 14 horas: Ringside, El látigo, Puños de Hierro y 14.a de Rieles de la muerte.

BOLIVAR (35376). — Rotativo desde las 16 horas: El último baluarte, Ave del Paraíso, La mujer que más amó.

BRASIL (80306).— Rotativo desde las 18 horas: Gilda y La bestia magnífica.

CARRERA (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Paraíso robado, La posesión, Selección de agregados y Sinopsis.

CAUPOLICAN (85912). — Cerrado por reparaciones.

CENTRAL (33555).— Matinée vermouth y noche: Un beso en la noche.

CERVANTES (88569).— Continuado desde las 14 horas: Guerra a muerte.

CINELANDIA (67532) — Continuado desde las 10 a las 24 horas: El guante verde, Selección de agregados y Sinopsis.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo desde las 14 horas: La niña de los milagros y El cielo y tú.

COLISEO (89075).— Rotativo desde las 15 horas: La bestia magnífica, Gilda, Sensualidad.

COLON (90577).— Rotativo desde las 13 horas: El fuerte de la venganza, La bestia magnífica, Gilda.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: Sor Alegría y agregados.

DANTE (494359). — Matinée, vermouth y noche: Ivanhoe y Agregados.

DELICIAS (91941).— Rotativo desde las 14 horas: Una mujer decente, Sensualidad y El tesoro perdido.

DIECIOCHO (83778). — Rotativo desde las 15 horas: La danza inconclusa, De amor también se muere y Agregados.

EL GOLF (488 y 257).— Matinée, vermouth y noche: Un beso en la noche.

ESMERALDA (64303). — Rotativo desde las 13.30 horas: Feria de pasiones, Los tres caballeros, Genoveva de Bravante.

EL SALTO (3202). — Rotativo desde las 14 horas: Perdida, La ciudad torbulenta, Cuatreros de Río Polvo.

FLORIDA (34289). — Rotativo desde las 13 horas: Día sin fin.

HOLLYWOOD (42389). — Rotativo desde las 14 horas: Genoveva de Bravante, Sin ley y sin alma, El hombre del pueblo, Noticiario Fox.

IDEAL CINEMA (92188).—Rotativo desde las 14 horas: Abbott y Costello, contra los asesinos, Sangre y harina, Abbott y Costello salvan al hombre invisible.

IMPERIAL (51112).— Rotativo desde las 15 horas: El tesoro de Montecristo, Deshonra y La furia de Tarzán.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo desde las 15 horas: Sin ley y sin alma, Genoveva de Bravante, La colina dorada.

IRIS (80336).— Rotativo desde las 14 horas: El Sargento York, Ronda de sangre y Noticiario.

ITALIA (41883). — Rotativo desde las 15 horas: Feria de pasiones, Remolino, La furia de Tarzán.

LIBERTAD (86281) — Rotativo desde las 14 horas: Los enemigos del Rey, La señora de Fátima y Selección de agregados.

LUX (87630).— Continuado desde las 11 a las 24 horas: Scaramouche y Sinopsis.

MANUEL RODRIGUEZ (66959) Rotativo desde las 16 horas: La historia del Doctor Wassell, La isla del deseo y Selección de agregados.

MAIPO (San Pablo 4251).— Rotativo desde las 14 horas: Paraíso robado, La posesión.

MAJESTIC (50151) — Rotativo desde las 15 a 24 horas: La suerte se divierte, Serenata Argentina y El hijo perdido.

MARCONI (42867).— Rotativo desde las 14 horas: Sargento York, Ronda de sangre y Noticiario.

METRO (83361). — Matinée, vermouth y noche: Ivanhoe.

MINERVA (91464).— Rotativo desde las 13 horas: Genoveva de Bravante, La colina dorada, Sin ley y sin alma, 7.a La tribu misteriosa, Noticiario español.

MIRAFLORES (30909). — Rotativo desde las 15 horas: Decisión al amanecer, Remolino, Noticiario DIC.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Por un cuerpo de mujer, Aventuras y Piña madura.

NACIONAL (63568).— Rotativo desde las 14 horas: Cuando una mujer se atreve, La carrera de la muerte, El tesoro de Montecristo.

NORMANDIE (87749) — Matinée vermouth y noche: Viaje interrumpido y La verdad no tiene fronteras.

NOVEDADES (94594). — Rotativo desde las 16 horas: La dama fugitiva, Los tres caballeros, Pasión al rojo vivo.

ÑUÑOA (43152). — Rotativo desde las 14 horas: Noche de perdición, Decisión al amanecer, La dama fugitiva, Noticiario español.

O'HIGGINS (86929).—Rotativo desde las 14 horas: Los enemigos del Rey, La señora de Fátima, Selección de agregados y Sinopsis.

ORIENTE (41345).— Matinée, vermouth y noche: Gigolo y Gigolette.

PEDRO DE VALDIVIA (43948). — Matinée, vermouth y noche: Un beso en la noche.

PETIT REX (31144). — Matinée, vermouth y noche: Yo no miento jamás.

PORTUGAL (34816) — Rotativo desde las 15 horas: De corazón a corazón, Nunca debieron amarse y Feria de pasiones.

PRAT (50754).— Rotativo desde las 13 horas. El tesoro de Montecristo, Genoveva de Bravante, Feria de Pasiones, El Rey de los hombres, 9.a.

PROVIDENCIA (46073). — Rotativo desde las 14 horas: Siempre tuya, El hombre del pueblo, La ley del látigo.

REAL (65555).— Matinée, vermouth y noche: Adulterio.

RECOLETA (63874).— Rotativo desde las 14 horas: Genoveva de Bravante, Feria de pasiones, La colina dorada.

REGINA (36097).— ... noche: Guerra a ... de los milagros.

REPUBLICA (9...) desde las 14 horas ... Brabante, La colina ... y sin alma y Noti...

REX (31143 y ...) vermouth y noche: ... vidas.

RIALTO (41667) ... de las 13 horas: ... Ronda de sangre ... cés.

SAN MIGUEL (9...) desde las 15 horas ... llón, Kangaroo, ... La furia de Tarzán.

SANTA LUCIA (...) vermouth y noche: ... ka.

SANTIAGO (3...) mouth y noche: ...

SELECTA (92194) ... las 14 horas: La ... Decisión al amanecer ... ley del látigo.

VALENCIA (...) desde las 16.30 ... amanecer, Sensualidad ... decente.

VICTORIA (3002...) de las 13 horas: D...

SANTOS DE HOY: ALBERTO | SANTOS DE MAÑANA: MARIA EGIP.

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Emitido a las 20 horas del día 7 de abril de 1953)

al tiempo con lluvias y vientos del norte, se registró desde Llanquihue . Más al norte se mantuvo bueno con nublados locales y parciales. ritorio antártico registró nevadas locales.

APRECIACION GENERAL

ontinuará bueno en la mayor parte del territorio. La zona de los es se mantendrá con lluvias y vientos depresionarios de variada inad. El territorio antártico seguirá con mal tiempo.

RICA A COQUIMBO.— Bueno. Nublados parciales. Vientos del sur.

NCAGUA A MAULE.— Bueno. Nublados parciales. Vientos del sur.

ORDILLERA CENTRAL.— Bueno

UBLE A CHILOE.— Bueno. Nublados locales. Vientos del suroeste.

UAFO A EVANGELISTAS.— Lluvias y chubascos. Vientos variables.

UNTA ARENAS.—Nuboso.

ERRITORIO ANTARTICO.— Mal tiempo.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

EMPERATURA DEL AIRE. (Día 7).— máxima: 27,4 grados C., a horas.— Mínima: 9,1 grados, a las 7 horas 45 minutos.

UMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 7).— Máxima 95 por ciento, 8 horas 10 minutos.— Mínima: 20 por ciento, a las 14 horas 15 min

OL (Día 8).— Sale: a las 7 horas.— Pone: a las 18 horas 29 min.

UNA (Día 8).— Sale: a las 0 horas 5 4minutos.— Pone: a las 15 48 minutos, día 9.— Fase: Luna nueva el el día 13.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE — Sección Previsión del Tiempo — (FONO 90753).

ALHAJAS JOYAS.

ERIA, Relojería Francisco Moneda 1163, Teléfono 81827. H|A.

IOS, lindas argollas, cincela- 12 kilates, $ 2.000 par, com- oro, plata, joyas usadas. Ala- 846. 4-M.

IOS! Argollas oro, 14 y 18 ki- macizas, grabadas, desde par. San Diego 780, Relojería tman. 4-M.

PRAMOS joyas, brillantes, ob- arte. Pagamos los mejores os. Ahumada 88, esquina Nue- York. 12-A.

IOS! Para argollas, Fábrica n. Nueva York N.o 66. 3-M.

PRAMOS oro, joyas, brillan- platino, plata y monedas an- s de oro y de plata. Ahumada 3-My.

ARTICULOS PARA CABALLEROS.

ERIA "San Agustín", Mira- 421. Calzado hecho mano damas, caballeros. Especiali- botas montar. Teléfono 35171. H|A.

ARTICULOS PARA EL HOGAR.

ENO! ¡Barato! Mercería. Ahu- 42. H|A

¡SOMMIERES!! Colchone- a Francesa, refacciona col- hones, domicilio. San Die- o 9, fono 86259. 8 M.

AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

O MOTO "Royal", Enfield, modelo 2 cilindros, 500 c. c. enos 1223 Oficina 9. Fono 8 A.

R automovilista: no trate mediario para tapicería, diri- directamente a maestros téc- especialidad juegos de fun- un día, nylon, Implatex, pe- telas, tapices, capotas y to- rabajo en el ramo. Para pro- s despachamos pedidos rápi- ualquier año y modelo. Firma ponsabilidad, Castro & Val- Economicen dinero visitán- Vicuña Mackenna 355. 14-A.

COMPRAVENTA.

S compro, precios máximos ción 202. H|A.

COS penicilina, compro, Bra- Fono 85652. 8-A.

PRAMOS dentaduras, dientes s, usados, oro, joyas, plata y das antiguas. Ahumada 68. 3-M.

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

ENDOSE extraviado el título, ro 109220, a nombre de Bo- ianco Márquez, por 20 accio- de la Compañía Manufacture- Papeles y Cartones, queda sin valor por haberse dado o correspondiente. 12 A.

AVIO de títulos: habiéndose lado los títulos N.os 7,082 y por una y tres acciones a de don Enrique López los dos de la Compañía de les S. A., en liquidación, n nulos y sin valor, por ha- dado el aviso correspondiente. ñía de Alcoholes S. A., En dación. 8-A.

DIVERSOS.

Cartomante brasileña, segui- endiendo en Catedral 1538, altos. 15 Ab.

METROS, Oscilómetros, "Pa- "Vaquez", Tonómetros para Oculistas "Bosch", tes, Instrumentos, Aparatos "Phywe" modernos, Física, Química, Biología, dad etcétera, Epidiascopios, copios, Electrocardiógrafo "Ga Lámparas para Microscopia, ómetros, Tabolletas para fos, Industrias, Laborato- Centrifugas, Tacómetros, Ba- tarar, para Importación di- y ex Bodega. Matías Cou- 82, oficina 705, casilla 2839. tura, ofertas a disposición eresados. 8 A.

EDUCACION.

URSOS completos comer- ección separada seño- enseñanza perfecta, ntabilidad, taquigrafía, re- escritura máquina, nocturnos. Pros- Instituto Contabi- fundado 1922. Santo mingo 1030. 8 Ab.

GRAFIA superior en tres Diplómese. "Instituto Mo- Alameda 2263. 11 Ab.

GRAFIA, Dactilografía. Ins- "Alonso Figueroa". Cate- 11 Ab.

ADO en Lio Lleo, clima in- able, kindergarten, prepara- Humanidades, Liceo Nacio- Lio Lleo, fono 30. 12-A

NDINI" Enseñanza perfecta ria moderna, facilidades 131. Oficinas 709-714. 16 E 1954.

DAS, corte y confec- Cursos rápidos. Sis- modernos. Profeso- especialista. Alumnas ecciona trajes primer Lencería. Clases diur- y nocturnas. Diplo- validos. Academia Na- de Corte y Confec- Rosas 1353. Teléfo- 87174 o.

OS. Preparación Comercial. especial alumnos sin Contabilidad, Re- Comercial, Aritmética, Dactilografía Práctica. Además Cursos rápidos 15 días, 1 mes. 4.o piso. 11 Ab.

18.—EDUCACION

CORTE Confección, sastre, camisería, moda infantil. Diplómese. "Instituto Moderno". Alameda 2263. También Catedral 1257. 11 Ab.

MATRICULA abierta, cursos rápidos, modas, corte, confección, camisería, lencería, moda infantil. Enseñanza perfecta, garantizada. Sistema moderno, facilísimo aprender, atención esmerada. Prospectos, Academia Fénix, Santo Domingo 1030. 9 Ab.

"ARMANDINI", únicamente Ahumada 131. Oficinas 709-714. Sin sucursales. 16 E 1954.

NUEVOS Cursos Comercio para niñas. "Instituto Moderno". Alameda 2263. 11 Ab.

ESCUELA MOVIL, 5 de Abril 3403, enseña a domicilio preparatorias e inglés. Niños o adultos aprenden a leer en 2 meses. Matrícula abierta. 8 A.

"ESCUELA de Peluquería". Completos $ 200 mensuales. Alameda 2263. También Catedral 1257. 11 Ab.

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS fuente, lápices, encendedores arreglo. Galería Alessandri 7-A. Entrada Bandera. 4-M.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO nacional: redondo, cuadrado, plano, Sack. 4-M.

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 4-M.

PINTURAS pasta Sack. 4-M.

SACK, Barraca fierro, San Pablo 1170, Morandé 617. 4-M.

FIERRO redondo, para construcciones Sack. 4-M.

VIDRIOS planos: sencillo, doble, triple, catedral, cristal e inastillable, espejos. Importación directa abierto todo el día y sábado en la tarde. Vidriería "La Argentina". 10 de Julio 725. 19 A.

TECHOS galvanizados, Huachipato, Independencia 538. 16-A.

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard, hacemos persianas de medida. Fca. Record. San Diego 743. 23 Ab.

VENDO ocasión materiales sobrantes sin uso, fierro fundido varias medidas, cañerías cobre, fierro galvanizado y negro, fittings etc. Verlas y tratar construcción, Américo Vespuccio 250, a una cuadra Avenida Apoquindo. Fuertes descuentos por el lote completo. 10 A.

26.—MAQUINAS DE COSER.

COMPRO máquinas coser cualquier tipo, marca, cualquier estado. ¡¡Pago contado!! Fono 52990, San Diego 1822. H|A.

28.—MUSICA

PIANOS nuevos, Casa Pablo Gallyas. Merced 617, fono 33491. Facilidades. H|A.

PIANOS de ocasión Facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617. H|A.

PIANOS DE REMATE, VERTICALES 1|4 cola, de las mejores marcas alemanas, completamente revisados y garantidos. Liquido barato. Amplias facilidades, compra, permuta, venta, Casa de Pianos Hugo Nagel, Compañía 1366, fono 65415. 10 Myo.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados, dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 4-M

PRECIOS altos, como nunca, pago por sus muebles antiguos, modernos, salones, pianos, alfombras, máquinas, diversos objetos, cualquier estado, baños enlozados, cajas de fondos. Pago contado, negocio rápido, voy domicilio, casa fundada 1932, teléfono 35415. 3-M.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES

CITASE a los socios del Sindicato Prof. EE. PP. de Cías. de Seguros de Santiago, a reunión el día 7 de abril, en Catedral 1111, a las 7 P. M., en primera, y 7.30, en segunda, para proceder a elección de directorio para 1953.— Secretario. 7-A.

SINDICATO Profesional Gráfico. Cita a reunión general, para el jueves 9 del presente. Tabla: Renovación de directiva. — El Secretario. 8 A.

SINDICATO Profesional de Empleados de la Cía. Nac. de Tejidos "El Salto". — Cítase a reunión general ordinaria para el miércoles 8 del presente, a las 18.30 horas, en primera, y a las 18.50 horas, en segunda citación, en Catedral 1111, segundo piso, por haber asuntos importantísimos que tratar.— El secretario. 8-A.

SOCIEDAD COOPERATIVA de Consumos. "Unión Gremial Limitada". Santiago: Cítase a Junta general de socios, para el día 23 del presente, a las 17 horas, en segunda citación, con el quórum que asista, en el local de la Sociedad, Catedral 2916, para despachar la siguiente tabla: 1) Lectura de la memoria anual; 2) Aprobación de balance general al 31-XII-52; 3) Elección de un (1) miembro titular al Consejo de Administración y la totalidad de los miembros de la Junta de Vigilancia.— El presidente. 10 A.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

TAREA 40; hasta 700 semanales, lavanderas competentes. Lavandería Irarrázaval 1377. 8 Ab.

TARZAN — (3590) — Nuevos bríos — Por Edgar Rice Burroughs



RAMON! — Por Lino Palacio



24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

APLANCHADORA CAMISAS Y DOBLEZ. Optimo pago, semana corrida. Lavandería Irarrázaval 1377. 8 Ab.

NECESITO niña para aseo. Eyzaguirre 645. 9-A.

ARMADORES necesito calzado niño, para afuera y dentro. Santa Rosa 1515. 8-A.

NECESITO carpinteros, para tableros concreto. Amapolas frente a Vergel; Ruiz. 9 A.

NECESITO maestros cerrajeros, doy trabajo a trato. Andes 2233. 12 A.

VENDEDORA competente, solamente para ventas en la tarde. Con práctica y recomendaciones del ramo necesita Modas Lolotte, Bandera 818. 9 A.

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

VENDO casas nuevas en $ 365.000 living-comedor, 2 dormitorios, baño cocina. Agustinas 1350.— Interior oficina 690. 10 A.

GRAN Avenida, paradero 19. Ocasión sitio, 2 piezas, agua, luz, cerrado, precio único 130 mil contado. Santa Clara 596. 9 A.

CASA nueva, vendo, 4 dormitorios con closet, hall, comedor, dos salas de baño, cocina, servicios empleada. Construcción de primera, $ 4.800 m2. Losas de concreto pintura al óleo, pisos de parquet, total 145 m2. Acepto Cajas de Ahorro y Salitre. Madrid 2011. 9 Ab.

VENDO, ausentarme del país, 12 cuadras de Plaza Armas, casa 3 dormitorios, comedor, galería, 12 metros largo, 7 mil metros de terreno cerrado, tabique 2 metros con frente 80 metros Avenida. Arboles frutales, abundancia agua, con alcantarillado especial para criadero de aves, zona industrial. Acepto permuta panadería Santiago o provincia. Tratar: Escanilla 912. 5 Ab.

44.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION General de Obras Públicas Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas, para la construcción de las obras de mejoramiento del Agua Potable de Concepción, nuevos filtros del Cerro Caracol, con un presupuesto ascendente a $ 7.008.902.83, las que se abrirán el 22 de abril, a las 16 horas. El plazo para la presentación de los documentos indicados en las bases de licitación, vence el 15 de abril, a las 18 horas. Bases y demás antecedentes en la Oficina de Partes. El Director del Departamento. 11 A.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS, pensión mesa, recibo pasajeros. Huérfanos 1393. 23-A

SE RECIBEN pensionistas con o sin pieza, casa familiar. Gorbea 2348. 9-A.

49.—SASTRERIAS.

MANUEL Mercado, sastre-cortador, profesional, Viena 40, micros 19, Vivaceta. Economice llevándole su tela. 12-A.

CASIMIRES importados llegaron a precios rebajados. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. 4-M.

MAMELUCOS: $ 148; Blue Jean, $ 118. Fábrica "Julitex". Bascuñán 102, esquina. H|A.

SASTRERIA Salazar: Caballeros, niños; extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-M.

CASIMIRES nacionales, desde 295 pesos metro; importados, desde 510 pesos. Depósito directo de fábricas, Casa Salazar, esquina Libertad. 4-M.

GUENDELMAN sastre, hechuras finas. Créditos, San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 4-M

53.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN primero abril presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Sara Madrid Valdés, a Juan Hugo y Jorge Guillermo Ramírez Madrid, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Juan Ramírez Hinojosa.— El secretario. 8-A.

CUARTO JUZGADO CIVIL, QUIEBRA Venegas, José Miguel (Suc.), resolución 29 diciembre 1952, túvose por verificado crédito de Hernán Pizarro Gaete, por $ 52.500, provenientes letras.— Puyó. 10-A.

CUARTO JUZGADO CIVIL, QUIEBRA Venegas, José Miguel (Suc.), resolución 27 diciembre 1952, túvose por verificado crédito de José Luis Zabala Goya, por $ 75.933, provenientes letras, cheques.— Puyó. 10-A.

CUARTO JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN 15 diciembre 1952, quiebra Venegas, José Miguel (Suc.), túvose por verificado crédito de José Estrada, por $ 90.000, proveniente honorarios.— Puyó. 10-A.

53.—JUDICIALES.

QUIEBRA SOCIEDAD BERGER Y Bleich.— Segundo Juzgado Civil. Por resolución de 28 de marzo de 1953, túvose por ampliada nómina créditos reconocidos en esta quiebra con el valista de don León Talesnik, por $ 17.886.— El secretario. 8 Ab.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN primero abril presente año, concedió con beneficio inventario herencia intestada Pedro Guglielmetti Croci a Luisa Rina, Rosa Gladys y Siro Pedro Guglielmetti Fedelli, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Luisa Fedelli Ureta. Practicaré inventario solemne 10 del presente, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario. 8-A.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN primero abril presente año, concedió posesión efectiva herencias intestadas de Fortunata Castro López y de Manuel Antonio Ahumada Moraga a Olga y María Ahumada Castro.— El secretario. 8-A.

CITACION COMPARENDO.— PRIMER Juzgado Civil, expediente N.o 16905, por resolución primero abril presente año, se ordenó citar comparendo parientes menor Hugo Hernán González Gaete, audiencia 14 del presente, 15 horas, objeto designarle un curador.— El secretario. 8-A.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dos abril presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Ambrosio Montt Wilms a Manuel, Raúl y Marta Montt Balmaceda, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Marta Balmaceda de Montt. Practicaré inventario solmene 9 del presente, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario. 8-A.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN primero abril presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Amadora Frías Moraga viuda de Puebla a Juana, Osvaldo José, Petronila y Gertrudis Puebla Frías y Amadora del Carmen Sarno Puebla, y concedió posesión efectiva herencia testada María Mercedes Puebla Frías a Amadora del Carmen Sarno Puebla. Practicaré inventario solemne bienes causantes 10 del presnete, 16 horas, Bandera 342.— El secretario. 8-A.

QUIEBRA MANUEL VILLAR LL.— 5.o Juzgado Civil. Por resolución de 28 de marzo de 1953, túvose por rendida cuenta general administración la que será aprobada si no fuere objetada dentro de quince días.— El secretario. 8 Ab.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dos abril presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Gumercinda Pérez Fajardo a Gumercinda de las Mercedes, Luis Humberto y José Tomás Díaz Pérez.— El Secretario. 9-A.

REMATE.— EL 23 DE ABRIL 1953, quince horas, Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, rematarase propiedad calle Estrella Solitaria, antes Santa Ana 5212, comuna Ñuñoa, departamento Santiago. Mínimum $ 286.667. Boleta 10 por ciento. Precio pagarase contado. Bases y antecedentes juicio "Ormazábal con Jorquera y otros".— El Secretario. 21-A.

QUIEBRA.— VICTOR VALENTINO Comolli.— 4.o Juzgado Civil. Por resolución de 31 de marzo de 1953, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con un crédito valista por $ 420.774.80, a favor de don Alejandro Espinoza S. de O.— El secretario. 8 Ab.

QUIEBRA: ROBERTO DOMINGUEZ del Canto.— 4.o Juzgado Civil. Por resolución de 31 de marzo de 1953, a petición del Síndico de Quiebras, se declararon sin valor ni efecto los siguientes gravámenes que recaen sobre la cuota del fallido en el inmueble de Avenida Seminario N.o 237 de esta ciudad: 1.o) Prohibición inscrita a fs. 323, N.o 612 del año 1949; 2.o) Embargo inscrito a fs. 2,003, N.o 4,225 del año 1949; 3.o) Embargo de fs. 2,004, N.o 4,226, del año 1949; 4.o) Prohibición de fs. 180, N.o 455, del año 1950; y, 5.o) Embargo de fs. 1,728, N.o 3,985 del año 1950. Todas estas inscripciones corresponden al Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Lo que se notifica a todos los interesados conforme a la ley.— El secretario. 8 Ab.

QUIEBRA VICENTE PEREZ SAN Pedro.— Por resolución de 21 de marzo de 1953, del 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarado en quiebra don Vicente Pérez San Pedro, comerciante, domiciliado en Andes N.o 4399 de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en la LA NACION.— El secretario. 10 Ab.

QUIEBRA SUC. UBALDO HENRÍQUEZ. — Segundo Juzgado Civil, por resoluciones de 28 de marzo de 1953, túvose por ampliada nómina créditos reconocidos en esta quiebra con el de don Carlos Jiménez, por $ 50.000 valista, y Dulia Vega y otros, por $ 10.000, preferente de primer grado, y $ 148.611,50, valista.— El secretario. 9-A.

QUIEBRA SOC. MATHIL CALZADOS Ltda.— Cuarto Juzgado Civil, por resolución de 31 de marzo de 1953, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra, con un crédito preferente de segunda clase, por $ 31.500, a favor de don José Arditi. — El secretario. 9-A.

53.—JUDICIALES.

POR RESOLUCION DE FECHA 1.o de abril de 1953, del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, en los autos caratulados "Rojas Molina, Teresa de Jesús", nombramiento de curador se ordena citar a los parientes de la menor, a audiencia para el día 10 de abril de 1953, a las quince horas.— El secretario. 9-A.

QUIEBRA: RAMON RUZ GAETE.— 5.o Juzgado Civil. Nómina de los créditos y preferencias reconocidos presentada al juicio en conformidad a lo dispuesto por el artículo 113, de la Ley 4,558. Créditos valistas reconocidos: Hernán Cabezas Aranda, $ 24.000; Luis Raúl Ulloa Briones, $ 150.000; Fernando Badal Zenteno, $ 158.352.35; Félix Jara M., $ 250.000; José Wurgaft F., $ 24.550; Nathiesen y Cía. Ltda., $ 32.704; Esso Standard Oil Company Chile S. A. C., $ 44.296; Bernardo Nudman G., $ 23.500; Farmo Química del Pacífico S. A., $ 9.321.07; The University Society Inc., $ 15.000; René Banduc Zacur, $ 139.240.80 int. y costas; Osvaldo Sepúlveda Otárola, $ 45.700; Osvaldo Kinderman Ortiz, $ 151.732.80; Isaac Cassorla, $ 14.400; Sergio Molinari Corradini, $ 222.487.80; Armando Zúñiga Arancibia, $ 127.380.60; Alberto Callejas del Valle, $ 34.689.20; Joaquín Fonceca y Cía. Ltda., $ 46.400. Total: $ 1.513.754.62. Créditos valistas impugnados: Soc. Sánchez González Ltda., $ 75.172.60; Osvaldo Kinderman Ortiz, $ 48.717; Caja de Prev. de Empleados Part., $ 5.060; Armando Zúñiga Arancibia, $ 60.000; Soc. Abastecedora de la Minería Ltda., $ 13.940. Total: $ 202.889.60. Créditos preferentes reconocidos: Bernardo Nudman G. (hipotecario), $ 373.000; Caja de Prev. Empleados Part., $ 27.191.70. Total: $ 400.191.70. Créditos preferentes impugnados: Caja de Prev. Empleados Part., $ 45.319.52. Por resolución de 30 marzo 1953, túvose por ampliada nómina anterior con un crédito valista por, $ 75.172.60, a favor de la Sociedad Sánchez González Ltda. 8 Ab.

SOLICITAN CONCESION DE MERced de aguas para regadío de sus fundos.— Señor Gobernador de San Antonio.— Luis Alberto Fernández Larraín, agricultor, domiciliado en Santiago, calle Merced N.o 343, por sí, como dueño del fundo "Las Brisas", ubicado en la comuna de Santo Domingo, departamento de San Antonio, y Alberto y Pablo Correa Montt, agricultores, domiciliados en Santiago, calle Agustinas N.o 975, segundo piso, como dueños del fundo El Cardonal, ubicado en la comuna de Santo Domingo, del departamento de San Antonio, al señor Gobernador decimos: Que venimos en conjunto a solicitar una merced de agua para regadío en el río Maipo. La cantidad de agua que solicitamos es de 1.426 litros por segundo (mil cuatrocientos veintiséis litros por segundo). La ubicación precisa de la captación o bocatoma es la ribera sur del río Maipo, en el punto marcado con una X lacre en el plano que se acompaña. La extensión total de terreno que se desea regar en ambos fundos es de mil trescientas ochenta hectáreas, más o menos, (1.380 Hs.), y la cantidad de los terrenos susceptibles de riego es de limo arenoso de primera clase. Estos terrenos se encuentran situados en la comuna de Santo Domingo, del departamento de San Antonio y antes formaban parte del antiguo fundo "La Boca del Maipo". Dejamos especial constancia de que el punto donde se va a extraer el agua es un punto ya muy cercano a la desembocadura del río Maipo y se trata de agua que en la actualidad se pierde pues, la casi totalidad de ella va a parar al mar. Esta petición es sin perjuicio de los derechos y sin menoscabo de los que tienen actualmente la Empresa de Agua Potable de Lio-Lleo. Acompaño los siguientes documentos por duplicado: A) Un estudio preliminar de las obras por duplicado que consta de los siguientes: 1.o Un plano de situación de las obras proyectadas y de los terrenos por regar; 2.o Una memoria explicativa con las principales características de las obras en proyecto; 3.o Un presupuesto aproximado de las obras, y 4.o Un comprobante de ingreso de la Tesorería Comunal de San Antonio, N.o 4,814, por la suma de $ 713, de acuerdo con lo dispuesto en el D. L. N.o 160, de 18 de diciembre de 1924. Ruego a US se sirva ordenar la publicación de esta solicitud por mi cuenta y por tres veces consecutivas en un periódico de la cabecera del departamento, otro en la cabecera de la provincia de Santiago y elevar estos antecedentes al Ministerio de Obras Públicas, pasado treinta días después de la última publicación en caso de no haber oposiciones, y si las hubiera, ponerlas en mi conocimiento para poderlas constatar. Solicitamos, asimismo, se nos dé por secretaría un recibo en que se exprese el día y hora de la entrega de esta solicitud y de los documentos que acompañamos. — Dios guarde a US.— (Fdo.): Luis A. Fernández.— Alberto Correa.— Pablo Correa.— San Antonio, 3 de febrero de 1953. — Gobernación Departamental. Siendo las 11 horas, del día 3 de febrero de 1953, se recibió en secretaría solicitud de merced de agua de don Luis Alberto Fernández Larraín y Alberto Pablo Correa Montt.— (Fdo.): María Hunziker M., sec. subrogante.— San Antonio, 3 de febrero de 1953.— Gobernación Departamental.— Prov. N.o 36.— Publíquese por tres veces en el diario "La Ley", de San Antonio, y en el diario "La Nación", de Santiago, mediando entre cada publicación, no menos de siete días, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 293 del Código de Aguas.— Anótese.— (Fdo.): Carlos Sosa Severino, Gobernador Deptal.— María Hunziker M. secretaria subrogante. 8 A.

53.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dos abril presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Alberto Ruiz Tagle Larraín a María Mercedes Fuenzalida de Letelier, Rafael Fuenzalida Guzmán, Bernardo Fuenzalida Guzmán, Fernando Ruiz Tagle Ruiz Tagle y Juan Conrads Wagemann. Practicaré inventario solemne 10 del presente, 15 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario. 8-A.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN treinta marzo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada José Moreno Barahona a Alfonso Alfredo, Mario José, Luis Fernando y Eugenia Raquel Moreno Llovera, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Esperanza Llovera Vives. Practiceré inventario solemne 10 del presente, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario. 8-A.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dos abril presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Marina Ramírez viuda de Villarino a Joaquín, Marina, Claudio, Noemí, Hernán, Ruth, Marta y Sergio Villarino Ramírez. — El secretario. 8-A.

SOLICITUD DE CONCESION DE merced de agua, para usos industriales o fuerza motriz, según reglamento Dto. N.o 254, de 8 de febrero de 1907.— Señor Gobernador: Patricio Phillips Peñafiel, domiciliado en Lautaro, en representación de Carmen Sáenz de Phillips, viene en solicitar una merced de agua para usos industriales fuerza motriz en el río denominado Quillem. Esta corriente atraviesa los departamento y comuna de Lautaro. La cantidad de agua que solicito es de trescientos (300) litros por segundo. La fuerza que se desea desarrollar es de 18 HP. (Si la concesión no es para fuerza motriz se debe decir:) El objeto para que se destinará la concesión, para dar luz eléctrica para casa habitación, casa inquilinos, bodegas y galpones. La ubicación precisa de la bocatoma es de 640 metros al poniente del deslinde entre las hijuelas N.os 1 y 2 del antiguo fundo "Santa Julia", en la ribera del río Quillem. El punto donde se restituirán las aguas a 250 metros al oriente del deslinde entre las hijuelas N.os 2 y 3. La distancia entre ambos puntos, toma y restitución, es: 1.200 metros. El desnivel o caída que se proyecta utilizar es de seis (6) metros. Los canales existentes entre los puntos de toma y restitución y la cantidad de agua que cada uno de ellos extrae, es como sigue: no existen otros canales análogos. El caudal mínimo normal del río o estero es de 1.000 en la bocatoma. EL nombre y la ubicación de las instalaciones análogas existentes inmediatamente aguas arriba o aguas abajo de la que se proyecta es: no hay. Acompaña los siguientes documentos: a) Escritura pública que acredita mi personería (en caso de no solicitar la concesión para sí mismo). b) Escritura de constitución de la sociedad. (Cuando la petición se haga por una entidad jurídica de esta clase). De sus estatutos y del acuerdo adoptado en la forma que los mismos prescriben. c) Un estudio preliminar de las obras, proyectadas, que consta de lo siguiente: 1.o Un plano de situación de las obras proyectadas, con punto de referencia conocido. 2.o Una memoria explicativa, que contenga las principales características técnicas de las obras a proyecto y una descripción de los terrenos en que van a ubicarse las obras. d) Comprobante de ingreso de la Tesorería Comunal de Perquenco, N.o 76 de A. 5.A y Derechos de Agua, por la suma de cuarenta y cinco pesos. $ 0,50, por litro si se trata de concesiones para fuerza motriz, deberá depositar; $ 2,50 por caballo proyectado, si la concesión está comprendida entre 10 y 500 caballos; el exceso de 500 a 2.000 caballos, pagará $ 1.25 por cada uno y el exceso de 2.000 arriba, $ 0.60 por caballo. (Según D. L. N.o 160, de 18 de diciembre de 1924). Ruego a US., ordenar la publicación de esta solicitud por mi cuenta y por tres veces consecutivas en un periódico de la cabecera del departamento, en uno de la cabecera de la provincia y en uno de Santiago, y elevar estos antecedentes al Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, pasado treinta días después de la última publicación, en caso de no haber oposiciones, y si las hubiere ponerlas en mi conocimiento para poderlas contestar. Ruego, además, darme por Secretaría un recibo en que se exprese el día y hora de la entrega de esta solicitud y de los documentos que se acompañan.— Dios gue. a US.— (Fdo.): Patricio Phillips P.— N.o 34.— Lautaro, 4 de marzo de 1953.— Téngase por presentada la solicitud de merced de agua formulada por el señor Patricio Phillips Peñafiel, en representación de doña Carmen Sáenz de Phillips, y hágase tres publicaciones consecutivas en un periódico de la cabecera del departamento, en uno de la cabecera de la provincia y en uno de Santiago, por cuenta del interesado.— Anótese. — Benjamín Truan Billiard, Gobernador de Lautaro.— Luján Cortez G., secretario. 9-A.

53.—JUDICIALES.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de don Osvaldo Moris Bysivinger a Raúl, Orlando, René, Omer, Pío Edmundo, Berta Eliana, Antonio, Violeta y Héctor Moris Bysivinger. 10 A.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de don Rosendo Acevedo González a Andrés del Carmen y Rosendo Adrián Acevedo Bravo, sin perjuicio derechos cónyuge, Herminia Bravo viuda de Acevedo. 10 A.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de don Alberto Solís Navarrete, a Gabriela, Elena de las Rosas, Emelinda de las Mercedes, Fresia del Tránsito, Luis Alberto, Bernardo Terencio y Juan Carlos Solís Acevedo, sin perjuicio derechos cónyuge, Rosa Acevedo. El 15 del presente 16 horas, practicaré inventario solemne.— El secretario. 10 A.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ.— Martillero rematará 11 abril 10.30 horas, San Martín 148, amoblado hall, juicio Sack con Villarroel, ordenado 4.o Juzgado Menor Cuantía. 11 A.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ.— Martillero rematará 11 abril 10.30 horas, San Martín 148 radio Víctor, juicio Rodríguez con Durán ordenado Primer Juzgado Menor Cuantía. 11 A.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ.— Martillero rematará 11 abril 10.30 horas, San Martín 148 vitrina aparador reloj, juicio Guendelman con Guerra, ordenado 3.er Juzgado Menor Cuantía. 11 A.

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIvil de Mayor Cuantía Santiago, presentóse don José Santos Catalán Soto, carpintero, Quintana N.o 270, solicitando se reconozca dominio y se ordene inscribir su nombre predio rústico ubicado calle Aromos, comuna Renca, cuya individualización es Norte, Clodomiro; Sur, caminos Los Aromos; Oriente, María Elena Morales Caledes, y poniente, Arturo Plaza; dice haber poseído sin clandestinidad, forma regular, ánimo dueño y señor del predio y en forma material, desde doce años. El predio figura Rol de Avalúos respectivo, con N.o 2,093. Juzgado ordenó publicación extracto para que terceros hagan valer derechos dentro plazo legal. Siendo este primer aviso.— Secretario. 8 A.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN treinta marzo presente año concedió posesión efectiva herencia intestada, Dora Aravena Palma a Olga del C. Chaparro Aravena.— El secretario. 8 A.

POSESION EFECTIVA HERENCIA intestada Noemí Bonnemain Opotus, concedióse auto Primer Juzgado Civil, 2 abril, a Liliana Schultz Bonnemain, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— Secretario. 10 A.

EL 25 ABRIL EN CURSO, A LAS 10 horas, ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rematarase propiedad, calle San Francisco 1870. Minimum $ 146.668. Boleta 10 por ciento. Bases y antecedentes Secretaría Juzgado, juicio ejecutivo "Sucesión Brunilda Vargas de Toesca con Pedro Venegas.— El secretario. 11 A.

QUIEBRA ERNESTO HEUMANN.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago.— Solicitud Luis Dagorret e hijo, verificando créditos por total $ 55.389.00 e intereses y otrosí confiriendo poder y abogado, proveyóse: Santiago, 31 de marzo de 1953. A lo principal, por verificado notifíquese a costa de esta parte por cédula al Síndico y a los demás interesados, por avisos. Al otrosí, téngase presente. Edmundo Larenas.— Puyó. 10 A.

JUZGADO DE LETRAS DE CAUpolicán.— Canal "Silvano".— Citación a comparendo.— Por resolución 19 marzo 1953, Juzgado Letras Caupolicán, ordenóse citar a comparendo para el 24 abril 1953, a las 10 horas, en Juzgado Letras Caupolicán, a todos los interesados en el riego, con aguas del canal Silvano, con el objeto de proceder a organizar la Asociación de Canalistas del referido canal, debiendo concurrir los interesados con sus medios de prueba suficientes, para acreditar su interés actual sobre esas aguas y el dominio que podrían invocar sobre ellas. Rengo, 30 de marzo de 1953.— El secretario. 8 A.

NOTIFICACION. — PRIMER JUZgado Civil, Mayor Cuantía, resolución diez marzo último, expediente 8492, caratulado: "Aldana con Echeverría", ordenóse citar acreedores hipotecarios: Sara Godoy Pérez, Eraclio Echeverría Osorio, Inés Dal Santo viuda de Bozzo, Otilia Godoy Zamora, Felipe Carrara Costa y Guillermo Echeverría Osorio, cumpliendo exigencias artículo N.o 2.428, Código Civil y 492 Código Procedimiento Civil, para subasta propiedad Grajales 2487, a efectuarse veintisiete abril, quince horas.— Secretario. 10 A.

REMATE JUDICIAL. — EL 15-IV-53, en Toro Mazote esquina Arica, 15 horas, orden Tercer Juzgado Mayor Cuantía, remataré microbús Internacional, con recorrido Avda. B. O'Higgins.— Germán Fuenzalida N., martillero de Hacienda. 9-A.

QUINTO JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN veinticuatro marzo presente año, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Sergio Cerda Correa a María Consuelo, Sergio, María Victoria, Carmen, Andrés, Bernardita y Cristián Cerda Reyes, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Consuelo Reyes. Practicaré inventario solemne 11 del presente, 10 horas, en mi oficina del Primer Juzgado Civil, Bandera 342.— El secretario. 10-A.

CITACION COMPARENDO.— EN EXpediente N.o 16901, del Primer Juzgado Civil, se ordenó citar comparendo parientes adoptante, doña Anna Michels Jaeger viuda de Kessebohm y adoptada Bernhardine Gaca Gaca, audiencia 11 del presente, 10 horas, para fines legales.— El secretario. 10-A.

CUARTO JUZGADO CIVIL, QUIEBRA Venegas, José Miguel (Suc.), resolución 4 diciembre 1952, túvose por verificado crédito de Raúl Figueroa Robinson, por $ 260.557, intereses, costas, proveniente letras protestadas.— Puyó. 10-A.

CUARTO JUZGADO CIVIL, QUIEBRA Venegas, José Miguel (Suc.), resolución 6 diciembre 1952, túvose por verificado crédito de Sergio Valdivieso Gallego, por $ 30.343, proveniente letra.— Puyó. 10-A.

CUARTO JUZGADO CIVIL, QUIEBRA Venegas, José Miguel (Suc.), resolución 19 diciembre 1952, túvose por verificado crédito de Carlos Hudson Bronside, por $ 13.582.55, provenientes letras, pólizas.— Puyó. 10-A

VERIFICACION. — QUIEBRA RUZ Ramón.— Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, a fs. 152, Joaquín Fontbona, verificó extraordinariamente crédito por $ 46.400. Juzgado proveyó: Téngase presente.— Secretario. 10-A

REMATE JUDICIAL.— ANTE CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía, esta ciudad, el 29 abril en curso, a las 15 horas, rematarase propiedad ubicada calle Playa Chica N.o 240, de la comuna de Cartagena, del departamento San Antonio. Mínimum $ 1.184.000. Boleta del 10 o|o del mínimum. Pago al contado. Demás bases y antecedentes, Secretaría Juzgado, expediente N.o 115.344, "Cardone B., Angel con Ceruzzi, Antonio. Ejecutivo.— Puyó, secretario. 11-A.

REMATE. — 13 MAYO PROXIMO, quince horas, ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rematarase parcela 11, Colonia San José de Nos; departamento San Bernardo. Minimum: $ 1.500.000, pagadero $ 395.000, contado, saldo dos cuotas a 6 y 12 meses. Boleta 10 o.o. Bases, antecedentes, Secretaría Juzgado, juicio Caja Nacional de Ahorros con María Bachl de Russ, notificación.— El secretario. 10-A.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONCEdió posesión efectiva herencias intestadas de Enriqueta Larraín de Zamora y José Zamora Cordero, a Hugo Enrique Zamora Larraín. 10-A.

53.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN primero abril presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Teresa Maturana Alvarez a Rosa Ester, y José Luis González Maturana; Ana Elsa, José y Teresa González Calderón, herederos testamentarios de la causante.— El secretario. 8-A.

QUIEBRA RAMON RUZ GAETE.— 5.o Juzgado Civil. Por resolción de 30 de marzo de 1953, fíjóse como fecha cesación pagos fallido el 2 de Junio de 1952.— El secretario. 8 Ab.

CUARTO JUZGADO CIVIL, QUIEBRA Venegas, José Miguel (Suc.), resolución 6 diciembre 1952, túvose por verificado crédito de Jorge Menéndez Ayala, por $ 43.535, proveniente letra protestada.— Puyó. 10-A.

CUARTO JUZGADO CIVIL, QUIEBRA Venegas, José Miguel (Suc.), resolución 19 diciembre 1952, túvose por verificado crédito de Manuel Izquierdo Gatica, por $ 14.225.40, proveniente letras protestadas.— Puyó. 10-A.

NOTIFICACION.— CANAL "CUNAco o El Laurel".— En comparendo celebrado ante este Juzgado de Letras, con fecha de hoy 25 del corriente, en las gestiones sobre distribución de las aguas del canal Cunaco o El Laurel N.o 30462, se tomaron los acuerdos que a continuación se indican por los accionistas asistentes: don Carlos Bernal Benítez, don Eduardo Lennox Robertson, por doña Reinalda Pérez viuda de Dieguez don Simplicio, don José y don Antonio Dieguez Pérez, quienes en el acto confirieron poder y patrocinio al abogado nombrado y don Herman Huber, por don Walter Elster Sch.: 1.o Dar por constituída la comunidad de las aguas del canal Cunaco; 2.o Dejar establecido que las aguas que corren por el canal El Laurel, no quedan comprendidas en la comunidad que se forma en este acto, por cuanto ellas corresponden exclusivamente a los señores W. y J. Elster, quienes las toman en la repartición del canal matriz. La repartición que se hace en en el canal matriz es de 500, derechos de agua para el canal Laurel y 350 derechos de agua para el canal Cunaco; 3.o Dejar establecido que los únicos comuneros en las aguas del canal Cunaco, son don Eliseo Dieguez, en una proporción de 50 o|o de dichas aguas, y doña Reinalda Pérez, don Simplicio, don José y don Antonio Diéguez, todos ellos, conjuntamente en el 50 o|o restante, cuyos derechos y proporciones en el reparto de las aguas, consta de los respectivos títulos acompañados en el proceso criminal N.o 23,589, y cuyo valor los asistentes reconocen expresamente en este acto; 4.o Los interesados acuerdan nombrar administrador del canal Cunaco a don José Diéguez Pérez, quien de acuerdo con el Código de Aguas, tendrá el desempeño de sus funciones y las facultades indicadas en los artículos 135 y 174 del mismo Código. El Juzgado aprobó los acuerdos anteriores, dando por constituída la comunidad de aguas del canal Cunaco y ordena hacer las publicaciones legales en los diarios "El Heraldo", de esta ciudad, y "La Nación", de Santiago. Se hace la presente publicación para los efectos de la notificación de los accionistas o comuneros inasistentes en dichas aguas. — Linares, 25 de marzo de 1953.— M. Muñoz P.— Secretario. 8 A.

INTENDENCIA DE AYSEN. — CERtifico que la copia autorizada que se solicita y que se ordena dar por providencia N.o 47, de fecha 3 de febrero en curso, es del tenor siguiente: "Solicita merced de agua en el río Avellanos, para producir energía eléctrica.— Señor Intendente: Ricardo Fritis Campusano, chileno, casado, ingeniero, en su carácter de gerente y en representación de la Compañía Minera Aysén, domiciliada en Santiago, Alameda Bernardo O'Higgins 1170, noveno piso, viene en solicitar una merced de agua destinada a la producción de energía eléctrica para servicio privado, en el río "Avellanos", de acuerdo con las indicaciones siguientes: 1.o) El estero de corriente superficial que se desea utilizar está en el departamento de Aysén, nace en un cordón de cerros en el Norte del Lago Buenos Aires, en el cual desemboca después de un recorrido de unos 43 kilómetros. Desemboca cerca de Puerto Avellanos. 2.o) La cantidad de agua que se desea utilizar es de 2.800 litros por segundo. 3.o) Aprovechando un desnivel de unos 50 metros, se desea producir 1.400 HP., destinados a la producción de energía eléctrica para la explotación de minas de la Compañía y el beneficio de minerales extraídos. 4.o) Las aguas se conducirán por un canal de aproximadamente 7 kilómetros hasta la cámara de carga de la turbina. No se emplearán cauces naturales. 5.o) La obra de captación estará a unos 10 kilómetros, medidos por el cauce, y la restitución se hará en el mismo lago. 6.o) El terreno es fiscal y en parte, posiblemente, particular, en cuyo caso habría que imponer servidumbre para la represa y canal. 7.o) El caudal mínimo estimado a base de aforos preliminares y de la comparación de su hoya hidrográfica y régimen de agua con la de otros ríos de la misma zona es de 2.800 litros por segundo. 8.o) No hay canales aguas abajo. 9.o) La merced solicitada es de servicio continuo para la Compañía. 10.o) De acuerdo con el artículo 260 del Código de Aguas, acompañamos los siguientes documentos: a) Croquis de situación N.o 263-HI-43; b) Memoria explicativa y presupuesto aproximado. Hago presente a usted que el mandato que acredita mi personería se encuentra agregado en el expediente de solicitud de merced de agua en el estero Pedregoso, presentada ante esta Intendencia, con fecha 29 de abril del presente año. Por lo tanto, ruego al señor Intendente, ordenar la inscripción de la presente solicitud en el registro que estipula el artículo 258, del Código de Aguas, otorgándome el recibo correspondiente y enviando la copia de la solicitud a la Junta de Vigilancia respectiva, ordenando su publicación por tres veces consecutivas conforme al artículo 261, del mismo Código. — Santiago, 10 de enero de 1953.— Compañía Minera Aysén.— (Firmados): Ricardo Fritis Campusano, Intendencia de Aysén.— Ricardo Fritis Campusano. Solicita concesión de merced de agua detinada a producir energía eléctrica en río Avellanos.— Puerto Aysén, 3 de febrero de 1953.— N.o 47.— Por presentada la solicitud. Publíquese por tres veces consecutivas en el periódico "El Progreso", de este puerto, y en el diario "La Nación", de Santiago.— Anótese y dése copia de la documentación.— Héctor Ríos Carvallo, Intendente suplente.— Conforme con su original.— Puerto Aysén, 5 de febrero de 1953.— Héctor Ríos Carvallo.— Secretario abogado. 10 A.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION:
Edición de 24 páginas. — Precio: $ 4.—

LA NACION

MIERCOLES 8 DE ABRIL
SANTIAGO DE CHILE

DICK TRACY

Por Chester Gould



53.—JUDICIALES.

QUIEBRA ELIAS PANAYOTTI. — Segundo Juzgado Civil.— Compañía Carbonífera de Lirquén, ha verificado crédito valista por la suma de $ 66.000, más intereses. Juzgado ordenó notificar en forma legal, dicha verificación.— Secretario. 9-A.

NOTIFICACION. — ANTE CUARTO Juzgado Letras Mayor Cuantía Santiago en juicio N.o 115.110 de nulidad matrimonio deducido por Carmen Julia Barrenechea contra Carlos Enrique Astorga se ordenó 19 de marzo de 1953 notificar por tres avisos en "El Imparcial", y un extracto al demandado auto de prueba 4 marzo 1953 que dice "Vistos: Se recibe la causa a prueba por el término legal. Se fijan los siguientes puntos controvertidos: Domicilio y residencia de las partes a la fecha de la celebración del matrimonio y en los tres meses anteriores a ésta. (Firmados): Edmundo Larenas. E. Puyó. Asimismo por auto 26 marzo de 1953 mismo Juzgado se ordenó requerir demandado por avisos y extracto para que en plazo de diez días designe domicilio en el radio urbano Santiago bajo apercibimiento artículo 53 Código Procedimiento Civil si no lo hiciere. Queda notificado y requerido demandado Astorga. Emilio Puyó, Secretario. 9-A.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución cinco noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Miguel Riquelme Escobar a Miguel Luis Riquelme González, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Celia González Soto.— El Secretario. 9-A.

EL 12 DEL PRESENTE MES, 16 horas, practicaré en Secretaría 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, el inventario solemne bienes de don Agustín Icaza Barros.— Puyó. 9-A.

TERCER JUZGADO CIVIL.— REmate.— Audiencia 30 presente, 15 horas, se rematará propiedad ubicada en Loncoche, formada por Quinta N.o 3 del plano de esa ciudad, Departamento Villarrica, Provincia Cautín. Mínimum será $ 200.000. Boleta 10 por ciento. Demás bases y antecedentes autos N.o 88075 Caja Nacional de Ahorros con Montoya Hernández David. Eduardo Fernández Z.— Secretario. 10-A.

53.—JUDICIALES.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia testada de don Enrique Bermúdez de la Paz, a sus herederos: doña Elena Shanklin Alquizar viuda de Bermúdez y doña Consuelo Bermúdez Garcés de Montaner.— El Secretario. 9-A.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución dos abril presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Amelei Wagner Schilling de Keutmann a Marion Keutmann Wagner, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Egon Keutmann Beagen. Practicaré inventario solemne 10 del presente, 16 horas, en mi oficina Bandera 342.— El Secretario. 9-A.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución treinta marzo presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Aldo Guggiana Patti a Francisca Patti viuda de Guggiana e Irma López Lajaña, sin perjuicio derechos esta última como cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne 10 del presente, 16 horas, en mi oficina Bandera 342. —El Secretario. 9-A.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción treinta marzo presente año, concedió posesión efectiva herencia testada de Mercedes Montt Montt a María Montt de Zegers y Lucila Montt Carvallo. Practicaré inventario solemne 13 del presente, 16 horas, en mi oficina Bandera 342.— El Secretario. 9-A.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución seis abril presente año, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Moisés Vergara Jiménez a Angel Alfonso y Humberto Vergara Jeria, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Enriqueta Jeria Navarro. Practicaré inventario solemne 11 del presente, 16 horas, en mi oficina Bandera 342.— El Secretario. 9-A.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución dos abril presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Diego Arturo Olarquiaga Carmona a Amelia Ugarte Pichoun. Practicaré inventario solemne 11 del presente, 11 horas, en mi oficina Bandera 342.— El Secretario. 9-A.

REMATE JUDICIAL.— HORACIO Ramírez R., Martillero de Hacienda, rematará el martes 14 de abril de 1953, a las once de la mañana, en calle Compañía 1583, las especies embargadas en el juicio "Eva Friedman con Jorge Martínez". Por orden del Tercer Juzgado de Menor Cuantía. 8-A.

REMATE JUDICIAL. — HORACIO Ramírez R., Martillero de Hacienda, rematará el martes 14 de abril de 1953, a las 11 de la mañana, en calle Compañía 1583, las especies embargadas en el juicio "Fuentes con Alcocer". Por orden del Cuarto Juzgado de Menor Cuantía. 8-A.

QUIEBRA: ROBERTO DOMINGUEZ del Canto. — 4.o Juzgado Civil. Por resolución de 31 de marzo de 1953, túvose por agregada a los autos la cuenta de administración ejercida por la Sindicatura desde el 12 de enero de 1950 hasta el 15 de marzo de 1953.— El secretario. 8 Ab.

BOMBAS.—

CUERPO DE BOMBEROS DE SANtiago.— "Constancia y Disciplina". Cito a las Compañías a elección de comandante para el miércoles 8 del presente, a las 20 horas.— El secretario general. 8 Ab.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANtiago.— "Constancia y Disciplina". —Cito al Cuerpo a los funerales del voluntario de la 12.a Compañía, señor César Serrano Briceño, sin premio de constancia, para hoy miércoles 8, a las 17.30 horas. Punto de reunión: Santos Dumont y Avenida La Paz.— El secretario general. 8 A.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa.— Cuarta Compañía, Centinelas del Fuego y de la Patria. Cito a la Compañía a ejercicio para los días viernes 10, 17, 24 y jueves 30 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión Cuartel.— El ayudante. 30.A.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMberos, "Deber y Constancia".— Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el miércoles 8, a las 19.15 horas. Tabla: Admisión de voluntarios, y otros asuntos a que haya lugar.— El secretario. 8-A.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEros de Conchalí.— Por orden del capitán, cito a la Compañía, a ejercicio para el día viernes 10 del presente, a las 21.30 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante. 10-A.

BOMBAS.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEros de Ñuñoa.— Voluntad y Sacrificio.— De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 8 de abril, a las 22 horas. Tenida: Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El cuartel. El ayudante. 8 A.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEros.— "Bomba Arturo Prat". — Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el miércoles 8 del presente, a las 20 horas. Elección de comandante y admisión de voluntarios.— El Secretario. 8-A.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEros.— "Deber y Abnegación". — Santiago.— Cítase a la Compañía a reunión extraordinaria para el miércoles 8 del presente, a las 20 horas. Tabla: elección de comandante y propuesta de miembro honorario. —El Secretario. 8-A.

11.a COMPAGNIA "POMPA ITAlia". — D'ordine del sig. Direttore convocasi la Compagnia a riunione straordinaria per mercoledì 8 corr. mese alle ore 20. Temario: elezione comandante, rinuncia macchinista ed elezione che abbiano luogo; prossimo beneficio teatrale.— Il Segretario. 8-A.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Chile Excelsior".— Cito a la Compañía a los funerales de nuestro voluntario activo, señor César Serrano Briceño. Q. E. P. D., hoy miércoles 8, a las 16 horas. Punto de reunión. Avenida Ejército y Gorbea.— El secretario. 8 A.

TRANSACCIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

2.000 Melón, abril 30, 145.
2.000 Melón, 145.
60.000 Caja, 6 3/4, 57.
2.000 Melón, abril 30, 146.
550 Cola, 38 1/2.
500 Madeco, 36.
1.000 Melón, 147.
1.000 Melón, 147.
100 Banco Chile, 590.
100 Banco Chile, 589.
100 Banco Chile, 588.
100 Banco Chile, 586.
100 Banco Chile, 585.
100 Papeles y Cartones, 79 1/2.
48.000 Garantía, 7-1, 84.
433.000 Deuda, 7-1, 84.
400 Refinería Viña, 64 1/4.
500 Textil Viña, 55.
300 Banco Chile, 600.
3.300 Tierra del Fuego, 235.
100 Tierra del Fuego, mayo 21 236.
7.400 Oror, 3.800.
1.000 Industrias Varias, 41.
100 Banco Chile, 595.
100 Banco Chile, 594.
417 Fertilizantes, 38 1/2.
1.000 Arrocera, 30 1/2.
100 Interoceánica, 47 1/2.
500 Melón, 147.
400 Cía. Industrial, 39 3/4.

SEGUNDA RUEDA

1.000 Refinería de Viña, abril 30, 65.
3.000 Copec, 26 3/4.
300 Refinería de Viña, 64 3/4.
700 Cemento Melón, 147.
200 Vidrios Planos, 52 1/2.
500 Cemento Melón, abril 30, 147.
1.000 Cemento Melón, 146 1/2.
500 Cemento Melón, abril 30, 146 1/2.
5.800 Enlozados, 18 1/4.
1.300 Carozzi, 72 1/2.
200 Industrias Varias, 41 1/2.
1.000 Enlozados, 18 1/8.
1.000 Cristalerías, 27 3/4.
700 Cervecerías, abril 30, 165.
800 Envases, 18.
1.000 Vapores, mayo 21, 173 1/2.
100 Cola, 38 1/2.
400 Anglo Lautaro "C", 94.
500 Cemento Melón, mayo 21, 147 1/2.
1.000 Fertilizantes, 38.
100 Refinería de Viña, abril 30, 64 1/2.

La actividad burs

(INFORMACION PROPORCIONADA POR TANNER Y CIA., BANDERA 52,

Con bastante actividad abrió el Mercado de Valores de la Bolsa de Comercio, en la mañana de ayer. Los precios se mostraron en general firmes, anotándose alzas para los valores bancarios e industriales y algunas bajas en mineras. Los conformes de mayor importancia se los adjudicaron los siguientes papeles: Debentures y Acciones de Tarapacá, Iquique y Lautaro de las salitreras, Carmen, Disputadas, Merceditas, Tocopilla y Punitaqui, de las mineras; Copec, Cristalerías, Loza de Penco, Renta Urbana Vapores, y Cemento Melón de las industriales; Tierra del Fuego, de las ganaderas; Banco de Chile, de las bancarias, y Madeco de las meta... de acciones transadas fué de 294.64... Bonos del Estado e Hipotecarios estuv... ve que los días anteriores, sin fluctua... tancia, y con operaciones por un m... pesos nominales. En oro físico se ... pesos y se registra al cierre un alza de ... unidad de 100 pesos.

El cierre acusó mercado activo con ... nidos.

CIERRE DE AYER Y FLUCTUACIO

Oro		3,900	v	+	110
Oro Exportación		3,930	n		
BONOS FISCALES:					
Deuda Interna	7-1	84	c		
Garantía	7-1	84	c		
Pavimentación	7-1	84	s		
BONOS VARIOS:					
Municipalidad de Stgo.	8-1	69	t		
Caja	6-3/4	57	t		
Hipotecario	6-1	57 3/4	c	+	1/4
Hipotecario de Valpso.	6-1	58 1/2	t	—	1/2
Bonos Eléctricos		45	c		
Debentures Tarapacá		68	t	—	1
BANCARIAS:					
Central		3,100	t	+	100
Crédito		90	t	—	2
Chile		595	t	+	5
Edwards		195	n		
Español		225	t	+	5
Hipotecario		310	t	+	4
Israelita		103	n		
Italiano		127	t	+	1
Osorno		155	c		
Sud Americano		120	c		
Talca		178	c		
MINERAS:					
Amigos		11	t	—	1
Andacollo		6	v		
Aucanquilcha		69	vp	—	1 1/2
Carmen		2 1/4	t	—	5/8
Disputada		173	c	—	2
Huanchaca		217	t		
Lota		101	c	+	1
Manganesos		340	n		
Merceditas		8 1/4	tm	+	1/4
Oploca		50	v		
Oruro		129	vp		
Punitaqui		74	cp	+	1
Schwager		342	cp	+	2
Tocopilla		400	tm	—	5
Totoral		11	vm		
AGRICOLAS Y GANADERAS:					
Colcura		59	c		
Copihue		26	c		
Gente Grande		340	tp	+	1
Laguna Blanca		335	c		
Rupanco		300	c	—	
Sofruco		28	c	+	1
Tierra del Fuego		235	t		
Viña Concha y Toro		49	t	—	1
Viña La Rosa		37	n		
SALITRERAS:					
Anglo-Lautaro "C"		94	tm	—	2
Iquique		58	cp	+	1
Tarapacá		111	vp	+	6
TEXTILES:					
Caupolicán		17	t	+	1
Chiteco		47	n		
F.I.A.P.		27 1/2	t	+	1/2
Paño Bellavista		51	t	+	1/2
Paños Concepción		11 1/2	n		
Paños Tomé		32	t	+	1/2
Rayonhil		9	v		
Sacos		55	c		

Sumar
Tejidos El Salto
Textil Progreso
Vestex
Yarur

INDUSTRIALES Y VARIAS:
Agencias Graham
Alcoholes
Alpargatas
Arrocera "EGA"
BIMA
Cemento Melón
Carozzi
Cervecerías
Club de Golf
Club Hípico
Club de Polo
Codina Ex/Div.
Cola
Colorantes
Compañía Industrial
Copec
Cristalerías
Farmo-Química
Electricidad Industrial
Fertilizantes
Fósforos
Gas Santiago
Industrias Varias
Hipódromo "B"
INSA
Interamericana
Interoceánica
Lozas de Penco
Lucchetti
Molinos Koster
Muelles Pobl. Vergara
Papeles y Cartones
Pesquera Iquique
Pizarreño
Refractarios de Lota
Refinería de Viña
Renta Urbana
Saavedra Benard
Sanitas
Sonavela
Tabacos
Tattersall
Teléfonos
Termas de Panimávida
Caporos
Vidrios Planos
Volcán

METALURGICAS:
CIC
Electro Metalúrgica
Enlozados
Envases
Madeco
Madenmsa
Mecánica Industrial

SEGUROS:
Marítima